



INFORME DE LA
COOPERACIÓN

SUR SUR EN IBEROAMÉRICA 2017



Secretaría General
Iberoamericana

Secretaria-Geral
Ibero-Americana

Secretaría General Iberoamericana (SEGIB)

Paseo de Recoletos, 8
28001-Madrid

Copyright SEGIB
Octubre de 2017

Autoras del Informe:

Cristina Xalma, investigadora de la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB)
Silvia López, investigadora de la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB)

Dirección:

Martín Rivero, Coordinador del Área de Cohesión Social y Cooperación Sur-Sur (SEGIB)

Colaboración:

Clara Linde, investigadora de la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB)

PIFCSS:

Jaime Alfredo Miranda, Secretario Ejecutivo del Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur (PIFCSS)
Jacqueline Cardoza, Gerente a.i. de la Unidad Técnica del Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur (PIFCSS)

Las fotografías de portada pertenecen al “Programa de Cooperación Técnica para la implementación de un sistema de seguimiento a recomendaciones internacionales en Derechos Humanos” entre Paraguay y Uruguay, al “Proyecto de Saberes ancestrales” entre Colombia y Cuba y al “Programa Iberoamericano Red de Bancos de Leche Humana” (Autor: Pablo La Rosa)

Las fotografías de contraportada pertenecen al “Proyecto de Apoyo al Programa de Cooperación Triangular España-Costa Rica-América Latina y el Caribe en Medio Ambiente y Cambio Climático”, “Proyecto Intercambio de Experiencias Técnicas para la Implementación de Teatro Infantil La Colmenita”, entre El Salvador y Cuba y al “Proyecto de Implementación del Programa Bandera Azul Ecológica Honduras” entre Costa Rica, España y Honduras

Servicios editoriales: Cyan, Proyectos Editoriales, S.A. (www.cyan.es)

Depósito Legal: M-27466-2017

INFORME DE LA
COOPERACIÓN

SUR
SUR EN
IBEROAMÉRICA
2017



Secretaría General
Iberoamericana

Secretaria-Geral
Ibero-Americana

ÍNDICE DE MATERIAS

| | |
|-------------------|----|
| Presentación | 10 |
| Resumen ejecutivo | 14 |
| Acrónimos | 22 |

CAPÍTULO I

| | |
|--|----|
| Hacia los 40 años del Plan de Acción de Buenos Aires: Perspectivas renovadas para la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica | 24 |
|--|----|

*A cargo de los Responsables de la Cooperación Iberoamericana

| | |
|---|----|
| I.1. Contexto y tendencias actuales en la cooperación internacional: reflexiones a 40 años del PABA | 26 |
| I.2. Plan de Acción de Buenos Aires: fundamentos, vigencia y horizontes | 29 |
| I.3. La Cooperación Sur-Sur en los ámbitos nacionales, regionales y multilaterales | 31 |
| I.3.1. Ámbitos nacionales | 31 |
| I.3.2. Ámbitos regionales e interregionales | 33 |
| I.3.3. Ámbitos multilaterales | 35 |
| I.4. La Cooperación Iberoamericana en la implementación de la Agenda 2030 | 38 |
| I.5. Perspectivas y desafíos desde Iberoamérica a 40 años de Plan de Acción de Buenos Aires | 40 |
| I.6. Hacia la Conferencia PABA+40 | 47 |
| Anexo I | 49 |

CAPÍTULO II

| | |
|---|----|
| Iberoamérica y la Cooperación Sur-Sur Bilateral | 50 |
|---|----|

| | |
|---|-----|
| II.1. Proyectos y acciones de Cooperación Sur-Sur Bilateral en 2015 | 54 |
| II.2. La Cooperación Sur-Sur Bilateral de 2015: una perspectiva geográfica | 59 |
| II.3. Cooperación y flujos de intercambio entre países: una caracterización | 67 |
| II.3.1. Acerca del total de los flujos intercambiados | 67 |
| II.3.2. Acerca de las relaciones entre los países | 69 |
| II.4. Análisis sectorial de la Cooperación Sur-Sur Bilateral de 2015 | 76 |
| II.4.1. Perfil de los proyectos y acciones de cooperación | 77 |
| II.4.2. Perfil de los países | 88 |
| II.5. Otros rasgos de la Cooperación Sur-Sur Bilateral | 94 |
| II.5.1. Dimensión | 94 |
| II.5.2. Eficiencia | 99 |
| II.5.3. Responsabilidad compartida | 100 |
| Anexo II | 102 |

CAPÍTULO III

La Cooperación Triangular en Iberoamérica **122**

| | |
|---|------------|
| III.1. Proyectos y acciones de Cooperación Triangular en 2015 | 125 |
| III.2. Participación de los países y sus socios en Cooperación Triangular de Iberoamérica | 128 |
| III.2.1. Países, organismos y roles | 128 |
| III.2.2. Principales actores y alianzas establecidas | 133 |
| III.3. Análisis sectorial de la Cooperación Triangular en 2015 | 137 |
| III.3.1. Análisis sectorial de los proyectos y acciones | 137 |
| III.3.2. Perfil sectorial de los principales actores | 146 |
| III.4. Aspectos operativos de la Cooperación Triangular | 149 |
| III.4.1. Marcos operativos | 149 |
| III.4.2. Origen de las iniciativas | 151 |
| III.4.3. Participación de los distintos roles | 154 |
| III.5. Otros aspectos de la Cooperación Triangular | 158 |
| III.5.1. Dimensión | 158 |
| III.5.2. Eficiencia | 160 |
| Anexo III | 162 |

CAPÍTULO IV

Iberoamérica y la Cooperación Sur-Sur Regional **166**

| | |
|---|------------|
| IV.1. Programas y proyectos de Cooperación Sur-Sur Regional en 2015 | 169 |
| IV.2. Participación de los países en la Cooperación Sur-Sur Regional de 2015 | 172 |
| IV.3. Participación y rol de los organismos multilaterales en la CSS Regional de 2015 | 174 |
| IV.4. Países y pertenencia a los organismos multilaterales: una caracterización | 178 |
| IV.5. Análisis sectorial de la Cooperación Sur-Sur Regional de 2015 | 185 |
| Anexo IV | 190 |

CAPÍTULO V

Iberoamérica y la Cooperación Sur-Sur con otras regiones en desarrollo **198**

| | |
|--|------------|
| V.1. Iberoamérica y otras regiones en la Cooperación Sur-Sur Bilateral de 2015 | 201 |
| V.1.1. El Caribe no Iberoamericano | 202 |
| V.1.2. África y Asia | 207 |
| V.2. Iberoamérica y otras regiones en la Cooperación Triangular de 2015 | 212 |
| V.3. Iberoamérica y otras regiones en la Cooperación Sur-Sur Regional de 2015 | 216 |
| Anexo V | 220 |

Bibliografía **224**

ÍNDICE DE CUADROS

| | | |
|----------------------|--|------------|
| Cuadro II.1. | Nuevas denominaciones de las modalidades de Cooperación Sur-Sur reconocidas en el espacio iberoamericano | 53 |
| Cuadro II.2. | El SIDICSS y la construcción de una serie histórica de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica | 58 |
| Cuadro II.3. | La Cooperación Sur-Sur y el fortalecimiento de los sistemas de trasplante y donación de órganos | 81 |
| Cuadro II.4. | Sectores y cambio climático: acciones para su mitigación desde la Cooperación Sur-Sur | 82 |
| Cuadro II.5. | La contribución de la Cooperación Sur-Sur a la Agenda 2030 a través de su aporte a los Objetivos de Desarrollo Sostenible | 85 |
| Cuadro II.6. | Coste y valor de la Cooperación Sur-Sur: avances en el espacio iberoamericano | 98 |
| Cuadro III.1. | Hacia la fiscalización ciudadana de las obras públicas: una colaboración Perú, Alemania y Chile | 135 |
| Cuadro III.2. | Desarrollando el sector productivo agropecuario a través de la Cooperación Triangular | 140 |
| Cuadro III.3. | Reduciendo los incendios forestales en la Amazonía a través de la Cooperación Triangular: el Programa Amazonía sin Fuego, una experiencia exitosa entre Brasil, Italia, la CAF y Bolivia | 142 |
| Cuadro III.4. | Los aportes de la Cooperación Triangular a la Agenda 2030 | 144 |
| Cuadro IV.1. | Institucionalidad y cooperación regional en el marco del SICA: algunos ejemplos | 176 |
| Cuadro IV.2. | La Iniciativa Regional América Latina y el Caribe Libre de Trabajo Infantil: un innovador instrumento de cooperación intergubernamental para alcanzar la Meta 8.7 de la Agenda 2030 | 187 |
| Cuadro V.1. | Cuba y su Cooperación Sur-Sur hacia el resto del mundo | 206 |
| Cuadro V.2. | Argentina y su Cooperación Sur-Sur hacia el resto del mundo | 211 |
| Cuadro V.3. | Turismo y sostenibilidad en el marco de la Agenda de Desarrollo 2030: la experiencia de Costa Rica, Alemania y Túnez | 214 |

ÍNDICE DE DIAGRAMAS

| | | |
|--------------------------|---|------------|
| Diagrama II.1. | Distribución de los flujos de proyectos de Cooperación Sur-Sur Bilateral de los principales oferentes, según receptor. 2015 | 74 |
| Diagrama II.2. | Distribución de los flujos de proyectos de Cooperación Sur-Sur Bilateral de los principales receptores, según oferente. 2015 | 75 |
| Diagrama II.3. | Distribución de los flujos de proyectos de Cooperación Sur-Sur Bilateral, por sector de actividad y ámbito de actuación. 2015 | 78 |
| Diagrama A.II.1. | Distribución de los flujos de las acciones de CSS Bilateral, por sector de actividad y ámbito de actuación. 2015 | 112 |
| Diagrama III.1. | Proyectos de Cooperación Triangular ofrecidos por Chile en el rol de primer oferente, según segundo oferente y receptor. 2015 | 134 |
| Diagrama III.2. | Proyectos de Cooperación Triangular participados por Alemania en el rol de segundo oferente, según primer oferente y receptor. 2015 | 136 |
| Diagrama III.3. | Proyectos de Cooperación Triangular participados por El Salvador en el rol de receptor según primer y segundo oferente. 2015 | 136 |
| Diagrama III.4. | Distribución sectorial de los proyectos de Cooperación Triangular. 2015 | 138 |
| Diagrama A.III.1. | Distribución sectorial de las acciones de Cooperación Triangular. 2015 | 162 |
| Diagrama V.1. | Flujos de proyectos de CSS Bilateral de Iberoamérica (rol oferente) con el Caribe no Iberoamericano (rol receptor). 2015 | 203 |
| Diagrama V.2. | Flujos de proyectos de CSS Bilateral de Argentina y Cuba (rol oferente) con Asia (rol receptor). 2015 | 208 |
| Diagrama V.3. | Iniciativas de Cooperación Triangular de Iberoamérica (rol primer oferente) con otras regiones en desarrollo (rol receptor). 2015 | 213 |

ÍNDICE DE ESQUEMAS

| | | |
|-----------------------|--|------------|
| Esquema II.1. | Sectores de actividad reconocidos en el espacio iberoamericano, organizados según su ámbito de actuación | 76 |
| Esquema III.1. | Algunas de las formas de articulación encontradas en la Cooperación Triangular. 2015 | 153 |

ÍNDICE DE GRÁFICOS

| | | |
|------------------------|--|------------|
| Gráfico II.1. | Distribución de proyectos y acciones según año de inicio. 2015 | 57 |
| Gráfico II.2. | Evolución de los proyectos y acciones de CSS Bilateral. 2010-2015 | 59 |
| Gráfico II.3. | Proyectos de Cooperación Sur-Sur Bilateral ofrecidos y recibidos, según país. 2015 | 64 |
| Gráfico II.4. | Distribución de los proyectos de Cooperación Sur-Sur Bilateral, según subregión y rol. 2015 | 66 |
| Gráfico II.5. | Grado de concentración y dispersión de la Cooperación Sur-Sur Bilateral. 2015 | 69 |
| Gráfico II.6. | Grado de concentración de las relaciones de intercambio, según país y rol. 2015 | 70 |
| Gráfico II.7. | Perfil de capacidades de El Salvador, desde el ejercicio del rol de receptor, según sector de actividad y ámbito de actuación. 2015 | 89 |
| Gráfico II.8. | Perfil de capacidades de Argentina, desde el ejercicio del rol de oferente, según sector de actividad y ámbito de actuación. 2015 | 90 |
| Gráfico II.9. | Distribución de proyectos y acciones, según duración. 2015 | 95 |
| Gráfico II.10. | Distribución de proyectos y acciones, según el Coste Ejecutado por el Oferente en 2015 | 96 |
| Gráfico II.11. | Distribución de proyectos, según el Coste Presupuestado Total por ambos socios | 97 |
| Gráfico II.12. | Distribución de proyectos y acciones, según tiempo transcurrido entre la fecha de aprobación e inicio de actividad. 2015 | 99 |
| Gráfico II.13. | Distribución del Coste Presupuestado Total entre los dos socios del proyecto. 2015 | 101 |
| Gráfico A.II.1. | Distribución de las acciones de CSS Bilateral, según subregión y rol. 2015 | 104 |
| Gráfico A.II.2. | Perfil de capacidades de los principales oferentes, según sector de actividad y ámbito de actuación. 2015 | 114 |
| Gráfico A.II.3. | Perfil de capacidades de los principales receptores, según sector de actividad y ámbito de actuación. 2015 | 117 |
| Gráfico A.II.4. | Información disponible sobre fechas para proyectos y acciones registrados en 2015 | 120 |
| Gráfico A.II.5. | Proyectos y acciones que disponen de información relativa a los costes, según tipología (presupuestado/ejecutado), periodo (2015 o total) y rol país (oferente/receptor) | 121 |
| Gráfico III.1. | Evolución de los registros de Cooperación Triangular analizados en cada una de las ediciones del Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica. 2006-2015 | 125 |
| Gráfico III.2. | Distribución de los proyectos y acciones de Cooperación Triangular, según año de inicio. 2015 | 127 |
| Gráfico III.3. | Participación de los principales actores en cada uno de los roles de la Cooperación Triangular. 2015 | 130 |
| Gráfico III.4. | Grado de concentración en la participación en proyectos y acciones según roles. 2015 | 132 |

| | | |
|-------------------------|---|------------|
| Gráfico III.5. | Distribución sectorial de los proyectos de Cooperación Triangular de los principales actores en el ejercicio de cada uno de los roles. 2015 | 146 |
| Gráfico III.6. | Porcentaje de proyectos y acciones, según se ejecutasen bajo mecanismos que regularan la triangulación. 2015 | 150 |
| Gráfico III.7. | Roles suscriptores de los mecanismos regulatorios de la triangulación. 2015 | 151 |
| Gráfico III.8. | Proyectos y acciones de Cooperación Triangular, según quién tomara la iniciativa. 2015 | 152 |
| Gráfico III.9. | Roles participando en cada una de las fases de los proyectos de Cooperación Triangular. 2015 | 155 |
| Gráfico III.10. | Distribución de proyectos y acciones de Cooperación Triangular, según su duración. 2015 | 159 |
| Gráfico III.11. | Distribución de proyectos y acciones de Cooperación Triangular según el tiempo transcurrido entre la aprobación y el inicio de actividades. 2015 | 161 |
| Gráfico A.III.1. | Información sobre fechas disponibles para proyectos y acciones de Cooperación Triangular. 2015 | 164 |
| Gráfico IV.1. | Distribución de los programas y proyectos de CSS Regional de 2015, según subregión | 169 |
| Gráfico IV.2. | Distribución de los programas y proyectos de CSS Regional de 2015, según duración | 171 |
| Gráfico IV.3. | Distribución de los programas y proyectos de CSS Regional, según año de inicio. 2015 | 171 |
| Gráfico IV.4. | Participación de los países en los programas y proyectos de CSS Regional. 2015 | 173 |
| Gráfico IV.5. | Participación de los organismos en los programas y proyectos de CSSR. 2015 | 174 |
| Gráfico IV.6. | Perfil de capacidades fortalecidas en la CSS Regional, según sector de actividad y ámbito de actuación. 2015 | 186 |
| Gráfico V.1. | Iniciativas de CSS Bilateral entre Iberoamérica y otras regiones en desarrollo, según rol. 2015 | 201 |
| Gráfico V.2. | Iniciativas de CSS Bilateral de Iberoamérica (rol oferente) y el Caribe no Iberoamericano (rol receptor), según ámbito de actuación y sector de actividad. 2015 | 204 |
| Gráfico V.3. | Iniciativas de CSS Bilateral de Iberoamérica (rol oferente) y África y Asia (rol receptor), según ámbito de actuación y sector de actividad. 2015 | 209 |
| Gráfico V.4. | Iniciativas de Cooperación Triangular de Iberoamérica junto a otras regiones en desarrollo, según ámbito de actuación y sector de actividad. 2015 | 213 |
| Gráfico V.5. | Participación de los países y subregiones en los programas y proyectos de CSS Regional con otras regiones en desarrollo. 2015 | 217 |
| Gráfico V.6. | Participación de los Organismos Multilaterales en los programas y proyectos de CSS Regional con otras regiones en desarrollo. 2015 | 218 |

ÍNDICE DE MAPAS

| | | |
|---------------------|---|------------|
| Mapa II.1. | Distribución geográfica de los proyectos de cooperación, según rol. 2015 | 60 |
| Mapa A.II.1. | Distribución geográfica de las acciones de cooperación, según rol. 2015 | 102 |
| Mapa IV.1. | Principales socios de México en los programas y proyectos de CSS Regional. 2015 | 182 |
| Mapa IV.2. | Principales socios de Brasil en los programas y proyectos de CSS Regional. 2015 | 183 |
| Mapa A.IV.1. | Principales socios de Argentina en los programas y proyectos de CSS Regional. 2015 | 194 |
| Mapa A.IV.2. | Principales socios de Colombia en los programas y proyectos de CSS Regional. 2015 | 195 |
| Mapa A.IV.3. | Principales socios de Perú en los programas y proyectos de CSS Regional. 2015 | 196 |
| Mapa A.IV.4. | Principales socios de Costa Rica en los programas y proyectos de CSS Regional. 2015 | 197 |

ÍNDICE DE MATRICES

| | | |
|-----------------------|---|------------|
| Matriz II.1. | Proyectos de Cooperación Sur-Sur Bilateral. 2015 | 55 |
| Matriz II.2. | Acciones de Cooperación Sur-Sur Bilateral. 2015 | 56 |
| Matriz A.II.1. | Distribución sectorial de los proyectos de Cooperación Sur-Sur Bilateral, según ámbito de actuación. 2015 | 106 |
| Matriz IV.1. | Programas y proyectos en los que cada país participa de la CSS Regional a través de organismos multilaterales. 2015 | 179 |
| Matriz A.V.1. | Proyectos y acciones de Cooperación Sur-Sur Bilateral de los países iberoamericanos con otras regiones en desarrollo, desde el rol oferente. 2015 | 220 |
| Matriz A.V.2. | Proyectos y acciones de Cooperación Sur-Sur Bilateral de los países iberoamericanos con otras regiones en desarrollo, desde el rol receptor. 2015 | 221 |
| Matriz A.V.3. | Proyectos y acciones de Cooperación Sur-Sur Bilateral de Iberoamérica con el Caribe no Iberoamericano. 2015 | 222 |
| Matriz A.V.4. | Proyectos y acciones de Cooperación Sur-Sur Bilateral de Iberoamérica con Asia. 2015 | 223 |

ÍNDICE DE TABLAS

| | | |
|----------------------|---|------------|
| Tabla A.II.1. | Sectores de actividad reconocidos en el espacio iberoamericano, según ámbito de actuación | 105 |
| Tabla A.IV.1. | Programas de Cooperación Sur-Sur Regional. 2015 | 190 |
| Tabla A.IV.2. | Proyectos de Cooperación Sur-Sur Regional. 2015 | 192 |



PRESENTACIÓN

Programa Iberorquestas
(Autor: Pablo La Rosa).

El **Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica 2017** se presenta a la comunidad internacional en un contexto particular de la Cooperación Sur-Sur (CSS) en el que confluyen tres procesos de singular relevancia. En primer lugar, el debate global de cara a la Conferencia de Alto Nivel de Naciones Unidas en conmemoración de los 40 años del Plan de Acción de Buenos Aires (PABA+40), hito fundacional de la CSS contemporánea. Por otra parte, el avance en la instrumentalización de la nueva Agenda 2030 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que le otorga a la CSS y a sus instrumentos específicos un protagonismo sin precedentes en la nueva agenda global de desarrollo. En tercer lugar, se cumple una década del Informe de Cooperación Sur-Sur de Iberoamérica, un esfuerzo técnico y político de largo alcance que ha convertido a Iberoamérica en un referente internacional en la materia, reflejo de una cooperación simétrica, horizontal, voluntaria, basada en la convicción de que todos tenemos algo que aprender y algo que aportar en la construcción de un desarrollo inclusivo y sostenible.

El hecho de tener en el horizonte la realización de la Conferencia PABA+40 en la misma ciudad de Buenos Aires, en 2019, representa una oportunidad histórica para que los países iberoamericanos puedan reflexionar sobre el recorrido realizado y los resultados obtenidos en estas décadas. Es evidente que la geometría y la geografía de la cooperación internacional han cambiado dramáticamente desde la adopción de ese Plan, hace casi cuatro décadas. El PABA fue un parteaguas en la historia de la cooperación internacional. Hoy resulta estratégico generar un hito equivalente. Dentro de los temas que deben informar el debate, está la necesidad de adoptar métricas que vayan más allá de la renta de los países para determinar su vinculación en las relaciones de cooperación. La CSS es un complemento, no un sustituto, de otras formas de financiamiento al desarrollo. Pero es un complemento cada vez más importante.

Los instrumentos de la cooperación tradicionales deben adaptarse a las nuevas realidades y a la luz de la adopción de la Agenda 2030, una agenda universal y en cuya construcción América Latina ha tenido un protagonismo mucho más activo que en la anterior de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Para alcanzar los ODS, debemos transitar de un enfoque de graduación a uno de gradación: trascender el paradigma binario que separa a los países entre donantes y receptores, desarrollados y en desarrollo, y en su lugar comprender el desarrollo como un continuo, en donde hay muchas categorías en que pueden encajar los países y distintas formas de vincularse con ellos conforme se ubiquen en ese espectro.

Bajo este enfoque, la cooperación no debería excluir a los países de renta media. Los acuerdos de asociación y los que incluyen elementos de financiación combinada tampoco deberían excluirlos. Esto implica, entre otras cosas, entender que la cooperación hoy en día, más que ayuda monetaria, quiere decir diálogo, alianzas y partenariados. Estos y otros temas deben informar un debate sobre cooperación más integral, más inclusivo, y que preste mayor atención a los bienes públicos globales. Ese es el tipo de cooperación que requiere la implementación de los ODS.

Pocas regiones lo ejemplifican tanto como Iberoamérica. Desde la Secretaría General Iberoamericana publicamos, en conjunto con el Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur (PIFCSS),

el único informe regional de Cooperación Sur-Sur en el mundo, a partir de la mayor base de datos de Cooperación Sur-Sur existente. El pleno funcionamiento del Sistema Integrado de Datos de Iberoamérica sobre Cooperación Sur-Sur y Triangular (SIDICSS) nos permite, además de un análisis anual para la elaboración del Informe regular, una sistematización histórica de los diez años de publicación del Informe, que ya cuenta con más de 5.000 iniciativas de cooperación entre los distintos países de la región en la última década.

El presente informe 2017 confirma el importante dinamismo de la CSS en nuestra región. Hace ya varias ediciones que el informe registra año tras año más de 1.000 acciones de Cooperación Sur-Sur, lo cual es un logro sin precedentes. Como se podrá observar en detalle en las páginas de este Informe, los países iberoamericanos participan en la ejecución de 1.475 iniciativas de Cooperación Sur-Sur. Asimismo, la cooperación triangular sigue mostrando un protagonismo creciente, con 159 iniciativas desarrolladas en la región, lo que significa que en una década este tipo de cooperación se ha multiplicado por ocho. También constituyen datos verdaderamente impactantes el registro de 101 iniciativas de CSS regional y el hecho de que, a lo largo de 2015, Iberoamérica participara en al menos 378 iniciativas de CSS con otras regiones del mundo.

Estamos convencidos que la profusa acumulación y experiencia sustantiva de nuestra región en todas estas modalidades de cooperación constituyen un potente acervo de capacidades, que nos permiten aportar soluciones eficaces a los desafíos de desarrollo del sur global que marca la Agenda 2030. Es un honor desde la SEGIB poder contribuir y poner en valor este proceso de la Comunidad Iberoamericana.



Rebeca Grynspar

Secretaria General Iberoamericana

RESPONSABLES DE COOPERACIÓN IBEROAMERICANA

A FECHA 1 DE SEPTIEMBRE DE 2017

| PAÍS | NOMBRE | INSTITUCIÓN |
|-----------------------------|----------------------------------|--|
| Andorra | Gemma Cano | Dirección de Asuntos Multilaterales y Cooperación del Ministerio de Asuntos Exteriores y Relaciones Institucionales |
| Argentina | Ana Ciuti | Dirección General de Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto |
| Bolivia | Antonio Mullisaca Díaz | Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo del Ministerio de Planificación del Desarrollo |
| Brasil | João Almino | Agencia Brasileña de Cooperación (ABC) |
| Chile | Juan Pablo Lira Bianchi | Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AGCID) |
| Colombia | María Andrea Albán | Dirección de Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores |
| Costa Rica | Irinia María Elizondo | Dirección de Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores |
| Cuba | Ileana Núñez | Dirección General de Colaboración Económica del Ministerio de Comercio Exterior y la Inversión Extranjera |
| Ecuador | Silvia Espíndola | Subsecretaría de Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana |
| El Salvador | Ryna Elizabeth Garay Araniva | Dirección General de Cooperación para el Desarrollo del Ministerio de Relaciones Exteriores |
| España | Carmen Castiella Ruiz de Velasco | Dirección de Cooperación con América Latina y el Caribe del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación |
| Guatemala | Rodrigo Colmenares Pellicer | Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República de Guatemala (SEGEPLAN) |
| Honduras | María del Carmen Nasser de Ramos | Subsecretaría de Estado de Cooperación Internacional y Relaciones Económicas de la Secretaría de Estado de Relaciones Económicas y Cooperación Internacional |
| México | Noel González Segura | Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID) |
| Nicaragua | Arlette Marengo | Secretaría de Cooperación del Ministerio de Relaciones Exteriores |
| Panamá | Selina Baños | Dirección General de Proyectos Especiales y Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores |
| Paraguay | Cynthia Filártiga Lacroix | Dirección de Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores |
| Perú | Jorge Voto- Bernales Gatica | Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI) |
| Portugal | Goçgalo Teles Gomes | Camões - Instituto de la Cooperación y de la Lengua (CICL) |
| República Dominicana | Inocencio García Javier | Viceministerio de Cooperación Internacional del Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo |
| Uruguay | Andrea Vignolo | Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional (AUCI) |





RESUMEN EJECUTIVO

Proyecto Intercambio de Experiencias
Técnicas para la Implementación
de Teatro Infantil La Colmenita
entre El Salvador y Cuba.

RESUMEN EJECUTIVO

La presente edición del **Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica** se enmarca en un doble aniversario: por un lado, en los 10 años de un Informe que, en un ejercicio de todos y para todos, recoge una década de esfuerzos de la comunidad iberoamericana por sistematizar y posicionar la Cooperación Sur-Sur de la que participa anualmente; y por el otro lado, los 40 años (a celebrar en 2018) de la aprobación de uno de los hitos históricos fundamentales de la Cooperación Sur-Sur, como fue la aprobación, por parte de 138 países, en 1978 y durante la Conferencia de Naciones Unidas sobre CTPD, del conocido como Plan de Acción de Buenos Aires para Promover y Realizar la Cooperación Técnica entre los Países en Desarrollo (PABA).

En este contexto, este **Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica 2017**, tal y como viene siendo habitual desde 2009, abre con una reflexión de los países iberoamericanos en torno a la Cooperación Sur-Sur y los temas de la agenda internacional para el desarrollo. Elaborado por los máximos responsables de su cooperación, este primer capítulo del Informe 2017 posiciona a Iberoamérica frente a un escenario que combina la vigencia del PABA con la nueva Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. A continuación, el Informe se centra en el ejercicio de sistematización que justificó su impulso: tres capítulos que analizan y caracterizan la Cooperación Sur-Sur de la que los países iberoamericanos participaron a lo largo de 2015 en cada una de las modalidades consideradas en nuestro espacio (la Cooperación Sur-Sur Bilateral la Triangular y la Cooperación Sur-Sur Regional). Tres modalidades que este año estrenan un cambio de denominación que, sin embargo y en ningún caso, afectó al concepto al que se refieren. Finalmente, y dando continuidad a un ejercicio que se inició con la edición 2016 en respuesta a un mandato de los países, el quinto y último capítulo se aproxima a la Cooperación Sur-Sur que los países de Iberoamérica impulsaron durante 2015 junto a otras regiones en

desarrollo, destacando en este caso el análisis del Caribe no Iberoamericano, África y Asia.

Más específicamente, en el **Capítulo I**, los países iberoamericanos, a través de los máximos responsables de su cooperación, realizan un balance de lo que el Plan de Acción de Buenos Aires (PABA) ha representado para la región durante sus prácticamente 40 años de vigencia. En este sentido, el hecho de tener en el horizonte la realización de la Conferencia de Alto Nivel de Naciones Unidas sobre Cooperación Sur-Sur que conmemorará este 40 aniversario en la misma Ciudad de Buenos Aires en 2019, representa una oportunidad histórica para que los países iberoamericanos puedan reflexionar sobre el recorrido realizado y los resultados obtenidos en estas décadas. La celebración de esta conferencia también brinda la oportunidad de identificar los desafíos y las oportunidades que se presentan en esta nueva etapa, tanto para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) como para construir una arquitectura de cooperación internacional que cumpla con el principio de la Agenda 2030 de “no dejar a nadie atrás”.

Esta décima edición del Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica incluye una reflexión de los países frente a un escenario que combina la vigencia del PABA con la nueva Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica. 2015

Iniciativas, en unidades

| | | Modalidades | | | Total |
|--------------|-----------|---------------|------------------------|--------------|--------------|
| | | CSS Bilateral | Cooperación Triangular | CSS Regional | |
| Instrumentos | Programas | n.a | n.a | 44 | 44 |
| | Proyectos | 992 | 99 | 57 | 1.148 |
| | Acciones | 214 | 69 | n.a | 283 |
| Total | | 1.206 | 168 | 101 | 1.475 |

Nota: n.a. No aplica.

Fuente: SEGIB a partir de las Agencias y Direcciones Generales de Cooperación.

En los Capítulos II, III, IV y V se realiza una sistematización y un análisis de las prácticamente 1.500 iniciativas de Cooperación Sur-Sur que los países iberoamericanos mantuvieron en ejecución a lo largo de 2015. En efecto, y según sugiere la siguiente tabla, tomando en cuenta las tres modalidades reconocidas en nuestro espacio, su distinta instrumentalización (programas, proyectos y acciones) y lo intercambiado tanto entre los países de Iberoamérica como entre éstos y sus socios de otras regiones en desarrollo, se puede afirmar que, durante 2015, los países iberoamericanos participaron de la ejecución de 1.475 iniciativas de Cooperación Sur-Sur.

El **Capítulo II** pone el foco en los 721 proyectos y 155 acciones de Cooperación Sur-Sur Bilateral que los diecinueve países de América Latina intercambiaron entre sí, a lo largo del año 2015. En este sentido, de la caracterización de estas cerca de 900 iniciativas, cabe destacar lo siguiente:

- a) Por un lado, siete países de la región fueron responsables del 90% de los 721 proyectos de Cooperación Sur-Sur Bilateral de 2015: Argentina, principal oferente con 180 proyectos en ejecución; México y Brasil, los siguientes en importancia relativa con 125 y 110 proyectos; Chile y Cuba, quienes contribuyeron con 80 y 59 de estas iniciativas, equivalentes a un 20% del total; y Uruguay y Colombia, los cuales mantuvieron registros destacables en la franja de entre los 40 y los 50 proyectos. El restante 10% de la cooperación se explicó por diez países: Ecuador y Costa Rica (unos 25
- b) Por su parte, los 19 países de América Latina (sin excepción) ejercieron como receptores de proyectos de CSS Bilateral. Destacó El Salvador, principal receptor de 2015, con 98 proyectos equivalentes al 13,6% del total. Se trató del único país con una participación por encima del 10%, pues Bolivia y Argentina, segundo y tercer principal receptor de 2015, aportaron en cada caso 68 y 57 proyectos (un 9,4% y un 7,9%, respectivamente). Mientras, algo más de otro 30% de los proyectos se explicó por la aportación de cinco países: México, Honduras, Costa Rica, Cuba y Uruguay, en una franja que osciló, en cada caso, en torno a las 40 y 50 iniciativas. Seis países (Chile, Colombia, Ecuador, Guatemala, Perú y República Dominicana) registraron cada uno entre 20 y 36 proyectos y complementaron a los ocho anteriores para explicar conjuntamente nueve de cada diez proyectos de 2015. Finalmente, Brasil, Nicaragua, Panamá y Venezuela aportaron, en cada caso, entre 11 y 17 proyectos.
- c) En lo que se refiere a las capacidades fortalecidas en la región a través de los intercambios de CSS

Durante 2015, los países iberoamericanos participaron de la ejecución de 1.475 iniciativas de Cooperación Sur-Sur. Tal y como viene siendo habitual, la mayoría de estas (8 de cada 10) se ejecutaron bajo la modalidad bilateral

Bilateral, la mayoría de los proyectos (más de 250 —un 40,1% del total—) respondieron a propósitos de carácter económico: ocho de cada 10 fortaleciendo los sectores productivos; el resto apoyando la generación de infraestructuras y servicios de las economías nacionales. Por su parte, cerca de 215 proyectos (un tercio del total) buscaron la mejora del bienestar social. Otro centenar (un 15% de los 721) atendió al fortalecimiento de las instituciones de gobierno y de la sociedad civil. El 11,6% restante se dedicó, en una proporción de 6 a 4, a actuaciones en los ámbitos medioambiental y de otras actividades como la cultura.

- d) Entre los proyectos con orientación económica, el sector más destacado fue el Agropecuario, el segundo más importante de 2015 al ser responsable del 16% del total de los proyectos (solo por debajo del 17,8% relativo a la Salud). Complementariamente, cerca de un centenar de proyectos (un 14,7%) tuvo como objetivo el fortalecimiento institucional y, en concreto, de los Gobiernos. El resto de sectores económicos registraron participaciones siempre inferiores al 10%. Cabe mencionar entre estos, aquellos que tuvieron como objeto el fortalecimiento de los servicios y las políticas públicas (un 7,0% del total); los relacionados con la defensa y protección del medioambiente (un 6,7%); y los dedicados a la Industria (un 5,9%).

El **Capítulo III** sistematiza la Cooperación Triangular de la que Iberoamérica participó en 2015: 94 proyectos y 65 acciones que, en suma, multiplicaron por prácticamente 8 los registros de 2006 (159 iniciativas en 2015 frente a las 21 de hace una década). De su análisis destacó lo siguiente:

- a) Doce de los 19 países de la región ejercieron como transferentes de capacidades en el rol de primer oferente. Cuatro de ellos explicaron casi tres de cada cuatro de los 94 proyectos ofrecidos: Chile, responsable de un 29,8% de los proyectos; Brasil, primer oferente en un 18,1% de las iniciativas; y México y Argentina, con participaciones relativas de un 16% y un 9,6%. Otros países de la región que también transfirieron sus capacidades de un modo más puntual fueron Uruguay, Perú y Costa Rica (en cinco ocasiones cada uno); Colombia (en cuatro); El Salvador (en dos); así como Panamá, Ecuador y República Dominicana (en una).
- b) Más de una veintena de actores apoyaron financiera, técnica e institucionalmente, la Cooperación Triangular de 2015. En efecto, desde el rol de segundo oferente destacaron Alemania, presente en más de una quinta parte de los proyectos; España y Japón, quienes con 17 proyectos cada uno explicaron un 36,2% de la cooperación; y Estados Unidos, el cuarto país con mayor actividad, presente en 7 de cada 10 iniciativas. También destacaron organismos multilaterales del Sistema de Naciones Unidas, varios Bancos de Desarrollo y algunas instituciones de alcance subregional (caso de la OEA).
- c) Por su parte, el ejercicio del rol de receptor fue habitualmente compartido por varios países al mismo tiempo (en realidad, en prácticamente un tercio de los proyectos triangulares de 2015). Con participaciones a nivel individual, destacaron Paraguay y El Salvador (en un 23,4% del resto de iniciativas), Guatemala (en un 9,6%) y Honduras (en un 8,5%).
- d) En lo que se refiere al fortalecimiento de capacidades, un 30,9% de los proyectos de Cooperación Triangular de 2015 atendió a un propósito económico. Entre estos destacaron (9 de cada 10), aquellos que apoyaron a los sectores productivos. Asimismo, el segundo ámbito de actuación más relevante fue el social, el cual implicó a un 25% de los proyectos. La Cooperación Triangular de 2015 prácticamente se completó con el 40% de los proyectos que, en proporciones similares, se dedicó al medioambiente y al fortalecimiento institucional.

- e) Por sectores, un 20% de los proyectos se orientó a fortalecer institucionalmente a los gobiernos de los países receptores. Otro tercio se explicó por el apoyo que a través de la Cooperación Triangular se dio a la preservación y protección del medioambiente y a la actividad agropecuaria (en torno al 16-17% del total, en cada caso). Con aportes cercanos o iguales al 10%, cabe mencionar el apoyo relativo a los servicios y políticas sociales (un 10,6%) y a la salud (un 8,5%).

El **Capítulo IV** se centra en los 44 programas y 57 proyectos de Cooperación Sur-Sur Regional en los que los países manifestaron participar a lo largo de 2015. A continuación, se resumen los resultados más destacados en relación a quienes participaron y al tipo de problemas a los que la región atendió de manera colectiva a través de esta modalidad de cooperación. En concreto:

- a) En 2015, México fue el país que participó en un mayor número de iniciativas de Cooperación Sur-Sur Regional: un total de 68. Le siguieron Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica y Perú, todos ellos presentes en entre 50 y 60 programas y proyectos. Por su parte, Chile, Panamá, Paraguay y Uruguay, conformaron el grupo de países cuya participación osciló entre un total de 40 y 50 experiencias de CSS Regional. Presentes en entre 30 y 40 iniciativas, se ubicó Guatemala, Ecuador, El Salvador, Honduras, Nicaragua y República Dominicana. Por su parte, Bolivia, España y Venezuela participaron en entre 20 a 30 programas y proyectos; mientras, Cuba y Portugal registraron

participaciones relativamente más bajas (17 y 11 iniciativas), pero notablemente superiores a las registradas por Andorra (2).

- b) Los organismos multilaterales fueron también actores relevantes de la Cooperación Sur-Sur Regional de 2015, al participar en 89 de las 101 iniciativas registradas. Cabe aquí destacar el rol que jugaron los organismos iberoamericanos, presentes en un total de 26 programas y proyectos. Le siguió la Organización Internacional para la Energía Atómica (OIEA), bajo cuyo Programa ARCAL tuvieron lugar 13 proyectos. El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y MERCOSUR participaron, en cada caso, en una decena de intercambios. Con participaciones notables, pero inferiores, se encontraron la OEA (7 iniciativas), el SICA (otras 7), la Alianza Pacífico (4), la CEPAL (3) y la OIT, la OTCA y la FAO (2 cada una). FMI, CAN y OPS registraron participaciones puntuales, de 1 programa o proyecto, en cada caso.
- c) Algo más de la mitad de los programas y proyectos de Cooperación Sur-Sur Regional que estaban en ejecución en 2015, tuvieron como propósito atender problemas de carácter social (un 26,7%) y económico (otro 26,7% dedicado a la generación de infraestructuras y servicios para la economía). Un notable 16% agrupó iniciativas orientadas al fortalecimiento institucional de los gobiernos de la región. A estas habría que añadir otro 15% dedicado a otros ámbitos de actuación, en los que pesó la cultura. El último 16% de las iniciativas atendió en proporciones idénticas a la preservación del medio ambiente y a los sectores productivos.
- d) Desde una perspectiva desagregada, el sector más relevante de 2015 no respondió a una orientación ni económica ni social: se trató del dedicado a fortalecer institucionalmente a los gobiernos de la región (el 15,9% de las 101 iniciativas). Destacó también la cultura, a la que se orientó cerca del 14% de la CSS Regional de 2015. Mientras, los programas y proyectos dedicados a la promoción y el desarrollo de la ciencia y la tecnología explicaron cerca de otro 12% de la cooperación impulsada bajo esta modalidad. La salud fue el cuarto sector más importante, representando una de cada diez de las iniciativas registradas. Con participaciones inferiores al 10%, destacaron las iniciativas que

En 2015 primó la Cooperación Sur-Sur que atendió al fortalecimiento de capacidades económicas. Este propósito explicó el 40,1% de los proyectos bilaterales, el 30,9% de los triangulares y el 26,7% de las iniciativas regionales

Cooperación Sur-Sur de Iberoamérica junto a otras regiones en desarrollo. 2015

Iniciativas, en unidades

| | | Modalidades | | | Total |
|--------------|-----------|---------------|------------------------|--------------|------------|
| | | CSS Bilateral | Cooperación Triangular | CSS Regional | |
| Instrumentos | Programas | n.a | n.a | 15 | 15 |
| | Proyectos | 271 | 15 | 12 | 298 |
| | Acciones | 59 | 6 | n.a | 65 |
| Total | | 330 | 21 | 27 | 378 |

Nota: n.a. No aplica.

Fuente: SEGIB a partir de las Agencias y Direcciones Generales de Cooperación.

fortalecieron el sector de los servicios y de las políticas sociales (casi un 7% de las totales), el cuidado y la preservación del medioambiente (6,9%), los sistemas educativos (un 5,9%) y la energía (otro 5,9%).

Finalmente, el **Capítulo V** da continuidad a un ejercicio que se inició en la edición anterior a este Informe, e incorpora un análisis de la Cooperación Sur-Sur que Iberoamérica impulsó a lo largo de 2015 junto a otras regiones en desarrollo. Tomando en cuenta que los resultados que arroja este análisis estuvieron condicionados por una base de información todavía parcial e incompleta, cabe destacar lo siguiente:

a) A lo largo de 2015, Iberoamérica participó junto al resto de regiones en desarrollo en un total de

378 iniciativas. Cerca del 90% de estas (330) se explicaron por intercambios de Cooperación Sur-Sur Bilateral. El resto, en proporciones similares, fueron impulsadas como Cooperación Triangular (21 iniciativas) y como Cooperación Sur-Sur Regional (otras 27).

b) En la mayoría de las iniciativas de Cooperación Sur-Sur Bilateral (292), Iberoamérica participó ejerciendo el rol de oferente. Dos tercios de estas tuvieron lugar en el Caribe no Iberoamericano (104 proyectos y acciones) y en África (otras 102). Complementariamente, una de cada cuatro iniciativas (73) estuvo orientada a fortalecer capacidades en algún país de Asia. Las experiencias que tuvieron como destino Oriente Medio (9) y Oceanía (4) fueron más puntuales y apenas representaron un 5% de las

A lo largo de 2015, Iberoamérica participó junto al resto de regiones en desarrollo en un total de 378 iniciativas. De nuevo, cerca del 90% de estas se explicaron por intercambios de Cooperación Sur-Sur Bilateral

totales. Por su parte, cerca del 80% de las 38 iniciativas en las que Iberoamérica participó como receptor se explicaron por el aporte de Asia. El 20% restante tuvo su origen en África (un 15,8%) y Oriente Medio (un 5,3%).

- c)** En las 21 iniciativas de Cooperación Triangular participadas por Iberoamérica junto a otras regiones en desarrollo destacaron, en el rol de primer oferente, Chile (11 iniciativas, que representaron más de la mitad de las totales), Argentina (5) y México (3); y en el de segundo oferente, Alemania, Canadá, España, Estados Unidos, Japón y UNASUR. El destino preferente de esta cooperación fue el Caribe no Iberoamericano, quien participó usando tres variantes: un único país receptor (Haití o Belice); un grupo de países; o compartiendo con otros socios iberoamericanos. Hubo dos experiencias puntuales, con combinaciones de socios menos habituales, que no implicaron a la región del Caribe sino a África y Asia: se trató de las iniciativas de Cooperación Triangular en las que se asociaron, por un lado, Costa Rica, Alemania y Túnez y, por el otro lado, Paraguay, Japón y la FAO, junto a Indonesia.
- d)** En lo que se refiere a los 27 programas y proyectos de CSS Regional en los que Iberoamérica participó junto a otras regiones en desarrollo, solo consta la implicación del Caribe no Iberoamericano. No hay constancia, sin embargo, de la participación de países de África, Asia, Oceanía u Oriente Medio. Asimismo, los organismos multilaterales acompañaron cerca del 75% de esos 27 programas y proyectos. Cabe distinguir aquí la influencia de CARICOM (quien amparó una de las pocas experiencias que implicó a todos sus países miembro); el SICA y el Programa Mesoamericano; la CEPAL, el BID y OEA; así como la FAO y la OIT.

ACRÓNIMOS

| | |
|----------------------|---|
| AEC | Asociación de Estados del Caribe |
| AECID | Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo |
| AGCED | Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo |
| AGCID | Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo |
| ALBA | Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América |
| AMDS | Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible |
| AMEXCID | Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo |
| AOD | Ayuda Oficial al Desarrollo |
| APCI | Agencia Peruana para la Cooperación Internacional |
| ASA | Asociación de Naciones del Sudeste Asiático |
| ASPA (Cumbre) | Cumbre de América del Sur y Países Árabes |
| BID | Banco Interamericano de Desarrollo |
| BM | Banco Mundial |
| CAD | Comité de Ayuda al Desarrollo |
| CAF | Banco de Desarrollo de América Latina |
| CAN | Comunidad Andina |
| CANAECO | Cámara Nacional de Ecoturismo y Turismo Sostenible de Costa Rica |
| CARICOM | Comunidad del Caribe |
| CBM | Corredor Biológico Mesoamericano |
| CCAD | Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo |
| CELAC | Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños |
| CEPAL | Comisión Económica para América Latina y el Caribe |
| CIAT | Centro Interamericano de Administraciones Tributarias |
| CMCC | Convención Marco de Naciones Unidas para el Cambio Climático |
| COMJIB | Conferencia de Ministros de Justicia de los Países Iberoamericanos |
| COP | Conferencia de las Partes |
| CPLP | Comunidad de Países de Lengua Portuguesa |
| CSS | Cooperación Sur-Sur |
| CSSB | Cooperación Sur-Sur Bilateral |
| CSSR | Cooperación Sur-Sur Regional |
| CT | Cooperación Triangular |
| CTI | Ciencia, Tecnología e Innovación |
| CTPD | Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo |
| CYTED | Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo |
| ECOSOC | Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas |
| EMSA | Estrategia Mesoamericana de Sustentabilidad Ambiental |
| FAO | Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura |
| FCD | Foro de Cooperación al Desarrollo |
| FfD | Foro de Financiación para el Desarrollo |
| FIDA | Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola |
| FMI | Fondo Monetario Internacional |
| FOCADES | Fondo Centroamericano de Medio Ambiente y Desarrollo |
| FOCALAE | Foro de Cooperación América Latina-Asia del Este |
| GCI | Grupo de Cooperación Internacional del MERCOSUR |
| GEI | Gases de Efecto Invernadero |
| GIZ | Sociedad Alemana para la Cooperación Internacional |

| | |
|-----------------|--|
| GTCI | Grupo de Trabajo de Cooperación Internacional de la CELAC |
| GT-CSS | Grupo de Altas Autoridades de Cooperación Sur-Sur de Unasur |
| ICT | Instituto Costarricense de Turismo |
| IFCC | Comité Intergubernamental de Seguimiento y Coordinación sobre Cooperación Económica entre Países en Desarrollo |
| INB | Ingreso Nacional Bruto |
| INECC | Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático de México |
| IPEC | Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil |
| MERCOSUR | Mercado Común del Sur |
| MIPYME | Micro, Pequeña y Mediana Empresa |
| NOEI | Nuevo Orden Económico Internacional |
| NU | Naciones Unidas |
| OCDE | Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico |
| ODECA | Organización de Estados Centroamericanos |
| ODM | Objetivos de Desarrollo del Milenio |
| ODS | Objetivos de Desarrollo Sostenible |
| OEA | Organización de Estados Americanos |
| OEI | Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura |
| OIJ | Organización Iberoamericana de la Juventud |
| OISS | Organización Iberoamericana de Seguridad Social |
| OIT | Organización Internacional del Trabajo |
| OMS | Organización Mundial de la Salud |
| OMT | Organización Mundial de Turismo |
| ONU | Organización de las Naciones Unidas |
| ONUUDI | Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial |
| OPS | Organización Panamericana de la Salud |
| OTCA | Organización del Tratado de Cooperación Amazónica |
| PABA | Plan de Acción de Buenos Aires para promover y realizar la Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo |
| PIFCSS | Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur |
| PIM | País de Ingreso Medio |
| PIPA | Programas, Iniciativas y Proyectos Adscritos Iberoamericanos |
| PM | Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica |
| PMA | Programa Mundial de Alimentos |
| PNUD | Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo |
| PNUMA | Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente |
| PRM | País de Renta Media |
| PYME | Pequeña y Mediana Empresa |
| SEGIB | Secretaría General Iberoamericana |
| SELA | Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe |
| SICA | Sistema de Integración Centroamericana |
| SICOR | Sistema de Información de la Cooperación Regional |
| SIDICSS | Sistema Integrado de Datos de Iberoamérica sobre Cooperación Sur-Sur y Triangular |
| SNU | Sistema de Naciones Unidas |
| UE | Unión Europea |
| UNASUR | Unión de Naciones Suramericanas |
| UNCTAD | Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo |
| UNESCO | Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura |
| UNICEF | Fondo de Naciones Unidas para la Infancia |
| ZOPACAS | Zona de Paz y Cooperación del Atlántico Sur |





CAPÍTULO

HACIA LOS 40 AÑOS DEL PLAN DE ACCIÓN DE BUENOS AIRES: PERSPECTIVAS RENOVADAS PARA LA COOPERACIÓN SUR-SUR EN IBEROAMÉRICA¹

I.1. CONTEXTO Y TENDENCIAS ACTUALES EN LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL: REFLEXIONES A 40 AÑOS DEL PABA

Durante las décadas de los sesenta y setenta la Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo (CTPD) se constituyó como un esfuerzo asociativo pionero entre los países del Sur en la búsqueda de relaciones internacionales más justas y de un Nuevo Orden Económico Internacional (NOEI). En el marco de la Guerra Fría, estos países intentaron hallar modos alternativos de vinculación que contribuyeran a promover su propio desarrollo y reforzaran su poder de negociación internacional a través de la articulación y el diálogo político. Esta aspiración se tradujo en un hito fundamental para impulsar lo que actualmente constituye uno de los pilares de la hoy denominada Cooperación Sur-Sur (CSS): la aprobación del *Plan de Acción de Buenos Aires para Promover y Realizar la Cooperación Técnica entre los Países en Desarrollo* (PABA), como resultado de la Conferencia de Naciones Unidas sobre CTPD celebrada en aquella ciudad en 1978.

Firmado por 138 Estados, el PABA tenía como principal objetivo promover la CTPD, valorando la creciente importancia de las relaciones Sur-Sur y demandando una participación igual y soberana en la conducción de las relaciones internacionales. La Conferencia realizada en Buenos Aires estableció por primera vez un marco de referencia para la CTPD, e incorporó en su práctica los principios básicos de las relaciones internacionales entre Estados soberanos: *el respeto por la soberanía, la no injerencia en asuntos internos y la igualdad de derechos*, entre otros. A su vez, definió una serie de recomendaciones novedosas y concretas tendientes a establecer marcos jurídicos, bases institucionales y mecanismos de financiamiento en los niveles nacional, regional, interregional y global.

En un escenario internacional en el que los países en desarrollo buscaban mayor protagonismo y vías alternativas al orden económico y político vigente, se potenció el interés por la cooperación técnica, definida por el PABA como *un instrumento capaz de impulsar el intercambio de experiencias exitosas entre países que comparten realidades históricas próximas y desafíos similares*. Desde entonces, junto al diálogo político, la cooperación económica y la cooperación financiera, la CTPD se ha consolidado como uno de los elementos constitutivos de la CSS, dando forma a una vasta gama de intercambios por medio de programas, proyectos e iniciativas que han contribuido a la resolución de problemáticas concretas de los países del Sur. Incluso ha fomentado la articulación de esquemas de Cooperación Triangular (CT) que, al involucrar tres socios diferenciados, incrementan el impacto de las iniciativas y favorecen sinergias con otros actores de la cooperación internacional.

Como se evidencia, la CSS y la CT van teniendo un grado cada vez mayor de especificidad, riqueza en modalidades de trabajo y realizando aportes sustanciales a la integración regional y el fortalecimiento de las políticas públicas nacionales para el desarrollo. Estos avances se ven reflejados en la integración de estas modalidades de cooperación en las agendas de política exterior de los países que la ejecutan y en el reconocimiento que ha obtenido en muchos de los principales foros globales y regionales sobre desarrollo. Desde una amplia variedad de enfoques, sectores, mecanismos institucionales y plataformas regionales e interregionales, América Latina y el Caribe, África y Asia han demostrado un renovado y creciente

¹ Capítulo consensuado y elaborado por los países iberoamericanos miembros del Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur (PIFCSS), a través de las figuras de sus Responsables para la Cooperación, a partir de un borrador inicial preparado por Argentina y enriquecido por Colombia, España, México y República Dominicana.

interés en las potencialidades de la CSS y la CT. Estas modalidades de cooperación también han despertado la atención de distintos países y actores de la cooperación tradicional, que se han involucrado en las iniciativas Sur-Sur.

En este marco, el espacio iberoamericano es un escenario en el cual se han registrado significativos avances en cuanto a intercambio de experiencias, metodologías para la gestión de proyectos, herramientas de registro y sistematización, producción de documentos y debates conceptuales en torno a la CSS. De allí que, desde el 2007, a través del *Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica*, se hayan documentado más de 1000 iniciativas por año de CSS y CT en la región. Asimismo, la Cooperación Iberoamericana se ha convertido en un modelo a nivel internacional de CSS, reconocido por su dinamismo, horizontalidad e innovación.

Transcurridos 40 años de la adopción del PABA, asistimos a un proceso de profundas transformaciones en la distribución del poder internacional. El protagonismo adquirido por los países en desarrollo se tradujo en una configuración crecientemente multipolar del escenario internacional. En este sentido, el paradigma tradicional basado en el flujo unidireccional de la cooperación desde el Norte hacia el Sur ya no puede explicar una realidad que se presenta más compleja, heterogénea e interdependiente.

El sistema internacional de cooperación para el desarrollo atraviesa en la actualidad un momento de redefinición en lo que concierne a sus agendas, metodologías y actores. El actual escenario se encuentra marcado, entre otros elementos, por la creciente influencia de los países en desarrollo y de actores como los gobiernos locales, los parlamentos, la academia, el sector privado, las organizaciones de la sociedad civil y las fundaciones filantrópicas; la relevancia adquirida por la CSS y la CT; la reorientación de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) en desmedro de los denominados Países de Renta Media (PRM), y por el fuerte peso que han adquirido la seguridad y las crisis complejas (medio ambientales, de salud, demográficas, etc.) en las políticas de cooperación internacional. Estas y otras dinámicas han generado un debate amplio en torno a cómo ampliar y democratizar las

El PABA tenía como principal objetivo promover la CTPD, valorando la creciente importancia de las relaciones Sur-Sur y demandando una participación igual y soberana en la conducción de las relaciones internacionales

estructuras y los mecanismos de la cooperación internacional, a fin de integrar todas sus modalidades, reconocer el valor de actores crecientemente dinámicos y lograr intervenciones efectivas sobre el terreno.

La adopción de la Agenda 2030, la Agenda de Acción de Addis Abeba sobre Financiamiento para el Desarrollo, el Acuerdo de París sobre Cambio Climático y el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres, aprobados todos en 2015, expresa un ambicioso compromiso global con la promoción del desarrollo sostenible e incluso en sus dimensiones social, económica y ambiental, que tiene un gran impacto para la cooperación internacional.

La nueva Agenda de Desarrollo es el resultado de un proceso de negociación abierto y democrático, en el cual participaron representantes de los Estados, la sociedad civil, el sector privado y los organismos internacionales. Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), sus 169 metas asociadas y los medios de implementación, proporcionan una guía para orientar los programas de desarrollo en el plano global, regional y nacional hasta el año 2030.

Por su parte, América Latina y el Caribe enfrentan los desafíos planteados por la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los ODS como una región diversa y heterogénea que aún registra altos niveles de desigualdad, pero que ha consolidado sus instituciones democráticas, avanzado en su integración, y conseguido relevantes logros en términos de reducción de la pobreza extrema, el hambre y la mortalidad infantil. Teniendo en cuenta el actual contexto de desaceleración y volatilidad económica del contexto internacional, el primer desafío consiste

Asumiendo el compromiso de “no dejar a nadie atrás” (*leave no one behind*), los países iberoamericanos trabajan en favor de integrar a la CSS al marco general de la cooperación internacional

en no revertir estos progresos y superar una gran variedad de lo que la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) ha denominado “brechas estructurales”, que persisten y dificultan el desarrollo sostenible.²

Para que la nueva Agenda pueda cumplirse de manera integral y no se convierta en una expresión de deseos, es necesario profundizar el desarrollo de capacidades y mecanismos institucionales, y avanzar en la coordinación de políticas en todos los niveles. En este contexto, aún resta elaborar un marco analítico que articule y coordine las iniciativas de cooperación internacional en sus distintas modalidades, y que consolide los medios de implementación de la nueva Agenda de Desarrollo. Para afrontar este desafío, se requerirán respuestas colectivas que integren la visión y el esfuerzo conjunto de todos los actores, sin exclusiones.

Asumiendo el compromiso de “no dejar a nadie atrás” (*leave no one behind*), los países iberoamericanos trabajan en favor de integrar a la CSS al marco general de la cooperación internacional. Se trata de avanzar en el diálogo con otros actores del desarrollo, señalando los puntos de encuentro y destacando el aporte sustancial que pueden realizar para abordar las persistentes problemáticas del desarrollo. Esta modalidad de cooperación, con su enfoque basado en el beneficio mutuo, el fortalecimiento de capacidades e intercambio de conocimientos y buenas prácticas, se convierte así en una herramienta valiosa para identificar los retos compartidos y buscar soluciones comunes. Es importante que la CSS y la CT se incorporen a este nuevo marco de trabajo y se transformen en un elemento clave de la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible (AMDS).

Cuatro décadas atrás, el esfuerzo mancomunado que culminó con el PABA parecía alentar la idea de una estrategia común y consolidada entre los países en desarrollo, la cual ofrecía amplias posibilidades de revertir las asimetrías del sistema internacional. Sin embargo, sucesivas crisis a escala nacional y global ocasionaron una marcada dispersión entre los países en desarrollo, dada por la existencia de capacidades y vulnerabilidades diferenciadas frente al avance de la globalización. Las divergencias entre estos países contrastaron con una praxis mucho más articulada de los países desarrollados en las distintas estructuras y procesos de gobernanza global. Sin embargo, en la actualidad es el propio bloque de países desarrollados el que transita una etapa de menor cohesión y redefinición de estrategias, caracterizada por un retorno del cálculo geopolítico, un viraje hacia políticas con mayor grado de proteccionismo y cuestionamientos al multilateralismo como ámbito para la definición de políticas.

Este cambio de escenario presenta nuevos horizontes para los países en desarrollo. Desde el espacio iberoamericano se avizora la necesidad de reforzar el compromiso con la cooperación internacional y la integración regional e interregional en favor de fortalecer la AMDS, tal como lo propone la Agenda 2030. Hoy se debe retomar el espíritu del PABA como fuente de inspiración y apostar por la construcción de nuevos espacios de solidaridad y cooperación, la conformación de alianzas y marcos de sentido compartidos y el compromiso con la paz y el desarrollo.

La realización de la Conferencia de Alto Nivel de Naciones Unidas sobre Cooperación Sur-Sur en la Ciudad de Buenos Aires en 2019 representa una oportunidad histórica para que los países iberoamericanos reflexionen sobre el recorrido realizado y los resultados obtenidos en estas décadas, y se pueda analizar la importancia de los planteamientos presentes en el PABA a la luz de los cambios producidos. Se impone la tarea de identificar los desafíos y las oportunidades que se presentan en esta nueva etapa, para alcanzar los ODS y construir una arquitectura de cooperación internacional en la que todos los países colaboren a partir de sus potencialidades y ventajas competitivas, y se beneficien de acuerdo con las necesidades bajo el principio de la Agenda 2030 de “no dejar a nadie atrás”.

² CEPAL (2012). Los países de renta media: Un nuevo enfoque basado en brechas estructurales. Publicación de las Naciones Unidas.

I.2. PLAN DE ACCIÓN DE BUENOS AIRES: FUNDAMENTOS, VIGENCIA Y HORIZONTES

El PABA sintetizó muchos de los planteamientos políticos y conceptuales que venían realizando distintos países en desarrollo desde la década del 50 respecto a la necesidad de establecer un nuevo modelo de relaciones internacionales más equilibrado, que reflejara los intereses de la comunidad internacional en su conjunto sin apelar a una división entre “donantes” y “receptores”. Hasta entonces, el diseño de los proyectos de asistencia tendía a seguir un enfoque unidireccional, en el que la conveniencia geoestratégica dada por la confrontación entre el Este y el Oeste primaba sobre las capacidades y necesidades de las comunidades locales.

Esta práctica se fundamentaba en la convicción de que era posible extrapolar los modelos exitosos de los países desarrollados a aquellos en vías de desarrollo, más allá de las profundas diferencias económicas y, sobre todo, socio-culturales existentes entre ellos. En este momento histórico se gestó el sistema de cooperación al desarrollo, y se crearon instituciones que tenían el propósito de transferir los recursos financieros y técnicos necesarios para que los países en desarrollo pudieran superar su “etapa tradicional” y alcanzar la “etapa de madurez”.

Los distintos procesos de descolonización y la renovada asociación del denominado “mundo en desarrollo” cambiaron esta realidad. Los países del Sur comenzaron a articularse en pos de un llamado a la paz mundial y a la reducción de las brechas con los países industrializados. Estas demandas se vieron plasmadas en la Conferencia de Bandung de 1955, en la cual diversos líderes de países en desarrollo reclamaron cambios estructurales del orden económico mundial y expresaron su voluntad de asociarse para adquirir un mayor poder de negociación en el escenario global.³ Bandung dispuso varias medidas destinadas a aumentar la cooperación económica y la cooperación técnica entre países en desarrollo, concibiendo a esta última como un mecanismo solidario capaz de lograr un progreso económico y social independiente.

En el ámbito de las Naciones Unidas, en 1972 fue creado el Grupo de Trabajo sobre Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo, y dos años después se constituyó la Unidad Especial para la Cooperación Sur-Sur. Sin embargo, el paso fundamental se dio en 1978 con la adopción del “Plan de Acción de Buenos Aires para la promoción y realización de la CTPD”. Su elaboración fue fruto del trabajo de un grupo de especialistas, funcionarios públicos y autoridades que, en el marco de reuniones intergubernamentales preparatorias llevadas a cabo durante cinco años, detallaron las necesidades y posibilidades de esta modalidad de cooperación y sus implicancias para los países en desarrollo. En la Conferencia de Buenos Aires, a la que asistieron 138 países, 45 ministros, 41 viceministros y 81 directores de departamentos de cooperación y planificación, se forjó uno de los momentos clave de la CSS.

El PABA representa hasta el día de hoy una de las bases fundamentales de la CTPD. En él se define a la CTPD como una fuerza decisiva para compartir conocimientos y experiencias en beneficio mutuo y alcanzar la autosuficiencia nacional y colectiva (pto. 5, Introducción), así como un instrumento fundamental para aumentar la confianza de estos países en sus capacidades técnicas y armonizar sus intereses en el plano regional e interregional (pto. 16, Introducción).

El Plan enfoca, por primera vez, la CTPD en un marco estratégico y operativo. Desde una perspectiva multidimensional, reconoce las diferentes modalidades que puede asumir esta cooperación (bilateral, regional, subregional, interregional y multilateral), a la vez que contempla la participación y el apoyo de diversos actores (países desarrollados e instituciones regionales, sector privado y particulares) bajo el liderazgo de los Estados. El PABA identifica ocho objetivos estratégicos y señala en detalle una serie de medidas, recomendaciones y líneas de trabajo para llevar a la práctica y posicionar a la CTPD como un

³ Sobre la base de esas reivindicaciones, en los años siguientes se estableció el Movimiento de Países No Alineados (MNOAL, 1961), la Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo (UNCTAD, 1964) y el Grupo de los 77 (G-77, 1964).

elemento central de toda estrategia futura que busque promover el desarrollo

La CTPD es identificada allí como una dimensión de la cooperación internacional cada vez más importante en la promoción del desarrollo entre países que enfrentan desafíos semejantes, en tanto que facilita el intercambio en condiciones de igualdad, la adopción de enfoques similares de los problemas y la elaboración de perspectivas comunes, al tiempo que no puede ser considerada como un sustituto, sino un complemento de la cooperación de los países desarrollados. Como bien expresa el Plan, el fomento de la CTPD no reduce la responsabilidad de los países desarrollados de adoptar las medidas necesarias, particularmente respecto al aumento de la AOD, para contribuir al crecimiento de los países en desarrollo (pto. 8, Introducción).

Al analizar detenidamente el PABA, se observa un llamado a trabajar de manera integrada para poder afrontar los retos del desarrollo, considerando la creciente interdependencia que existe entre los países. El documento alude a cómo el progreso de los países desarrollados se encuentra cada vez más afectado por la política y la actuación de los países en desarrollo, y viceversa. Las nociones de “interdependencia”, “intereses comunes”, “trabajo conjunto” y “esfuerzos compartidos” son centrales en la prospectiva que marca el Plan.

Las medidas que deben ser adoptadas para promover y fortalecer la CSS toman forma en las siguientes recomendaciones, entre otras:

- a) fomentar el conocimiento y la capacidad de los países para identificar su potencial de CTPD, a partir del análisis sobre las necesidades y capacidades nacionales para compartir con otros países en desarrollo;
- b) promover la adopción de políticas, marcos jurídico-administrativos y arreglos institucionales apropiados para su desarrollo;
- c) fortalecer los sistemas nacionales de información y alentar la capacitación de recursos humanos;
- d) establecer y fortalecer los mecanismos necesarios para promover la cooperación entre el sector público, el sector privado y los particulares;

- e) ampliar los arreglos bilaterales e intensificar la CSS mediante acuerdos, programas y proyectos a largo plazo;
- f) mejorar la capacidad de las organizaciones regionales, subregionales e interregionales para ejecutar actividades y proyectos sobre la materia;
- g) difundir el espíritu de la CTPD en todo el Sistema de Naciones Unidas (SNU) para que sus organizaciones desempeñen un papel destacado en su promoción;
- h) aumentar el apoyo de los países desarrollados a esta modalidad de cooperación.

En suma, el PABA trazó un horizonte sobre el cual los países trabajaron en las décadas subsiguientes. En este sentido, es posible afirmar que se trata del documento más exhaustivo, práctico y multifacético en su tipo. Hasta el día de hoy, los gobiernos, los organismos regionales y las Naciones Unidas basan parte de sus estrategias, guían sus acciones y examinan sus progresos en CSS en función del conjunto de los objetivos y recomendaciones allí identificadas.

Pese a este notable legado, es necesario señalar que durante las negociaciones no fue posible avanzar en la asignación de fondos específicos para promover la CTPD en el SNU, ni en la creación de una agencia especializada para tal efecto. En lugar de ello, la responsabilidad de orientar las actividades vinculadas con la CTPD recayó en la Junta Ejecutiva del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), y en las reuniones periódicas de alto nivel de los países que participan en ese Programa. Este procedimiento redujo considerablemente el margen de acción de los países en desarrollo, ya que el poder de decisión en materia de planificación y gestión de la CTPD quedó determinado en gran medida por el peso de las contribuciones al presupuesto del PNUD.

Más allá de estas y otras cuestiones que aún demandan la atención de los países del Sur, no cabe duda que en la Conferencia de Buenos Aires se logró consumir una propuesta de cambio y una ruptura epistemológica con el paradigma que ubicaba a los países desarrollados en el rol de “donantes” y a los países en desarrollo en el rol de “receptores”, y que entendía el desarrollo como un fenómeno lineal, automático y exportable que debía

ser alcanzado bajo una misma fórmula. En contraste con esta visión, en el PABA se manifiestan las posibilidades de los países en desarrollo de generar respuestas propias y brindar cooperación en función de sus capacidades nacionales y colectivas, basándose en los principios de igualdad, solidaridad, respeto a la soberanía y no injerencia en los asuntos internos. Reconocer la existencia de diferentes modelos y visiones acerca del desarrollo implicó concebirlo como un proceso que tiene en cuenta valores, historias, particularidades locales, necesidades especiales, y políticas y prioridades nacionales.

Desde entonces, se ha fortalecido la vocación de los países en desarrollo de cooperar entre ellos mismos y confiar en sus propias capacidades para afrontar objetivos y necesidades comunes. Este hecho constituye una de las principales transformaciones en el panorama de la cooperación internacional. Transcurridas cuatro décadas desde su suscripción, muchos de los planteamientos y objetivos estratégicos presentes en el PABA mantienen gran vigencia y relevancia en las políticas de cooperación de los países en desarrollo (Ver Anexo I).

Hasta el día de hoy, los gobiernos, los organismos regionales y las Naciones Unidas basan parte de sus estrategias, guían sus acciones y examinan sus progresos en CSS en función del conjunto de los objetivos y recomendaciones identificadas en el PABA

De modo precursor, el PABA se adelantó a varios de los diagnósticos, principios y estrategias que forman parte del horizonte de la Agenda 2030. En este sentido, es posible encontrar afinidades y generar un diálogo productivo entre ambos procesos. A pesar de que resulta difícil ver el mundo del mismo modo en que se lo veía entonces, creemos que aún es posible leer los tonos del presente en el PABA, y desde sus páginas articular nuevos interrogantes y formular abordajes alternativos ante escenarios en constante cambio.

I.3. LA COOPERACIÓN SUR-SUR EN LOS ÁMBITOS NACIONALES, REGIONALES Y MULTILATERALES

I.3.1. ÁMBITOS NACIONALES

En las décadas transcurridas desde sus primeros pasos, como asistencias técnicas aisladas entre países en desarrollo, hasta la actualidad, cuando los países del Sur han producido un gran *corpus* de experiencias y consolidado a la CSS —con su singularidad, características y propia historia—, se han registrado numerosos avances con relación a las recomendaciones presentes en el PABA. Desde sus orígenes hasta hoy, la CSS se ha ido forjando de acuerdo a las necesidades, posibilidades, objetivos y miradas diversas de los países en desarrollo.

Si bien hay un consenso entre estos países respecto a los principios que deben guiar a la

CSS, que la misma constituye un elemento integral de la cooperación internacional y que ofrece oportunidades en materia de crecimiento económico y desarrollo sostenible, ésta se lleva adelante según diferentes enfoques políticos, diseños institucionales, normativas, recursos financieros, capacidades, intensidad y amplitud. En contraste, existen países en desarrollo en los que la CSS ocupa un lugar secundario. Otros se encuentran en plena transición hacia un rol más proactivo. Por último, algunos han incorporado decididamente a la CSS en sus agendas, fortaleciendo sus estructuras institucionales e instrumentos de gestión, con aportes relevantes, entre otros, en los ámbitos económico y social.⁴

⁴ El Capítulo II del Informe de Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica 2016, hace referencia que, en el caso de la Cooperación Sur Sur Bilateral, "la mayoría (un 70%) de los 552 proyectos impulsados por los países iberoamericanos respondieron a objetivos de orientación Económica y Social" (SEGIB, 2016; p.20).

En este contexto, los países latinoamericanos y caribeños han desarrollado algunas de las experiencias más dinámicas en la materia y registrado avances significativos en relación con las líneas de trabajo presentes en el PABA. La CSS asume en la región un carácter principalmente técnico, orientado a la construcción de capacidades, el intercambio de experiencias y el fortalecimiento institucional. Según la información relevada en el *Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica 2017*, los países iberoamericanos han ejecutado 1.360 iniciativas de CSS y CT en la región. Asimismo, muchos de estos países han extendido sus horizontes de cooperación hacia otras regiones geográficas como África, Asia y el Caribe no iberoamericano, profundizando los intercambios bilaterales. El presente Informe de CSS registra más de 350 iniciativas ejecutadas con estas regiones.

Este dinamismo responde a múltiples factores internos y externos. En el plano interno se explica, entre otras cosas, por la madurez política e institucional que han alcanzado los países de la región, dejando atrás las etapas de Estados autoritarios, el crecimiento y la diversificación productiva, la puesta en marcha de políticas para dar respuesta a las “brechas del desarrollo”, y la voluntad política de los gobiernos de incluir en sus agendas a la CSS, con su traducción en acciones concretas. En el plano externo, entre las causas pueden señalarse el fortalecimiento de las dinámicas bilaterales y regionales, el reconocimiento y apuesta por la CSS como forma de promover asociaciones y reducir asimetrías, y el progresivo desplazamiento de la región como receptor de AOD.

El impulso de la CSS en la agenda de los países de la región tuvo su correlato en la creación y el fortalecimiento de las instituciones encargadas de diseñar y gestionar las iniciativas de CSS, tal como lo recomendó el PABA. Así, en Iberoamérica existen diversos diseños institucionales de cooperación. Cada uno responde a las necesidades e intereses que han prevalecido en cada país, entre los cuales pueden distinguirse —de modo general— la existencia de Agencias

El impulso de la CSS en la agenda de los países de la región tuvo su correlato en la creación y el fortalecimiento de las instituciones encargadas de diseñar y gestionar las iniciativas de CSS, tal como lo recomendó el PABA

con distinto grado de autonomía en la conducción de la CSS y la gestión técnica, administrativa y/o financiera; Viceministerios, Secretarías o Direcciones Generales dependientes de los Ministerios de Relaciones Exteriores, los Ministerios de Planificación o los de Economía. En el marco de estas instituciones se han generado distintas estructuras destinadas a la gestión específica de la CSS y, a la vez, distintos modelos de interacción y coordinación con el resto de las instituciones nacionales involucradas en el escenario.⁵

A 40 años del PABA, los países de Iberoamérica —en mayor o menor medida— han adoptado políticas favorables para la CSS y han logrado un nivel de institucionalización que ha permitido crear marcos normativos programáticos específicos (leyes, reglamentos, decretos, hojas de ruta); articular programas de trabajo (a través de acuerdos bilaterales de cooperación técnica y científico-tecnológica y sus respectivas Comisiones Mixtas); incorporar en forma creciente a actores nacionales e internacionales; promover alianzas multiactor, sumando a la sociedad civil, gobiernos locales, la academia y el sector privado;⁶ elaborar sistemas de planificación, monitoreo y evaluación; y poner en marcha acciones de CSS en diferentes zonas geográficas. Asimismo, se ha promovido la formación y capacitación de funcionarios en la materia, el desarrollo de marcos conceptuales, la construcción de sistemas de datos y la elaboración de catálogos para proyectar internacionalmente las capacidades y fortalezas nacionales.

⁵ Un abordaje más complejo e integral sobre los distintos marcos normativos e institucionales existentes en Iberoamérica puede encontrarse en la publicación “Diagnóstico de los marcos normativos e institucionales para los gestión de la Cooperación Sur-Sur en los países Iberoamericanos” del PIFCSS, Documento de trabajo N°. 6, año 2014.

⁶ Documento final de Nairobi (A/RES/64/222), párrafo 19.

No obstante lo anterior, la coordinación interinstitucional aún representa una dificultad en la mayoría de los países iberoamericanos al momento de construir políticas públicas y estrategias nacionales de cooperación. Es por ello que se debe trabajar para construir sistemas nacionales de cooperación internacional flexibles, coherentes e integrados que definan funciones, responsabilidades y roles claros para los distintos actores participantes. En esta línea, habría que perfeccionar los sistemas de registro y los marcos normativos para mejorar la instrumentación de la CSS y alinear las acciones a nivel nacional.

Más allá de los evidentes logros obtenidos, los países iberoamericanos enfrentan desafíos a nivel político, institucional y normativo para construir una política integral de CSS. Aún tenemos que optimizar los resultados de la CSS, fortalecer su planificación, ejecución, seguimiento y evaluación, definir programas capaces de sostenerse en el tiempo, lograr impactos verificables a través de ejercicios de valorización, promover el uso eficiente de los recursos. Los mecanismos y fuentes de financiación de la CSS son también un reto que atraviesa de forma transversal a los ejes señalados. Frente a éstas y otras cuestiones, los espacios regionales se presentan como instancias propicias para intercambiar experiencias de gestión y definir programas de trabajo en temas de interés común entre las instituciones responsables de cooperación, así como para coordinar acciones políticas y técnicas en conjunto.

I.3.2. ÁMBITOS REGIONALES E INTERREGIONALES

La importancia que han adquirido los procesos de integración regional en América Latina y el Caribe revela una nueva orientación de los países en desarrollo respecto a su forma de insertarse en el concierto internacional. En este contexto, la CSS constituye una herramienta privilegiada y estratégica para la integración regional e interregional que ha permitido fortalecer las relaciones entre los países en desarrollo y atender a sus necesidades a partir de un reconocimiento de sus complementariedades.

Si bien los procesos de integración en América Latina y el Caribe se remontan a los años 50, la CSS se incorporó como eje fundamental de los

espacios regionales a partir de principios de este siglo. Recientemente, esta modalidad de cooperación ha cobrado mayor trascendencia y ha permitido materializar la integración en experiencias concretas de encuentro e intercambio.

América Latina y el Caribe es la región del mundo que cuenta con más mecanismos y espacios de coordinación e integración regional y subregional: ALBA, Alianza del Pacífico, CAN, CELAC, CEPAL, Mercosur, Mesoamérica, OEA, Unasur, SEGIB, SELA, SICA, AEC entre otras. Estos espacios tienen diferentes características: unos se encuentran orientados principalmente a la integración y al desarrollo; otros, a la concertación y coordinación política, así como algunos tienen una mayor impronta económico-comercial. La diversidad de estos ámbitos de integración expresa la pluralidad de miradas presentes en la región y las distintas estrategias de inserción regional e internacional que despliegan nuestros países.

La CSS se encuentra presente en estos esquemas, aunque se desarrolla bajo distintas fórmulas y con diferentes grados de intensidad según la naturaleza, la composición y los objetivos de cada espacio regional. En esta línea, dentro de los diferentes espacios y mecanismos regionales, los países han generado instancias especializadas de cooperación internacional. Entre éstas cabe destacar el Grupo de Trabajo de Cooperación Internacional de la CELAC (GTICI), el Grupo de Altas Autoridades de Cooperación Sur-Sur de Unasur (GT-CSS), el Grupo de Cooperación Internacional del Mercosur (GCI), el Grupo de Trabajo de Cooperación de la Alianza del Pacífico (GTC), el espacio especializado en Cooperación Internacional del SICA, el Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica (PM), el Comité de Cooperación Sur-Sur de la CEPAL y la Reunión de Responsables de Cooperación Iberoamericanos.

Tales espacios, que reúnen a las autoridades de cooperación de sus países miembros, tienen la función de promover, coordinar, articular y dar seguimiento a acciones de cooperación implementadas en el plano regional en diversas áreas temáticas, y definir lineamientos para la relación con terceros en la materia. Entre sus objetivos, deben apoyar el desarrollo de los procesos de integración y profundizar el

relacionamiento por medio de la CSS. Asimismo, algunos de ellos han creado mecanismos regionales específicos de financiamiento para impulsar proyectos de CSS.⁷

Por su parte, desde la CELAC, que representa un espacio de diálogo y concertación política entre América Latina y el Caribe, se han construido posiciones conjuntas sobre los principales temas de la agenda internacional de cooperación y que han sido expresadas en los distintos foros internacionales especializados, a través del GTCI. El citado grupo, creado en 2013, y en el que participan los 33 Responsables de Cooperación de la región, se encuentra elaborando, con apoyo de la CEPAL, una política de cooperación regional que defina las prioridades en materia de desarrollo y las proyecciones en materia de CSS y CT. La elaboración de esta política permitirá identificar las áreas y actividades de cooperación que favorezcan el impulso de programas regionales, subregionales bilaterales, y triangulares de cooperación que contribuyan a reducir asimetrías entre los países en desarrollo y mandato y profundizar el diálogo político sobre las acciones conjuntas que permitan desde la cooperación hacer frente a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

A su vez, el espacio iberoamericano cuenta con una larga y fructífera trayectoria en materia de CSS. La Cooperación Iberoamericana concentra a países con diferentes tradiciones de cooperación y niveles de desarrollo, que se integran y aportan sus experiencias y capacidades, al mismo tiempo que participan en procesos colectivos de reflexión. Este modelo de cooperación, convertido en un ejemplo único a nivel global por su desarrollo, horizontalidad y dinamismo, ha contribuido al fortalecimiento de la CSS en la región y, posiblemente, sea el que mejor haya interpretado y llevado adelante, hasta el momento, las recomendaciones presentes en el PABA.

Dentro de este espacio se destaca el Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur (PIFCSS). Creado en 2008 por

mandato de la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, el Programa ha apoyado el fortalecimiento de la CSS a partir del trabajo desplegado tanto a nivel político como técnico. En el ámbito político, los responsables de cooperación han avanzado en la construcción de visiones comunes de entendimiento acerca de la cooperación internacional y en particular sobre la CSS y la CT, y su rol en el sistema de cooperación al desarrollo, logrando también sustantivos avances a nivel conceptual. A nivel técnico, el PIFCSS ha trabajado en la formación y capacitación de profesionales de las unidades de cooperación de los países miembros y en el intercambio de experiencias y desarrollo de metodologías para la gestión.

El PIFCSS ha desarrollado una multiplicidad de líneas de trabajo y temáticas durante los últimos años. A través de la realización de talleres y seminarios, los países han trabajado en temas como género, sistematización de experiencias ODS, cooperación triangular, cooperación descentralizada, alianzas público-privadas, valorización de la CSS, desarrollo de indicadores, gestión del conocimiento, capacitación de funcionarios, desarrollo de sistemas de información, visibilidad y comunicación, entre otros.

El Programa también apoya a la SEGIB en la elaboración del *Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica*. Este documento representa una herramienta consolidada de sistematización de información, siendo el único registro de CSS en el mundo y pionero a nivel internacional. Su importancia estratégica reside en que permite conocer y visibilizar la cooperación llevada adelante por cada uno de los países iberoamericanos y contribuye a posicionar a la CSS desde la perspectiva de nuestra región, en un contexto global en el que esta modalidad asume cada día mayor protagonismo.

Por otro lado, se han promovido con especial énfasis en el último tiempo, foros interregionales de cooperación que reúnen a países de América Latina, África, Asia y Medio Oriente: el Foro de Cooperación América del Sur-África (ASA), la Zona de Paz y Cooperación del Atlántico Sur (ZPCAS), el Foro de

⁷ A través de estos fondos, compuestos con aportes de los países, se financian iniciativas que buscan reducir las asimetrías en los bloques. En el caso de la Alianza del Pacífico, se destaca el programa de movilidad estudiantil y académica; en el Mercosur, el financiamiento de proyectos de infraestructura, habitabilidad y saneamiento básico; y en el caso de Unasur, el Fondo de Iniciativas Comunes a partir del cual se canalizan proyectos dirigidos a concretar los objetivos planteados por el espacio y el Fondo Unasur-Haití, desde donde se han desplegado distintas líneas de cooperación con ese país; y en el caso de AEC, los países miembros establecieron un Fondo Especial con el propósito de apoyar programas y proyectos de cooperación técnica con recursos que no son del presupuesto ordinario de la Asociación.

El espacio iberoamericano cuenta con una larga y fructífera trayectoria en materia de CSS. La Cooperación Iberoamericana concentra a países con diferentes tradiciones de cooperación y niveles de desarrollo, que se integran y aportan sus experiencias y capacidades, al mismo tiempo que participan en procesos colectivos de reflexión

Cooperación América Latina-Asia del Este (FOCALAE) y la Cumbre de América del Sur-Países Árabes (ASPA). Estos foros han permitido de manera incipiente, y no exenta de dificultades, entablar un diálogo de cooperación entre regiones, compartir experiencias en la materia y llevar adelante proyectos entre pares.

La CSS en su dimensión regional, como ya lo señalara el PABA, tiene la capacidad de cumplir un rol de nexo estratégico entre regiones. Tenemos por delante la tarea de intensificar, extender y dotar de mayor institucionalidad las labores que se vienen realizando en el marco de estos ámbitos birregionales, como instancias privilegiadas para la cooperación y la integración de los países del Sur. Estos espacios de concertación y cooperación aún no han alcanzado todo su potencial. El trabajo articulado entre regiones debe ser considerado en toda estrategia futura que busque consolidar la proyección de la CSS como un instrumento de desarrollo, así como ampliar la representatividad y reconocimiento de los problemas comunes que comparten nuestros países.

Los países de la región han asumido a la integración como una búsqueda conjunta para avanzar hacia el desarrollo y a la CSS como una vía para lograr estos objetivos. La CSS se ha convertido en una herramienta a través de la cual pueden fortalecer capacidades, reducir asimetrías, fomentar un desarrollo inclusivo, construir políticas públicas,

gestionar interdependencias y posicionarnos de manera soberana en el sistema político y económico internacional. Asistimos a una oferta de CSS cada vez más diversificada en las agendas regionales que incluyen intercambios en temas como ciencia y tecnología, salud, infraestructura, energía, seguridad alimentaria, prevención de desastres naturales, movilidad estudiantil, entre otros tantos.

La multiplicación de proyectos regionales en América Latina y el Caribe ubica a los países de la región frente al reto de mejorar los mecanismos de coordinación y articulación entre los distintos espacios, para evitar así la duplicación de esfuerzos, lograr sinergias que permitan establecer una política de cooperación más coherente e integrada, y promover un enfoque basado en resultados con el fin de generar el mayor impacto posible. El marco de trabajo que proporciona la Agenda 2030 y el desafío que representa su implementación a escala regional es una oportunidad para definir estrategias conjuntas que refuercen las complementariedades y eviten los solapamientos.⁸

I.3.3. ÁMBITOS MULTILATERALES

De las 38 recomendaciones establecidas por el PABA, seis solicitaban a las organizaciones del Sistema de Naciones Unidas (SNU) que establecieran políticas, procedimientos y estructuras para apoyar, promover, coordinar y financiar las actividades de CSS. A pesar de este impulso inicial, los dos primeros decenios de aplicación del Plan se caracterizaron por la baja prioridad otorgada al tratamiento de esta modalidad de cooperación. El regreso de la CSS a los foros globales auspiciados por el SNU reflejó los cambios acontecidos en la geografía económica internacional y la consolidación del paradigma de desarrollo humano sostenible, elementos que alentaron una concepción más participativa y menos asistencialista de la cooperación. En este marco, la CSS ha alcanzado una mayor integración en el Sistema, y su importancia ha sido reafirmada por las principales cumbres y conferencias de Naciones Unidas.⁹

En el año 2009, con motivo del 30º aniversario de la adopción del PABA, tuvo lugar la Conferencia

⁸ Algunos ejemplos de los procedimientos que se puedan adoptar para enfrentar los nuevos desafíos son los trabajos realizados en el marco del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible en la CEPAL y la Agenda 2020 en CELAC para impulsar los ODS.

⁹ Se destaca su inclusión en las Conferencias sobre Financiación del Desarrollo de Monterrey (2002) y Doha (2008), y en la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible de Johannesburgo (2002).

de Naciones Unidas de Alto Nivel sobre Cooperación Sur-Sur en Nairobi, Kenia. El resultado fue un documento final en el cual se reafirmaron los principios de la CSS y las diversas formas que adopta (técnica, financiera y monetaria). Asimismo, se reconoce que su agenda debe ser establecida por los países en desarrollo, y se enfatiza la función clave del SNU en el apoyo y la promoción de tal cooperación. A pesar de ello, en Nairobi no fue posible llegar a una definición operativa de la CSS, a la vez que no se logró determinar su inserción en la estrategia de desarrollo establecida en la Cumbre del Milenio.

La reafirmación de la relevancia adquirida por la CSS en la agenda global del desarrollo se produjo fundamentalmente a partir de la Conferencia de Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible o “Río+20” (2012) y, más recientemente, con la Tercera Conferencia Internacional sobre Financiamiento para el Desarrollo y la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible (2015). Sus documentos finales hacen referencia explícita a la CSS al tratar los medios de implementación para la consecución de los ODS, y también destacan su papel en la creación de capacidades.

Más allá del carácter cíclico que asumió el tratamiento de la CSS en el ámbito de Naciones Unidas, los países en desarrollo lograron impulsar significativos avances programáticos e institucionales. En este marco, fue importante el rol desempeñado por el Grupo de los 77 (G-77). Desde dicha plataforma se apuntó a articular las necesidades e intereses de los países en desarrollo y fomentar la cooperación entre ellos en espacios como la Asamblea General y el Consejo Económico y Social (ECOSOC). Como resultado de esta

movilización de los países en desarrollo, se generaron distintas instancias de pronunciamiento, revisión y evaluación de las tendencias y progresos de la CSS, a la vez que se promovió su incorporación a las agendas de los distintos organismos y agencias globales y regionales.

Entre ellos, el Comité de Alto Nivel sobre la Cooperación Sur-Sur se encarga de garantizar la coherencia, coordinación y supervisión de la aplicación del PABA y el documento final de Nairobi. Por su parte, la Oficina de las Naciones Unidas para la Cooperación Sur-Sur (UNOSSC) tiene el mandato de coordinar la promoción y facilitación de la CSS y la CT tanto a nivel mundial como del SNU. La UNOSSC ha promovido la producción de estudios, la realización de ferias y eventos y la generación de mandatos políticos, en su calidad de Secretaría del Comité de Alto Nivel. Si bien la Oficina ha realizado importantes aportes, sus contribuciones prácticas a las unidades técnicas de coordinación de cada país aún demandan una mejor orientación operacional y compromisos financieros más firmes.¹⁰

Por su parte, el ECOSOC se ha ocupado de la CSS y la CT en el contexto de las reuniones del Foro de Financiación para el Desarrollo (FfD)¹¹ y del Foro sobre la Cooperación para el Desarrollo (FCD). El FCD, creado en 2008, constituye un espacio inclusivo de diálogo sobre las tendencias de la cooperación internacional para el desarrollo, abierto a la participación de todos los países interesados, organismos multilaterales y regionales, instituciones financieras y comerciales internacionales, sociedad civil y sector privado. En este sentido, el 4º Simposio de Alto Nivel preparatorio del FCD Argentina 2017, dedicado especialmente a la CSS y la CT, sin duda representa una oportunidad para posicionar las

El trabajo articulado entre regiones debe ser considerado en toda estrategia futura que busque consolidar la proyección de la CSS como un instrumento de desarrollo, así como ampliar la representatividad y reconocimiento de los problemas comunes que comparten nuestros países

¹⁰ El “Marco estratégico de la Oficina de las Naciones Unidas para la Cooperación Sur-Sur, 2014-2017” plantea como uno de sus objetivos esenciales que la Oficina pueda prestar un mayor apoyo a las instituciones nacionales para avanzar en la CSS, a través de una mejora de la capacidad de su representación regional.

¹¹ El FfD fue uno de los principales acuerdos de la Agenda de Addis Abeba, y se realiza de manera anual en Nueva York desde 2016. El “Grupo de Amigos de Monterrey”, convocado regularmente por México, se reúne también desde 2016 con el fin de preparar resultados positivos del FfD, identificando retos y posibles soluciones.

prioridades regionales en un foro de alta importancia global y reafirmar que las experiencias y capacidades de los países latinoamericanos y caribeños constituyen un insumo fundamental para diseñar políticas públicas que permitan alcanzar los ODS.¹²

Diversos organismos especializados, fondos y programas han incorporado, en los últimos años, estrategias e instrumentos para fomentar la CSS, entre los que se destacan los siguientes: FAO, FIDA, PMA, PNUD, UNCTAD, OIT, PNUMA, UNESCO, UNFPA, UNICEF, ONUDI, ONU-MUJERES y OMS. Además de las Agencias, también han desempeñado un papel relevante las organizaciones regionales de América Latina y el Caribe afiliadas a Naciones Unidas, tales como la CEPAL y la Organización Panamericana de la Salud (OPS). Es importante determinar qué funciones catalizadoras pueden desempeñar estos organismos para la realización de acciones de CSS y CT, a partir de las ventajas comparativas que poseen en términos de cobertura mundial y regional, gestión de fondos, capacidad de concertación de acuerdos multilaterales, prestación de servicios de expertos y apoyo a la realización de evaluaciones de impacto.

Sobre la base de esta arquitectura institucional y programática, el SNU se constituye como el foro multilateral por excelencia para abordar las cuestiones en torno a la CSS, en el cual los intereses de todos los países se ven representados y contemplados. Sin embargo, para potenciar su rol como promotor de esta modalidad de cooperación, el Sistema debe hacer frente a diversos desafíos de índole estructural y funcional, los cuales serán eventualmente abordados en el proceso preparatorio y en el diálogo de Alto Nivel con motivo de la Conferencia PABA + 40 que tendrá lugar en 2019.

En materia de gobernanza, la integración de la CSS a las estrategias y programas de los distintos órganos e instancias debe ir asociada a un esfuerzo de coordinación y coherencia. En particular, es necesaria una mayor conciliación de los mandatos de las diferentes agencias y organizaciones regionales del Sistema con las agendas y prioridades de los países del Sur, con miras a mejorar su apoyo programático y operacional en la implementación de la Agenda 2030.

Por otro lado, los debates alrededor del concepto de CSS aún no han permitido llegar a una definición concreta y sistematizada. Esto redundará, entre otras cuestiones, en la dificultad para distinguir entre los programas ordinarios de cooperación técnica del SNU y aquellos que se ocupan específicamente de la CSS. A su vez, la ausencia de una conceptualización operativa impide desarrollar mecanismos precisos que permitan dimensionar, medir y evaluar de qué manera los conocimientos, saberes, tecnologías o técnicas compartidos contribuyen al desarrollo de los países.

Es necesario también que el SNU impulse la creación de redes de conocimiento que amplíen el acceso a las capacidades y experiencias en cooperación internacional de los países del Sur, y que contribuyan a la conformación de alianzas regionales e interregionales de CSS. El Sistema debe convertirse, a su vez, en un canal activo a partir del cual fomentar la CT, y en un catalizador de esfuerzos para que los países desarrollados puedan aportar recursos y conocimientos en esta práctica, como medio innovador para cumplir con sus compromisos históricos y con el mandato del ODS 17 que insta a la comunidad internacional a constituir alianzas para el desarrollo.

Asimismo, la falta de recursos financieros es uno de los principales obstáculos que se oponen al fomento de la CSS dentro de Naciones Unidas. De allí la necesidad de movilizar y poner a disposición recursos de manera eficiente, para que las distintas organizaciones del Sistema apoyen las iniciativas bilaterales, regionales e interregionales en la materia, conforme a lo dispuesto en el PABA y el documento final de Nairobi. Para esto último se precisa de mayores y mejores instancias de diálogo político entre países desarrollados y países en desarrollo, que permitan arribar a compromisos coherentes con la necesidad de reducir las brechas estructurales y alcanzar los ODS.

Cabe señalar, también, la constitución de otras plataformas multilaterales que han incluido en sus agendas a la CSS, entre las cuales se destacan las cumbres¹³ y sesiones del Comité Intergubernamental de Seguimiento y Coordinación sobre Cooperación Económica entre Países en Desarrollo (IFCC) del G-77, las reuniones del Grupo de Trabajo al

¹² Esto cobra mayor relevancia si se considera que se trata del primero en su clase a realizarse en América Latina.

¹³ 1ª Cumbre del Sur, en La Habana (2000) y 2ª cumbre del Sur de Doha (2005).

Se precisa de mayores y mejores instancias de diálogo político entre países desarrollados y países en desarrollo, que permitan arribar a compromisos coherentes con la necesidad de reducir las brechas estructurales y alcanzar los ODS

Desarrollo del G-20¹⁴ y los eventos y foros llevados a cabo en el marco de las negociaciones sobre la “Agenda de la Eficacia” que impulsa la Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo (AGCED).

La CSS se ha incorporado de manera progresiva dentro de la evolución del debate sobre la Agenda de la Eficacia, que tuvo su último episodio con la Segunda Reunión de Alto Nivel de la AGCED, organizada en Nairobi en 2016.¹⁵ Este foro reúne a una gran variedad de actores del desarrollo y

busca organizar la cooperación internacional sobre la base de una serie de principios: apropiación nacional; enfoque en resultados; alianzas incluyentes; y transparencia y mutua rendición de cuentas. En esta Agenda, la CSS es concebida como una modalidad de creciente importancia, que no sustituye a la cooperación tradicional, y que es capaz de dar respuestas a los compromisos de la Agenda 2030.¹⁶

Entre los países de la región existen diversos puntos de vista en torno a discutir la arquitectura de la cooperación internacional, y particularmente la CSS, en el marco de este Foro. Para algunos, es importante que la CSS avance hacia esta Agenda, generando canales de diálogo con los donantes tradicionales. Sin embargo, otro grupo argumenta que la CSS necesita su espacio propio de discusión y que ésta no debe ajustarse a los principios definidos por la AGCED. Más allá de estas diferencias de criterio, si se comprueba una vocación compartida de abrir canales de diálogo con los cooperantes tradicionales, aunque aún resta definir cuál será su rol en este campo.

I.4. LA COOPERACIÓN IBEROAMERICANA EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA AGENDA 2030

Al concluir el plazo fijado para la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (2015), los 193 Estados miembros de las Naciones Unidas acordaron 17 nuevos Objetivos de Desarrollo Sostenible como hoja de ruta para erradicar la pobreza, reducir las desigualdades y proteger el medio ambiente, desde un enfoque integral que recoge derechos, género y sostenibilidad del desarrollo. Los ODS son el resultado de un amplio proceso deliberativo, que contó con la participación y los aportes de los Estados, la sociedad civil, el sector privado y la academia. A diferencia de los ODM, los ODS poseen un carácter universal y multidimensional que contempla la existencia de múltiples actores del desarrollo, y reconoce la

necesidad de los medios de implementación y recursos necesarios para su consecución.

Los objetivos y las metas que componen la Agenda 2030 conjugan las tres dimensiones del desarrollo sostenible: económica, social y ambiental. Además de ofrecer una narrativa transversal de sostenibilidad, inclusión e igualdad, esta Agenda consagra principios y valores esenciales que deben orientar las acciones emprendidas para el logro de los ODS.

El eje principal de estos principios gira en torno a las personas, el “no dejar a nadie atrás”, las responsabilidades comunes pero diferenciadas entre países desarrollados y países en desarrollo, la

¹⁴ En la Cumbre de Seúl (2010), la CSS y la CT fueron incluidas en el “Consenso del Desarrollo para un Crecimiento Compartido” como parte de los principios de desarrollo del G20, invitando a organizaciones internacionales, Banco Mundial y bancos regionales de desarrollo a profundizar su trabajo en este ámbito.

¹⁵ Este proceso se estructura con la “Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda al Desarrollo” (2005), la Agenda de Acción de Accra (2008) y el 4º Foro de Alto Nivel de Busán (2011), en el que nace la AGCED. Su primera Reunión de Alto Nivel se llevó a cabo Ciudad de México (2014).

¹⁶ Documento de Resultado de la Segunda Reunión de Alto Nivel de la Alianza Global, Nairobi 2016.

interdependencia e indivisibilidad de los objetivos, y la universalidad de los compromisos. Este último principio supone incluir a todos los países, independientemente de sus niveles de desarrollo relativo, sin prescribir un “modelo único” (*one size fits all*), sino tomando en cuenta las diferentes realidades, recursos disponibles y capacidades de cada Estado, así como sus políticas y prioridades nacionales de desarrollo.

Uno de los principales aportes de la nueva Agenda es la redefinición del desarrollo desde una perspectiva multidimensional y global, que concierne a la totalidad de los países y que trasciende la agenda Norte-Sur basada en las políticas de asistencia unidireccional. Los ODS están integrados en un marco de referencia amplio, en el cual aparecen dos elementos como herramientas fundamentales: la conformación de una Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible, y el apoyo de las políticas concretas contenidas en la Agenda de Acción de Addis Abeba.¹⁷ Ambos elementos deben ser considerados en un juego de fortalecimiento recíproco de compromisos, teniendo en cuenta el ODS 17, que llama a “Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible”.

Por otra parte, los medios de implementación establecidos por la Agenda 2030 expresan que los esfuerzos nacionales para alcanzar los ODS deben estar complementados por programas, medidas y políticas mundiales de apoyo que los haga posibles y sostenibles en el tiempo. En este sentido, el sistema de cooperación internacional, como componente fundamental de la AMDS, debe ajustarse a la nueva Agenda y brindar respuestas amplias e inclusivas frente a las “brechas del desarrollo”, a partir de una mayor interacción entre actores, escalas territoriales y niveles de gobierno.

Para el cumplimiento de los ODS, es necesario fortalecer todas las modalidades de cooperación e incrementar su impacto y alcance. Cada modalidad tiene un papel específico que cumplir; no obstante, las distintas partes deben diseñar los arreglos apropiados para trabajar de manera articulada, coherente y complementaria, a fin de responder

eficazmente a las necesidades prioritarias de los países y sobre todo de sus poblaciones, teniendo en cuenta que la mayoría de las personas bajo la línea de pobreza viven en los PRM, y promover la participación de los distintos actores del desarrollo. En este nuevo esquema, los países de la región consideran que la CSS y la CT son, sin duda, tanto un medio de implementación efectivo para alcanzar los ODS, como un modelo de asociación ejemplar para el desarrollo sostenible, siempre en el entendido que las responsabilidades de los distintos actores del desarrollo deben ajustarse a sus respectivas posibilidades.

Por un lado, al involucrar socios que enfrentan desafíos comparables y al fomentar el desarrollo de capacidades tomando en cuenta las especificidades locales, la CSS posee un valor diferencial para contribuir al éxito de los marcos nacionales establecidos en el logro de los ODS. A este respecto, América Latina y el Caribe ha generado un cúmulo de experiencias, un repertorio de políticas públicas y un historial en cooperación que representan un insumo diferencial para la implementación de la Agenda 2030. Los países Sur tienen la ventaja de estar trabajando hace décadas en torno a las áreas ahora propuestas en los 17 ODS: seguridad alimentaria, salud, educación, igualdad de género, agua y saneamiento, energía, trabajo decente, industrialización e innovación, lucha contra el cambio climático, acceso a la justicia, entre otros.

Por otro lado, en tanto modelo de asociación para el desarrollo sostenible, la CSS se presenta como un espacio capaz de complementar a la cooperación tradicional sin reemplazarla, promoviendo dentro de la AMDS un diálogo entre pares, fomentando el entendimiento mutuo, la integración y las alianzas en torno a objetivos comunes entre diferentes países y actores del desarrollo. La comunidad internacional se ha comprometido a poner en marcha un nuevo paradigma de desarrollo, y allí la CSS y la CT tienen un papel determinante que cumplir.

En este nuevo escenario, los países iberoamericanos no parten de cero: cuentan con una tradición de integración regional, una cultura de cooperación y una

¹⁷ La Agenda de Acción de Addis Abeba, como parte integrante de la Agenda 2030, establece un nuevo marco de financiación mundial para movilizar los recursos, la tecnología y las asociaciones necesarias para alcanzar los ODS. Ésta contiene más de cien medidas concretas que proveen las bases para implementar, a través de una asociación global, la nueva agenda acordada internacionalmente.

institucionalidad compartida. Por su potencialidad y características distintivas, la comunidad iberoamericana está llamada a influir de manera decisiva en la configuración de la nueva agenda de desarrollo, difundiendo la cultura de la paz, la convivencia y el respeto por los derechos humanos, valores que Iberoamérica ha sabido promover.

El Sistema Iberoamericano, integrado por la SEGIB, la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), la Organización Iberoamericana de la Juventud (OIJ), la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS) y la Conferencia de Ministros de Justicia de los Países Iberoamericanos (COMJIB), expresa la potencialidad que tiene la región para hallar respuestas a los problemas del desarrollo a través de un trabajo coordinado que representa más que la suma de esfuerzos nacionales. Desde esta red de trabajo regional se han formulado políticas públicas con una perspectiva transnacional orientadas, entre otros aspectos, a la reducción de desigualdades y la inclusión social.

Mención especial merece la cooperación que se desarrolla en el marco de la SEGIB. Los Programas, Iniciativas y Proyectos Adscritos Iberoamericanos (PIPAs) implementados por los países representan un aporte fundamental de Iberoamérica a los ODS. Actualmente, desde la SEGIB se trabaja para apoyar a los países en la alineación integral de estos instrumentos a los ODS. A través del despliegue de los PIPAs, los países iberoamericanos trabajamos en tres áreas prioritarias: la cultura, el conocimiento y la cohesión social. Durante los últimos años se han alcanzado significativos resultados en la creación de bancos de leche humana, en educación, en PYMES, ciencia y tecnología, género, reducción de la brecha

digital, acceso a bienes culturales, movilidad académica, planes de alfabetización, apoyo al fortalecimiento de la institucionalidad nacional de la Cooperación Sur-Sur, acceso a la justicia, adultos mayores, entre otras temáticas.

Las lecciones aprendidas, capacidades y fortalezas acumuladas en este espacio deben ser potenciadas y transmitidas a otras regiones para identificar prácticas y esquemas de gestión que revitalicen la AMDS. La experiencia ganada en el marco del Sistema Iberoamericano, en particular el trabajo realizado por la SEGIB y sus Programas, Iniciativas y Proyectos Adscritos, entre ellos el PIFCSS, constituye en sí misma una experiencia de cooperación internacional que la región puede aportar. La cooperación iberoamericana se ha convertido en un modelo que entra en perfecta sintonía con la nueva narrativa del desarrollo. A su manera, el espacio iberoamericano *avant la lettre* ha puesto en juego aquellos temas y modos de relacionarse que hoy constituyen la marca característica de la nueva Agenda de Desarrollo.

Los países de la región consideran que la CSS y la CT son, sin duda, tanto un medio de implementación efectivo para alcanzar los ODS, como un modelo de asociación ejemplar para el desarrollo sostenible

I.5. PERSPECTIVAS Y DESAFÍOS DESDE IBEROAMÉRICA A 40 AÑOS DE PLAN DE ACCIÓN DE BUENOS AIRES

FOMENTAR UN SISTEMA INTERNACIONAL DE COOPERACIÓN QUE GENERE INCENTIVOS CONSTANTES PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

La cooperación internacional debiera orientar su labor hacia el marco general de trabajo establecido en la Agenda 2030, en el que se plasman los desafíos de todos y cada uno de los países para alcanzar el

desarrollo sostenible. Sin embargo, la lógica que actualmente rige a gran parte del sistema de cooperación internacional, guiada por los niveles de ingresos per cápita como variable representativa del desarrollo, limita el acceso a los flujos de asistencia oficial al desarrollo no reembolsable y/o concesional de los denominados países de Renta Media (PRM) y los países en transición que han superado

recientemente el umbral de renta media pero conservan persistentes brechas estructurales para alcanzar el desarrollo sostenible.

Desde Iberoamérica, se insiste en la necesidad de establecer un nuevo modo de relacionamiento con estos países y de adoptar una perspectiva integral, que trascienda el ingreso per cápita, para definir el nivel de desarrollo y determinar la elegibilidad para recibir AOD. Se hace necesario reconsiderar los actuales criterios de “graduación” aplicados por el CAD/OCDE y otras Instituciones Financieras Internacionales, que responden al paradigma de desarrollo como crecimiento económico exclusivamente, a otro más amplio e integral que reconozca al desarrollo en toda su dimensión, tal como ha sido manifestado por la comunidad internacional en el párrafo 129 de la Agenda de Acción de Addis Abeba sobre Financiamiento para el Desarrollo.¹⁸

En los países denominados como PRM y en aquellos que han superado recientemente este umbral aún persisten una cantidad de brechas del desarrollo que no se ven reflejadas en el criterio del ingreso per cápita. Este indicador no permite evidenciar los niveles de pobreza estructural y la enorme desigualdad que existe, tanto entre los países que conforman este grupo como dentro de cada uno de ellos. De acuerdo con la información del Banco Mundial,¹⁹ más del 70% de personas en condición de pobreza viven en la actualidad en países denominados de Renta Media (siendo en su mayoría de América Latina y el Caribe), lo que demuestra el rol fundamental que aún tiene la AOD. La incorporación de criterios multidimensionales para la asignación de los recursos de la cooperación internacional contribuirá a que la comunidad internacional se encuentre mejor orientada para responder a los desafíos de cada uno de los países y, por tanto, a alcanzar los ODS y metas asociadas.

Es preciso promover un sistema de cooperación internacional inclusivo que, además de poner el foco en aquellos países más necesitados, posibilite también esquemas de cooperación diferenciados para todas las poblaciones de los países en

desarrollo, de acuerdo con sus necesidades y prioridades. La distribución global de la AOD basada en el PBI per cápita plantea un juego de suma cero, penaliza el desarrollo y genera un efecto de falsa competencia, en lugar de promover círculos virtuosos e incentivos constantes para el desarrollo y la colaboración.

En este orden, América Latina y el Caribe —compuesta en su mayoría por países que los organismos multilaterales de crédito han catalogado como PRM— aún enfrenta desafíos en su camino al desarrollo sostenible y cuenta con necesidades concretas de cooperación internacional, a la vez que posee un importante rol en la promoción y cumplimiento de los ODS a través de la CSS y la CT. Es así que los recursos financieros de carácter no reembolsable y/o concesional para el desarrollo continúan cumpliendo un papel estratégico para nuestros países, tanto por su aporte a la reducción de brechas estructurales como para ampliar nuestras posibilidades de cooperar con otros países en desarrollo.

La adopción de un enfoque multidimensional, como el propuesto en el marco de CEPAL, que permita identificar brechas estructurales para el desarrollo sostenible y reconocer prioridades sobre el enfoque de los ODS, podría ser un paso clave en la tarea de determinar las principales vulnerabilidades y fortalezas de la región. Este instrumento sería útil para generar acuerdos de cooperación con los países desarrollados y cooperantes tradicionales, organizar el apoyo y mejorar el direccionamiento de la cooperación internacional, y promover una nueva agenda de cooperación para el desarrollo inclusivo que tenga en cuenta los desafíos de todos los países. A su vez, permitiría identificar espacios concretos para el desarrollo de la CSS y CT, en sintonía con la nueva Agenda de desarrollo.

El carácter universal de la Agenda 2030, la centralidad en las personas y el compromiso de “no dejar a nadie atrás” exigen establecer un plan integral de cooperación que incluya a los PRM y a los países en transición que han superado

¹⁸ “Exhortamos además al sistema de las Naciones Unidas a que, en consulta con las instituciones financieras internacionales, formule medidas transparentes para medir los progresos hacia el desarrollo sostenible que vayan más allá de los ingresos per cápita, basándose en las iniciativas existentes, según proceda. Esas medidas deberían reconocer la pobreza en todas sus formas y dimensiones, así como las dimensiones sociales, económicas y ambientales de la producción nacional y los problemas estructurales en todos los planos. Procuraremos desarrollar y poner en práctica instrumentos para integrar plenamente el desarrollo sostenible y seguir de cerca los efectos de diferentes actividades económicas, incluido el turismo sostenible, en el desarrollo sostenible” (Párrafo 129).

¹⁹ <http://www.worldbank.org/en/country/mic/overview>

Sin construir capacidades endógenas y fomentar la transferencia de las nuevas tecnologías será imposible reducir las vulnerabilidades entre y dentro de nuestros países

recientemente este umbral, orientado a la consecución de los ODS. La conformación de una AMDS revitalizada sólo se alcanzará promoviendo una “cooperación en la que todos salgan ganando”. Para que la Agenda no sea una expresión de buena voluntad, o sólo se cumpla parcialmente, será imprescindible atender a las necesidades de nuestros países y potenciar su capacidad de contribuir al desarrollo sostenible.

ESTABLECER UN MARCO ESTRATÉGICO PARA LA PROMOCIÓN DE LA COOPERACIÓN SUR-SUR Y LA COOPERACIÓN TRIANGULAR EN LA ESFERA DE LA CIENCIA, LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN

Uno de los retos fundamentales que enfrentan los países de América Latina y el Caribe consiste en reducir las brechas tecnológicas existentes a fin de promover una transición hacia sectores más intensivos en conocimiento que privilegien la diversificación productiva, la creación de empleos de calidad, la producción sostenible y la competitividad internacional. Como expresa enfáticamente el PABA, sin construir capacidades endógenas y fomentar la transferencia de las nuevas tecnologías y los conocimientos necesarios para su aplicación efectiva, será imposible reducir las vulnerabilidades entre y dentro de nuestros países. En esa misma línea, los distintos ODS que abordan temas ambientales (ODS 6, 7 y 14) y productivas (ODS 8, 9 y 12) no podrán ser alcanzados a menos que se promueva el desarrollo y la transferencia de tecnologías que contribuyan al cuidado del ambiente vis a vis al desarrollo productivo. Al mismo tiempo, la Agenda 2030 va más allá y advierte que tales recursos son necesarios para brindar acceso a educación de alta calidad para todos y alcanzar mayores niveles de equidad social en educación y género (ODS 4 y 5).

Los mencionados objetivos y metas trazados por la Agenda 2030 requieren ser operacionalizados en nuevos instrumentos de cooperación internacional. Procurando avanzar en esta dirección, el ODS 17 recoge uno de los compromisos asumidos por la Agenda de Acción de Addis Abeba el cual llama, por un lado, a alentar el desarrollo, la divulgación, difusión y transferencia de tecnologías a los países en desarrollo en condiciones favorables y, por otro, a intensificar la cooperación internacional sobre la base del interés común y el beneficio mutuo, centrándose en las necesidades de los países en desarrollo. En este sentido, la CSS y la CT tienen una importante labor que desempeñar, y así lo expresa el propio ODS 17.

La ciencia, la tecnología y la innovación (CTI) ofrecen un gran potencial para abordar las múltiples dimensiones de la pobreza, que, además del ingreso, conciernen al acceso a educación de calidad, salud, vivienda y empleo. En este sentido, la CSS, desde su aporte a la construcción de capacidades, la reducción de las desigualdades y el respeto por las especificidades locales, es imprescindible para la apropiación de conocimientos científicos que permitan resolver las dificultades de los grupos más vulnerables, dotando a las personas de las herramientas y conocimientos necesarios para que sean más competitivas en el ámbito laboral, y para articular la incorporación, la adaptación y el desarrollo tecnológico en torno a ejes ambientales y de inclusión social.

A fin de fortalecer la CSS en la esfera de la CTI, se requiere, en primer lugar, realizar un mapeo de los trabajos conjuntos entre las instituciones de investigación y las universidades de los países en desarrollo, a fin de promover la creación de redes Sur-Sur para el intercambio de programas y la movilidad de estudiantes, académicos e investigadores. También se precisa establecer marcos jurídicos adecuados para la implementación de acciones de CSS y CT, tales como proyectos conjuntos de investigación, realización de seminarios y talleres para la formación de recursos humanos, y articulación de polos generadores y difusores de conocimientos (p. ej., Centros Binacionales de Investigación).

Con miras a favorecer y dar sostenibilidad a estas acciones, es necesario fomentar asociaciones que involucren a los Estados, las universidades, los centros e instituciones de I+D, empresas y

gobiernos locales. Asimismo, es fundamental contar con el apoyo de esquemas regionales y multilaterales de CTI, como el Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (CYTED)²⁰ y el recientemente instituido “Equipo de Tareas Interinstitucional de las Naciones Unidas sobre Ciencia, Tecnología e Innovación”.²¹

PROMOVER EL DIÁLOGO ENTRE LA COOPERACIÓN SUR-SUR Y LA COOPERACIÓN TRADICIONAL POR MEDIO DE LA COOPERACIÓN TRIANGULAR

La cooperación triangular ha tomado un creciente protagonismo a partir del crecimiento de la CSS y del proceso de transformación del sistema de cooperación internacional. La CT se ha constituido en un mecanismo propicio para ampliar las asociaciones en favor del desarrollo y en un instrumento para establecer un diálogo y tender puentes entre la CSS y la cooperación tradicional.

América Latina y el Caribe se están perfilando como una de las regiones con mayor potencial para desarrollar este tipo de fórmulas, entre otras razones, por su reconocida experiencia y posicionamiento en la CSS. El camino recorrido en la materia a lo largo de las últimas décadas permite a la región posicionarse como un socio estratégico para el desarrollo de iniciativas de CT, ya sea con otro país en desarrollo, un país desarrollado o un organismo multilateral, sin por ello perder los principios, criterios y valores que han hecho recorrer a la región un camino propio.

Esta modalidad de cooperación resulta una oportunidad para potenciar el crecimiento de la CSS y para que los países desarrollados cumplan con sus responsabilidades y compromisos históricos. Además, puede ser útil para el rediseño de esquemas de trabajo con países considerados de Renta Media, al reconocer su contribución al desarrollo. La CT permite maximizar el impacto, la escala y la eficacia de las acciones de cooperación, sumando experiencias, recursos humanos y financieros propios de la

cooperación tradicional, a la vez que permite diseñar alianzas inclusivas para lograr objetivos de desarrollo común entre los diferentes actores.

Muchos son los actores tradicionales y organismos multilaterales que se han ido sumando en América Latina y el Caribe a esquemas de CT, aunque su incursión aún no se realiza de manera programática. En este sentido, resulta necesario visibilizar en los diferentes foros globales la importancia que asume la CT en el nuevo contexto internacional, así como también exponer el valor agregado que esta forma de asociación puede representar tanto para los países desarrollados como para los países en desarrollo, en términos de beneficio mutuo, apropiación, conocimiento del terreno, efectividad, impacto, reducción de costos e innovación.

Los países de Iberoamérica tienen un gran potencial para el desarrollo de esquemas triangulares, para lo cual aún es necesario crear y fortalecer marcos institucionales e instrumentos de sistematización y valorización ajustados a esta modalidad de cooperación. En esta línea, la *Guía Orientadora para la Gestión de la Cooperación Triangular en Iberoamérica*, producida en conjunto por los países miembros del PIFCSS, es una excelente muestra del trabajo que puede realizarse desde los ámbitos regionales para promover esta modalidad de cooperación, establecer pautas de relacionamiento, y difundir entre los socios tradicionales los principios de la CSS y su posible adaptación a esquemas de CT.

El desarrollo de la CT debe conducirse según los principios de horizontalidad, beneficio mutuo y corresponsabilidad de las partes, en el que los “proyectos semillas” puedan generar esquemas más ambiciosos, hasta conformar gradualmente un corpus de prácticas cada vez más amplio. Pensar estrategias de largo alcance respecto a la CT representa uno de los mayores desafíos para nuestros países y para la región. Debemos convertir a la CT en un medio de implementación efectivo de los ODS y en una expresión plena de la “Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible”, a la que ambiciona el ODS 17.

²⁰ Desde su creación en 1984, el CYTED ha fomentado la creación de redes de investigación y los proyectos de investigación regionales a través de una agenda de prioridades compartidas.

²¹ Creado en respuesta al llamamiento de los Estados Miembros de establecer un mecanismo de esa índole en la Agenda 2030 y en la AAAA. Se Integra actualmente por más de 23 entidades de Naciones Unidas.

FOMENTAR LA ARTICULACIÓN Y COORDINACIÓN REGIONAL PARA LA PROMOCIÓN DE LA COOPERACIÓN SUR-SUR Y LA COOPERACIÓN TRIANGULAR EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA AGENDA 2030

América Latina y el Caribe enfrentan una multiplicidad de desafíos de desarrollo de cara a la implementación de la Agenda 2030. En este escenario será de vital importancia trascender los esfuerzos nacionales estableciendo sinergias entre los países de la región. Los ámbitos regionales y subregionales, en este sentido, representan instancias privilegiadas para el intercambio de experiencias y tienen un papel destacado que cumplir como enlace entre lo nacional y lo global.

El fortalecimiento de la CSS a nivel regional resulta un instrumento clave en este proceso, pues favorece los procesos de integración regional a partir de su contribución a la reducción de asimetrías y la gestión de interdependencias. Sin embargo, aún no se ha desarrollado todo su potencial en esta escala. En efecto, el actual escenario convoca a construir lineamientos regionales en cooperación internacional más coherentes e integrados. Para ello será necesario trabajar en dos niveles.

Por un lado, se debe impulsar la regionalización de las iniciativas de CSS mediante una acción coordinada que propicie proyectos de largo plazo y mayor alcance, que aborden problemáticas comunes. Si bien se advierte una creciente tendencia en la cantidad de programas y proyectos regionales implementados, aún no se ha desplegado todo su potencial. Si se logra impulsar un trabajo colectivo, se podrán hallar soluciones conjuntas a desafíos compartidos y alcanzar mayor envergadura y sostenibilidad de las intervenciones. Para esta tarea será necesario dotar de mecanismos institucionales y recursos financieros a las estructuras vigentes, a fin de disponer de las herramientas idóneas para desplegar acciones integrales.

Por otro lado, se deben consolidar posiciones comunes que reflejen las prioridades, concepciones

y temas estratégicos de la región en los diversos foros en los que se discute la cooperación internacional. Lograr mayores niveles de coordinación en estos asuntos contribuirá a aumentar la capacidad de influencia de los países de la región en la configuración e implementación de la agenda global, y construir una voz propia en el debate del desarrollo sostenible, sin negar por ello la heterogeneidad de los países latinoamericanos y caribeños.

A su vez, la CSS genera oportunidades para establecer puentes entre regiones. Plataformas como ASA, ASPA, FOCALAE y ZOPACAS permiten concertar posiciones con otros países del Sur y consolidar la proyección de la CSS como instrumento de desarrollo. Por otra parte, instancias tales como CELAC-UE o MERCOSUR-UE, constituyen ámbitos privilegiados para identificar oportunidades de cooperación con los países desarrollados. Se debe procurar hacer de los espacios regionales un punto de referencia para el diálogo que debe ser promovido en la Alianza Mundial revitalizada.

PROMOVER LA COOPERACIÓN SUR-SUR DESCENTRALIZADA PARA LA LOCALIZACIÓN DE LA AGENDA 2030

La Agenda 2030 reconoce el poder de transformación que tienen las ciudades y los gobiernos locales como actores claves para el desarrollo sostenible. En esta nueva etapa resulta necesario entender el desarrollo territorial y el potencial de las economías locales como medios para la implementación concreta de los ODS. En este sentido, los gobiernos locales deben fortalecer su rol como gestores de servicios básicos de interés general, impulsores de políticas públicas y articuladores del territorio y de los actores que operan en él.

Desde esta perspectiva, la Cooperación Descentralizada, reconocida como una modalidad de cooperación internacional que propicia la generación de vínculos horizontales entre gobiernos sub-nacionales, tiene mucho para aportar. Esta modalidad, que se sustenta en el interés común y el

Los gobiernos locales deben fortalecer su rol como gestores de servicios básicos de interés general, impulsores de políticas públicas y articuladores del territorio y de los actores que operan en él

beneficio mutuo de los gobiernos involucrados, puede contribuir mediante el intercambio de conocimientos y experiencias para fortalecer los procesos de desarrollo local, bajo un enfoque integrado. La Cooperación Descentralizada se presenta, entonces, como una oportunidad para generar alianzas estratégicas y como un instrumento capaz de dar respuestas diferenciadas en los campos de sus competencias específicas.

Con más de 20 años de existencia, la Cooperación Descentralizada se desarrolló principalmente en el marco de vinculaciones Norte/Sur entre los gobiernos locales de Europa y América Latina y el Caribe. En el ámbito de los países iberoamericano ha ido evolucionando hacia esquemas de Cooperación Sur-Sur, promoviendo la construcción de relaciones directas entre gobiernos sub-nacionales sustentadas en vínculos horizontales.

Iberoamérica cuenta con un alto potencial para el desarrollo de la Cooperación Sur-Sur descentralizada. Los férreos lazos sociales, económicos y culturales que caracterizan los vínculos entre los países de la región y la necesidad de gestionar las interdependencias en zonas fronterizas facilitan la mutua comprensión y generan un escenario propicio para este tipo de asociaciones. En efecto, los gobiernos locales que enfrenten desafíos de desarrollo similares pueden encontrar en esta modalidad de cooperación una aliada para intercambiar experiencias y conocimientos que, adaptados a sus contextos, políticas y prioridades, puedan contribuir a mejorar sus esquemas de desarrollo local.

Los gobiernos nacionales pueden desarrollar una importante labor en la generación de estrategias para apoyar y fortalecer esta modalidad de cooperación. En este sentido, resulta esencial considerar los diferentes espacios existentes para fortalecer las alianzas entre gobiernos locales, a través de las acciones de Cooperación Descentralizada, como asociaciones municipales, redes de ciudades y comités de integración, entre otros. Asimismo, fomentar la incorporación de actores subnacionales en comisiones mixtas o binacionales para favorecer el desarrollo de la Cooperación Descentralizada, a través del involucramiento de un mayor número de actores.

Los espacios regionales también tienen un papel sustantivo que cumplir en la tarea de promover y

apoyar la Cooperación Descentralizada en su dimensión Sur-Sur. En este sentido, Mercociudades, principal Red de ciudades de América Latina y el Caribe, se destaca como plataforma para el desarrollo de la CSS entre gobiernos locales de la región, a través del cual se fomenta el intercambio de experiencias y la transferencia de conocimientos. Por otro lado, desde el PIFCSS, se ha generado un espacio de intercambio en materia de Cooperación Sur-Sur Descentralizada, para reflexionar sobre el rol que pueden llegar a tener las entidades nacionales rectoras de la cooperación internacional.

Los países iberoamericanos deben fomentar la cooperación descentralizada como forma de acompañar a los gobiernos locales y regionales en su camino al desarrollo sostenible. Esta modalidad de cooperación no sólo se constituye en un instrumento valioso que aporta al desarrollo local, sino que representa una oportunidad para promocionar vínculos Sur-Sur, trabajar en esquemas de integración regional, y contribuir al cumplimiento de las metas y objetivos de la Agenda 2030.

PROMOVER LA CONFORMACIÓN DE ALIANZAS MULTIACTOR EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS Y ACCIONES DE COOPERACIÓN SUR-SUR Y LA COOPERACIÓN TRIANGULAR

Los desafíos que plantea el desarrollo demandan nuevas formas de asociación entre múltiples actores, capaces de movilizar y promover el intercambio de conocimientos, capacidades técnicas y una diversidad de recursos para lograr objetivos comunes. Las iniciativas en esta dirección se vienen promoviendo en el marco de la Agenda 2030, que destaca la necesaria apropiación de sus objetivos por parte de todos los sectores de la sociedad, tanto estatales —gobiernos nacionales, parlamentos y gobiernos locales—, así como no-estatales —academia, sociedad civil, sector privado y fundaciones filantrópicas—, y apela a la generación de alianzas multiactor para fortalecer los medios de implementación.

Especialmente en las agendas y foros relativos a la cooperación internacional, las alianzas ocupan un lugar cada vez más destacado, presentándose como un instrumento para promover objetivos estratégicos, capaces de generar resultados de alto impacto y establecer dinámicas que aseguren la sostenibilidad de las acciones. Por su parte, en la región, distintas unidades de cooperación

promueven estrategias y programas de trabajo de carácter multiactor en el marco de proyectos de CSS y CT. Tales experiencias evidencian una amplia gama de formatos posibles a través de los cuales las alianzas entre múltiples actores pueden producir complementariedades beneficiosas.

Ahora bien, mientras la participación de organizaciones de la sociedad civil y universidades parece darse con mayor naturalidad en la región, no sucede lo mismo con la participación del sector privado, en el que los marcos conceptuales y normativos son aún insuficientes para incentivar su participación. Si bien la aspiración de promover la participación del sector privado se impulsó con la adopción de la Agenda 2030, aún no parece existir una visión común en cuanto a las expectativas reales asociadas a esta participación. Por ello, resulta fundamental promover un diálogo sobre cuál es la contribución esperada de incluir al sector privado en los proyectos de desarrollo y, al mismo tiempo, cuál es la motivación de ese sector para ser parte de estas iniciativas. Sólo a partir de allí será posible proyectar el potencial de las alianzas en la cooperación internacional, y a la vez construir expectativas realistas de su despliegue en el marco de la CSS.

También es importante notar que el sector privado no es homogéneo y que en su interior existen distintas motivaciones y propósitos para determinar su colaboración con el Estado. Estas y otras complejidades deben ser consideradas al momento de diseñar modelos conceptuales y normativos de asociaciones público-privadas. En principio, la experiencia sugiere que el éxito de las alianzas con el sector privado se desprende de un diseño articulador adecuado al análisis caso por caso, en el desarrollo de protocolos de gestión que consideren estas particularidades, y en la adecuada coordinación de los distintos intereses en función de los objetivos nacionales de desarrollo.

En consecuencia, el espacio iberoamericano debe constituirse en un ámbito natural para avanzar hacia consensos en la materia, especialmente a la luz de los principios y valores que guían la CSS. Un punto de partida necesario será identificar y sistematizar

las experiencias y el conocimiento que se vienen generando de manera particular en los países de la región. Este insumo será fundamental para nutrir debates que orienten modelos realistas de asociatividad.

Asimismo, es necesario producir estrategias de vinculación con el sector privado, la academia, la sociedad civil y las fundaciones filantrópicas, a fin de avanzar hacia una mayor inclusión de estos actores en la CSS y la CT. Si aspiramos a que estas modalidades de cooperación cobren mayor relevancia en el marco de la nueva Agenda de Desarrollo y en la arquitectura de la cooperación internacional, se deben desarrollar las capacidades y condiciones que permitan articular soluciones con una mirada integral, según la cual la inclusión de distintos sectores sea una apuesta creativa a partir del desenvolvimiento histórico de la CSS.

GENERAR SISTEMAS DE DATOS E INFORMACIÓN PARA LA SISTEMATIZACIÓN Y VALORIZACIÓN DE LA COOPERACIÓN SUR-SUR Y LA COOPERACIÓN TRIANGULAR

El crecimiento y consolidación de la CSS y la CT sitúa a la región ante la tarea de fortalecer los sistemas de datos e información para su sistematización y valorización. El acceso limitado a datos cuantitativos y cualitativos representa una dificultad al momento de visibilizar y posicionar estas modalidades de cooperación. Mejorar la calidad de la información sobre la CSS y CT contribuirá a dimensionar su potencialidad para el logro de los ODS, al tiempo que fortalecerá los procesos de gestión, planificación y la orientación de recursos.

A pesar de que América Latina y el Caribe ha logrado significativos avances en la materia²² y trabaja en la reducción de las brechas en los sistemas de información, existe un gran déficit en el acceso y disponibilidad de datos nacionales que deben nutrir esos sistemas para un mejor registro, documentación, sistematización, monitoreo y evaluación de la CSS. En esta línea, es preciso aumentar los esfuerzos en la construcción de indicadores de medición del impacto económico y social de la CSS, sistematizar buenas prácticas, e

²² Desde hace 10 años, a través del "Informe de la Cooperación Sur-Sur" Iberoamérica cuenta con una valiosa herramienta que permite medir y dimensionar la CSS que ejecutan los países, registrando el número de iniciativas, los socios involucrados, las regiones y áreas en la que se trabaja, y las distintas modalidades, entre otros datos. El Informe se construye a partir de la base de datos online regional "Sistema Iberoamericano de Datos Integrados de Cooperación Sur-Sur y Triangular" (SIDICSS).

identificar oportunidades concretas para el intercambio de experiencias.

Uno de los ejes de mayor interés en la región es la valorización de la CSS. Los países iberoamericanos reconocen la necesidad de contar con metodologías que permitan asignar valores monetarios a esta cooperación, teniendo en cuenta los costos directos (pasajes, viáticos, materiales), los costos indirectos (hora experto y horas en gestión de la cooperación), así como aquellos intangibles (conocimiento, redes, experiencias, etc.). No obstante, para evitar reduccionismos económicos y comparaciones con la AOD que subestimen los aportes de la CSS, es necesario complementar estos ejercicios con estudios cualitativos que construyan una mirada integral que expresen el valor agregado de la CSS.

Aunque algunos países han logrado desarrollar metodologías propias de valorización, el avance en

términos regionales ha sido limitado debido a la diversidad de concepciones de la CSS y a las diferentes motivaciones políticas y técnicas que conviven en el espacio iberoamericano. El desafío es encontrar puntos en común que representen a todos los países y que permitan valorizar las actividades de esta cooperación con parámetros similares a fin de sistematizar y contar con información comparable de las iniciativas.

Para superar estos retos, desde la propia especificidad de la CSS, se debe trabajar para que los países del Sur cuenten con la capacidad institucional y los marcos normativos idóneos que propicien el desarrollo de metodologías comunes. Por su parte, las diversas plataformas regionales que aborden estos temas deberán lograr mayores grados de coordinación programática para generar resultados significativos, evitando duplicar esfuerzos y combinando capacidades.²³

I.6. HACIA LA CONFERENCIA PABA+40

A 40 años de la adopción del Plan de Acción de Buenos Aires, es posible afirmar que los países iberoamericanos hacen más y mejor Cooperación Sur-Sur que en aquel entonces. A lo largo de estas décadas, se han adoptado políticas favorables para la CSS y logrado un nivel de institucionalización que ha permitido articular programas de trabajo de calidad, abrir a nuevos sectores, incorporar distintos actores y poner en marcha acciones en distintas zonas geográficas. A su vez, se ha asumido la integración como una búsqueda conjunta para avanzar hacia el desarrollo, y a la CSS como una herramienta a través de la cual fortalecer las capacidades, reducir asimetrías, y posicionar los intereses de la región en el sistema internacional.

Más allá de los evidentes logros obtenidos, los países latinoamericanos y caribeños enfrentan diversos desafíos a nivel político, institucional y normativo. Es necesario que se trabaje en fortalecer las entidades rectoras de la cooperación de los países y construir los marcos jurídicos y los

mecanismos financieros necesarios para el desarrollo de una política integral de CSS.

La Conferencia de Alto Nivel de Naciones Unidas sobre Cooperación Sur-Sur a realizarse en la Ciudad de Buenos Aires en 2019, representa una ocasión inmejorable para que los países iberoamericanos evalúen el recorrido en la materia y analizar el PABA a la luz de los cambios producidos. Esta nueva etapa convoca a identificar las oportunidades y desafíos que se presentan para la región, y a construir posiciones comunes que permitan fortalecer la proyección de la CSS en la nueva Agenda de Desarrollo Sostenible y en los debates en torno a la cooperación internacional.

El nuevo marco de acción que establece la Agenda 2030 plantea una renovada perspectiva para la CSS y presenta retos para los países iberoamericanos: desde la necesidad de fomentar un sistema de cooperación internacional integral que incluya a los PRM's, promover la conformación de Alianzas Multisectoriales, impulsar la cooperación triangular,

²³ En el marco de la SEGIB y el PIFCSS se trabaja en el desarrollo de metodologías y herramientas regionales para el tratamiento de la información. Asimismo desde la CEPAL se ha trabajado en el desarrollo de metodologías de valorización de la cooperación.

contribuir al desarrollo de la cooperación descentralizada; hasta profundizar la dimensión regional de la CSS y mejorar la coordinación y coherencia del apoyo a las iniciativas que surjan en la región por parte del Sistema de Naciones Unidas.

Se impone la tarea de promover un sistema de cooperación internacional inclusivo que genere incentivos constantes para el desarrollo sostenible y se proyecte sobre el principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas. Para ello, se debe hacer de los espacios regionales un punto de referencia que permita consolidar posiciones comunes que reflejen las prioridades, concepciones y temas estratégicos de los países de la región en los diversos foros donde se discute la cooperación internacional. Lograr mayores niveles de coordinación en estas instancias contribuirá a aumentar la capacidad de influencia en la configuración e implementación de la agenda global y construir una voz propia en el debate del desarrollo sostenible, sin negar por ello nuestra heterogeneidad

La Conferencia de Nairobi sobre Cooperación Sur-Sur celebrada en el año 2009, tuvo lugar casi una década después de la adopción de los ODM. Si bien en la misma se reafirmaron los principios y se generaron nuevos compromisos para fomentar la CSS, por diversas razones, no fue posible redefinir e impulsar su inserción en la estrategia global de desarrollo establecida en la Cumbre del Milenio. Por el contrario, la Conferencia PABA +40 de 2019 es una oportunidad de revalorizar la contribución al desarrollo que nuestros países realizan a través de sus acciones de CSS y generar programas, medidas y políticas mundiales de apoyo que aumenten su impacto, alcance y sostenibilidad en el tiempo. Creemos que esta modalidad de cooperación es, sin dudas, tanto un medio de implementación efectivo para alcanzar los ODS, como un modelo de asociación ejemplar para el desarrollo sostenible.

Consideramos que es preciso realizar un ejercicio de intertextualidad entre el PABA, la Agenda 2030 y PABA+40 con el fin de dar cuenta de las afinidades existentes entre estos procesos y resaltar la importancia que asume la cooperación entre países en desarrollo para alcanzar el desarrollo sostenible. En este propósito, Iberoamérica debe promover espacios interlocución con otras regiones que nos permitan identificar puntos de encuentro y enriquecer nuestra práctica a partir del intercambio y conocimiento de otras experiencias de cooperación.

A menos de dos años de la aprobación de la Agenda 2030, la actual coyuntura demuestra claramente que el desarrollo global no es ajeno a los intereses, valores y políticas de los actores que conforman el sistema internacional. El debilitamiento de la agenda de cooperación multilateral ha generado dinámicas que disminuyen la posibilidad de cumplir con los compromisos consensuados internacionalmente. La solución a estas dificultades debe necesariamente surgir de más multilateralismo, más integración regional y más solidaridad entre los países. Debemos retomar el espíritu del PABA, apostando por la construcción de marcos de sentido compartidos que se articulen en torno al compromiso con la paz y el desarrollo.

Así como en su momento el PABA trazó un horizonte sobre el cual los países trabajaron en las décadas subsiguientes, la Conferencia a realizarse en Buenos Aires es una oportunidad única para identificar líneas de trabajo a nivel nacional, regional, interregional y mundial que formen parte de las estrategias de los gobiernos, los organismos regionales y el Sistema de Naciones Unidas. Debemos ser capaces de interpretar el lugar de la Cooperación Sur-Sur en el marco actual de las relaciones internacionales y nuestra región puede y debe contribuir en este proceso.

Debemos ser capaces de interpretar el lugar de la cooperación Sur-Sur en el marco actual de las relaciones internacionales y nuestra región puede y debe contribuir en este proceso

ANEXO I

PRINCIPIOS DEL PABA RETOMADOS POR EL ESPACIO IBEROAMERICANO

- 1) La Cooperación Sur-Sur se basa en la solidaridad y en el compromiso voluntario entre países para la ampliación de capacidades a través de la cooperación técnica.
- 2) La asociación horizontal entre actores es el principio básico de la actuación
- 3) La Cooperación Sur-Sur aspira a articularse, cuando sea posible, con los planes y programas de la Cooperación Norte-Sur. El espacio para esta articulación son las demandas de los países en desarrollo expresadas en sus planes y prioridades nacionales. La Cooperación Sur-Sur apuesta por una relación entre socios que ofrecen y demandan beneficios en condiciones de reciprocidad.
- 4) La Cooperación Sur-Sur facilita la adecuación de las acciones a necesidades y perspectivas comunes, que permite compartir modelos de gestión ya implementados por los países del sur.
- 5) La Cooperación Sur-Sur tiene su principal fortaleza en el ámbito de la cooperación técnica y del fortalecimiento de capacidades. Los expertos de la CSS implican un costo que debe ser reconocido por otros actores de la cooperación.
- 6) Los países en desarrollo comparten experiencias comunes así como vínculos culturales que facilitan la comprensión mutua y pueden mejorar la efectividad de los proyectos y programas de cooperación.
- 7) Los países hacen un uso efectivo de las tecnologías dentro de la Cooperación Sur-Sur, dada sus características de adaptabilidad que facilitan su uso, mantenimiento y conservación.
- 8) La Cooperación Sur-Sur apuesta por la eficacia y eficiencia en el uso de los recursos de cualquier tipo.
- 9) La Cooperación Sur-Sur promueve la integración y las buenas relaciones de vecindad, así como la relación con países socios de otras regiones con los que se puede construir alianzas.





CAPÍTULO

II

IBEROAMÉRICA Y LA COOPERACIÓN SUR-SUR BILATERAL

Este segundo capítulo del *Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica 2017* se dedica, como siempre, a la sistematización de lo ocurrido con una de las tres modalidades reconocidas en nuestro espacio: la antes denominada “Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral”. Y es que una de las novedades de este año reside en los cambios registrados en las denominaciones de las distintas modalidades, que para este caso específico consiste en prescindir del término “Horizontal”. De hecho, y tal y como se explica en el Cuadro II.1, los Responsables de la Cooperación Iberoamericana decidieron, a fines de 2016 y en el marco del Consejo Intergubernamental del Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur (PIFCSS) celebrado en Panamá, modificar las denominaciones que hasta ahora se venían usando en el espacio iberoamericano. Las razones esgrimidas se recogen en el mencionado cuadro y no alteran, en ninguno de los casos, las definiciones y conceptos que acompañan.

Así, el presente capítulo se dedica al análisis de la ahora denominada “Cooperación Sur-Sur Bilateral”, a partir de las iniciativas de las que participaron los países de la región y que estuvieron en ejecución en al menos algún momento del año 2015. Dicho análisis se presenta como sigue:

- 1) La primera sección se dedica a mostrar el total de los proyectos y acciones intercambiados por los países bajo esta modalidad a lo largo de 2015. Para ello se elaboraron matrices de oferta y recepción de cooperación que, combinadas con las de los ejercicios precedentes, han permitido avanzar en la construcción de series históricas que ilustran sobre la evolución de la CSSB de la región desde 2010 hasta 2015 (primer y último año de registro comparables).
- 2) A continuación, se procede a un análisis de carácter geográfico que diferencia las intensidades de participación de los distintos países y las distintas subregiones en el conjunto de la CSS Bilateral de 2015 y ello en el ejercicio de los dos roles aceptados bajo esta modalidad: el de oferente y el de receptor. La construcción de mapas, que diferencian a los países según su intensidad de intercambio, sirve para ilustrar los principales resultados.
- 3) En tercer lugar, se identifica si el ejercicio de un rol u otro afecta de manera distinta al patrón de intercambio de los países. Asimismo, se observa si ello imprime algunas características particulares al conjunto de la cooperación regional, pero también a la cooperación entre parejas de socios, identificando a su vez si hubo relaciones bilaterales especialmente preferentes y, en su caso, con qué nivel de intensidad y/o dependencia tuvieron lugar.
- 4) La cuarta sección se dedica a la caracterización sectorial de la CSS Bilateral de la que participaron los países iberoamericanos durante 2015. A través de este ejercicio pueden conocerse las capacidades que fueron fortalecidas en el conjunto de la región, pero también los perfiles con los que los países participaron de esta cooperación: qué capacidades fortalecieron cuando ejercieron el rol de receptores; cuáles transfirieron como oferentes.
- 5) Finalmente, el análisis de lo acontecido en torno a la Cooperación Sur-Sur Bilateral impulsada por los países iberoamericanos en 2015, se cierra con una sección que realiza una aproximación a otros aspectos de la cooperación. Se trata, por ejemplo, de conocer algo más sobre la “dimensión” (económica y temporal) de la CSS, así como acerca de la “eficiencia” y “responsabilidad compartida” en el uso y gestión de los recursos con que se financió la ejecución de las iniciativas. Cabe señalar, sin embargo, que se trata de un ejercicio aproximativo, limitado por la —todavía— parcial disponibilidad de los datos que requiere.

Cuadro II.1. Nuevas denominaciones de las modalidades de Cooperación Sur-Sur reconocidas en el espacio iberoamericano

En paralelo a las distintas ediciones del *Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica*, los países iberoamericanos, acompañados por la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) y, desde 2010, por el Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur (PIFCSS), han ido generando todo un marco conceptual y metodológico para esta cooperación. Uno de los aspectos claves dentro de este marco ha sido no solo la identificación de las modalidades en torno a las que se instrumentaliza la Cooperación Sur-Sur sino, también, el modo en que se las denomina. De hecho, dicha decisión tiene un componente de discusión técnica, pero también uno de decisión política, pues son los Responsables de la Cooperación Iberoamericana, los mismos que a su vez dirigen las Agencias y Direcciones Generales de Cooperación de nuestros países, quienes toman unánimemente dicha decisión.

Así, y tras los ejercicios de evaluación realizados en los años 2008 y 2009 respecto de las dos primeras ediciones de este Informe, los países iberoamericanos identificaron y definieron tres modalidades de Cooperación Sur-Sur que pasaron a denominar como Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral, Cooperación Sur-Sur Triangular y Cooperación Horizontal Sur-Sur Regional. Dichas denominaciones se sustentaron en la necesidad de destacar lo siguiente:

- Por un lado, los países acordaron que la práctica de la Cooperación Sur-Sur de Iberoamérica estaba caracterizada por el cumplimiento de 10 criterios/principios que le resultaban inherentes y que fueron

recogidos y presentados en el primer capítulo de la edición 2009 de este Informe. Uno de ellos era el principio de horizontalidad, considerado muy importante por diferenciar nuestra práctica de lo que se hace en otras regiones y/o bajo otras modalidades de cooperación. En este sentido, fue el deseo expreso de los países de reivindicar este rasgo y de transmitir la idea de que esa forma de proceder superaba como rasgo identificativo al hecho mismo de estar participada por países del Sur, por lo que se decidió que dos de las denominaciones incorporaran la palabra Horizontal, quedando una como Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral y la otra como Cooperación Horizontal Sur-Sur Regional.

- Por otro lado, los países decidieron que el término Triangular referido a la tercera de las modalidades reconocidas, estuviera precedido por el término Sur-Sur. El objetivo esta vez era reivindicar que se trata de una modalidad que, aunque pueda estar participada por actores que no sean del Sur, tiende a nacer a partir de un intercambio entre estos. De hecho, los resultados arrojados por los últimos Informes de Cooperación Sur-Sur avalan esta idea, pues sugieren que la mayoría de las iniciativas bajo esta modalidad triangular nacen de una solicitud del país que ejerce el rol de receptor hacia el que ejerce el rol de primer oferente (en ambos casos, países de América Latina).

Sin embargo, en sucesivas reuniones sostenidas a fines de 2016 (la primera de carácter técnico —el taller “SIDICSS e Informe de la Cooperación Sur-Sur en

Iberoamérica: Fortaleciendo la generación y gestión de información sobre CSS” celebrado en San Salvador entre los días 7 a 9 de diciembre— y la segunda política —Consejo Intergubernamental del PIFCSS del 14 de ese mismo mes—), algunos países iberoamericanos solicitaron la revisión de las anteriores denominaciones atendiendo fundamentalmente a dos argumentos:

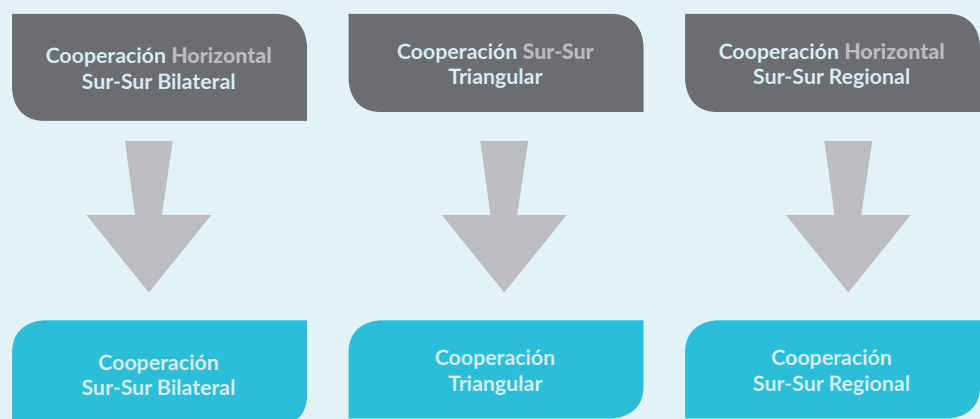
- En el contexto actual, los países perciben que la Cooperación Sur-Sur de la región se ha consolidado y ha alcanzado un grado significativo de madurez, lo que significa que aquello que la identifica (entre ello, la horizontalidad) se sobreentiende asociado a nuestra práctica, lo que provoca que resulte redundante enfatizarlo en la denominación.
- Asimismo, se argumentó que cada vez son más las iniciativas triangulares que implican, inclusive, hasta a tres países del Sur, por lo que la inclusión del término Sur-Sur en su denominación puede resultar confusa.

En síntesis, fruto de estas reflexiones y con el objetivo añadido de que las denominaciones usadas en nuestro espacio resulten de fácil entendimiento en otras instancias y espacios de debate y trabajo sobre Cooperación Sur-Sur, los países iberoamericanos consensuaron que las modalidades reconocidas en el espacio iberoamericano pasaran a denominarse como Cooperación Sur-Sur Bilateral, Cooperación Triangular y Cooperación Sur-Sur Regional.

Fuente: SEGIB a partir de SEGIB (2009) y SEGIB (2016b y 2016c).

Cambios en las denominaciones de las modalidades de Cooperación Sur-Sur

Fuente: SEGIB a partir de SEGIB (2009) y SEGIB (2016b y 2016c)



II.1. PROYECTOS Y ACCIONES DE COOPERACIÓN SUR-SUR BILATERAL EN 2015

Tal y como sugieren las Matrices II.1 y II.2,¹ a lo largo del año 2015, los diecinueve países de América Latina participaron en un total de 721 proyectos y 155 acciones de Cooperación Sur-Sur Bilateral. Estas cifras contrastan significativamente con las registradas para 2014, cuando el número de proyectos se situó en 552 y el de acciones en 333. Dicho en otros términos, entre los años 2014 y 2015, los proyectos en ejecución intercambiados en el conjunto de la región aumentaron un 30,6%, mientras que las acciones se redujeron en más de la mitad (en un 53,5%).

La misma tendencia siguieron los intercambios realizados. En efecto, tal y como muestran las mismas matrices, y teniendo en cuenta que los países iberoamericanos que participan de la CSS Bilateral son diecinueve y que todos pueden ejercer ambos roles, cada intercambio de iniciativas puede estar asociado a 342 posibles combinaciones de socios.² En este sentido, mientras en 2014 los intercambios de proyectos se asociaron a 113 parejas de socios, este año se diversificaron hasta

las 142 combinaciones, lo que representa un aumento del 25,7%. Dicho de otro modo, se puede afirmar que más países y en el ejercicio de más roles fueron protagonistas de los proyectos de CSS Bilateral que se mantuvieron en ejecución a lo largo de 2015. Por contraste, el intercambio de acciones de 2015 se asoció a la participación de 82 combinaciones de socios y roles, una cifra un 25,5% inferior a la de 2014, cuando se situaron en torno a las 110.

Por su parte, las tendencias seguidas por proyectos y acciones vuelven a ser distintas cuando se compara qué porcentaje de cada una de estas iniciativas dio comienzo a su actividad durante el mismo 2015 (y, por tanto, constituye efectivamente una “nueva” iniciativa) y cuántas dieron continuidad a proyectos y acciones que datan su inicio en un ejercicio anterior y que, consecuentemente, ya estaban en ejecución. Para ilustrar lo anterior se elaboró el Gráfico II.1, el cual distribuye los proyectos y acciones en ejecución en 2015 según su año de inicio.

A lo largo del año 2015, los diecinueve países de América Latina participaron en un total de 721 proyectos y 155 acciones de Cooperación Sur-Sur Bilateral

¹ Recordar que cada matriz informa en cada casilla de los intercambios por parejas de socios: su lectura en horizontal, sitúa al país que ejerció el rol de oferente; en vertical, identifica al que ejerció como receptor. En consecuencia, las casillas de las últimas fila y columna informan del total de proyectos/acciones en que cada país participó, de nuevo como oferente o receptor, respectivamente. Finalmente, la suma final de la última columna y de la última fila coincide y se refiere al número total de proyectos/acciones en ejecución a lo largo del año de referencia.

² Cada uno de los 19 países puede asociarse con los otros 18 y ello ejerciendo como oferente o como receptor, por lo que las posibles combinaciones de socios se obtienen de multiplicar 19 por 19 y restarle las 19 en que se combinarían con ellos mismos (un total de 342). Dicho número coincide con el total de casillas interiores a completar en cada Matriz.

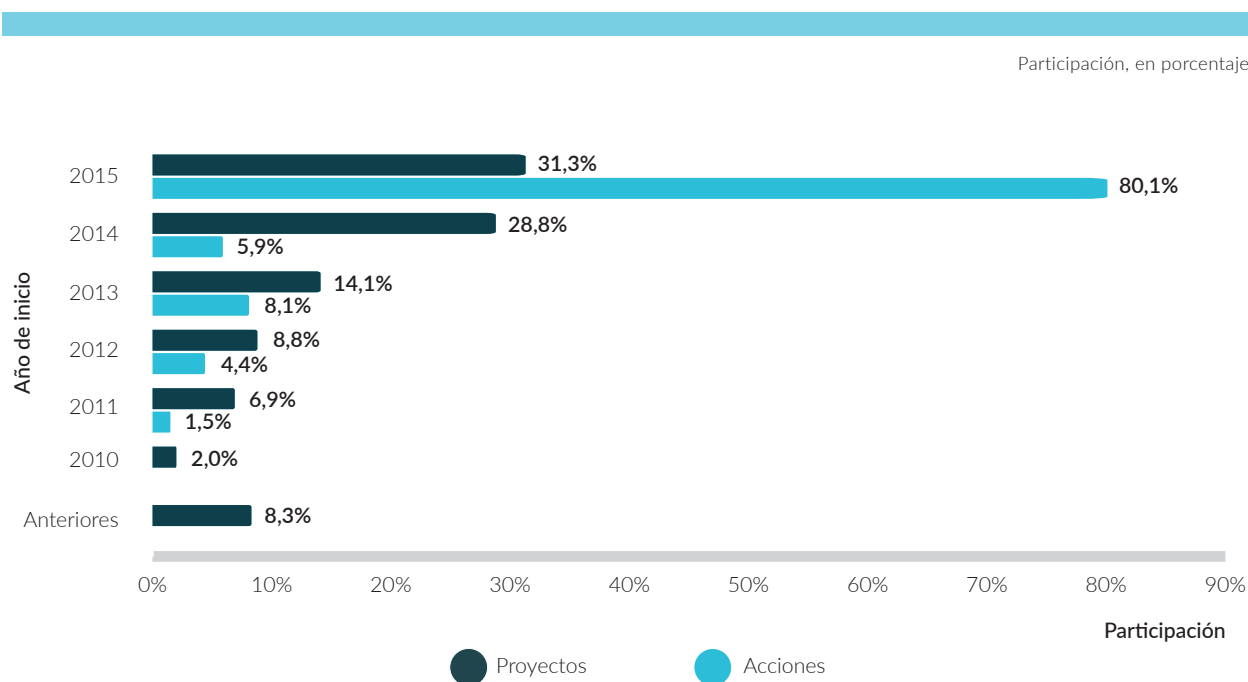
Matriz II.2. Acciones de Cooperación Sur-Sur Bilateral. 2015

En unidades

| SOCIOS OFERENTES | | SOCIOS RECEPTORES | | | | | | | | | | | | | | | | | | TOTAL | | |
|------------------|---------------|-------------------|-------------|-----------|----------|-----------|-----------|--------|----------|------------|-------|---------|--------|--------|----------|------|---------------|-----------|-------|-------|---------|--------|
| | | PIM-Bajo | | | | | PIM-Alto | | | | | | | | | | PI-Alto | | | | | |
| | | Bolivia | El Salvador | Guatemala | Honduras | Nicaragua | Argentina | Brasil | Colombia | Costa Rica | Cuba | Ecuador | México | Panamá | Paraguay | Perú | R. Dominicana | Venezuela | Chile | | Uruguay | Varios |
| PIM-Bajo | Bolivia | | | | | | | | | | | 1 | | | (2) | | | | | | 3 | |
| | El Salvador | 1 | | 5 | | | | | | | | | | | (1) | | | | | | 7 | |
| | Guatemala | | | | | | | | | | (1) | | | | | | | | | | 1 | |
| | Honduras | | | 2 | | | | | | | | | | | | | | (1) | | | 3 | |
| | Nicaragua | | | 1 | | | | | | | | | | | | | | | | | 1 | |
| PIM-Alto | Argentina | | 2 | 2 | 1 | 1 | 3 | 1 | | 2 | 1 | 3 | 4 | 2 | | | | 1+(1) | (1) | 1 | 26 | |
| | Brasil | | 1 | | 1 | | | | | | | 1 | | 2+(1) | | | | | | 1 | 7 | |
| | Colombia | 1 | | 3 | 3 | | | | | 1+(1) | | 2 | 1 | (4) | 2 | | | | | | 18 | |
| | Costa Rica | | 1 | 3 | | | | | | | | | | | | | | | | | 4 | |
| | Cuba | | 3 | | | | | | | | | | | | | | | | | | 3 | |
| | Ecuador | | | | 3 | | | 1+(1) | | | | | | | (3) | | | (1) | | | 9 | |
| | México | | 2 | 6+(1) | 2 | | | | 1 | | | 1 | | 2 | 1 | | | | | | 16 | |
| | Panamá | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | Paraguay | | | | | | | | | | | | 2 | | | | | | | | 2 | |
| | Perú | 2+(2) | (1) | | 2 | | 1 | (1) | (4) | 1 | 2+(3) | 1 | 1 | | | | | | 1+(2) | 1 | 25 | |
| | R. Dominicana | | | | | | | | 1 | | | | | | 1 | | | | | | 2 | |
| Venezuela | | | | | | | | | | | | 1 | | | | | | | | 1 | | |
| PI-Alto | Chile | | | 3 | (1) | | 3+(1) | 1 | | 1 | 1+(1) | 1 | 1 | | 3 | | | | 2 | | 19 | |
| | Uruguay | 1 | | | | 1 | (1) | | | | | 2 | 1 | (2) | | | | | | | 8 | |
| TOTAL | | 7 | 10 | 26 | 13 | 2 | 6 | 4 | 8 | 3 | 1 | 11 | 2 | 15 | 8 | 20 | 6 | | 4 | 6 | 3 | 155 |

Nota: a) Siguiendo los criterios del Banco Mundial, a fecha 1 de julio de 2017, los países se ordenaron según clasificaran como: País de Ingreso Mediano Bajo (INB per cápita entre 1.006 y 3.955 dólares), de Ingreso Mediano Alto (entre 3.956 y 12.235 dólares) e Ingreso Alto (más de 12.236 dólares). b) Entre paréntesis se recogen aquellos proyectos que fueron declarados por los países como "bidireccionales". En estos, los dos países participantes son a la vez oferente y receptor. Fuente: SEGIB a partir de las declaraciones de las Agencias de Cooperación y Direcciones Generales de Cooperación.

Gráfico II.1. Distribución de proyectos y acciones según año de inicio. 2015



Fuente: SEGIB a partir de Agencias y Direcciones Generales de Cooperación.

En efecto, tal y como se observa a partir del mencionado gráfico, tres de cada diez proyectos (un 31,3% de los 721 registrados) iniciaron su actividad en el mismo 2015. Si a estos se agregan el 28,8% cuyo inicio de actividad data de 2014, se tiene que el 60% de los proyectos inició su ejecución en algún momento de los dos últimos ejercicios. El otro 40% de los proyectos que estaban en ejecución en algún momento de 2015 (un total de 256) dio comienzo a su actividad en ejercicios anteriores: entre 2011 y 2013 (tres de cada cuatro), en 2010 (un 5%) y en años anteriores a este 2010 (otro 20%), destacando entre estos últimos aquellos proyectos que forman parte de programas bilaterales de larga tradición y que datan su año de inicio entre 2001 y 2009.

En contraste, la mayoría de las acciones (un 80%) dieron inicio a su actividad en el mismo 2015. Esta cifra resulta coherente —tal y como se verá en una sección posterior—, con el hecho de que las acciones constituyan un tipo de iniciativa de una duración promedio notablemente inferior a la de los proyectos, algo que permite que su inicio y su finalización tiendan a coincidir en un mismo ejercicio. No

obstante, hay un 20% de las acciones en ejecución en 2015 que registra un inicio de actividad anterior: siete de cada 10 de esas acciones lo hacen entre 2013 y 2014 y el 30% restante entre 2010 y 2011. No se registran acciones con años de inicio anteriores a estos.

Finalmente, un ejercicio de comparación del total de las acciones y proyectos que estaban en ejecución en 2015 con las cifras recogidas para años anteriores en las ediciones precedentes de este Informe, permiten empezar a construir series históricas de la que ha sido la evolución de la CSS Bilateral en el periodo más reciente. A estos efectos, se elaboró el Gráfico II.2, el cual recoge los datos relativos a las acciones, proyectos e iniciativas en ejecución (suma de los anteriores) para los años comprendidos entre 2010 y 2015. La construcción e interpretación de la serie resultante topa con algunos limitantes (ver Cuadro II.2) que se irán solventando a medida que se pueda elaborar a partir de la plataforma de datos online de CSS de que dispone este espacio: el Sistema Integrado de Datos de Iberoamérica sobre Cooperación Sur-Sur y Triangular (SIDICSS).

Cuadro II.2. El SIDICSS y la construcción de una serie histórica de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica

Hasta la presente edición, las series históricas de iniciativas de Cooperación Sur-Sur (acciones, proyectos y/o programas en cualquiera de las tres modalidades reconocidas en nuestro espacio) que se han podido construir, han tomado como base los datos que anualmente se incluyeron en las sucesivas ediciones del *Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica*, desde la correspondiente al año 2007 hasta la actual. Para cada uno de esos años, lo que se contabilizaba era el total de las iniciativas que estuvieran en ejecución en al menos algún momento del periodo de referencia.

Cabe señalar, sin embargo, que dos aspectos relativos a la generación de estos datos básicos bajo el mencionado criterio imponen algunos límites a la construcción e interpretación de las series resultantes:

- a) En primer lugar, porque dichos datos no siempre se han tratado del mismo modo conceptual y metodológicamente. Entre los cambios de criterio adoptados, destaca el que afecta al tratamiento y contabilización de las iniciativas de cooperación, entendidas de manera genérica como “acciones” durante las tres primeras ediciones del Informe para pasar a ser diferenciadas como “acciones”, “proyectos” y “programas” a partir de la cuarta. Por ese motivo y hasta hoy, las series históricas que incluyen datos homologables y comparables se inician en el año 2010 y no en 2007.
- b) En segundo lugar, porque tal y como se avanzó, los datos anuales incluidos en cada edición se refieren a las iniciativas que estaban en ejecución en algún momento del año de referencia. Eso significa que, si se quiere conocer el total de las iniciativas de CSS de las que participó la región en un periodo de varios años y se procede a sumar los datos correspondientes a los distintos años, habrá que tomar en cuenta que, muy probablemente, se esté incurriendo en contabilizar varias veces todas aquellas iniciativas cuya ejecución se extienda más de un ejercicio.

En este sentido, la posibilidad de realizar nuevos cálculos superando las limitantes anteriores cambian sustancialmente cuando entra en funcionamiento el SIDICSS: el Sistema Integrado de Datos de Iberoamérica sobre Cooperación Sur-Sur y Triangular. Tal y como se explicó en la edición anterior de este Informe, el SIDICSS constituye una plataforma online de datos de CSS única en sus características. Diseñada por los países que constituyen el Comité Asesor de Sistemas (Chile, Ecuador, El Salvador, México y Perú), junto a la propia SEGIB y el PIFCSS, el SIDICSS está operativo desde septiembre de 2015. Tal y como se contó en el Informe anterior, los 20 países miembros del Programa pueden introducir al SIDICSS las iniciativas de las que participaron en un año en cuestión y es la SEGIB, tras un diálogo con esos mismos países, quien consolida y valida la base agregada final que nutre la edición correspondiente del Informe.

Así y desde su puesta en funcionamiento, los países iberoamericanos han procedido a registrar sus iniciativas en el SIDICSS en dos momentos distintos ligados a la elaboración de los dos últimos Informes de la Cooperación Sur-Sur:

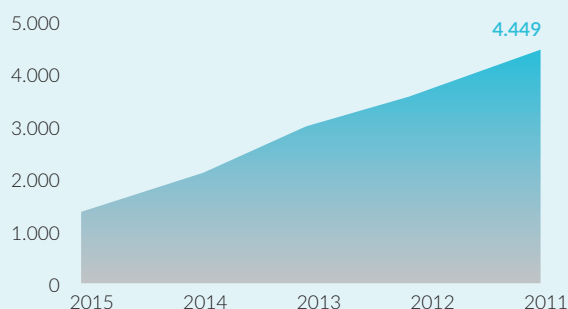
- a) El primero tuvo lugar entre fines de 2015 y principio de 2016. En este periodo, los países registraron más de 1.600 iniciativas cuyo criterio compartido fue que estuvieran en ejecución en algún momento de 2014. Tras ser revisadas y validadas, pasaron a integrar la base regional de 1.395 iniciativas sobre las que se elaboró el Informe anterior.
- b) Durante el segundo periodo (entre fines de 2016 y principios de 2017) y de cara al presente Informe, los países realizaron dos operaciones distintas: por un lado, procedieron a “actualizar” aquellas iniciativas (632) que, estando ya en la base del sistema, podía confirmarse que seguían en ejecución en algún momento de 2015; por otro lado, procedieron a registrar otras nuevas iniciativas (más de 700) cuya fecha de inicio se dató a lo largo de 2015.

Desde septiembre de 2016, además, la SEGIB impulsó un proceso complementario del anterior: se trata de la migración al SIDICSS de los datos que nutrieron las ocho ediciones del Informe elaboradas entre 2007 y 2015, cuando todavía no existía esta plataforma de registro. En este sentido y hasta la fecha, pudieron migrarse a la base las iniciativas de Cooperación Sur-Sur en torno a las que se elaboraron las ediciones 2015, 2013-2014 y 2012 del Informe de la CSS y que se refieren a iniciativas que estuvieron en ejecución en algún momento de los años 2013, 2012 y 2011. Cuando se finalice este proceso, el SIDICSS se convertirá en la plataforma que contendrá los datos relativos a todas las iniciativas de Cooperación Sur-Sur participadas por los países iberoamericanos, al menos, entre los años 2006 y 2015. Y el manejo de esos datos, aplicando los filtros correspondientes, permitirá superar las dificultades antes mencionadas:

- a) En primer lugar, porque todos los datos que afecten al periodo anterior a 2010 serán revisados, reclasificados y registrados en el SIDICSS bajo los mismos criterios conceptuales y metodológicos que los ya introducidos por los países. Esto permitirá homologar la información y, consecuentemente, hacerla comparable, así como permitir la construcción de series históricas que inicien no en 2010, sino más atrás, en 2007, coincidiendo con el primer año para el que se tienen registros.
- b) En segundo lugar, podrán distinguirse las iniciativas cuya ejecución afecte sólo a un ejercicio de las que afectan a varios años, lo que permitirá llevar a cabo agregaciones sin incurrir en dobles contabilidades. A modo de ilustración y con los datos que hoy comprende el SIDICSS, se elaboró el siguiente gráfico, el cual se inicia con los datos relativos a las iniciativas que estuvieron en ejecución en 2015. A partir de ahí, se identifican las iniciativas que se agregan cuando el registro se echa “para atrás” hasta 2011, a partir de un criterio que permite distinguir de entre todas las iniciativas que estuvieron en ejecución en un año cuáles se iniciaron ese mismo año y cuáles “se actualizan” desde registros ya existentes. Al acumular los datos anuales, se obtiene un agregado interesante: y es que entre 2011 y 2015, los países iberoamericanos participaron en un total de 4.449 iniciativas de Cooperación Sur-Sur, todas ellas registradas y sistematizadas en nuestra plataforma regional de datos online.

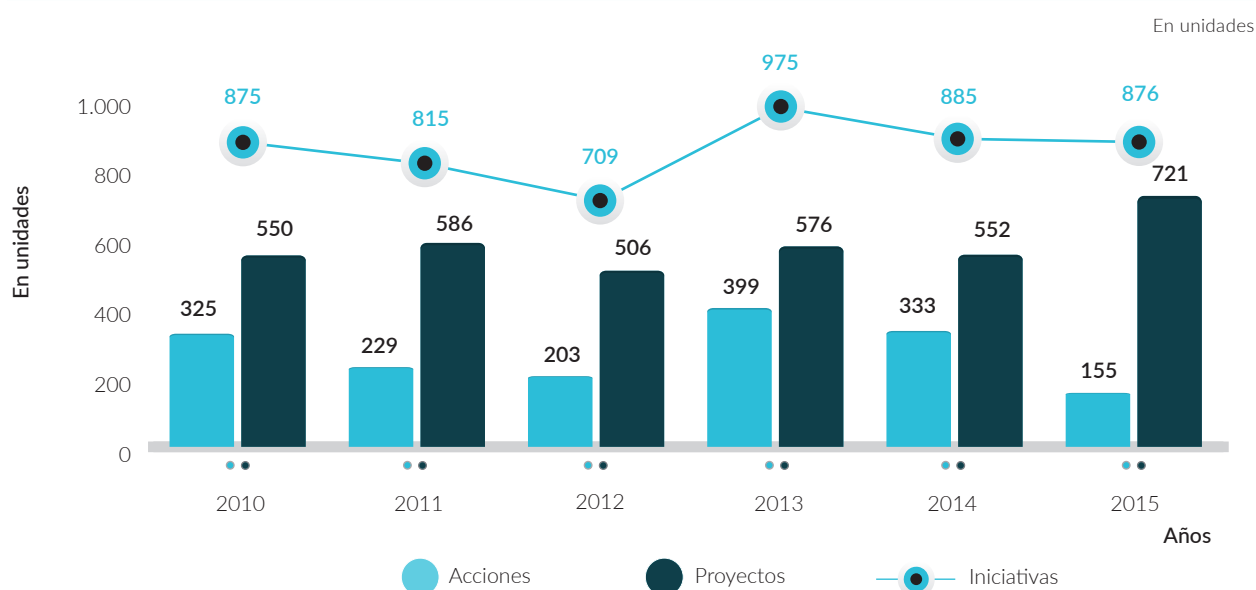
Iniciativas de CSS acumuladas de las que participaron los países iberoamericanos (2015-2011)

Fuente: SEGIB a partir del Sistema Integrado de Datos de Iberoamérica sobre Cooperación Sur-Sur y Triangular (SIDICSS)



Fuente: SEGIB a partir de Agencias y Direcciones Generales de Cooperación y del Sistema Integrado de Datos de Iberoamérica sobre Cooperación Sur-Sur y Triangular (SIDICSS)

Gráfico II.2. Evolución de los proyectos y acciones de CSS Bilateral. 2010-2015



Fuente: SEGIB a partir de Agencias y Direcciones Generales de Cooperación y de SEGIB (2016, 2015, 2014, 2012, 2011).

Tomando en cuenta lo anterior, tal y como se observa en el Gráfico II.2, el total de las iniciativas de CSS Bilateral en ejecución en el año 2015 (876) apenas experimentaron una ligera reducción (de un 1%) respecto de las de 2014 (885). La variación más significativa, por lo tanto, afectó a la composición de estas iniciativas, pues el ya mencionado aumento de los proyectos (de un 30,6% —de 552 a 721—) junto a la reducción de las acciones (de un 53,5% —de 333 a 155—), provocó que los proyectos pasaran de representar el 62,4% del total de iniciativas de 2014 al notable 82,3% de las de 2015, una participación esta última 20 puntos porcentuales superior a la anterior.

La dinámica registrada entre 2014 y 2015 supone un punto de inflexión respecto de las pautas

registradas en los ejercicios precedentes. En efecto, entre 2010 y 2014, el total de los proyectos en ejecución había oscilado poco, manteniéndose siempre dentro de la franja de los 500 proyectos, algo que se reflejaba en una tasa de crecimiento anual promedio de apenas un 0,6%. Con el salto experimentado el último año, esa misma tasa, para el periodo 2010-2015, aumenta hasta el 6,6%. Mientras, las acciones mantuvieron un comportamiento más errático, con fuertes oscilaciones (de entre un -29,5% de tasa de variación anual en 2011 hasta un 96,6% en 2013) que, aun así, situaban la tasa promedio anual de crecimiento en un 9,8%. La fuerte caída experimentada por las acciones este último bienio lleva esa tasa promedio anual hasta el -2,9%.

II.2. LA COOPERACIÓN SUR-SUR BILATERAL DE 2015: UNA PERSPECTIVA GEOGRÁFICA

Los diecinueve países iberoamericanos que participaron de los 721 proyectos y de las 155 acciones intercambiadas en la región a lo largo de 2015, lo hicieron con diferentes niveles de intensidad y desde combinaciones también distintas en el ejercicio de los posibles roles a ejercer. Para ilustrar lo anterior, se elaboraron los Mapas II.1.A y B (en texto) y los A.II.1.A y B (en anexo), los cuales distribuyen a los países según su porcentaje de

participación sobre el total de los proyectos y acciones ofrecidas y recibidas, respectivamente. A cada país le corresponde un color de intensidad menor o mayor según la franja de valores en que se sitúe su grado de participación sobre las iniciativas de 2015 (seis franjas que se inician en el 0,0% de participación y que, segmentadas cada 2,5 puntos porcentuales, finalizan en los valores superiores a un 12,6%).

Mapa II.1. Distribución geográfica de los proyectos de cooperación, según rol. 2015

II.1.A. Según oferente

Participación, en porcentaje



Fuente: SEGIB a partir de las Agencias y/o Direcciones Generales de Cooperación.

Mapa II.1. Distribución geográfica de los proyectos de cooperación, según rol. 2015

II.1.B. Según receptor

Participación, en porcentaje



Fuente: SEGIB a partir de las Agencias y/o Direcciones Generales de Cooperación.

En este sentido, la observación del Mapa II.1.A, referente a la participación de los países, desde el rol de oferentes, sobre el total de los 721 proyectos en ejecución en 2015, sugiere que:

- a) A lo largo del año 2015, Argentina destacó como principal oferente de proyectos de CSS Bilateral. Con sus 180 proyectos en ejecución, el país sudamericano fue responsable de uno de cada cuatro de los proyectos de CSS Bilateral intercambiados por el conjunto de la región. Junto a este, México y Brasil, con 125 y 110 proyectos, en cada caso, ejercieron de segundo y tercer principal oferente. Sus respectivas participaciones sobre el total de proyectos —de un 17,3% y de un 15,3%—, explican que, en conjunto, estos tres países, al Sur y Norte del continente, explicaran cerca del 58% del total de los proyectos de CSSB ejecutados en 2015.
- b) Por su parte, Chile y Cuba contribuyeron también de manera importante al conjunto de los proyectos finalmente registrados para 2015, pues cada uno de ellos aportó, respectivamente, 80 y 59 proyectos, equivalentes al 11,1% y 8,2% del total. Este nuevo aporte de 20 puntos porcentuales permitió que los cinco países mencionados fueran responsables de más del 75% de la CSS Bilateral mantenida en ejecución por el conjunto de la región durante 2015.
- c) Mientras, otros dos países, Uruguay y Colombia, mantuvieron, en la línea de los ejercicios precedentes, registros destacables, en la franja de entre los 50 y 40 proyectos anuales de Cooperación Sur-Sur Bilateral. Con dichos registros, ambos agregaron otro 12,5% al total de lo intercambiado en 2015. Así, siete países de la región, cinco suramericanos, un norteamericano y uno caribeño, ofrecieron 9 de cada 10 de los 721 proyectos de 2015.
- d) De nuevo, dando continuidad a los esfuerzos realizados en años anteriores, dos países andino y centroamericano, Ecuador y Costa Rica, ejecutaron en 2015 y en cada caso, en torno a 25 proyectos de CSS Bilateral. Si a estos se les suma Perú, quien participó desde el rol de oferente en otros 14 proyectos, se

tiene a los nueve países que, desde el ejercicio de ese rol, explicaron prácticamente el 99% de la CSS Bilateral impulsada por la región en 2015.

- e) Finalmente, cabe destacar que hubo países, tradicionalmente destacados como receptores, que también empezaron a participar como oferentes de proyectos de Cooperación Sur-Sur Bilateral. Se trata, todavía a partir de intervenciones de entre uno a tres proyectos, de los limítrofes Salvador y Guatemala, por un lado, así como de Paraguay y Bolivia, por el otro. Junto a estos también ejercieron como oferentes en al menos una ocasión, Panamá, República Dominicana y Venezuela. No registraron proyectos, Honduras y Nicaragua.

Por otro lado, el Mapa II.1.B ofrece un análisis análogo al anterior, también para los proyectos, pero desde la óptica de los receptores. De su observación se desprende lo siguiente:

- a) En el año 2015, El Salvador destacó como principal receptor de proyectos de CSS Bilateral: un total de 98, equivalentes al 13,6% de los 721 finalmente registrados por la región. Tal y como se observa, sin embargo, se trata del único país con una participación por encima del 10%. Le siguieron dos países fronterizos, Bolivia y Argentina, quienes como segundo y tercer principal receptor aportaron en cada caso 68 y 57 proyectos, los cuales representaron un 9,4% y un 7,9% del total. Las cifras contrastan con las relativas a los oferentes, tal y como sugiere el hecho de que estos tres países explicaran el 30,9% de los proyectos de 2015, frente al casi 60% acumulado por los tres principales oferentes.
- b) Mientras, algo más de otro 30% de los proyectos de CSS Bilateral intercambiados a lo largo de 2015 se explicó por la aportación de cinco países: de norte a sur, México, Honduras, Costa Rica, Cuba y Uruguay. En este caso, cada uno de estos países ejerció como receptor en la franja de entre los 42 proyectos de Cuba y los 53 de México, unos valores a los que a su vez se asociaron participaciones relativas que oscilaron entre un 5,1% y un 7,5% del total.

- c) Por su parte, un grupo de seis países con registros individuales de entre 20 y 36 proyectos y cuyas aportaciones relativas oscilaron entre un 2,6% y un 5,0%, complementaron a los ocho anteriores para acabar explicando conjuntamente más del 90% de los 721 proyectos recibidos en la región a lo largo de 2015. Se trató, en una lectura de sur a norte del continente, del bloque conformado por Paraguay, junto a los que componen la franja que va de Chile a Perú, Ecuador y Colombia, para saltar hasta Guatemala y República Dominicana.
- d) Cabe añadir que los diecinueve países latinoamericanos, sin excepción, participaron de los proyectos de 2015 desde el rol de receptor. En este sentido, completaron el mapa de participación Nicaragua y Panamá, en la región central del continente, junto a Brasil y Venezuela, ya en el sur. Todos ellos ejercieron como receptores en entre 11 y 17 proyectos, contribuyendo al total regional con pesos relativos que oscilaron entre un 1,5% y un 2,5%.

La comparación entre los Mapas II.1 en sus variantes A y B, sugiere un contraste de colores: más intensos y extremos cuando la participación de los países se analiza desde la perspectiva de lo ofrecido; más suaves y homogéneos cuando esa misma participación se evalúa desde la recepción. Esto es coherente con lo explicado a lo largo de esta sección: por un lado, porque hay más países participando de la recepción (18) que de la oferta (16); y por el otro, porque como receptores, los

Argentina destacó como principal oferente de proyectos de CSS Bilateral. Con sus 180 proyectos en ejecución, el país sudamericano fue responsable de uno de cada cuatro de los proyectos de CSS Bilateral intercambiados por el conjunto de la región

pesos relativos de los países se mueven dentro de una franja de valores más estrecha que cuando ejercen de oferentes (de entre un 1,5% a un 13,6% —12 puntos porcentuales de distancia— frente a los segundos, que oscilan desde el 0,0% al 25,0% —el doble de rango—).

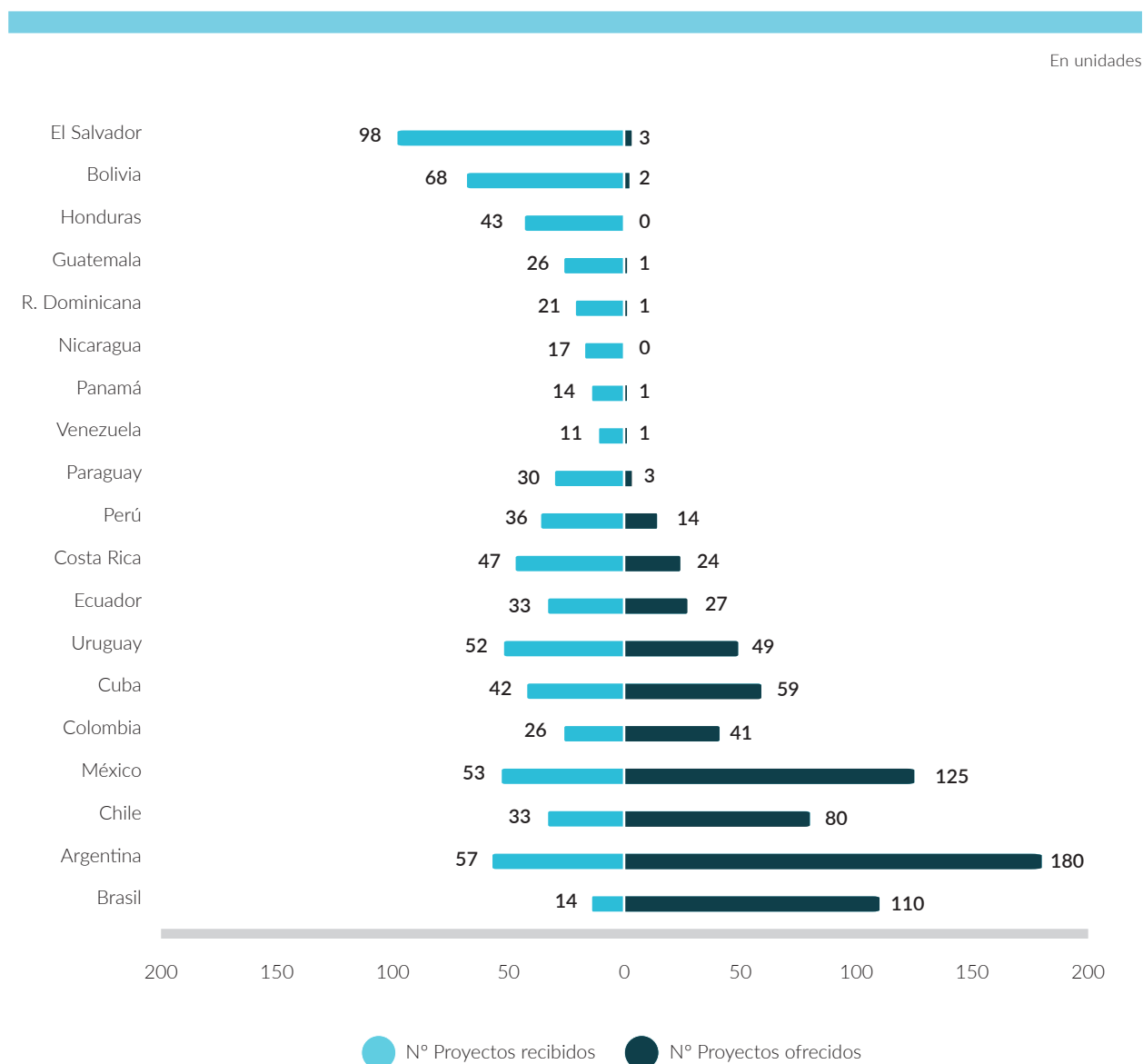
No obstante, dicho contraste también sugiere que los países tienden a mostrar distintos patrones de combinación en el ejercicio de sus roles de oferente y de receptor: dicho en otros términos, la comparación entre mapas sugiere que hay países que participan en un porcentaje similar de proyectos tanto cuando ejercen de oferente como cuando lo hacen como receptor, mientras que otros países combinan cifras de participación dispares y extremas entre un rol y el otro, mostrando un sesgo hacia perfiles “preferentemente oferentes” o “preferentemente receptores”.

En efecto, el Gráfico II.3 se elaboró para mostrar en mayor detalle cómo es esa relación de roles para cada uno de los diecinueve países latinoamericanos. Para ello, el mencionado gráfico (de barras y de lectura vertical) enfrenta para cada país el número de proyectos en los que a lo largo de 2015 participó como receptor (barras al lado izquierdo del eje central) y aquellos en los que participó desde el ejercicio del rol de oferente (barras al lado derecho de ese mismo eje). Asimismo, los países fueron ordenados según las proporciones mantenidas por esos dos valores: cercanas a uno (centro de la distribución), alejándose de ese uno, pero primando los proyectos recibidos (hacia arriba); alejándose de uno, pero primando los ofrecidos (hacia abajo).

De la observación del Gráfico II.3, se desprenden varios patrones de comportamiento:

- a) En primer lugar, se identifica a un grupo de países cuya proporción entre los proyectos en los que participó como oferente y aquellos en los que lo hizo como receptor, giran en torno a uno. Por un lado, destacaron Uruguay, Ecuador y Costa Rica, con más proyectos recibidos que ofrecidos, pero desde proporciones muy próximas, equivalentes a un 1,1 en el caso uruguayo, a un 1,2 en el andino y a un 1,7 en el centroamericano. Por otro lado, destacaron Cuba y Colombia, para quienes la relación se

Gráfico II.3. Proyectos de Cooperación Sur-Sur Bilateral ofrecidos y recibidos, según país. 2015



Fuente: SEGIB a partir de Agencias y Direcciones Generales de Cooperación.

El Salvador destacó como principal receptor de proyectos de CSS Bilateral: un total de 98, equivalentes al 13,6% de los 721 finalmente registrados por la región

invirtió en favor de los proyectos ofrecidos, que superaron en número a los recibidos, pero siempre también desde proporciones cercanas (de un 1,4 y un 1,6). Cabe añadir aquí que, tal y como se observa, se trata de cinco países que en estos años fueron fortaleciendo su apuesta por la Cooperación Sur-Sur y que lograron mantener un número de proyectos importante, de entre 25 y 60, para cada uno de los roles.

b) Alrededor de este grupo de países (ubicados, leyendo de arriba hacia abajo, entre los puestos 11 y 15 del gráfico), pueden identificarse otros con relaciones de participación entre la oferta y la recepción superiores a las anteriores, pero todavía relativamente cercanas, pues se moverían dentro de un rango de valores cercano al dos y al tres. Así, en la parte superior, con un perfil mayoritariamente receptor, estaría Perú, para quien lo recibido sería 2,6 veces superior a lo ofrecido. Mientras, en la parte inferior, tres de los principales oferentes (México, Chile y Argentina) mostrarían también su fortaleza como receptores, a partir de relaciones de proporcionalidad entre lo ofrecido y lo recibido de un 2,3, un 2,4 y un 3,2, respectivamente.

c) Finalmente, y desde un perfil preferentemente oferente, Brasil mostraría el patrón más distinto, al mantener una ratio de proporción entre los proyectos en los que participó como oferente y aquellos en los que lo hizo como receptor notablemente superior, de un 8,0. Lo mismo sucedería con los países con un perfil preferentemente receptor, para quienes la participación en lo recibido sería de entre 10 y 34 veces superior a lo ofrecido. Dentro de este bloque (en la parte superior del gráfico) se encontrarían Paraguay, Venezuela y Bolivia, junto a Panamá, Nicaragua, Guatemala, Honduras³ y El Salvador, más República Dominicana.

El análisis de lo acontecido en torno a los proyectos de 2015 desde una perspectiva geográfica, se complementa con el Gráfico II.4, el cual sintetiza los datos anteriores agregándolos por subregiones. En este sentido, el gráfico muestra los porcentajes de participación de cada subregión sobre el total de los 721 proyectos en ejecución en 2015, contrastando dichas

participaciones desde el rol de receptor (barras del lado izquierdo del eje) y desde el de oferente (lado derecho). Las subregiones se ordenan, tal y como sucedió en el Gráfico II.3, en torno al valor de la ratio de proporcionalidad entre lo ofrecido y lo recibido (cercana a uno en el centro de la distribución). Cabe recordar aquí que, manteniendo el criterio de las ediciones anteriores de este Informe,⁴ las cinco subregiones consideradas para este análisis son Centroamérica,⁵ México y el Caribe Iberoamericano,⁶ los Países andinos,⁷ Brasil (tratado separadamente) y el Cono Sur.⁸

Así y según se desprende del Gráfico II.4:

a) Las subregiones centroamericana y andina fueron las que principalmente ejercieron como receptoras de CSS Bilateral, explicando, respectivamente, un 34,0% y un 24,1% de los proyectos de 2015, equivalentes, en conjunto, a casi 6 de cada 10 de los 721 registrados por el conjunto de Latinoamérica. Asimismo, y por contraste, sus cifras de participación desde el rol de oferentes fueron las más bajas: de un 4,0% y un 11,8%, respectivamente, lo que en suma equivale a explicar menos de 2 de cada 10 de los proyectos ofrecidos. No obstante, la ratio entre lo recibido y lo ofrecido por cada subregión contrasta: de un 8,5 en el caso de Centroamérica, frente a un menor 2,0 en el caso del conjunto de países andinos.

b) Por su parte, las subregiones del Cono Sur, México y el Caribe Iberoamericano, junto a Brasil, mostraron un perfil preeminentemente oferente, con participaciones relativas sobre el total ofrecido de un 43,3%, 25,7% y 15,3% que, en conjunto, explican cerca del 85% de los 721 proyectos de 2015. Mientras, estas tres subregiones tuvieron una contribución muy dispar en la recepción de proyectos: de apenas un 1,9% en el caso de Brasil, pero de

³ Cabe señalar aquí que la ratio de proporcionalidad no se puede calcular ni para Honduras ni para Nicaragua, pues se trata de dos países que no participaron de la oferta de ningún proyecto, por lo que el denominador sería un 0.

⁴ Para más detalle, ver SEGIB (2012; página 41).

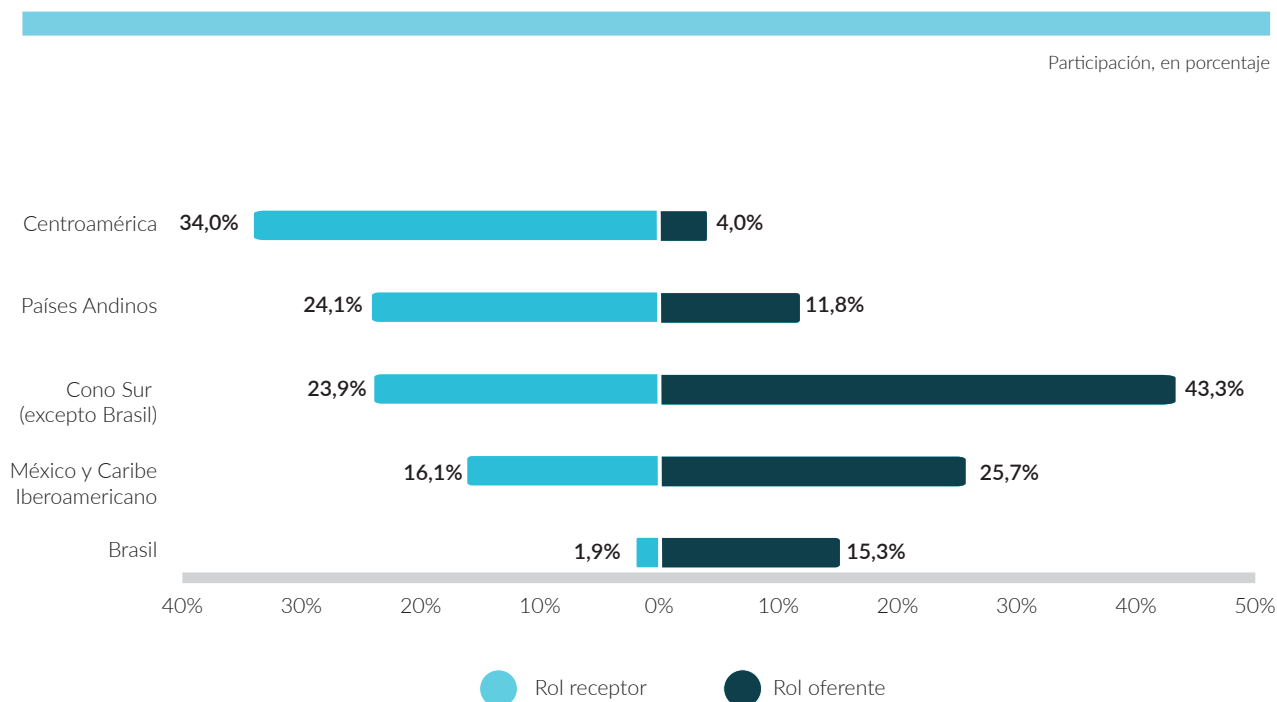
⁵ Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá

⁶ México junto a Cuba y República Dominicana.

⁷ Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela.

⁸ A estos efectos de este análisis, Brasil se trata como una subregión y el Cono Sur pasa a estar conformado en torno a Argentina, Chile, Paraguay y Uruguay (excluyendo a Brasil).

Gráfico II.4. Distribución de los proyectos de Cooperación Sur-Sur Bilateral, según subregión y rol. 2015



Fuente: SEGIB a partir de las Agencias y Direcciones Generales de Cooperación.

unos notables 23,9% y 16,1% en los del Cono Sur y México junto a los países caribeños, lo que permite que estas dos últimas subregiones explicaran por sí solas un 40% del total recibido. De manera coherente con ello, mientras Brasil muestra una ratio entre lo ofrecido y lo recibido muy elevada (de un 8,0), mientras que tanto México y el Caribe iberoamericano como el Cono Sur, registraron ratios próximas a la unidad (de un 1,6 y un 1,8, respectivamente).

Finalmente, los Mapas A.II.1.A y B y el Gráfico A.II.1 (todos en anexo), sirven para realizar un análisis análogo al realizado hasta ahora a lo largo de esta sección, pero para el caso específico de la participación de los diecinueve países latinoamericanos sobre el total de las 155 acciones mantenidas en ejecución en 2015. Al respecto y a modo de síntesis, cabe destacar lo siguiente:

a) Desde la óptica de lo ofrecido (Mapa A.II.1.A), Argentina y Perú fueron los dos principales oferentes de acciones de CSS Bilateral, logrando explicar, entre ambos, una de cada

tres de las acciones registradas por la región en 2015. Mientras, Chile, Colombia y México, sumaron a los anteriores otro tercio del total, por lo que, en conjunto, estos cinco países fueron responsables de dos de cada tres de estas iniciativas. Participaciones individuales menores, de en torno a un 5% del total, tuvieron Ecuador, Uruguay, El Salvador y Brasil quienes, junto a Costa Rica (2,6%), aportaron los más de 20 puntos porcentuales que faltaban para acabar de explicar prácticamente el 90% de las 155 acciones de 2015. El 10% restante se completó con las contribuciones puntuales de Bolivia, Honduras y Cuba (3 acciones en cada caso); Paraguay y República Dominicana (2); Guatemala, Nicaragua y Venezuela (1 cada uno). Panamá fue el único país que no registró acciones en el ejercicio del rol de oferente.

b) Por su parte y desde la perspectiva de lo recibido (Mapa A.II.1.B), destacaron Guatemala (17,1% de las acciones regionales) y de nuevo Perú (13,2%). Estos dos países, junto a los centroamericanos Panamá y Honduras, contribuyeron a explicar

prácticamente la mitad de las 155 acciones registradas en 2015. El otro 50% se explicó por las distintas aportaciones de tres bloques de países: uno primero, integrado por Ecuador, El Salvador, Colombia y Paraguay, con participaciones individuales de entre un 5,1% y un 7,5%; uno segundo, más amplio, conformado por los suramericanos Chile, Argentina, Uruguay, Bolivia y Brasil junto a República Dominicana, con aportes de entre un 2,6% y un 5,0%; y uno tercero, con Costa Rica, Nicaragua, México y Cuba, que contribuyeron con entre 1 y 3 acciones, en cada caso. Sólo Venezuela no registró participación desde el ejercicio de receptor de acciones de CSSB.

- c) Por último y según sugiere el Gráfico A.II.1, la agrupación de países por subregiones muestra para todas ellas, con la única excepción de Centroamérica, un perfil preferentemente

oferente. En todos estos casos, la participación sobre las 155 acciones de 2015 desde el rol de oferente osciló entre el mínimo de un 4,5% de Brasil y el máximo de un 36,1% de la subregión andina; registrando estas dos mismas subregiones los valores mínimos y máximos en los que se movieron las cifras de participación desde el rol receptor (de un 2,6% y un 30,3%, respectivamente). Que los rangos sean similares permite entender que las ratios entre lo ofrecido y lo recibido por estas subregiones fueran relativamente bajas y próximas a la unidad, oscilando entre el 1,2 de los países andinos y el 2,3 de México junto el Caribe Iberoamericano. Tal y como se comentó la excepción fue Centroamérica, quien combinó porcentajes de participación como receptor y como oferente de un 45,4% y de un 10,3%, registrando además la ratio de proporción más elevada y alejada de la unidad (de un 4,4).

II.3. COOPERACIÓN Y FLUJOS DE INTERCAMBIO ENTRE PAÍSES: UNA CARACTERIZACIÓN

Cuando los datos relativos a la ejecución de los proyectos y las acciones de CSS Bilateral de 2015 desde la perspectiva de los oferentes se enfrentan con los obtenidos para los receptores, se revelan dos cuestiones que llaman la atención: el distinto número de países participando del ejercicio de cada rol (tradicionalmente, más países como receptores que como oferentes); así como las distintas brechas existentes entre quienes más y menos ofrecen (habitualmente elevada) y la de entre quienes más y menos reciben (significativamente inferior a la anterior).⁹

Estos contrastes sugieren que los intercambios que se producen en el marco de la CSS Bilateral tienen características distintas cuando se observa el modo en que se participa desde el rol de oferente o desde el de receptor. Por ese motivo, la presente sección trata de conocer algo más acerca del modo en que se produjeron los intercambios bajo esta modalidad. Para ello pone el foco en los flujos de proyectos

y acciones de CSS Bilateral intercambiados entre los países en 2015 y, sobre estos, realiza un análisis de doble nivel: por un lado, sobre el conjunto de la cooperación; por el otro, sobre cada país y sobre las combinaciones de socios más frecuentes.

II.3.1. ACERCA DEL TOTAL DE LOS FLUJOS INTERCAMBIADOS

Para conocer algo más acerca del modo en que se produjeron el conjunto de los intercambios de CSS Bilateral de 2015, el análisis a realizar requiere de tres cosas: en primer lugar, de diferenciar los 721 proyectos y las 155 acciones de 2015; en segundo lugar, de distinguir también y para cada uno de esos totales, las perspectivas de oferta y recepción; y, en tercer lugar, de hacer uso de indicadores cuya aplicación arroje resultados sobre el modo en que los países se comportan en los intercambios. Para ello, en las últimas ediciones de este Informe se ha recurrido a dos tipos de indicadores: el primero, mide el peso

⁹ A modo de ilustración, para este 2015 y en el caso de los proyectos, 17 países participaron como oferentes frente a 19 como receptores; así mismo, los valores de lo ofrecido oscilaron entre 0 y 180, mientras que lo recibido se movió en un rango de variación notablemente inferior, de entre 11 y 98 proyectos.

relativo que los tres principales oferentes o receptores (según caso) mantuvieron sobre el total de las iniciativas intercambiadas; el segundo, denominado Índice de Herfindahl, es un índice tomado del comercio internacional y aplicado desde el espacio iberoamericano a la Cooperación Sur-Sur, que requiere de mayor explicación.

En efecto, el denominado Índice de Herfindahl (o “Índice de concentración y dispersión”), es un indicador de uso frecuente en el comercio internacional que, cuando se aplica a la Cooperación Sur-Sur, permite sintetizar en un único valor de entre 0 y 1 dos tipos de informaciones: una primera relativa a lo que sucede en términos de “concentración” respecto del número de países (más o menos) que, como oferentes o como receptores, participaron del intercambio; y una segunda que evalúa la “dispersión” que a su vez muestran los valores de esas participaciones, que pueden encontrarse distribuidos entre máximos y mínimos muy distantes y dispersos, o entre valores más próximos y cercanos entre sí.¹⁰ La interpretación del resultado que arroja sigue unos baremos y depende del rango de valor en que se mueva. En el caso de la Cooperación Sur-Sur:

- a) Por debajo de 0,1000, sugiere una CSS diversificada en términos de los países participantes y con pesos relativos de cada uno de estos poco dispersos, relativamente cercanos entre sí.
- b) Entre 0,1000 y 0,1800, lo que se dibuja es un escenario de concentración moderada, con un número menor de países participando en la cooperación, y de creciente dispersión, en el que la brecha entre las participaciones máximas y mínimas se va agrandando, y en la cual, los valores de participación intermedia tienden a acercarse cada vez más a los extremos.
- c) Por encima de 0,1800, la cooperación se concentra en un número cada vez más reducido de países, mientras los valores de

participación relativa de cada uno de estos tienden a alejarse entre sí.

Tomando en cuenta todo lo anterior, se elaboró el Gráfico II.5, el cual caracteriza el conjunto de los proyectos y acciones ofrecidas y recibidas a lo largo de 2015 a partir de la combinación de dos valores: los correspondientes al Índice de Herfindahl (en el eje horizontal) y los referentes al peso relativo que los tres principales países, en el ejercicio de los roles de oferente o receptor, según corresponda, tuvieron sobre el total de los proyectos y las acciones intercambiadas en 2015 (en el eje vertical). De manera complementaria, a cada uno de los cuatro puntos que recogen las cuatro combinaciones posibles de resultados se le asigna un tamaño distinto, mayor o menor, según el volumen de proyectos (721) o acciones (155) que estén representando.

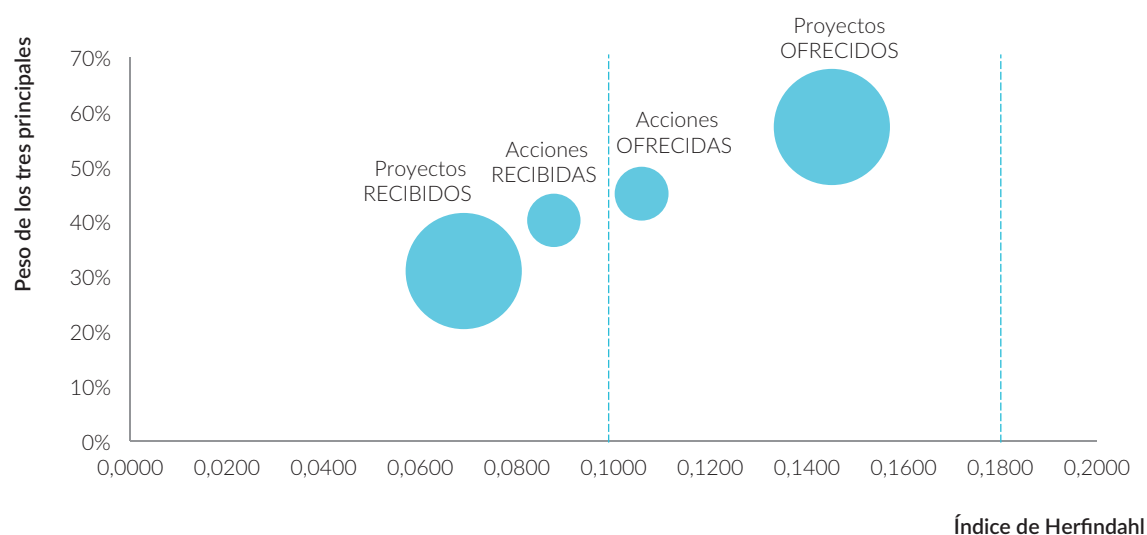
Tal y como era de esperar, el Gráfico II.5 confirma un mayor grado de concentración y dispersión de los flujos de cooperación respecto de la participación de los oferentes que de los receptores. Así, y yendo de menos a más, los proyectos recibidos fueron los que presentaron una mayor diversificación de participantes y valores, al combinar el menor Índice de Herfindahl con el también menor peso relativo de los tres principales receptores: de un 0,0688 y de un 30,9%, respectivamente. Asimismo, las acciones recibidas compartieron este mismo patrón, aunque con resultados ligeramente superiores, que elevaron tanto el Índice de Herfindahl (hasta el 0,0877 —aun así, todavía por debajo del 0,1000 que marca el punto de inflexión hacia la concentración y dispersión—) como el peso relativo de los tres países más activos como receptor (hasta el 40,1%).

Por su parte, ilustrando esa progresivamente cada vez mayor concentración y dispersión, los puntos que ilustran las combinaciones de valores obtenidos por las acciones y los proyectos ofrecidos fueron desplazándose hacia la parte más noreste del cuadrante que dibuja el Gráfico II.5. En concreto, el análisis de las acciones desde la perspectiva de los oferentes, arroja una combinación de valores

¹⁰ En efecto, el Índice de Herfindahl mide el grado de concentración y dispersión del conjunto del comercio mundial o de la participación de un país en este. A modo de ilustración, cuando analiza en conjunto del comercio, lo hace a través del comportamiento de sus exportaciones y/o importaciones, identificando: por un lado, si dicho comercio depende de muchos o pocos productos, de muchos o pocos socios o incluso de una combinación de ambos (grado de concentración); y, por el otro, si cada uno de estos productos o países pesan mucho o poco sobre el total, incidiendo además en si hay mucha o poca distancia entre los que más y menos pesan (grado de dispersión). Para ello, recurre a una fórmula matemática que suma los cuadrados de las participaciones relativas que cada producto y/o socio, según caso, tienen sobre el comercio que un país mantiene con el resto del mundo. Su aplicación permite obtener un índice que oscila entre 0 y 1. Cuando se modifica para medir el grado de concentración o diversificación de la oferta y la recepción de CSSB, atiende a la fórmula $\sum_{i=1}^n (P_{of+i}/P_{of+i})^2$, obtenida al sumar los cuadrados de los pesos relativos que cada país tiene sobre la oferta o recepción final de proyectos o acciones (PIFCSS, 2013).

Gráfico II.5. Grado de concentración y dispersión de la Cooperación Sur-Sur Bilateral. 2015

Índice de Herfindahl, con cuatro decimales; peso principales países, en porcentaje



Fuente: SEGIB a partir de Agencias y Direcciones Generales de Cooperación.

progresivamente superior, de un 0,1057 en el caso del Índice de Herfindahl (superando pues la barrera de inflexión del 0,1000) y de una participación relativa de los tres principales oferentes de un 45,2%. Mientras, los proyectos ofrecidos mostraron el mayor grado de concentración y dispersión de este 2015, con un Índice de Herfindahl del 0,1455 y con un peso relativo de los tres países que más activamente ejercieron como oferentes de un 57,6%.

De manera complementaria, resulta interesante revisar cuál ha sido la evolución que estos años ha mostrado el Índice de Herfindahl. En este sentido, en 2012, los Índices de Herfindahl estimados para los proyectos y las acciones ofrecidas fueron de un 1,878 y de un 0,2041, respectivamente. Tal y como se observa, en ambos casos el valor del índice había superado el 0,1800 que establece el punto de inflexión hacia una elevada concentración y dispersión. Por contraste, en el año 2015 y como ilustra el Gráfico II.5, esos mismos valores fueron significativamente inferiores (de un 0,1057 y de un 0,1455, respectivamente) y en ningún caso superaron la barrera del 0,1800, manteniéndose dentro del rango que sugiere una concentración y dispersión más moderada. Por su parte, entre 2012 y 2015, los índices correspondientes al análisis desde la recepción de proyectos habrían registrado la misma tendencia, con una ligera reducción desde el 0,0694 de 2012

hasta el 0,0688 de 2015. La única excepción correspondería a la recepción de acciones, cuyo índice experimentó un ligero aumento (desde el 0,0678 al 0,0877). De nuevo en ambos casos, sin embargo, no se superó la barrera del 0,1000.

En síntesis, todo lo anterior vendría a confirmar la idea de que, año tras año, los intercambios de CSS Bilateral son protagonizados por un mayor número de países, los cuales tienden a combinar el ejercicio de ambos roles y que, desde cada uno de estos, registran participaciones sobre el total de las iniciativas intercambiadas con tendencia a converger con las del resto de los socios.

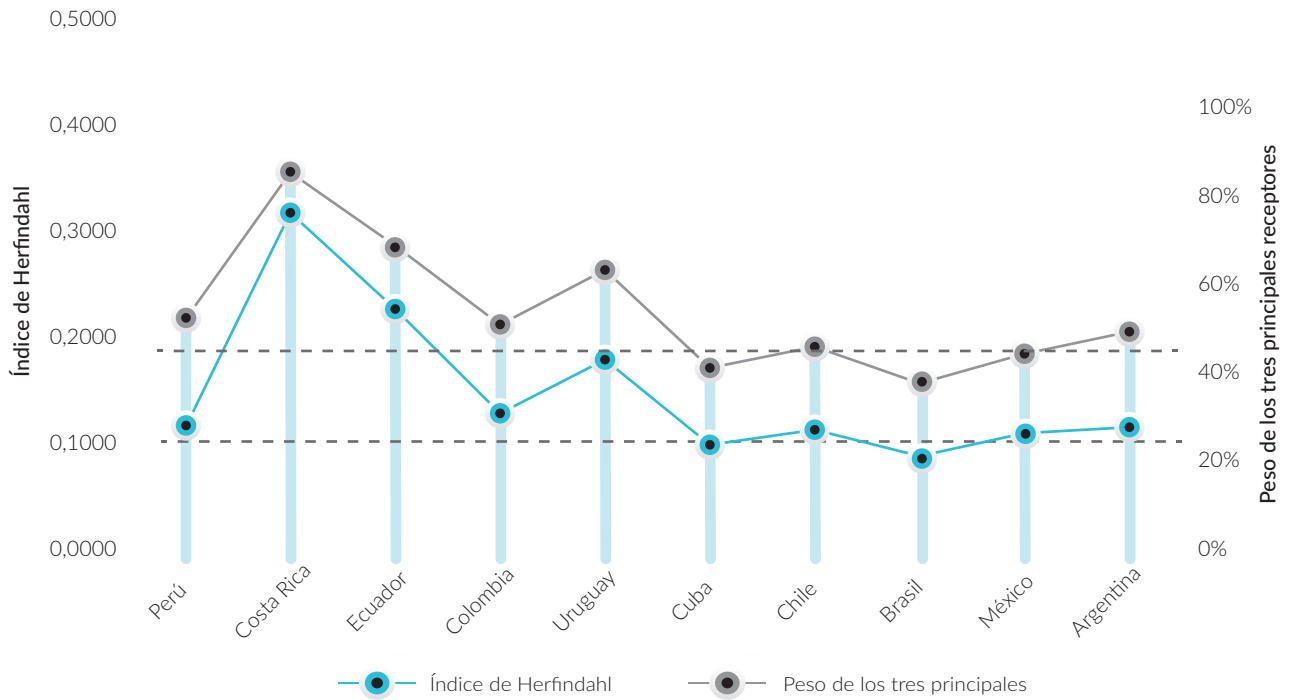
II.3.2. ACERCA DE LAS RELACIONES ENTRE LOS PAÍSES

El mismo tipo de análisis realizado para conocer algo más acerca del conjunto de los intercambios realizados en la región en 2015, puede aplicarse para conocer cómo se comportan esos mismos intercambios a nivel país. Manteniendo la analogía anterior, y tomando como referencia un país que ejerce como oferente, se trata de ver si se asoció con muchos o pocos países ("grado de concentración"), así como el modo en que el total ofrecido se distribuyó entre esos socios ("grado de dispersión"). Lo mismo aplica en lectura inversa, para el caso del receptor.

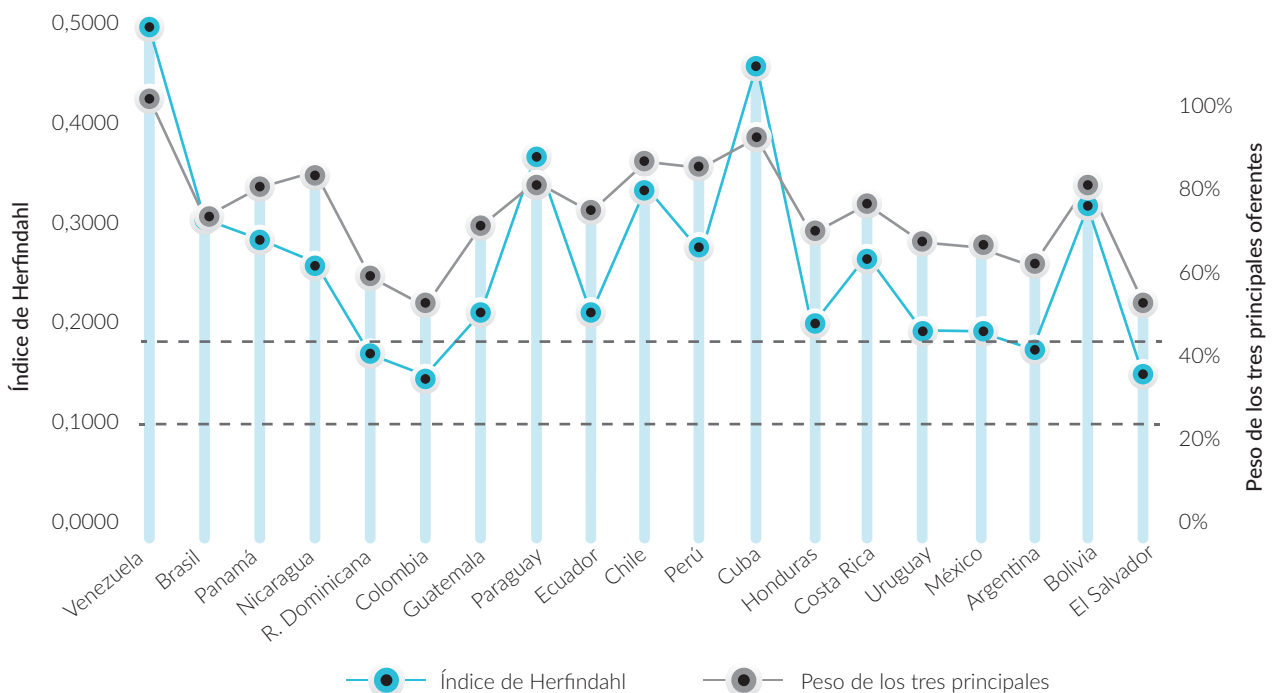
Gráfico II.6. Grado de concentración de las relaciones de intercambio, según país y rol. 2015

Índice de Herfindahl, con cuatro decimales; participación principales socios, en porcentaje; países ordenados de menos a más volumen de proyectos ofrecidos/recibidos

II.6.A. Países en el rol de oferentes



II.6.B. Países en el rol de receptores



Nota: Se realizan los cálculos para países participando en un mínimo de 10 proyectos.
Fuente: SEGIB a partir de Agencias y Direcciones Generales de Cooperación.

Para ello se elaboró el Gráfico II.6. En su primera variante (II.6.A), dicho gráfico muestra a los países en su rol de oferente, ordenados sobre el eje horizontal de menos a más proyectos de cooperación. Para que los resultados sean significativos, se decidió que el análisis aplicara solo a países que participaran en un mínimo de 10 proyectos. Por eso, el Gráfico II.6.A solo incluye a un poco más de la mitad de los países de la región: en concreto a 10 países, los que van desde Perú (14 proyectos como oferente en 2015) a Argentina (quien ostenta un registro máximo de 180). A cada uno de esos países se le asociaron dos datos: los referentes a su Índice de Herfindahl (en el eje vertical primario) y al porcentaje que resulta de agregar la participación de los tres países que más proyectos recibieron de él (eje vertical secundario). La segunda versión del gráfico (II.6.B) reproduce el ejercicio, pero para el caso de los receptores. Como primer contraste visible y fijando de nuevo el valor mínimo de análisis en 10 proyectos, este segundo gráfico permite recoger lo sucedido con los 19 países de América Latina: desde Venezuela (con un registro mínimo de 11 proyectos) hasta El Salvador (con uno de 98). Para cada uno de ellos, el Índice de Herfindahl se combinó esta vez con la participación de los tres principales oferentes.

Abordando primero el tipo de relaciones de intercambio que tienden a establecer los países desde el ejercicio de su rol de oferentes, se observa el Gráfico II.6.A, el cual dibuja dos líneas: la inferior, une los puntos de los valores que para cada país arroja el Índice de Herfindahl; la superior une a su vez las cifras de participación que para cada oferente muestran sus tres principales receptores. Ambas líneas son correlativas, porque deben mostrar la misma dinámica a partir de informaciones que resultan complementarias. Asimismo, las dos tienden a seguir una trayectoria decreciente, algo coherente con el hecho de que a menos número de proyectos le correspondan mayores cuotas de concentración y dispersión y viceversa, para un número de proyectos mayor.

Conforme a lo anterior, la observación del Gráfico II.6.A permite identificar diferentes

patrones de intercambio para distintos grupos de países cuando ejercieron como oferentes. En concreto:

- a) Dos países, Brasil y Cuba, fueron los que más diversificaron sus relaciones con otros socios y los que a su vez lo hicieron con cifras de participación de estos más cercanas entre sí. Esto al menos sugiere el hecho de que se trate de los dos únicos países que combinaron Índices de Herfindahl por debajo de la barrera del 0,1000 (0,0792 y 0,0899, respectivamente) con las más bajas participaciones de sus tres principales receptores (de un 35,5% y de un 39,0%, en cada caso).
- b) Por su parte, el grueso de los países tendió a mostrar una relación con el resto de socios moderadamente concentrada y con cifras de participación no especialmente extremas. De hecho, cinco de estos seis países, Argentina, México, Chile, Colombia y Perú,¹¹ registraron Índices de Herfindahl sólo ligeramente superiores al 0,1000 y en ningún caso por encima del 0,1200, así como participaciones de sus tres socios más importantes que oscilaron entre el 40% y el 50%, una franja de valores ésta situada apenas 10 puntos porcentuales por encima de la de Brasil y Cuba. El único país que, compartiendo grupo con los anteriores, mostró un comportamiento más distinto fue Uruguay, quien con un Índice de Herfindahl aproximándose al 0,1800 y una cifra de participación de sus tres principales socios de un 61,2%, mostró un patrón de intercambio algo más concentrado y disperso que el de los otros cinco países.
- c) Mientras, Costa Rica y Ecuador mostraron un patrón de intercambio más concentrado y disperso, algo coherente con el hecho de que, dentro del grupo de 10 países analizados y con la sola excepción de Perú, fueran a su vez quienes ofrecieran un número relativamente menor de proyecto (en torno a 25). Esto condicionó e incluso limitó las posibilidades de asociación y distribución

¹¹ Destacar aquí la presencia de Perú, un país que como oferente registró solo 14 proyectos, pero que compartió patrón de intercambio con cuatro de los principales oferentes de cooperación de 2015 (con más opciones diversificación y de reducción de la dispersión). De hecho, en el Gráfico II.6.A, los excepcionales registros de Perú (el primero por la izquierda) alteran la tendencia de las dos líneas de puntos.

de la cooperación, tal y como sugieren sus Índices de Herfindahl (que oscilaron entre unos notables 0,2000 y un 0,4000) y las cuotas de participación de sus tres principales socios (las dos más elevadas, de un 66,7% y un 83,3%, respectivamente).

De manera complementaria, la observación ahora del Gráfico II.6.B permite identificar también los distintos tipos de relaciones de intercambio que los países tendieron a establecer, pero esta vez cuando ejercieron como receptores. En este sentido y en una primera visualización, cabe destacar que ninguno de los 19 países iberoamericanos, en el ejercicio de rol de receptor, mostró un patrón de intercambio diversificado y de baja dispersión. Por eso, las líneas de puntos que dibujan los valores de las variables a análisis se sitúan en la parte alta del gráfico, con combinaciones de valores del Índice de Herfindahl y de la participación de los tres principales oferentes de cada receptor, siempre por encima del 0,1000 y del 50,0%, respectivamente.¹² Este hecho sugiere que todos los países van a mostrar una distribución de su cooperación por socios y participaciones relativas tendentes a la concentración y dispersión de valores, algo coherente con el hecho de que, en el ejercicio de este rol, los países sean dependientes de relacionarse con un número menor de oferentes y de hacerlo con un número de proyectos también inferior.

Por ello y como receptores, los países se agruparon en torno a dos patrones de intercambio:

a) El primero incluye a El Salvador, Argentina, Colombia y República Dominicana, los cuatro países que, en términos relativos, mostraron una relación más diversificada con sus socios oferentes y lo hicieron, además, recibiendo de cada uno de estos un número de proyectos más similar entre sí. Conforme a ello, estos países registraron valores intermedios tanto de sus Índices de Herfindahl (entre un 0,1300 y un 0,1600) como de las participaciones agregadas de sus

tres principales oferentes (entre un mínimo del 50% y un máximo del 60%).

b) El segundo, integrado por los otros 15 países iberoamericanos, no es homogéneo y sugiere a su vez distintos perfiles que cambian conforme aumenta la intensidad en los niveles de concentración y dispersión de la cooperación recibida. Se identificaron así tres perfiles:

- Por un lado, México, Uruguay y Honduras fueron los tres países que mostraron un patrón de relaciones con sus socios oferentes más cercano al propio de una concentración y dispersión “moderada”. En este sentido, sus Índices de Herfindahl superaron por muy poco la barrera del 0,1800 y los pesos relativos de sus tres principales cooperantes rondaron los valores comprendidos entre el 65% y el 70%.
- Por otro lado, Costa Rica, Perú, Ecuador, Guatemala, Nicaragua, Panamá y Brasil, mostraron un perfil de intercambio más dependiente de unos pocos oferentes, el cual llevó asociado, a su vez, unas cuotas de participación de sus socios más altas y extremas. Este patrón se manifestó en unos Índices de Herfindahl que oscilaron entre el 0,2000 y el 0,3000 y unas cifras de participación de sus tres oferentes más importantes siempre superiores al 70% y en algunos casos cerca incluso del 85%.
- Mientras, Bolivia, Cuba, Paraguay, Chile y Venezuela, en su rol de receptores, fueron altamente dependientes de unos pocos oferentes con todo lo que ello supone en términos de distribución relativa del total de los proyectos recibidos. Así, los valores de sus Índices de Herfindahl oscilaron entre el 0,3000 y el 0,5000, y los correspondientes a las participaciones de sus tres principales oferentes superaron el 80% e incluso alcanzaron, en algún caso, el 100% (una cifra esta última que solo se

¹² Cabe añadir que en este caso y como sucedía en el Gráfico II.6.A, ambas líneas también mantienen una correlación positiva y una tendencia decreciente, pero que el estrechamiento de los valores relativos al número de proyectos sobre los que se aplican los indicadores, aumenta la intensidad en la fluctuación de los resultados que arrojan, lo que a su vez se traduce en un dibujo mucho más irregular, con picos mucho más intensos.

puede obtener cuando los tres principales oferentes son también los únicos).

Finalmente, los patrones de intercambio hasta aquí caracterizados se ilustran con mayor detalle a partir de la experiencia de los dos principales oferentes y receptores de proyectos de Cooperación Sur-Sur Bilateral de 2015: Argentina y México, por un lado; El Salvador y Bolivia, por el otro. A estos efectos se elaboraron los Diagramas II.1.A y B y II.2.A y B, los cuales muestran la distribución de los flujos de proyectos de estos países entre sus distintos socios.¹³ El punto de partida de cada uno de estos países contrasta: por un lado, por la ya conocida distancia entre los volúmenes de proyectos intercambiados (180 y 125 para Argentina y México como oferentes, frente a los 98 y 68 de El Salvador y Bolivia en el ejercicio del rol de receptores); pero también y por otro lado, por la enorme distancia en el número de socios con los que en cada caso se pudieron relacionar (16 posibles receptores tanto para Argentina como para México, frente a los 9 y 8 oferentes correspondientes a El Salvador y Bolivia, respectivamente).

En este contexto y tal y como sugieren dichos diagramas, los patrones de intercambio difieren:

- a) Argentina y México tuvieron más opciones para diversificar sus relaciones de intercambio entre sus receptores, así como para hacerlo con cuotas de participación más cercanas. De ahí que sus Índices de Herfindahl se ubicaran solo un poco por encima del 0,1000 (0,1065 y 0,1009) y los pesos relativos de sus tres principales socios fueran de un 47,2% y un 42,4%.
- b) Mientras, El Salvador y Bolivia tuvieron mucho más limitada la posibilidad de relacionarse con más socios, lo que dio lugar a situaciones de mayor concentración y dispersión de los flujos de proyectos, aunque con intensidades distintas: menor para El Salvador (con un Índice de Herfindahl de un 0,1393 y un peso relativo de sus tres

Todo lo anterior vendría a confirmar la idea de que, año tras año, los intercambios de CSS Bilateral son protagonizados por un mayor número de países, los cuales tienden a combinar el ejercicio de ambos roles

principales oferentes del 51%); y mayor para Bolivia (con valores de un 0,3382 y un 79,4%, para cada una de las variables).

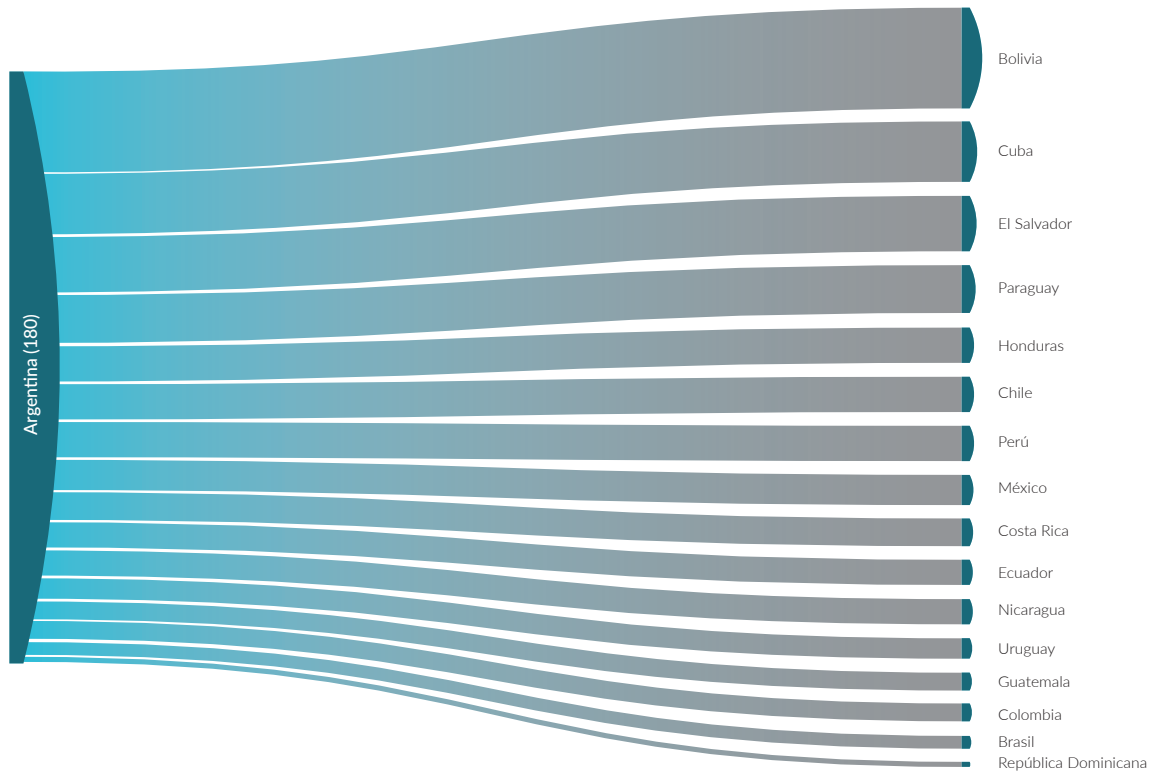
- c) Las diferencias de intensidad que a su vez se aprecian entre los dos principales oferentes (más diversificación para México que para Argentina) y los dos principales receptores (concentración más elevada para Bolivia que para El Salvador), pueden explicarse por las brechas existentes entre dos valores: el mínimo correspondiente a la participación del socio menor de cada país y el máximo relativo al peso del socio principal. Más específicamente:
 - La distancia entre los valores extremos de México (el 0,8% que comparten Paraguay, Perú y Nicaragua y el 16,8% de Costa Rica) es de 16 puntos porcentuales; algo menos de los casi 20 puntos que separan a los valores mínimo y máximo de Argentina (1,1% de R. Dominicana frente al 20,6% de su principal receptor, Bolivia).
 - Para El Salvador, la brecha entre sus extremos es también de 20 puntos porcentuales (los que separan al 1,0% de Chile y al 21,4% de Argentina); mientras que la que registra Bolivia más que duplica la anterior (53 puntos que separan al 1,5% de Perú del 54,4% relativo al peso de su principal oferente, también Argentina).

¹³ Los Diagramas de Flujos (también conocidos como Diagramas de Sankey) permiten visibilizar el comportamiento de cualquier tipo de flujo, en este caso de cooperación. En concreto y tal y como se observa a partir de los Diagramas II.1 y II.2, las figuras resultantes sitúan, sobre el "caudal" de la izquierda, "los flujos de origen" (es decir, el total de proyectos desagregado en torno al país o países que ejercieron como oferentes) y sobre el "caudal" de la derecha, "los flujos de destino" (los mismos proyectos totales pero desagregados ahora por quien o quienes ejercieron como receptores).

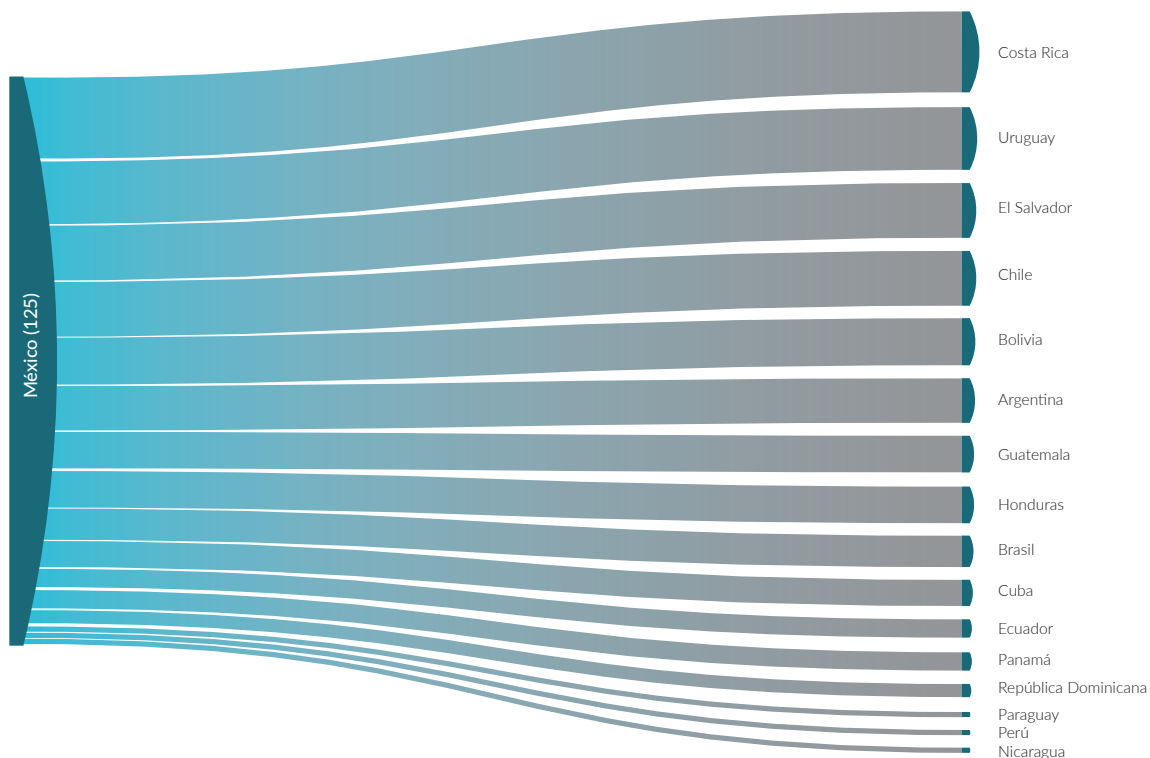
Diagrama II.1. Distribución de los flujos de proyectos de Cooperación Sur-Sur Bilateral de los principales oferentes, según receptor. 2015

II.1.A. Argentina

En unidades



II.1.B. México

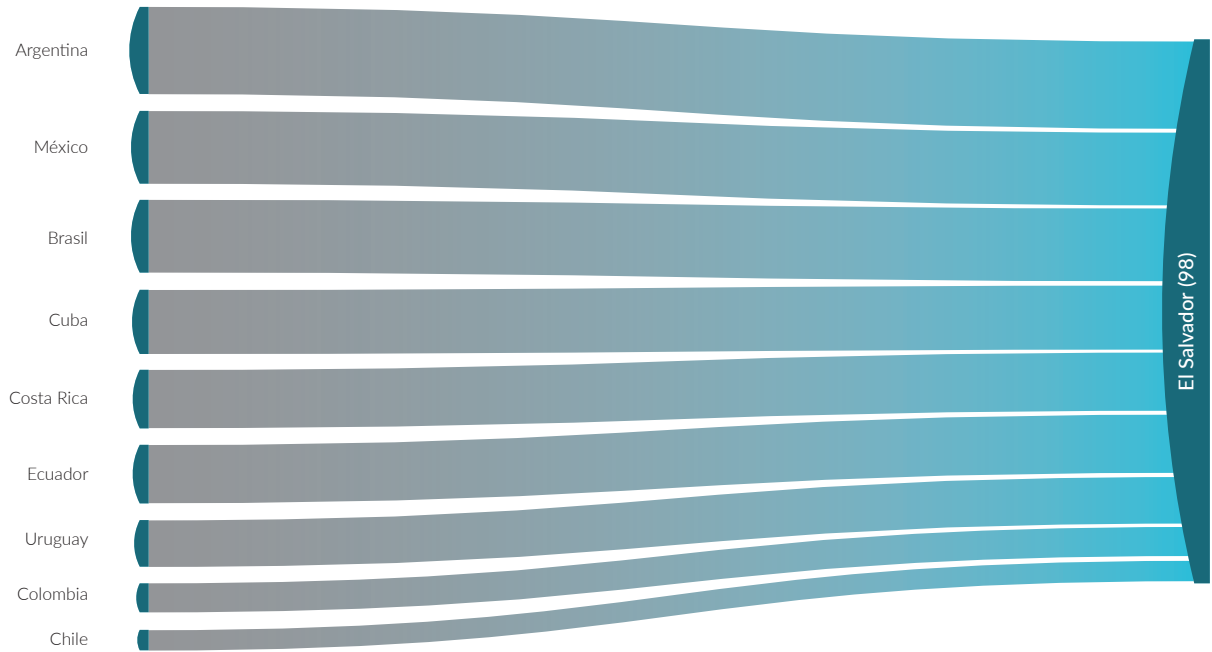


Fuente: SEGIB a partir de Agencias y Direcciones Generales de Cooperación.

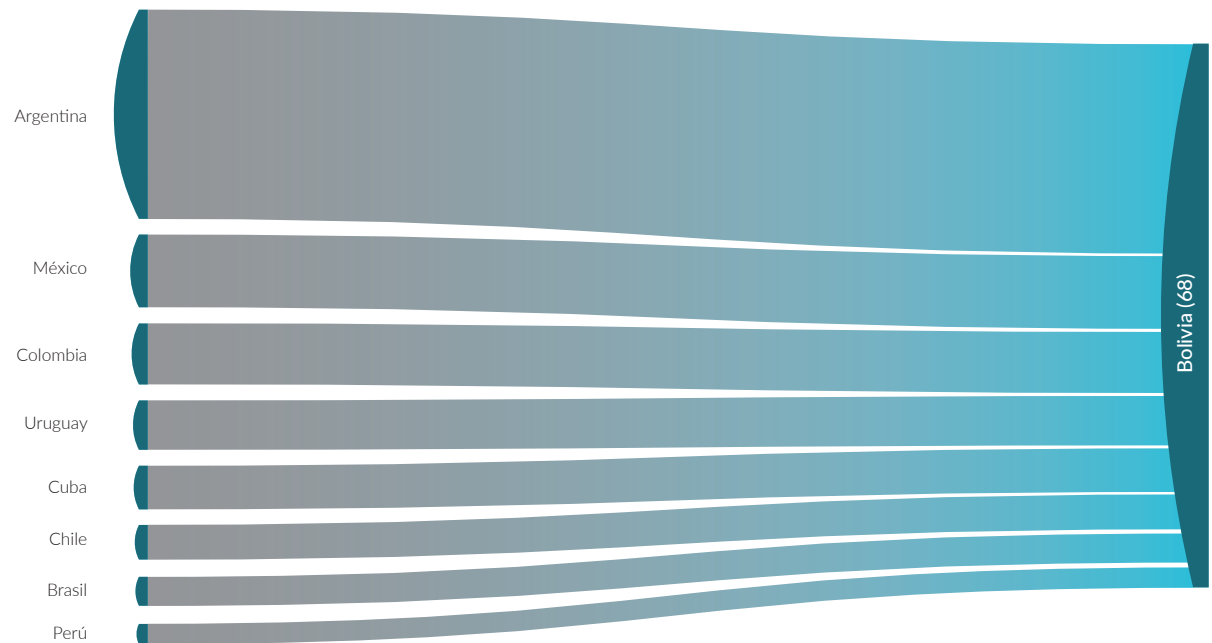
Diagrama II.2. Distribución de los flujos de proyectos de Cooperación Sur-Sur Bilateral de los principales receptores, según oferente. 2015

En unidades

II.2.A. El Salvador



II.2.B. Bolivia



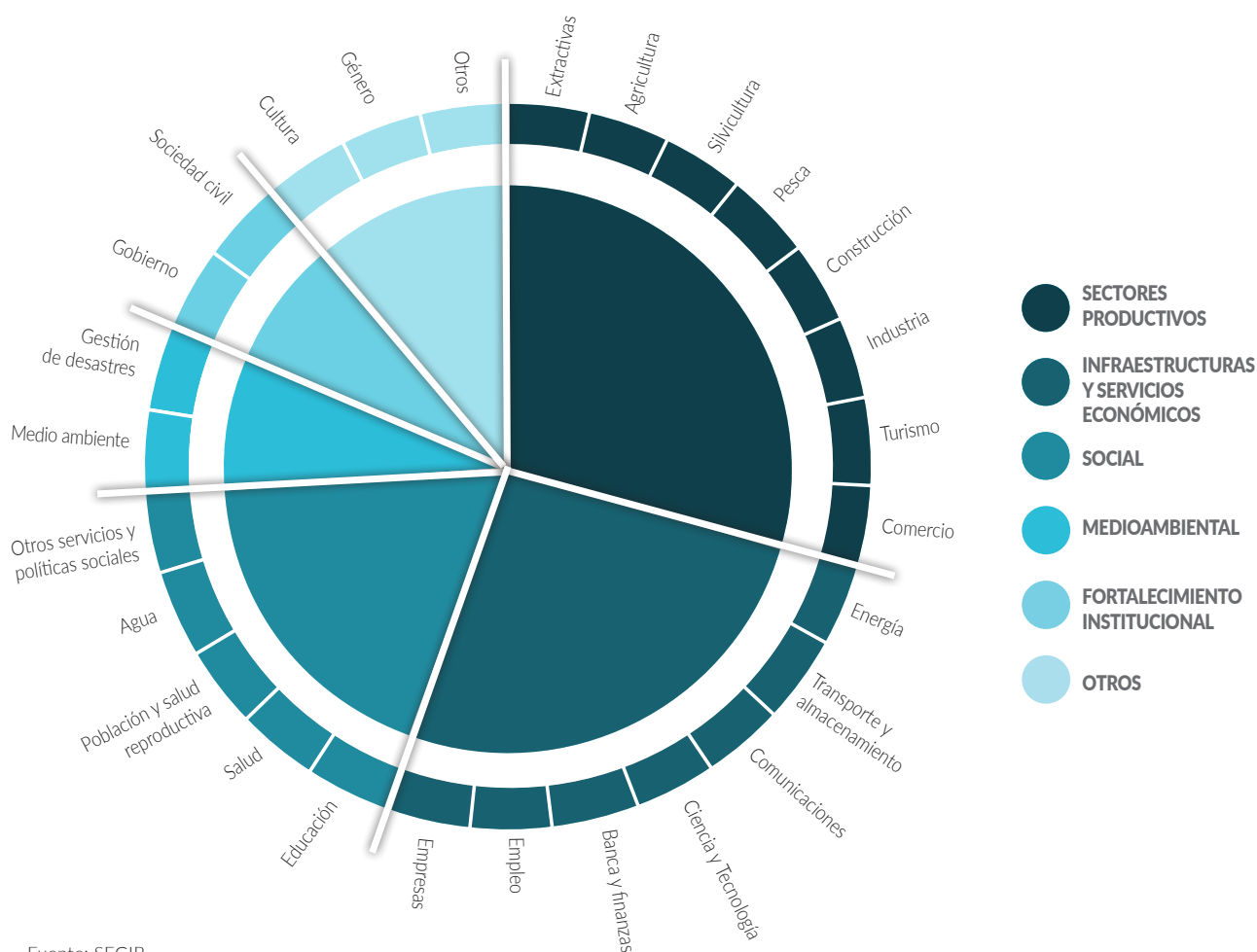
Fuente: SEGIB a partir de Agencias y Direcciones Generales de Cooperación.

II.4. ANÁLISIS SECTORIAL DE LA COOPERACIÓN SUR-SUR BILATERAL DE 2015

Tal y como se avanzó en la presentación de este capítulo, otro aspecto de la Cooperación Sur-Sur sobre el que resulta clave profundizar, se refiere a su caracterización sectorial. En este sentido conocer esta caracterización es muy importante porque ilustra en torno a aquello que en parte justifica su realización: el modo en que contribuye al fortalecimiento mutuo de capacidades. En este sentido, el ejercicio que a continuación se realiza pone el énfasis en esta cuestión, a través de la identificación, por un lado, de las capacidades que la región tendió a fortalecer en el conjunto de sus intercambios; y, por el otro, de los perfiles de capacidades y necesidades que se asoció a los países cuando ejercieron como oferentes y cuando lo hicieron como receptores.

Para realizar esta caracterización, se usó la clasificación sectorial aceptada en el espacio iberoamericano. Se trata de 27 sectores de actividad que se relacionan a su vez con seis ámbitos de actuación. La Tabla A.II.1 (en anexo) organiza y describe cada uno de estos sectores. A modos de síntesis, sin embargo, se elaboró el Esquema II.1 (en texto). Dicho esquema reproduce el formato de un gráfico de proyección solar, el cual permite representar datos e informaciones de distintas jerarquías a partir de sucesivos anillos concéntricos. En este caso específico, el anillo externo recoge los 27 sectores y el interno agrupa a los anteriores conforme a los ámbitos de actuación con lo que se relacionan. De su observación se desprende lo siguiente:

Esquema II.1. Sectores de actividad reconocidos en el espacio iberoamericano, organizados según su ámbito de actuación



Fuente: SEGIB.

- a) La mayoría de los sectores (más de la mitad) tienen una orientación claramente económica, bien porque se dedican a fortalecer distintas actividades productivas (Extractivas, Agricultura, Silvicultura, Pesca, Construcción, Industria, Turismo y Comercio), bien a crear y reforzar las condiciones de funcionamiento de las economías nacionales (Energía, Transporte, Comunicaciones, Ciencia y Tecnología, Finanzas, Empleo y Empresas).
- b) Asimismo, los sectores dedicados a la Educación, la Salud, la Población y salud reproductiva, el Saneamiento y abastecimiento de agua y los Otros servicios y políticas sociales, tienen como marco propio de referencia el fortalecimiento y mejora de lo social.
- c) Mientras, se identifican dos sectores con un ámbito de actuación medioambiental: el primero incluye específicamente todo lo que se relaciona con el Medioambiente; y el segundo, la Gestión de desastres, una actividad que se añade por su especial sensibilidad respecto de los cambios medioambientales y que incluye toda intervención que afecte a sus distintas etapas (Prevención, Preparación, Mitigación, Ayuda de emergencia, Rehabilitación y Reconstrucción).
- d) Con una orientación hacia el fortalecimiento institucional, se encuentran aquellos sectores cuyo objetivo final es el apoyo a los Gobiernos y a la Sociedad Civil. Dentro del ámbito gubernamental, se encuentra a su vez todo lo relativo al fortalecimiento de las políticas, administraciones y finanzas públicas; la descentralización a niveles distintos del central; el desarrollo legal y judicial; el fomento de la participación política; la extensión y defensa de los derechos humanos; y todo lo que afecte a la seguridad pública, nacional y de defensa.
- e) Finalmente, cabe señalar que hay tres sectores que se tratan de manera diferenciada: son la Cultura, el Género y un genérico Otros (dedicado a los modelos de desarrollo

alternativos) que, por sus especificidades, son difíciles de relacionar y agrupar bajo el resto de ámbitos.

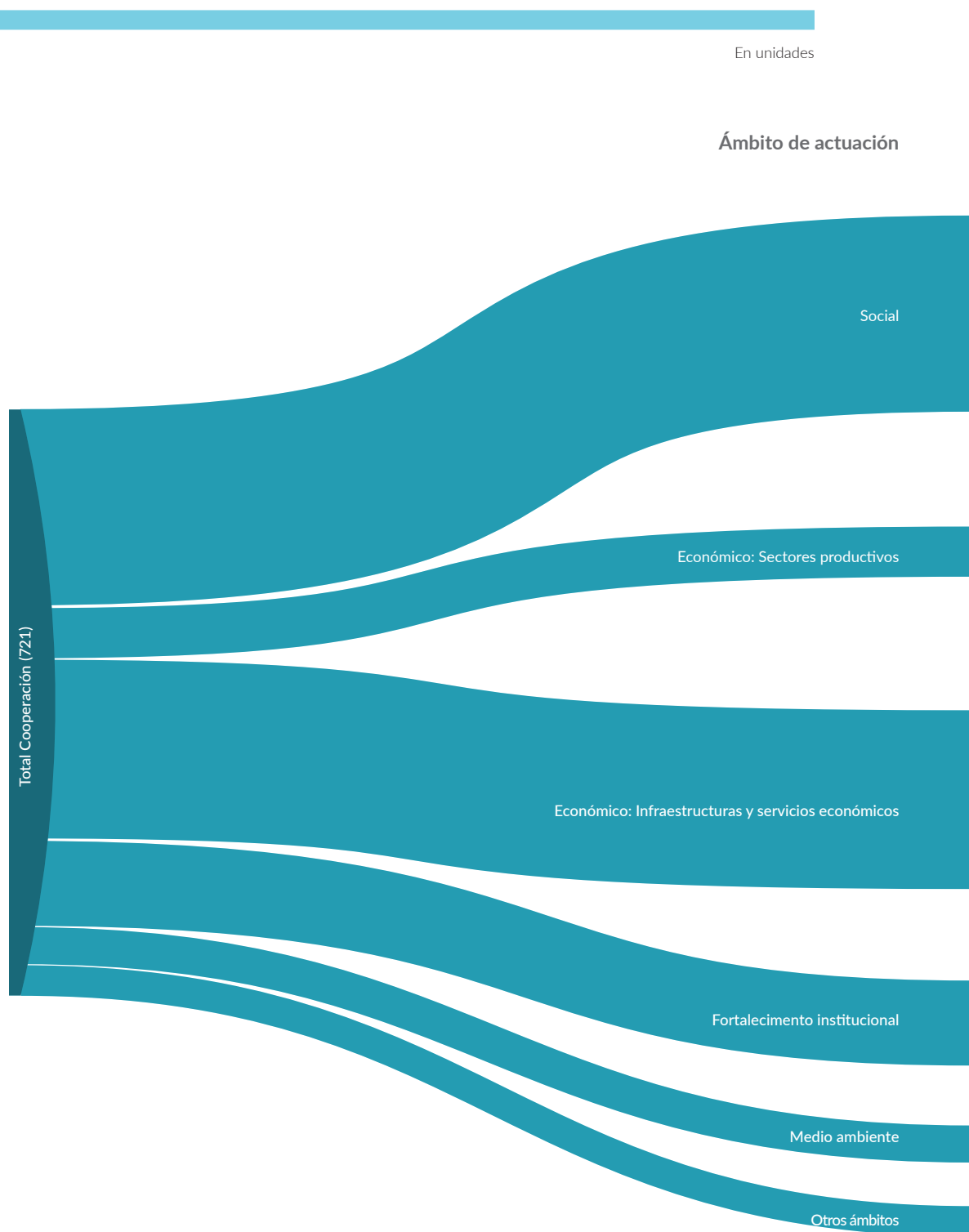
II.4.1. PERFIL DE LOS PROYECTOS Y ACCIONES DE COOPERACIÓN

Con el objeto de conocer el perfil de capacidades que la región fortaleció a lo largo de 2015 a través de su Cooperación Sur-Sur Bilateral, se elaboraron las Matrices A.II.1 (en anexo)¹⁴ y el Diagrama II.3 (en texto). Tal y como se observa, el Diagrama II.3 permite visibilizar con rapidez qué capacidades fueron fortalecidas. Para ello, la figura resultante sitúa en origen (sobre el caudal derecho), los 721 proyectos mantenidos en ejecución por los países durante 2015 y los desagrega en destino aplicando un doble criterio: primero, distinguiendo el ámbito de actuación hacia el que se orientaron (caudal intermedio); y segundo, diferenciando por sector de actividad (caudal izquierdo). De la observación de dicho diagrama se desprende lo siguiente:

- a) La mayoría de los proyectos intercambiados en 2015 (más de 250, equivalentes a un 40,1% del total) tuvieron como objetivo fortalecer capacidades en el ámbito económico. Asimismo, prácticamente ocho de cada 10 de estos proyectos se dedicaron al fortalecimiento de los sectores productivos, mientras que el resto estuvieron orientados a la generación de las infraestructuras y de los servicios sobre los que se apoya el funcionamiento de las distintas economías nacionales. Por su parte, y a través del impulso de cerca de 215 proyectos (un tercio del total), la región facilitó intercambios que pudieran contribuir a una mejora del bienestar social. Otro centenar de proyectos, equivalentes al 15% de los 721 finalmente impulsados en el conjunto de la región, tuvieron como propósito el fortalecimiento de las instituciones de gobierno y de la sociedad civil. Por último, el 11,6% restante de los proyectos registrados se dedicó, respectivamente y en una proporción de 6 a 4, a actuaciones en los ámbitos medioambiental y de otras actividades mayoritariamente ligadas a la cultura.

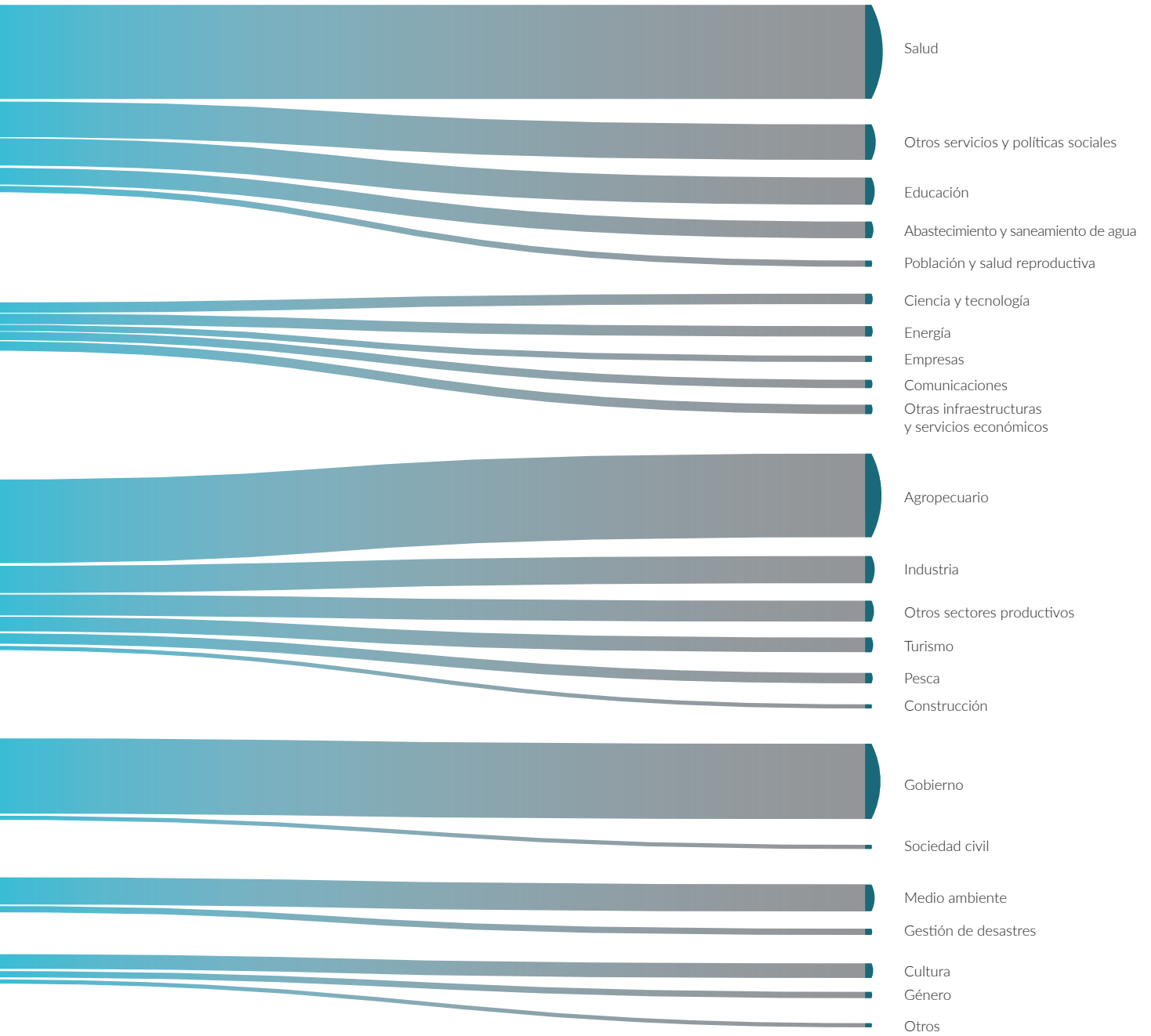
¹⁴ Se trata de seis matrices que distribuyen los 721 proyectos de Cooperación Sur-Sur Bilateral de 2015 por criterios sectoriales y conforme al ámbito de actuación con el que se relacionaron. A través de éstas, se visibilizan tanto el total de proyectos que se impulsó bajo cada ámbito de actuación, como quienes y en qué rol, protagonizaron los intercambios.

Diagrama II.3. Distribución de los flujos de proyectos de Cooperación Sur-Sur Bilateral, por sector de actividad y ámbito de actuación. 2015



Fuente: SEGIB a partir de Agencias y Direcciones Generales de Cooperación.

Sector actividad



- b)** Por su parte, y en lo que se refiere a los proyectos cuya orientación fue preminentemente económica, el sector más destacado fue el Agropecuario. Se trata del segundo sector más importante de 2015, al ser responsable del 16% del total de los proyectos registrados en la región (solo por debajo del 17,8% que representó el relativo a la Salud); así como de la mitad de los que fortalecieron actividades productivas; y de 4 de cada 10 de los de orientación económica. La mayoría se distribuyeron entre el apoyo a la agricultura y a la ganadería, aunque hubo también intercambios de experiencias en apicultura y sericultura. Aunque los contenidos fueron muy diversos, destacaron numerosos proyectos relativos a: usos del suelo; gestión del riego; mejora de los procesos de producción de cultivos tradicionales de la región (papa, maíz, batata, soja, banano, café, azúcar y aguacate, entre otros); tecnificación de recursos fitosanitarios y apoyo a distintas investigaciones en los ámbitos de la sanidad animal y vegetal; manejo de plagas y de organismos genéticamente modificados; por nombrar algunos. Cabe añadir, además, aquellos que trataron de incorporar criterios ecológicos y de sostenibilidad a los procesos del sector a través, por ejemplo, del apoyo a la producción orgánica o del intercambio de experiencias que protejan frente a los riesgos derivados de una creciente desertificación y del aumento de los eventos climáticos extremos.
- c)** Asimismo, el resto de proyectos cuyo propósito fue básicamente económico mostró una notable diversificación en términos sectoriales. Aun así, destacaron, en el ámbito de las actividades productivas, los proyectos (equivalentes a un 5,9% del total) dedicados al fortalecimiento de la Industria. Se trató de proyectos muy vinculados a la mejora de las técnicas de transformación de las producciones cárnicas, láctea, de la madera, el textil y las fibras naturales, entre otros; así como de nuevo a la incorporación de criterios ambientales que faciliten, por ejemplo, el aprovechamiento de desechos y residuos agroindustriales. Complementaron este marco de actuación, los proyectos que tuvieron como propósito el fortalecimiento de actividades como el Turismo y la Pesca, así como aquellos que incidieron sobre las condiciones de funcionamiento de la economía como son la Energía y la Ciencia y Tecnología. En todos estos casos, las participaciones relativas sobre el total de los proyectos intercambiados en la región a lo largo de 2015 se movieron en torno al 2,5%. Más puntuales fueron los intercambios relacionados con el Comercio, las Extractivas, las Empresas y las Comunicaciones (con pesos relativos de un 1,5% en cada caso), así como con la Construcción, la Silvicultura, el Empleo, la Banca y los Transportes (por debajo del 1%).
- d)** Por otro lado, y dentro del tercio total de los proyectos orientados a la mejora del bienestar social, cabe señalar que más de la mitad se explicaron por el aporte del sector más destacado de 2015: el dedicado a la Salud, cuyo peso relativo sobre el total fue de un 17,8%. Hubo desde este ámbito numerosos proyectos dedicados a la investigación médica, al desarrollo de medicamentos y a la cooperación en la búsqueda de avances en la lucha frente a enfermedades diversas como son las renales y las cardíacas, el cáncer, el dengue, la diabetes o la desnutrición, entre otras; al desarrollo de nuevas técnicas forenses; a la introducción de mejoras en la gestión y en los esquemas de incentivos que mejoren la calidad de los servicios que se prestan en el sector; así como otros dedicados al intercambio de experiencias en lo relativo a las donaciones y trasplantes de órganos (ver Cuadro II.3). Algunos proyectos, además, estuvieron orientados a la salud de grupos poblacionales especiales, destacando entre éstos los dedicados a la atención a niños y adultos mayores.

Dentro del total de los proyectos orientados a la mejora del bienestar social, más de la mitad se explicaron por el aporte del sector más destacado de 2015: el dedicado a la Salud

Cuadro II.3. La Cooperación Sur-Sur y el fortalecimiento de los sistemas de trasplante y donación de órganos

Tal y como señala la Organización Mundial de la Salud (OMS) (2010; pág.1), “en los últimos 50 años, el trasplante de células, tejidos y órganos humanos se ha convertido en una práctica mundial que ha alargado la duración y mejorado enormemente la calidad de cientos de miles de vidas”. La constante mejora de la tecnología médica, el aumento de los recursos destinados a ello, así como la creación de marcos institucionales y jurídicos específicamente destinados a la promoción de los trasplantes, explican en parte su evolución y los éxitos alcanzados a lo largo de estos años. Asimismo, algunos riesgos inherentes (entre estos, un creciente comercio ilegal) han derivado en la necesidad de llevar a cabo reflexiones éticas, así como de generar y acordar unos principios rectores de validez universal. A ello se refieren los 11 principios acordados y aprobados durante la 63ª Asamblea Mundial de la Salud, celebrada en Ginebra (Suiza) entre el 17 y 19 de mayo de 2010 y recogidos en el documento del que se extrae la cita inicial, los cuales orientan la regulación de aspectos como el consentimiento, la voluntariedad, el tratamiento a menores, la gratuidad, el altruismo y el establecimiento de reglas de asignación equitativas, justificadas y transparentes, entre otros (García, 2014 y OMS, 2010).

En este contexto y en lo que se refiere al año 2015, los 19 países de América Latina realizaron un total de 15.586 trasplantes equivalentes a una tasa de un 25,64 por cada millón de habitantes (CEPAL y GODT). Dicha tasa se situó cinco puntos por encima de la media mundial (20,64), una diferencia que denota la importancia de esta actividad en la región. Aun así y tal y como sugiere el gráfico siguiente, las brechas entre los países fueron muy significativas. En este sentido, ocho países registraron tasas de trasplantes

iguales o superiores a la media mundial, llegando incluso en algunos casos prácticamente a doblar dicha media (Argentina); mientras tanto, los once países restantes registraron tasas menores, que oscilaron entre el mínimo de un 0,74 de Honduras y el máximo de un 17,93 de Chile. Dichas brechas se reflejaron también en los datos de donación que, para el mismo 2015, oscilaron entre los valores inferiores a un 1,0 por cada millón de habitantes registrados por República Dominicana, Bolivia y Guatemala y las tasas de entre un 13 y un 14 de Uruguay, Argentina, Brasil y Cuba (frente al 5,18 correspondiente a la media mundial).

Las diferencias se pueden explicar por muy distintos motivos —técnicos, económicos y sociales, entre otros—, pero también por la existencia o no de marcos institucionales y jurídicos que apoyen esta actividad. Así, por ejemplo, la mayoría de los ocho países con tasas de trasplante superior a la media mundial (Venezuela, Colombia, Uruguay, Brasil y Argentina) cuentan con instituciones que trabajan específicamente en este ámbito; mientras que menos de la mitad de los once países con tasas menores (R. Dominicana, Perú, Ecuador, Cuba y Chile) cuentan con instituciones similares.

En este escenario y a lo largo de 2015, seis países de la región (Argentina, Chile, Costa Rica, El Salvador, Perú y Uruguay) intercambiaron experiencias orientadas al fortalecimiento de sus sistemas nacionales de trasplante. En concreto:

a) El legislativo de Costa Rica sancionó en abril de 2014 su Ley 9.222 relativa a la Donación y trasplante de órganos y tejidos humanos. Unos meses después, en noviembre, aprobaba, junto a El Salvador, el impulso a un proyecto

de CSS que inició a fines de 2015 y que finalizará previsiblemente en 2017, destinado a apoyar la elaboración salvadoreña de un “Reglamento para trasplantes de órganos de cadáveres a vivos”.

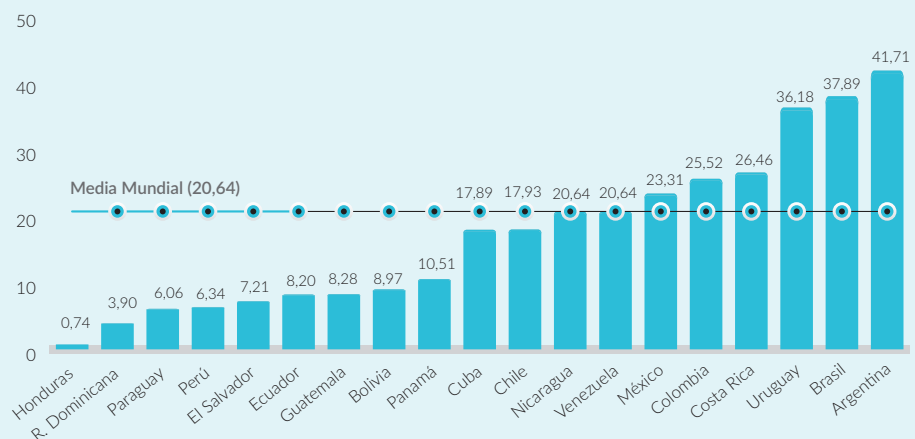
- b) Por su parte, entre abril de 2014 y junio de 2015, Costa Rica apostó por mejorar varios aspectos que afectan a su sistema de trasplante, relativos, entre otros, al aumento de su tasa de donaciones; la mejora de acceso a servicios de calidad; la formación de sus recursos humanos; y la aplicación de aspectos éticos legales a la donación y el trasplante. A estos efectos, recibió asistencias de Argentina, quien compartió su experiencia en estas materias.
- c) Entre mayo de 2014 y abril de 2015, Argentina también apoyó el “Fortalecimiento del Proceso de Donación y Trasplante de Órganos, Tejidos y Células” de Perú, con el objeto de hacerlo converger hacia estándares internacionales. Entre otras cuestiones, se asesoró en la constitución de un Banco de Sangre de Cordón Umbilical; de un laboratorio de Histocompatibilidad; y de un registro de donantes de médula ósea no emparentados.
- d) Por último, en septiembre de 2015 finalizaba un proyecto de más de tres años de duración entre Uruguay y Chile. A través de este, Uruguay contribuyó a fortalecer el sistema chileno, compartiendo su experiencia en lo relativo a la creación de un registro nacional de donantes y de una comisión reguladora de trasplantes, entre otros.

Fuente: SEGIB a partir de García (2014); OMS (2010); CEPAL (<http://estadisticas.cepal.org/cepalstat/>) y Observatorio Mundial de Donación y Trasplantes (GODT, por sus siglas en inglés) (<http://www.transplant-observatory.org/>).

Países de América Latina según su tasa anual de trasplantes de órganos. 2015

Trasplantes por cada millón de habitantes

Fuente: SEGIB a partir del Observatorio Mundial de Donación y Trasplante (<http://www.transplant-observatory.org/>)



e) Mientras, otro 20% de los proyectos que respondieron a un propósito social, tuvieron como objeto el fortalecimiento de los servicios y las políticas públicas. En este caso, y como es propio del ámbito, hubo también un trabajo con grupos de población como los adolescentes y los adultos mayores, pero destacaron sobre todo los orientados a la infancia. En concreto, numerosos proyectos abordaron los problemas de la población (especialmente niños) en condiciones de especial vulnerabilidad y en riesgo de pobreza y exclusión, y apoyaron la gestión de opciones que permitan su superación, a través de distintos medios como son el fomento del deporte, el impulso a la vivienda social, la recuperación de los barrios y las asociaciones con la escuela.

Complementariamente, los sectores de la Educación y el Agua explicaron casi la totalidad del 25% restante de proyectos con carácter social. Mención especial requieren, desde el primer ámbito, los dedicados a la alfabetización y a la aplicación de nuevos recursos tecnológicos y de innovación a los procesos de aprendizaje; y desde el segundo, los que apoyaron la potabilización del agua y la gestión de los recursos hídricos. Fueron puntuales los proyectos en el sector de la Población y la salud reproductiva.

f) Por su parte, y tal y como ya se avanzó, cerca de un centenar de proyectos tuvo como objetivo el fortalecimiento institucional y, en concreto, de los Gobiernos. De hecho, los dedicados a la

Cuadro II.4. Sectores y cambio climático: acciones para su mitigación desde la Cooperación Sur-Sur

La lucha contra el cambio climático es seguramente uno de los retos más importantes que enfrenta el planeta este siglo XXI. Según recoge la CEPAL en su estudio temático (2015), entre los años 1880 y 2012, la concentración de Gases de Efecto Invernadero (GEI) que están en el origen de este cambio, ya han provocado un aumento medio de la temperatura global de 0,85 grados centígrados; y las proyecciones para fin de este siglo son de un aumento de entre 1 y 3,7°C. El reto es titánico pues, para frenar este aumento y evitar sus previsiblemente catastróficas consecuencias, habría que transitar de una emisión actual de 7 toneladas per cápita de GEI a una de 2 t/cápita, a lo más tardar en el año 2050.

En este sentido, la XXI Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas para el Cambio Climático (COP 21) celebrada en París en diciembre de 2015, supuso un hito en esta lucha. En través de ésta, 196 países impulsaron el denominado Acuerdo de París, que establece como objetivo "reforzar la respuesta mundial a la amenaza del cambio climático" y lograr con ello "mantener el aumento de la temperatura media mundial (...) por debajo de 2°C con respecto a los niveles preindustriales" e incluso "limitar ese aumento de la temperatura a 1,5°C" (CMCC, 2015; p.4). Su entrada en vigor se prevé para 2020, coincidiendo con el fin de la vigencia del acuerdo precedente (el protocolo de Kyoto) y tras cumplir con el requisito de haber sido ratificado por

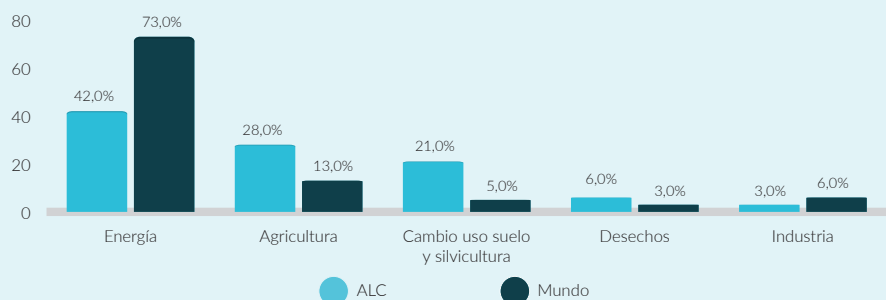
más de 55 partes que sumaran más del 55 por ciento de las emisiones globales de Gases de Efecto Invernadero (GEI) (Carlino et al; 2016). La ratificación o adhesión de cada país ha ido acompañada de los respectivos y vinculantes compromisos nacionales para ejecutar acciones que contribuyan, entre otros, a una clara reducción (mitigación) de las emisiones de GEI (CMCC, 2015).

En este escenario, el compromiso de América Latina y el Caribe es firme, pues todos los países —a excepción de Nicaragua, que lo consideró insuficiente—,¹ son firmantes del Acuerdo de París.² Ello a pesar de que, tal y como señala CEPAL (2015), en el año 2011 la región era responsable de un 9% de los Gases de

Participación de cada sector en la emisión de GEI. Mundo y América Latina y Caribe. 2011

Participación, en porcentaje

Fuente: Reproducción de CEPAL (2015; p.70)



1 <http://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-40118400>
 2 http://unfccc.int/paris_agreement/items/9444.php

Sociedad civil fueron marginales (apenas un registro en 2015). Más específicamente, a través de este tipo de proyectos se actuó sobre ámbitos gubernamentales bien distintos, entre los que sin embargo destacaron los siguientes: el intercambio de herramientas para una mejor gestión, seguimiento y evaluación de las políticas públicas; la mejora de los sistemas penitenciarios y de las condiciones de acceso a la justicia; el refuerzo a la seguridad pública y la defensa nacional; la búsqueda de soluciones compartidas en la lucha contra el crimen organizado y el tráfico de drogas y narcóticos; entre otros. Mención especial requieren los proyectos que actuaron en el ámbito de los Derechos Humanos (erradicación de las peores formas de trabajo —especialmente infantil—, así

como de todo tipo de trata y tráfico de personas; impulso a museos de la memoria; intercambio de técnicas forenses y creación de perfiles genéticos de desaparecidos); así como los relacionados con los esfuerzos por incorporar la jurisprudencia y el derecho internacional a ámbitos tan diversos como pueden ser las normativas tributarias y de empleo, o de los propios Derechos Humanos.

- g)** Un peso relativamente menor, tuvieron los proyectos relacionados con la defensa y protección del medioambiente (un 6,7% de los 721 proyectos intercambiados en la región en 2015). Gran parte de estos (ocho de cada diez) fueron específicos del sector y estuvieron orientados al fortalecimiento de la gestión

Efecto Invernadero acumulados en la atmósfera; una cifra ésta que contrasta con el 15% que suman solo dos países (Canadá y Estados Unidos), así como con el 18% de Europa junto a Asia Central o el 37% que aportan la región de Asia Oriental y Pacífico. Pero los porcentajes cambian cuando las aportaciones se desagregan por sectores, fruto de las distintas estructuras productivas regionales. Así y según señala la FAO, por ejemplo, entre 2001 y 2010, América Latina y el Caribe explicó el 17% de las emisiones de GEI cuyo origen fue la actividad agropecuaria; una cifra ahora superior al 8% y 12% que en este caso registraron, respectivamente, Norteamérica y Europa, pero todavía muy inferior al 44% registrado por el conjunto de Asia.³ La importancia de lo sectorial, tanto en el origen del problema como en las acciones a adoptar, se ilustra a través del gráfico siguiente, el cual compara la estructura de emisiones por sector de América Latina y Caribe con la media mundial, al diferenciar entre las emisiones con origen en la energía —incluyendo electricidad y calefacción, manufactura, construcción y transporte, entre otros—, la agricultura, el cambio del suelo y la silvicultura, los desechos y la industria (CEPAL; 2015).

De manera coherente con lo anterior, en 2015, los países latinoamericanos mantuvieron en ejecución varios proyectos de Cooperación Sur-Sur orientados a la lucha contra el cambio climático. Todos

mostraron un marcado carácter sectorial y una clara orientación hacia las que iban a ser las líneas maestras del Acuerdo de París. Más específicamente:

- Entre 2014 y 2016, Argentina y Uruguay impulsaron un proyecto para diseñar “respuestas de sus sistemas agrícolas” a variaciones extremas en el clima, así como posibilidades de adaptación al cambio climático. Para ello el proyecto evaluó el uso de varios modelos de simulación agronómica; una herramienta ésta que se ha confirmado como clave para ayudar a predecir la evolución de la producción de los cultivos ante distintos escenarios climáticos.
- Por su parte, bajo el Fondo Chile-México se impulsaron tres proyectos de intercambio: uno dedicado a la “transferencia de conocimientos y tecnología para el cultivo de uva de mesa en México y Chile”, a través de técnicas que permiten un ahorro de hasta un 30% de agua, con énfasis a la mitigación y adaptación al cambio climático; uno segundo orientado al “fomento del uso de bicicletas públicas” en las ciudades de México DF y Santiago, para con ello reducir el impacto del sector transporte en la contaminación atmosférica; y un tercero que incluyó una serie de intercambios técnicos relacionados con la institucionalidad de cada país en materia de bosques y cambio climático, en tanto

que sumideros de dióxido de carbono (CO₂), principal componente de los Gases de Efecto Invernadero.

- Mientras tanto, Colombia mostró a El Salvador su experiencia en el diseño de proyectos con bajo consumo de carbono a través de la formulación de sus Acciones Nacionales Apropriadas para la Mitigación del Cambio Climático (NAMAS, por sus siglas en inglés), aplicada en este caso al sector específico de los Desechos sólidos. Los NAMAS —conjunto de acciones voluntarias realizadas en un país para reducir emisiones de GEI— fueron formulados dentro del Plan de Acción de Bali, adoptado en 2007 en el marco de la XIII Conferencia de las Partes (COP 13).⁴
- Finalmente, para el período 2015-2018, Costa Rica y México participaron de un proyecto orientado a evaluar el papel del carbono negro en los sectores agrícola y del transporte; mientras, entre 2014 y 2016, el mismo México junto a Uruguay decidían impulsar el “desarrollo de capacidades científicas para el cuidado de sus ecosistemas de recursos marinos frente a las previsible consecuencias del cambio climático.

Fuente: SEGIB a partir de Carlino et al (2016); la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2015); y la Convención Marco de las Naciones Unidas para el Cambio Climático (CMCC) (2015).

3 <http://www.fao.org/resources/infographics/infographics-details/es/c/238841/>

4 <https://www.gob.mx/inecc/acciones-y-programas/acciones-nacionalmente-apropiadas-de-mitigacion-namas>

y evaluación ambiental en actividades tan distintas como la industria y el comercio; la preservación de la biodiversidad; la reforestación de los bosques; o la protección de los recursos marinos y oceanográficos; entre otros.

Destacaron, asimismo, aquellos que, tal y como se detalla en el Cuadro II.4, se relacionaron con la lucha contra el cambio climático y la reversión de sus peores efectos. Complementaron este ámbito de actuación, los proyectos cuyo propósito fue la mejora frente a la Gestión de los desastres, principalmente centrados en los aspectos relativos a la prevención, el diagnóstico y el desarrollo de sistemas de alerta temprana, así como en una mayor capacidad de respuesta.

- h)** Por último, se identificaron una veintena de proyectos, equivalentes al 3,0% del total regional registrado para 2015, cuyo propósito fue el apoyo a la Cultura. Dentro de este ámbito destacaron los proyectos cuyo propósito fue la conservación y restauración del patrimonio cultural; el desarrollo de sistemas de información y de cuentas satelitales específicas para este sector; y la preservación de fondos documentales y bibliográficos. Un carácter más puntual, tuvieron los intercambios de experiencias en cuestión de Género (apenas un 0,9% de los totales), en su mayor parte dedicados a la lucha por eliminar la violencia contra mujeres y niñas, así como a fortalecer los sistemas y modelos de atención de las víctimas.

La identificación del perfil de capacidades que los 721 proyectos de Cooperación Sur-Sur Bilateral intercambiados en la región mostraron a lo largo de 2015, se complementa con otra caracterización sectorial, pero esta vez centrada en las 155 acciones. Para ello se elaboró el Diagrama A.II.1 (en anexo), cuyos flujos se organizan aplicando los mismos criterios que en el caso de los proyectos. Su observación arroja, sin embargo, un perfil de capacidades distinto. En concreto:

- a)** En el caso de las acciones, destacaron aquellas (un 54,4% —más de la mitad—) cuyo propósito fue el fortalecimiento de las instituciones. De nuevo, no obstante, las dedicadas a la Sociedad civil fueron las mínimas (apenas 2). En consecuencia, prácticamente el 100% de estas se orientaron a fortalecer distintos aspectos relativos a la institucionalidad de los Gobiernos,

a través, principalmente, de asistencias técnicas en temas aduaneros y de inspecciones laborales; intercambios de experiencias sobre mediaciones penitenciarias e institucionalidad de la propia Cooperación Sur-Sur; así como cursos y seminarios sobre organismos electorales, participación política, democracia, seguridad nacional y defensa.

- b)** Por su parte, en torno al 25% del total registrado en 2015, estuvo integrado por acciones orientadas a apoyar distintos aspectos del funcionamiento de una economía (aplicación de avances en Ciencia y tecnología e impulso a políticas de Empleo), así como de actividades productivas como las Extractivas (intercambio de experiencias en materia de tributación, normas laborales y seguridad en la minería), el Agropecuario, el Comercio y la Pesca.
- c)** El resto de las acciones mostró un perfil más diversificado, en el que contrastaron aquellas que persiguieron la mejora de lo social (un 10% del total) frente a las relacionadas con puntuales intercambios en Cultura (5,1%), Medio ambiente y Gestión de Desastres (2,2% cada uno). Destacar, en el marco de lo social, las acciones dedicadas a compartir experiencias relativas a la implementación de Servicios y políticas públicas (especialmente de las dedicadas a la primera infancia y a la inclusión y al desarrollo social), a la Salud (medicinas y radiofármacos) y a la Educación.

Finalmente, y dados los desafíos a los que la cooperación al desarrollo debe hacer frente ante la nueva Agenda 2030, resulta interesante no solo conocer el perfil de capacidades sectoriales de la Cooperación Sur-Sur que tuvo lugar en la región sino, ir un paso más allá, e intentar ver si las capacidades que se fortalecieron habrían podido a su vez contribuir a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Así, con el objeto de empezar a hacer frente a este reto y dando continuidad a un ejercicio ya realizado para la edición anterior de este Informe, se elaboró el Cuadro II.5. Dicho cuadro toma de partida los 721 proyectos de CSS Bilateral en ejecución en 2015 y revisa el modo en que pudieron relacionarse con los 17 ODS que Naciones Unidas aprobó durante el transcurso de su Asamblea General de septiembre de ese mismo año.

Cuadro II.5. La contribución de la Cooperación Sur-Sur a la Agenda 2030 a través de su aporte a los Objetivos de Desarrollo Sostenible

En el pasado *Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica 2016*, se incluyó por primera vez un nuevo análisis de los proyectos participados por los países iberoamericanos. A partir de la identificación de su posible contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), el análisis realizado permitía, por un lado, dar un paso más en el conocimiento sobre la orientación de la Cooperación Sur-Sur de los países y, por otro, avanzar en la convergencia con la Agenda 2030, permitiendo arrojar resultados y conclusiones que contribuyeran al debate y posicionamiento de la Cooperación sur-Sur de la región en este marco.

Este ejercicio se realiza de nuevo ahora con el objeto de identificar, para cada uno de los proyectos de Cooperación Sur-Sur Bilateral que estuvo en ejecución en 2015, cual fue el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) al que se estaría contribuyendo. Para ello, y como novedad en esta edición, se procedió a asociar a cada uno de los proyectos dos ODS (y no solo uno). Con este cambio de criterio se buscaba solventar y profundizar en tres cuestiones que se habían identificado ya en el anterior ejercicio:

- La primera es confrontar la diversidad de temáticas que en ocasiones son abordadas por los distintos proyectos. Se encontró así que, en proyectos de grandes dimensiones y de carácter integral, se trabajaban simultáneamente diversos aspectos del desarrollo que se vinculaban con diferentes ODS. Esto adquiere una relevancia especial en el ámbito de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica, donde el fortalecimiento de las instituciones nacionales, uno de los principales aspectos que se trabaja en la Cooperación Sur-Sur, contribuye de manera simultánea al ODS 16 (instituciones eficaces) y al ODS en el que se enmarque la contribución que aporta dicha institución. Esto representa un reto entre el medio (el fortalecimiento de la institución) y el fin, es decir el aporte real de esta institución en su desempeño hacia una determinada meta.
- En segundo lugar, cuando se prima el componente sectorial a la hora de asignar el proyecto a un ODS u otro, se pueden estar obviando aspectos de carácter medioambiental, transversal o de inclusión, que son de especial relevancia en la Agenda 2030 y que están contenidos en objetivos específicos. A modo de ejemplo y para ilustrar esta casuística, se pueden mencionar los proyectos sanitarios orientados a colectivos en riesgo de exclusión social, los cuales suponen un aporte a la consecución del ODS 3 (temas de salud y bienestar), pero contribuyendo a su vez

al ODS 10, relativo a la reducción de la desigualdad.

- Por último, está presente la propia interrelación existente entre gran cantidad de las metas de los distintos ODS. A modo de ejemplo, el sector agrícola o el sector industrial cuentan con ODS propios (2 y 9, respectivamente), pero el desarrollo de estos sectores está muy vinculado con el ODS 8, relativo al crecimiento económico. De la misma manera, la alimentación saludable o inocua, o los temas de lactancia materna, están no solo vinculados al ODS 2 sobre seguridad alimentaria, sino también al 3, el ODS relativo a la salud y el bienestar.

Aplicando la metodología y asignando así cada uno de los proyectos a las dos metas más relevantes a las que se cree que está contribuyendo, se puede:

- En primer lugar, distinguir cuántos proyectos contribuyeron a cada uno de los ODS considerados prioritarios. En los casos de becas de estudio en el sector de la salud, por ejemplo, se priorizó el ODS relativo a la salud (el 3) por encima del ODS relativo a la educación (el 4).
- En segundo lugar, diferenciar cuántos proyectos contribuyeron además a cada uno de los ODS considerados secundarios. En el ejemplo del punto anterior, relativo a las becas en el sector salud, éste sería el ODS 4. Se visualiza así, el trabajo en otros ODS, que en el primer análisis podría estar quedando relegado a un segundo plano.
- Por último, examinar las relaciones entre los distintos ODS, lo cual permite: destacar las relaciones existentes entre los mismos; profundizar en el análisis a través de una caracterización más precisa de los proyectos que incorporan elementos relevantes vinculados a pares de ODS.

Así, para el caso específico de la CSS Bilateral impulsada por la región iberoamericana en 2015, se encontró que un 41,9% de los proyectos estaba relacionado únicamente con uno de los ODS, mientras que al 58,1% restante se le pudo asociar un segundo ODS. Así para la totalidad de los proyectos de Cooperación Sur-Sur Bilateral registrados, se elaboró el siguiente gráfico, el cual refleja la cantidad de proyectos asignados acorde a su contribución a los diferentes ODS. En el mismo se representan:

- A la izquierda, el porcentaje de proyectos según su aporte al ODS *prioritario*. Esto es, para la totalidad de proyectos.
- A la derecha, el porcentaje de proyectos según su aporte al ODS considerado *secundario*. Esto es, para los 372 proyectos que se identificaron que

estaban vinculados no solo con uno, sino también con un segundo ODS.

De esta manera, se concluyó que se encontraron proyectos para todos y cada uno de los ODS, aunque estos no se distribuyeron de manera homogénea. De hecho, de la observación del gráfico se desprende lo siguiente:

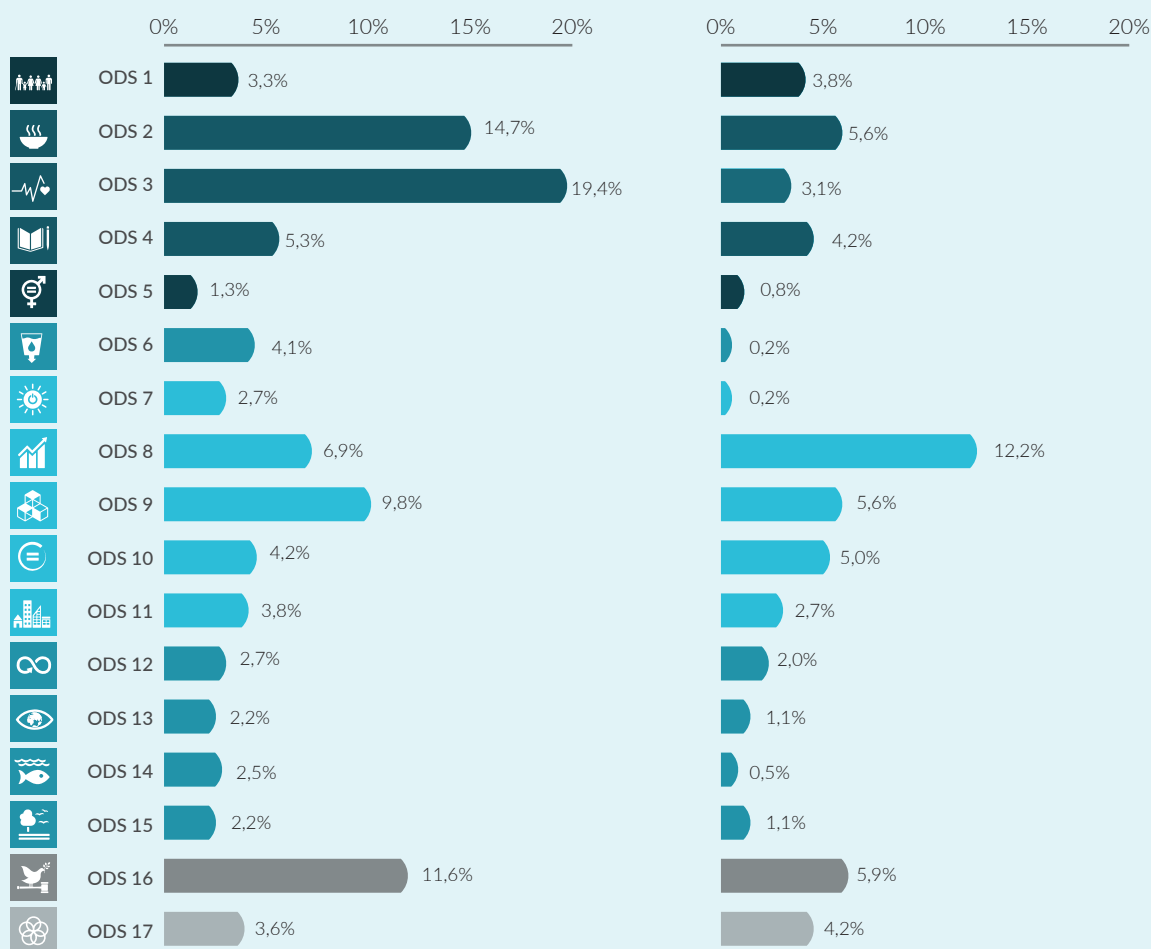
- De manera análoga a lo que sucede en el análisis sectorial que se realiza en el presente capítulo, el ODS al que más proyectos buscaron contribuir fue el 3 (relativo a la salud y el bienestar), al que se dedicaron casi uno de cada cinco de los proyectos registrados (19,4%). A los proyectos que según la clasificación que emplea el espacio iberoamericano se catalogan en el sector Salud se añaden otros como, por ejemplo, los proyectos relativos a la salud reproductiva que además se vinculan muy especialmente con el ODS 5 de igualdad de género. Revisando con más profundidad los proyectos asociados a este ODS destacaron, muy por encima de los demás, los vinculados con la meta 3.4, que son aquellos relativos a las enfermedades no transmisibles, promover la salud mental y el bienestar y los relativos a la meta 3.8, la cual hace referencia a temas que van desde la calidad de los servicios sanitarios a aspectos relativos a la inocuidad y acceso a medicamentos y vacunas. A este ODS habría que añadir el 3,1% de los proyectos que también se le asociaron, a través de un aporte *secundario*.
- El segundo ODS en el que se enmarcaron más proyectos fue el número 2, con casi un 15% de los mismos (14,7%). Bajo este se agrupan no solo los temas exclusivos de la seguridad alimentaria y la nutrición (metas 2.1 y 2.2), sino también todo aquello relativo al sector agropecuario, bien en su vertiente productiva (incremento de la productividad), bien en su componente medioambiental y de sostenibilidad (metas 2.3 y 2.4, respectivamente). Las contribuciones al ODS 2 se verían complementadas por aquellos proyectos que se vincularon con este objetivo de manera *secundaria* (prácticamente un 5,6%).
- Respecto al ODS 16, Paz, Justicia e instituciones sólidas, un 11,6% de los proyectos se dirigieron a su consecución. Estos representan un 11,6% del total de proyectos, de los cuales, el 64,9% estuvieron estrechamente relacionados con la meta 16.6 referente a instituciones eficaces y transparentes. Una gran parte de los restantes (el 31,1%) estuvo vinculado a otras de las metas enmarcadas en este objetivo, la 16.3 y la

Cuadro II.5. La contribución de la Cooperación Sur-Sur a la Agenda 2030 a través de su aporte a los Objetivos de Desarrollo Sostenible

- 16.1, relativas a la reducción de la violencia y sus tasas de mortalidad y a la promoción del estado de derecho y el acceso a la justicia, respectivamente.
- d) El cuarto ODS en relevancia, el 9, implicó a cerca del 10% de los proyectos. Relativo a la Industria, Innovación e Infraestructura, estuvo especialmente vinculado a las metas 9.2 y 9.5, las cuales se refieren a los aspectos de sostenibilidad, incremento del aporte de la industria al PIB y aumento de la investigación y la capacidad tecnológica de los sectores industriales, con un fuerte componente de la innovación.
- e) Por su parte, el ODS 8 presenta un caso particular puesto que fue prioritario para un 6,9% de los proyectos y secundario para un porcentaje todavía mayor, del 12,2%. Su agregación hasta el 19,1%, sugiere que casi uno de cada 5 proyectos contribuyó en mayor o menor medida al objetivo de crecimiento económico, pleno empleo y trabajo decente. Cabe destacar que este aporte al ODS 8 de la Cooperación Sur-Sur estaría siendo obviado si la clasificación se hubiera basado en la asignación de un único Objetivo a cada uno de los proyectos.
- f) Respecto de los restantes ODS, cabe añadir lo siguiente:
- Aquellos con un fuerte componente medioambiental (ODS 6 -Agua y Saneamiento-, 12, 13, 14 y 15), representaron de manera agregada un 14% del total de proyectos. Si a estos se suman los que los que incluyeron aportes secundarios, estos crecerían hasta un 18,9%. No obstante, y dentro del conjunto, los que más destacaron afectaron al ODS 6.
 - Los ODS 10 y 5, muy vinculados a temas de desigualdad, representaron un 5,5% del total de los proyectos. Asimismo, fueron un componente muy relevante para otro 5,8% de los proyectos.
 - Al ODS 4 sobre educación, se vincularon el 9,5% del total de proyectos. Estos estuvieron muy repartidos entre su componente más genérico (al que se vinculaba de manera directa como el objetivo prioritario) y aquellos proyectos relacionados con algún sector y para los

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), según el número de proyectos de CSSB que aportan a su consecución. 2015

En porcentaje



Nota: en el gráfico de la izquierda se representan el total de proyectos según el ODS al que estaban contribuyendo y en el de la derecha aquellos proyectos para los que se identificó un segundo ODS.

Fuente: SEGIB a partir de las Agencias y Direcciones Generales de Cooperación. Los distintos colores de las barras se corresponden con los seis elementos esenciales para el cumplimiento de los ODS, según objetivos: la Dignidad (ODS 1 y 5), las Personas (2,3 y 4), la Justicia (16), las Alianzas (17), la Prosperidad (7, 8, 9, 10 y 11) y el Planeta (ODS 6, 12, 13, 14 y 15).

que el vínculo con el ODS 4 se estableció de manera secundaria.

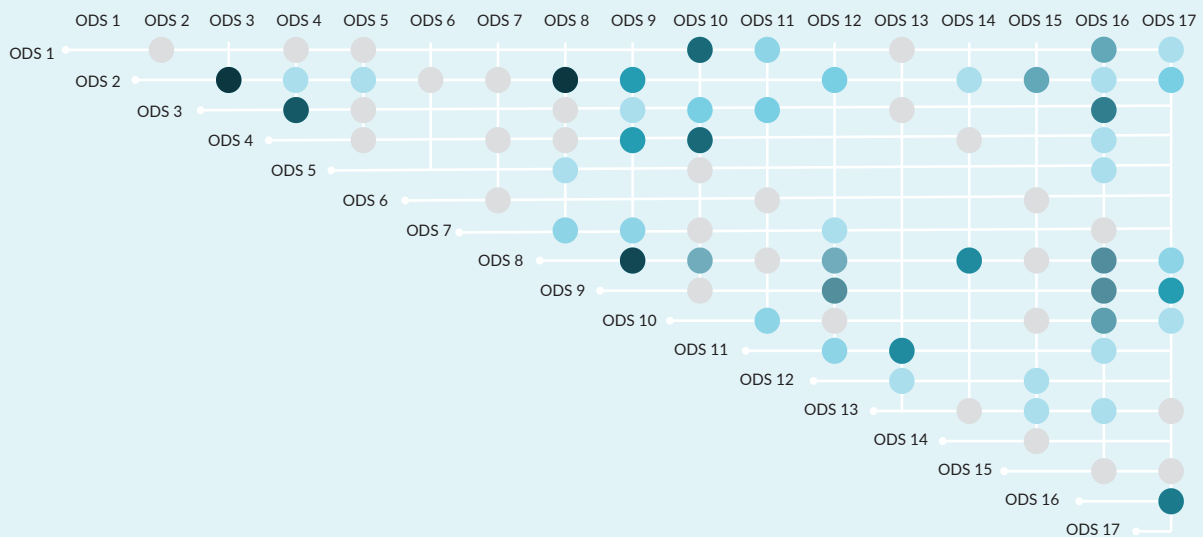
- Los ODS 11 y 7 relativos a asentamientos humanos sostenibles y la energía, representaron un 6,5% del total para el primer caso y un 2,9% para el caso de los proyectos en el marco de la energía.
- Por último, el ODS 17, con un 7,8% del total, incluyó ambos componentes. Se incluyeron aquí los proyectos orientados

a incrementar la participación de los países de la región en el comercio internacional, los dedicados a fortalecer las instituciones estadísticas y aquellos cuyo objetivo repercutiría directamente en la movilización de recursos nacionales.

Para finalizar este análisis, se elaboró la siguiente matriz, la cual ilustra acerca de la relación que se estableció entre los distintos

ODS. Las casillas coloreadas se corresponden con aquellas que establecen una conexión entre dos ODS e identifica al ODS primario leyendo desde la vertical y al secundario desde la horizontal. La intensidad del color aumenta según lo hace también la intensidad de relación, según los criterios que se refieren en la leyenda asociada. Dado que se asignó dos ODS a casi un 60% de los proyectos, los resultados son suficientemente significativos.

Matriz de relación entre los dos ODS a los que se vincularon los proyectos de CSS Bilateral. 2015



Fuente: SEGIB a partir de las Agencias y Direcciones Generales de Cooperación.

De su lectura se desprende lo siguiente:

- La relación más intensa se dio entre el ODS 2 (hambre cero) y el ODS 3, relativo a la salud y el bienestar. Esto se explica por el elevado número de proyectos que contribuyeron de manera simultánea a ambos objetivos. Entre ellos destacaron, proyectos como los bancos de leche (vinculados con las metas de mortalidad infantil y de desnutrición) y aquellos relativos a la inocuidad de los alimentos, el control de plagas y enfermedades transmitidas por alimentos y/o productos agropecuarios (contribuyendo no solo a evitar enfermedades, sino también a mejorar la calidad de los alimentos que se consumen).
- En segundo lugar, destacó la relación entre el ODS 2 (hambre cero) y el 8 (trabajo decente y crecimiento económico). Aquí se enmarcaron los proyectos orientados al desarrollo del sector productivo agrícola, pues contribuyen a la erradicación del hambre a través de una mayor productividad de la

- tierra, la sostenibilidad de la producción o la mejora de la calidad de los alimentos. De esta manera, el desarrollo de este sector, así como las mejoras en su productividad, se encontrarían también contribuyendo al crecimiento económico e incremento de la productividad de uno de los principales sectores productivos.
- De modo similar, otra de las principales relaciones entre ODS tiene que ver nuevamente con el ODS 8, pero esta vez vinculado al ODS 9, relativo a infraestructura e industria. Desde un análisis similar al anterior, los proyectos que buscaron contribuir a mejorar las capacidades tecnológicas en la industria, incrementando la productividad y la innovación en este sector, estarían contribuyendo, no solo al ODS 9, sino también al ODS 8, más vinculado con el crecimiento económico.
- Otro de los pares de ODS que se encontraron vinculados fueron el 3 (salud) y el 4 (educación), donde se enmarcaron aquellos programas de becas específicos para profesionales sanitarios,

- contribuyendo así de manera simultánea a la mejora de los servicios sanitarios y a las metas de carácter educativo, incrementando el acceso de hombres y mujeres a estudios superiores.
- En quinto lugar, se destaca el vínculo entre los ODS 4 y 10. Se identificaron así diversos proyectos en el ámbito de la educación focalizados a su vez en grupos poblacionales específicos como, por ejemplo, personas con discapacidad o adultos, facilitando a estos grupos el acceso a la educación.
- Por último, destacar los proyectos que vincularon los ODS 1 (fin de la pobreza) y 10 (desigualdad). Se trató aquí de proyectos que buscaban mejorar los sistemas de protección social, proyectos de carácter bastante amplio e integral, pero que, además, hacían énfasis en algún aspecto inclusivo a través de su focalización en comunidades indígenas, infancia, juventud u otros.

Fuente: ONU (2015) y Agencias y Direcciones Generales de Cooperación.

II.4.2. PERFIL DE LOS PAÍSES

Una vez realizada una caracterización sectorial del conjunto de la Cooperación Sur-Sur Bilateral impulsada en la región en 2015, el foco de análisis cambia desde una perspectiva de conjunto hasta una de país. Este cambio permite realizar una aproximación al perfil de las capacidades con las que cada socio participó de la cooperación, ya fuera desde el ejercicio del rol de oferente o desde el de receptor. En este sentido, y partiendo en principio de que el objeto de este análisis son los países iberoamericanos que participan de esta modalidad de cooperación, resulta interesante realizar este ejercicio diferenciando dos grupos: el de los países que participaron ejerciendo mayoritariamente un rol (el de oferente o el de receptor); y el de los que tendieron a combinar el ejercicio de ambos roles. La información que se obtiene es distinta: así, respecto de los primeros, se podrá conocer qué tipo de capacidades transfirieron (como oferentes) y cuáles fortalecieron (como receptores); y respecto de los segundos, se podrá conocer, además de lo anterior, si hubo o no complementariedad en los perfiles de las capacidades ofrecidas y recibidas.

Conforme a todo ello, se elaboraron los Gráficos II.7 y II.8 (en texto) y los Gráficos A.II.2 y A.II.3 (en anexo), estos últimos con cinco variantes cada uno. Se trata de un total de doce gráficos —uno para cada uno de los seis principales oferentes y receptores de proyectos de CSS Bilateral de 2015— que permiten visualizar el perfil de capacidades de varios países iberoamericanos.¹⁵ Para ello, se usaron gráficos de proyección solar,¹⁶ los cuales, para cada país y rol y a través de sus distintos anillos concéntricos, permiten ver: primero, qué participación registraron los distintos sectores de actividad y sus ámbitos de actuación; segundo, a partir de qué relación entre estos.

Adoptando pues este enfoque de análisis, y tomando como referente las herramientas gráficas antes mencionadas, el ejercicio a realizar se centra en nueve países de la región: por un lado, en El Salvador y Bolivia (los dos principales receptores de 2015 y con un perfil pre eminentemente receptor), junto a Brasil

(tercer principal oferente de 2015 y quien realizó prácticamente todos sus intercambios desde este rol); y, por el otro lado, en cinco países que tendieron a combinar ambos roles y entre los que cabría distinguir a Argentina y México (los dos principales oferentes de 2015 y cuyos pesos relativos como receptores fueron también elevados), de Uruguay, Chile y Cuba (con participaciones por rol menores a las anteriores, pero significativamente notables).

Entre los principales resultados de este ejercicio, cabe destacar los siguientes:

- a) Tal y como sugiere el Gráfico II.7, la cuarta parte de los 98 proyectos de CSS Bilateral que tuvieron como destino El Salvador, sirvieron al fortalecimiento institucional de distintas instancias y competencias de Gobierno. En efecto, a través de esta cooperación, El Salvador fortaleció las capacidades de planificación, gestión y desarrollo de sus políticas públicas; implementó nuevos marcos normativos y legales; e intercambió experiencias en el ámbito de la seguridad ciudadana; entre otros aspectos. Asimismo, otra parte importante de los proyectos recibidos (un 17,3%), estuvieron destinados a apoyar el sector de la Salud, de nuevo a través de mejoras institucionales e implementación de normativas sanitarias; pero recibiendo gran apoyo también en la gestión de los trasplantes, incluyendo aquí sangre y hemoderivados. Reforzó el carácter institucional y social de la cooperación recibida por El Salvador, la suma de otro casi 20% de los proyectos cuyo destino fue, por un lado, los Otros servicios y políticas sociales (con especial tratamiento a los problemas de niños y jóvenes) y, por otro lado, la Educación (alfabetización y contenidos curriculares). Por contraste, fue minoritaria la cooperación de carácter económico, con la única excepción de lo Agropecuario (un 8,2% de los proyectos, entre los que primaron los dedicados a la ganadería y la agricultura familiar). De manera puntual, también se fortalecieron capacidades relacionadas con los sectores del Medioambiente, la Cultura y el Abastecimiento y saneamiento de agua.

¹⁵ En todos estos casos, el número de proyectos en los que los países participaron se acercó o superó la barrera de los 50, algo que garantiza que los resultados que arroja el análisis sean mínimamente significativos.

¹⁶ Se trata del mismo tipo de gráfico usado para el Esquema II.1, el cual organiza los 27 sectores reconocidos en el espacio iberoamericano y los relaciona y agrupa conforme a sus respectivos ámbitos de actuación.

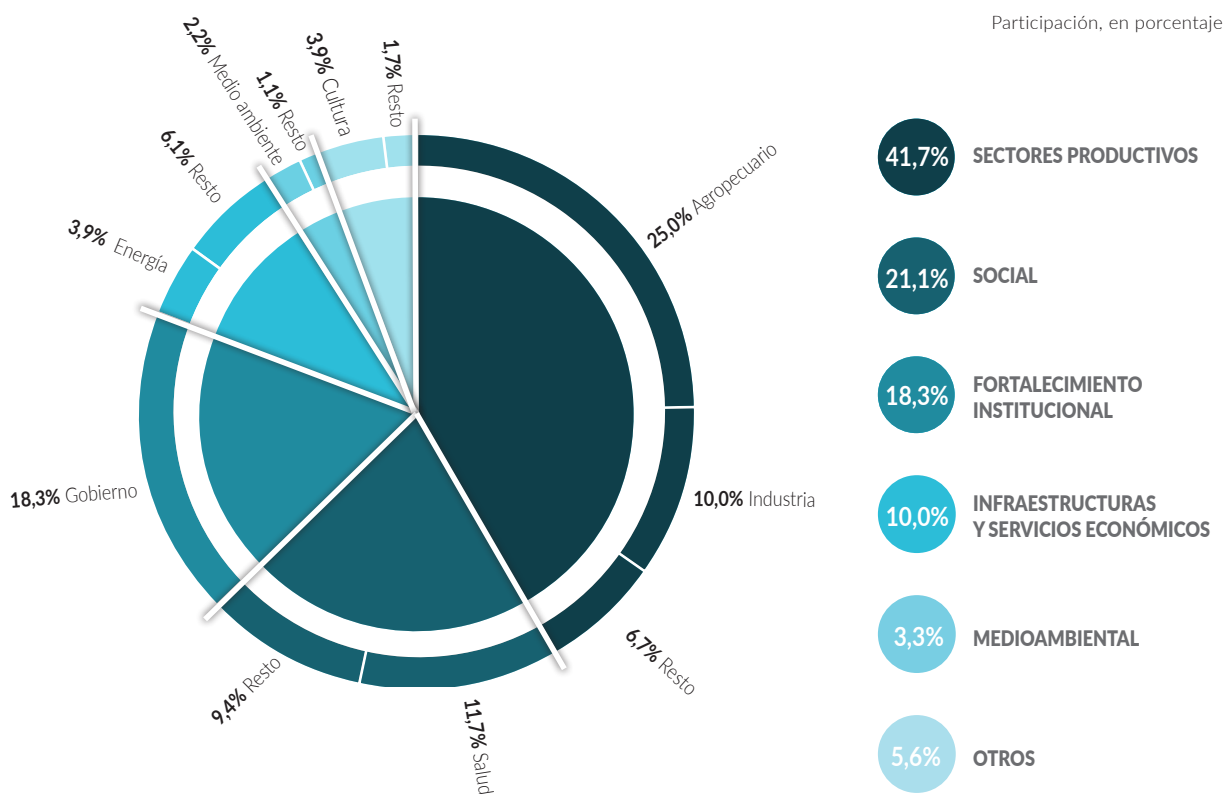
promoción de la vivienda social; y políticas de desarrollo e inclusión; por nombrar algunos. Un carácter distinto mostró otra parte importante de los proyectos totales (un 17,3%), dedicado al sector Agropecuario y en el que Brasil compartió sus reconocidas fortalezas, principalmente, para la mejora de las técnicas de producción de cultivos específicos (batata, papa, soja, caña de azúcar y frutas tropicales, entre otros), así como para el manejo de plagas y de recursos genéticos. Cabe añadir que el resto de los proyectos de Brasil mostró un perfil muy diverso en términos sectoriales. Aun así, destacar la cooperación en los ámbitos de Gobierno (7,3% del total), las Comunicaciones (4,5%), la Energía y el Medio Ambiente (3,8% cada uno).

d) Por su parte, Argentina, quien con sus 180 proyectos ejerció como principal oferente de 2015, fue a su vez el tercer receptor más importante (57 proyectos). Dado que la proporción entre los proyectos desde un rol

y desde el otro es todavía de 3 a 1, se puede afirmar que el perfil de Argentina sigue siendo preeminentemente oferente, pero el hecho de que el número absoluto de proyectos recibidos también sea notable invita a analizar hasta qué punto los perfiles desde un lado y desde el otro tendieron a complementarse o a reforzarse entre sí. En este sentido, la observación combinada de los Gráficos II.8 y A.II.3.2, sugiere lo siguiente:

- Desde el ejercicio del rol de oferente, Argentina compartió capacidades de muy distinta naturaleza. De hecho, prácticamente dos tercios de los 180 proyectos estuvieron relacionados con el sector Agropecuario (un 25,0% del total); el fortalecimiento institucional de los Gobiernos (18,3%); la Salud (11,7%); y la Industria (otro 10,0%). Más puntuales fueron las transferencias de capacidades relacionadas con la Energía, la Cultura y el Turismo (otro 3,9% del total, para cada caso).

Gráfico II.8. Perfil de capacidades de Argentina, desde el ejercicio del rol de oferente, según sector de actividad y ámbito de actuación. 2015



Fuente: SEGIB a partir de las Agencias y Direcciones Generales de Cooperación.

- El perfil descrito reveló las diversas fortalezas de la cooperación argentina, entre las que, sin embargo, destacaron: en el Agro, las que apoyaron la ganadería (engorde y trazabilidad), la mecanización de los cultivos, la seguridad alimentaria, las investigaciones en sanidad animal y vegetal y la incorporación de criterios ecológicos y de sostenibilidad a los procesos productivos; en el fortalecimiento de los Gobiernos, todo lo relacionado con la justicia y los Derechos Humanos; desde el ámbito de la Salud, las iniciativas en vigilancia epidemiológica, gestión hospitalaria, regulación de fármacos e interculturalidad; y, en relación a la Industria, los proyectos orientados a mejorar los procesos de las cadenas productivas y de transformación, en especial en las industrias cárnica, láctea y textil.
 - Desde el ejercicio del rol receptor, volvieron a destacar los mismos cuatro sectores que en el perfil oferente. Las diferencias fueron dos: porque la participación agregada de esos sectores sobre el total fue menor (de un 56,5% frente al 65,0% anterior); y porque el orden de las distintas importancias relativas también se alteró, quedando así el sector Salud con el registro más elevado (19,3%), seguido del Agropecuario (15,8%), el Gobierno (10,5%) y la Industria (10,5%).¹⁷ Complementaron el perfil muy diversos sectores, destacando la Ciencia y tecnología y el Medioambiente.
 - Conforme a lo explicado, el conjunto de la cooperación participada por Argentina se basó en intercambios que, desde los roles de oferente y de receptor, fortalecieron un determinado perfil de capacidades. En el caso del agro, por ejemplo, hubo intercambios de experiencias en los que Argentina participó desde ambos roles, y que compartieron el objetivo de avanzar hacia una gestión de los procesos productivos que minimicen su contribución al cambio climático al mismo tiempo que se combaten parte de sus manifiestas consecuencias (la desertización).¹⁸ En otros casos, sin embargo, lo que se identifica son actuaciones que complementaron perfiles de especialización dentro de un mismo sector. Sucedió por ejemplo en la Industria, desde la que Argentina transfirió sus fortalezas en el manejo de las cadenas agroindustriales, mientras buscó apoyo para la incorporación de procedimientos y criterios más ecológicos en el manejo de la tecnología y de los desechos productivos.
- e) El caso de México (segundo principal oferente con 125 proyectos, pero también uno de los principales receptores —el cuarto, con 53—), reproduce con matices la pauta observada para Argentina. En concreto y tal y como sugieren los Gráficos A.II.2.1 y A.II.3.3 (en anexo):
- Desde un perfil preeminente oferente, México transfirió capacidades muy diversas. No obstante, seis de cada 10 proyectos se relacionaron con el Agro (26,4% del total); el fortalecimiento institucional de los Gobiernos (12,8%); el Medioambiente (12,0%); y la Salud (otro 8,0%). Con un carácter más puntual, se identificó también una transferencia de capacidades en los sectores de la Industria, la Ciencia y la Tecnología y las Empresas, así como en el de los Otros servicios y políticas sociales, que explicaron, de manera agregada, otro 20% del total de proyectos ofrecidos.
 - Cuando México ejerció como receptor, seis de cada 10 proyectos volvieron a explicarse por los aportes del sector Agropecuario (un 30,2% de los 52 finales); el Medioambiente (18,9%) y la Salud (15,1%). El 40% restante de los proyectos afectó hasta a 12 tipos de sectores distintos, destacando apenas la Educación (un 5,7%).
 - Al contrastar ambos perfiles, se identificaron fortalezas de la cooperación mexicana que fueron compartidas por sus socios y en las que las dos partes se reforzaron mutuamente. Fue el caso, por ejemplo, de los proyectos relativos al sector agropecuario pues, tanto desde la oferta como desde la recepción, se apostó, entre otros, por apoyar el mejoramiento genético, la

¹⁷ Las comparaciones entre las cifras de participación relativa de un sector desde la oferta o desde la recepción deben interpretarse con cautela porque se calculan sobre cifras absolutas distintas y el resultado porcentual puede inducir a errores de interpretación. A modo de ilustración, en el caso de Argentina, el sector de la Industria representa el 10,0% del total de sus proyectos como oferente, y una cifra ligeramente superior, de un 10,5%, de sus proyectos como receptor. En realidad, en el primer caso se está hablando de 18 iniciativas y en el segundo de 6 (apenas un tercio de las primeras).

¹⁸ Cabe añadir aquí que parte de estos intercambios de experiencias, aunque no todos, coinciden con aquellos declarados tanto por Argentina como por sus socios como "bidireccionales", lo que de hecho supone una apuesta por proyectos en los que los dos socios ejercen simultáneamente tanto de oferente como de receptor y sugiere un perfil de capacidades compartido. Los "bidireccionales" aparecen diferenciados por un paréntesis en las Matrices II.1 y II.2 y su presencia también es relevante en los casos de México, Chile, Uruguay y Costa Rica.

vigilancia epidemiológica y la inocuidad de los alimentos, el registro de variedades vegetales, la lucha contra la desertización y la mitigación del cambio climático, o la mejora de las capacidades biotecnológicas.

- Simultáneamente, todo lo relativo a la mejora institucional de los Gobiernos se reveló como una de las fortalezas “netas” de México, al afectar a 16 de los proyectos ofrecidos frente a apenas 2 de los recibidos. En este sentido, destacar las transferencias de capacidades relativas al sistema judicial, a la implementación de técnicas forenses, a los recursos y procedimientos para una óptima gestión de las administraciones públicas, así como a cuestiones relativas a la seguridad ciudadana.

f) Chile mantuvo un rol preeminentemente oferente con la ejecución de 80 proyectos que, no obstante, se combinaron con un número notable de registros desde el rol receptor (33). La desagregación sectorial del conjunto de esa cooperación sugiere lo siguiente:

- En el perfil de Chile (Gráfico A.II.2.3) primó la transferencia de capacidades relativas, en más de la mitad de los casos, a las Políticas sociales (un 16,2% de los proyectos), el fortalecimiento gubernamental (13,8%), el Medioambiente (12,5%) y la Salud (11,3%). Asimismo, y de entre el resto de proyectos, destacaron los que apoyaron actividades productivas como las Agropecuarias, la Pesca, el Turismo y la Industria; cuatro sectores que explicaron, de manera agregada, otro 25% del total ofrecido.
- Por su parte, cuando este país participó de la cooperación desde el rol receptor, más de la mitad de los proyectos sirvió al objetivo de reforzar sus capacidades en tres sectores también importantes desde la perspectiva de la oferta (Medioambiente, Salud y Gobierno), así como a través de otro de menor peso (el Agro). Mientras, la otra mitad de los proyectos mostró una elevada diversificación sectorial. Asimismo, es importante señalar que solo se registró un proyecto dirigido a los Otros servicios y políticas sociales (el sector de mayor importancia relativa desde la óptica oferente).
- En síntesis, y contrastando lo anterior, se confirma la fortaleza y el perfil propio que todo

lo relacionado con el diseño e implementación de servicios y políticas públicas orientadas a la mejora del bienestar social ha tenido tradicionalmente en la cooperación chilena. Mencionar especialmente lo relativo a la superación de la pobreza y el trabajo en los barrios, así como la apuesta por el desarrollo integral de la infancia, a partir de intervenciones que van desde la generación de guías pedagógicas hasta el diseño de Estrategias Nacionales Intersectoriales, entre otras.

g) Por otro lado, en 2015, Cuba participó de la Cooperación Sur-Sur Bilateral de la región a través de un centenar de proyectos: 59 desde el rol de oferente y 42 desde el de receptor. Los perfiles relativos a cada uno de estos bloques se mostraron muy complementarios: transferencia de capacidades con carácter social, desde la oferta; fortalecimiento de lo económico y de lo institucional, desde la recepción. Más en detalle:

- Tal y como sugiere el Gráfico A.II.2.4, prácticamente el 90% de los proyectos en los que Cuba participó como oferente estuvieron dedicados a fortalecer capacidades en tres áreas de lo social: la Salud (un 63,8% del total), la Educación (un 19,0%) y los Otros servicios y políticas sociales (un 5,2%). Se trató de una cooperación articulada en torno a programas de larga duración y basada en las fortalezas tradicionalmente reconocidas a Cuba, entre las que destacaron: por un lado, las orientadas a compartir sus avances en el tratamiento de enfermedades como el cáncer y la diabetes, así como su experiencia en la realización de operaciones oftalmológicas a población de escasos recursos; junto al impulso a la formación de médicos; y por el otro, la transferencia de sus innovadores métodos de alfabetización; y la promoción formación en deporte, en tanto que herramienta que favorece la inclusión social.
- Complementariamente, cerca del 60% de los proyectos que Cuba recibió en 2015, estuvieron destinados a fortalecer capacidades productivas: Agropecuarias (un 38,1%), de la Industria y de las Extractivas (un 9,5%, respectivamente). En este ámbito, destacaron los proyectos que apoyaron la mecanización e innovación de cultivos; el manejo de técnicas de modificación genética y fitosanitarias; el mejor procesamiento industrial de productos agropecuarios; el

aprendizaje en sericultura; y la elaboración de cartografías y litografías para el sector de la minería. Asimismo, cerca de un 12% de los proyectos tuvo como propósito el fortalecimiento institucional del Gobierno, especialmente en lo relativo a su gestión territorial y tributaria.

h) Uruguay fue otro de los países cuya participación en la Cooperación Sur-Sur Bilateral de 2015 mostró un perfil de capacidades a priori muy similar tanto desde la oferta (49 proyectos) como desde la recepción (52 proyectos). Así lo sugiere, al menos, la observación combinada de los Gráficos A.II.2.5 y A.II.3.4 (los dos en anexo), de los cuales se desprende lo siguiente:

- Desde el ejercicio del rol de oferente, Uruguay dedicó el 70% de sus proyectos a transferir capacidades de muy distinta naturaleza, destacando las relativas a la Salud (22,4%), el Agro (16,3%), los Otros servicios y políticas sociales (14,3%), el fortalecimiento de los Gobiernos (otro 10,2%) y el Medioambiente (un 8,2%).
- Mientras, esos mismos sectores (con la única excepción del dedicado a las políticas sociales) explicaron el 60% de los proyectos en los que Uruguay participó desde el ejercicio del rol de receptor. Lo hicieron con otro orden de importancia relativa: así, la Salud volvió a ser el sector con mayor participación sobre los proyectos totales (un 23,1%), pero le siguieron Gobierno (15,4%), Agro (11,5%) y Medioambiente (9,6%).
- El perfil más propio llega pues, por el lado de los servicios y las políticas sociales; un sector importante para Uruguay y desde el que compartió sus fortalezas en relación a los programas de vivienda social; al diseño e implementación de políticas de protección; así como de apoyo a la institucionalidad que acompaña esta área.
- Frente a la apariencia de similitud del resto de la cooperación, sin embargo, el análisis en detalle de los objetivos específicos de los proyectos de los que Uruguay participó sugieren más bien unos intercambios que profundizaron los perfiles de especialización. A modo de ilustración, dentro del mismo sector salud, el

tipo de capacidades transferidas (como oferente) o fortalecidas (como receptor) difirieron: entre las primeras, destacaron las relativas a su experiencia en la prevención y el control del tabaquismo; entre las segundas, las que mejoraron sus regulaciones sanitarias y su genética forense. Entre ambas opciones, capacidades compartidas desde las que Uruguay participó como oferente y como receptor, y que permitieron el fortalecimiento mutuo en temas diversos como son los fármacos y la diabetes.

i) Finalmente, cabe destacar el caso de Costa Rica, un país con un rol preminentemente receptor (47 proyectos en 2015) pero que año tras año ofrece un número más significativo de proyectos (24). De su perfil de capacidades destacan los siguientes elementos:

- Más de una tercera parte de la cooperación recibida (Gráfico A.II.3.5), tuvo como propósito el fortalecimiento de capacidades de carácter económico, relacionadas con el sector Agropecuario (14,9%), la Industria (8,5%), la Energía y la Ciencia y tecnología (un 6,4% en cada caso). Completaron este perfil los proyectos que fortalecieron a las instituciones de Gobierno (un 12,8%) y la Salud (10,6%). El resto de la cooperación (cerca de la mitad) se diversificó en torno a otros 11 sectores.
- Cabe añadir aquí que esta cooperación permitió a Costa Rica fortalecer sus capacidades en aspectos que, afectando principalmente al sector agropecuario (vigilancia epidemiológica, inocuidad de los alimentos, calidad y avances fitosanitarios), tuvieron a su vez relación tanto con la seguridad alimentaria como con la inserción en el comercio internacional. Asimismo, se fortaleció en el tratamiento de enfermedades cardiovasculares, los trasplantes y el control del tabaquismo.
- Mientras, el perfil de oferta de Costa Rica también mostró una elevada diversificación. Destacaron, no obstante, los proyectos en Medioambiente (biodiversidad y gestión de residuos sólidos); Género (lucha contra la violencia hacia las mujeres y prevención desde la escuela); y Gobierno (destacando aquí también los programas para eliminar la violencia contra niños y jóvenes, así como los de atención a las víctimas).

II.5. OTROS RASGOS DE LA COOPERACIÓN SUR-SUR BILATERAL

La última sección de este segundo capítulo del Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica 2017 está dedicada al análisis de otros aspectos de la CSS Bilateral. En concreto, se realiza una aproximación a la *dimensión* (temporal y económica) de los 721 proyectos y 155 acciones intercambiadas en la región en 2015; a la *eficiencia* con la que se gestionaron y ejecutaron; y a la *responsabilidad* que en su ejecución compartieron cada oferente y receptor.

Cabe señalar que la aproximación a la *dimensión*, la *eficiencia* y al grado de *responsabilidad compartida* en la ejecución de las iniciativas que conformaron el conjunto de la Cooperación Sur-Sur Bilateral intercambiada en Iberoamérica a lo largo de 2015, requiere de la aplicación de los Indicadores para la Cooperación Sur-Sur que en los últimos años se han desarrollado en el espacio iberoamericano.¹⁹ Dichos indicadores necesitan que cada proyecto y acción tenga asociada una información relativa, por un lado, a sus fechas de aprobación, inicio y fin de actividad; y, por el otro, a sus costes (presupuestados y ejecutados; totales y anuales; asumidos por el oferente, el receptor o ambos). En este sentido, a pesar de los esfuerzos que los países han realizado a lo largo de estos últimos años y tal y como sugieren los Gráficos A.II.4 y A.II.5 (en anexo), el grado de disponibilidad de ese tipo de informaciones resulta todavía insuficiente. Esto limita el cálculo de los indicadores y, sobre todo, la interpretación de los resultados. Para subsanarlo —aun parcialmente—, se recurre al uso de técnicas estadísticas de distribución de frecuencias, las cuales permiten identificar qué *dimensiones* y qué *grados de eficiencia* y de *responsabilidad compartida* se dan más “habitualmente”. Con ello se obtienen algunos resultados de interés y, sobre todo, se muestra el potencial de un ejercicio cuyos

avances, sin embargo, dependerán a su vez de futuras mejoras en el registro de los datos de fechas y costes requeridos.

II.5.1. DIMENSIÓN

Desde hace unos años, el espacio iberoamericano viene aproximándose a la dimensión de la Cooperación Sur-Sur Bilateral a partir de una doble fórmula: por un lado, conociendo la *duración* de sus proyectos y acciones y, por el otro, estimando a cuánto asciende su *coste económico*. Para ello se requiere, respectivamente, estimar el tiempo transcurrido entre las fechas de inicio y finalización de actividad de las distintas iniciativas; así como las cifras relativas a alguno de los al menos doce ítems de coste asociados a cada iniciativa de Cooperación Sur-Sur Bilateral.²⁰

En este sentido y tal y como se avanzó, el hecho de que la disponibilidad de datos sea todavía relativamente baja²¹ limita la estimación de estas dimensiones, que solo pueden calcularse para un subconjunto de acciones y proyectos. Lo que se realiza pues es un ejercicio de aproximación, recurriendo a la distribución de frecuencias de los valores disponibles, algo que permite identificar los patrones de comportamiento más habituales, al menos para el subconjunto de iniciativas a las que se refiere. Dicha distribución se presenta a su vez a través de los denominados gráficos de “cajas y bigotes” como los que se usan para los Gráficos II.9, II.10 y II.11 de esta sección. Se trata de un recurso que distribuye los valores a análisis en orden creciente, sobre la vertical que une el mínimo (barra horizontal inferior) y el máximo (barra horizontal superior). La línea vertical queda a su vez atravesada por una caja, que se dibuja atendiendo a una división por cuartiles:

¹⁹ A modo de ilustración, el detalle de estos indicadores a partir de su denominación, fórmula y uso potencial puede verse en los Esquemas A.II.1 y A.II.2 del anexo del segundo capítulo de la edición 2016 de este Informe (SEGIB, 2016; p.123).

²⁰ El coste para cada año de ejecución de la iniciativa puede diferenciarse según sea presupuestado o ejecutado; se corresponda con uno de los años del ciclo de ejecución o con todos; y sea asumido por el país que ejerce de oferente, de receptor o por los dos. Esta diferenciación provoca que para una iniciativa de un año de duración se identifiquen un mínimo de doce ítems de coste, que aumentan según se extienda el ciclo de duración.

²¹ Los Gráficos A.II.4 y A.II.5 muestran una cobertura de datos muy irregular, que varía según el ítem considerado y que se muestra superior en el caso de las fechas que en el de los costes. En efecto, el grado de cobertura en términos de fechas oscila entre el mínimo de un 55,3% en la disponibilidad conjunta de las fechas de aprobación, inicio y finalización para proyectos y el máximo del 96,3% en la fecha de inicio de las acciones; mientras que el de los costes nunca supera el máximo de un 24% de disponibilidad al que hace referencia el Coste presupuestado Total de las acciones.

- a) el primer 25% de los valores se sitúa entre el mínimo y la base inferior de la caja;
- b) el segundo 25% entre esa misma base inferior y la mediana²² que divide la caja en dos;
- c) el tercer cuartil de valores se sitúa entre la mediana y la base superior;
- d) y el cuarto y último 25% entre esa base superior y la barra horizontal situada más arriba.

Cabe añadir que por encima y/o por debajo de la vertical pueden aparecer una serie de puntos, los cuales se corresponden siempre con valores considerados anómalos. Asimismo, uno de los valores situados sobre la línea vertical, señalado con una cruz, informa de la media aritmética.

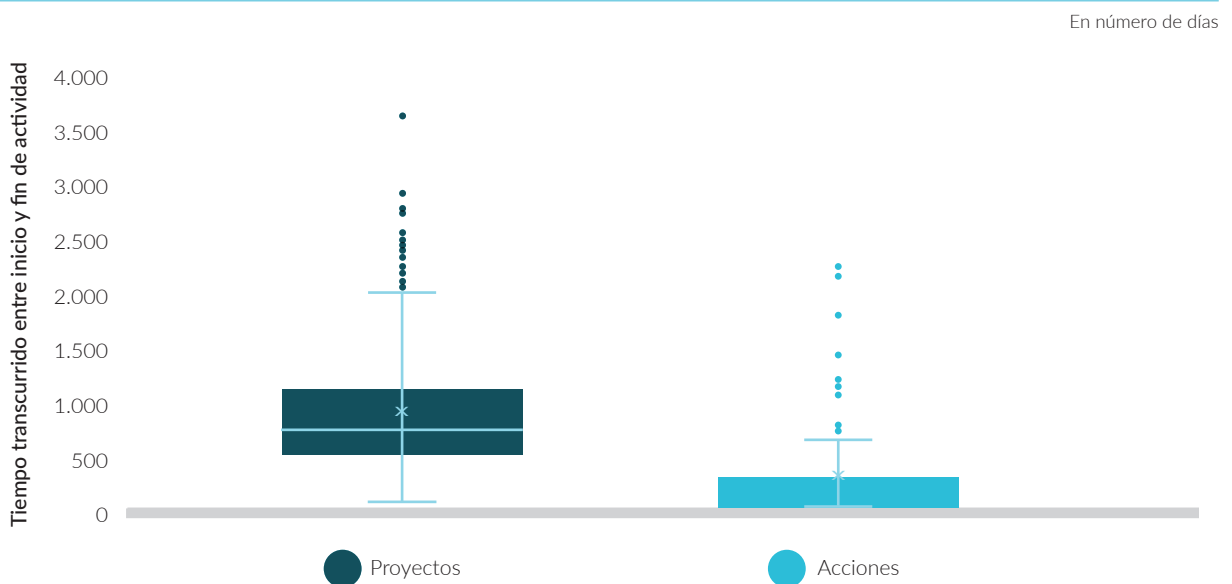
En un contexto además en el que la agregación de valores y por tanto el conocimiento de la "dimensión global" del conjunto de las iniciativas de Cooperación Sur-Sur Bilateral o no tiene sentido (*duración*) o no

resulta posible (*coste*), la representación gráfica utilizada resulta muy útil no sólo para visualizar con rapidez los valores "más frecuentes": también para comparar los valores de los proyectos con los de las acciones y conocer cuán distinta es su dimensión relativa.

Así y conforme a lo anterior, el Gráfico II.9 compara la duración (en días) de los proyectos y las acciones de Cooperación Sur-Sur Bilateral en ejecución en 2015.²³ Su observación sugiere que:

- a) Los proyectos de CSS Bilateral intercambiados por los países iberoamericanos a lo largo de 2015 registraron una duración que osciló entre un mínimo de dos meses (60 días) y un máximo de en torno a cinco años y medio (2 mil 21 días). Lo más frecuente fue, sin embargo, que dicha duración oscilara dentro de un margen más estrecho (de entre un año y cinco meses —499 días— y algo más de tres años —1.117 días—), dentro del que se ubicaron el 50% de los proyectos con valores comprendidos entre las bases inferior y superior de la caja.²⁴

Gráfico II.9. Distribución de proyectos y acciones, según duración. 2015



Fuente: SEGIB a partir de Agencias y Direcciones Generales de Cooperación.

²² De hecho, "la mediana estadística es el número central de un grupo de números ordenados por tamaño. Si la cantidad de términos es par, la mediana es el promedio de los dos números centrales" (<http://www.aamatematicas.com/sta518x3.htm>).

²³ Tal como sugiere el Gráfico A.II.4 (en anexo) y teniendo en cuenta que para su cálculo se necesita tener, para cada proyecto y acción, información relativa tanto a la fecha de inicio como a la de finalización, los cálculos realizados afectan a dos de cada tres proyectos (el 66,9%) y a nueve de cada 10 acciones (al 89,7%).

²⁴ Es decir, los que ocuparon el segundo y tercer cuartil de valores de la muestra.

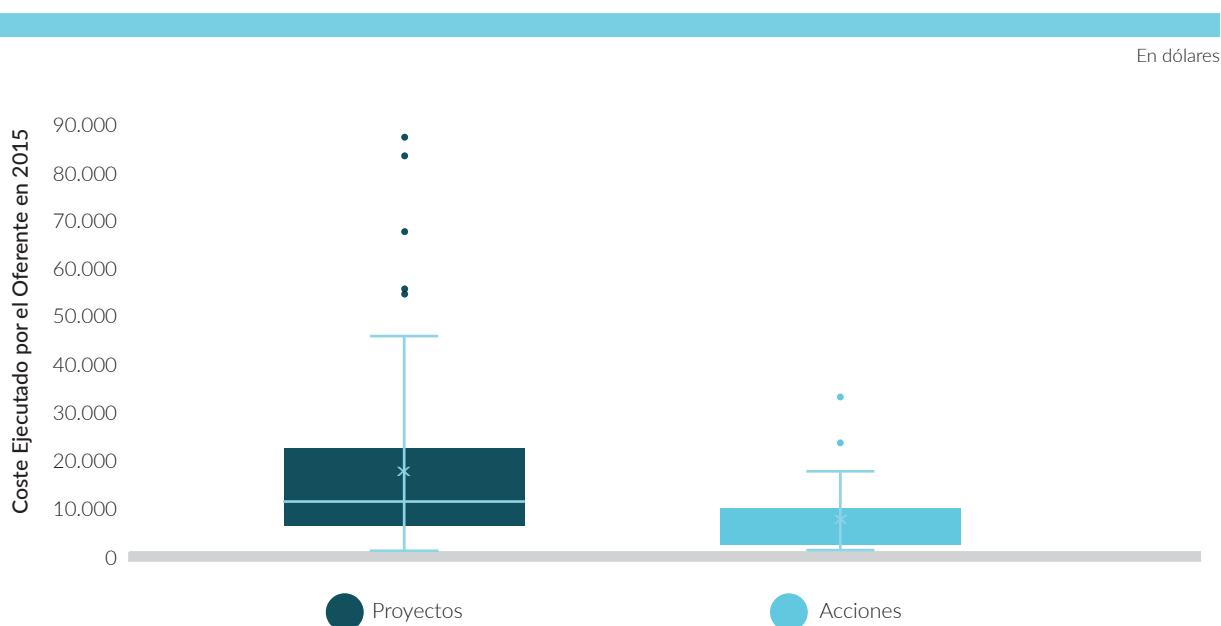
- b) Mientras, las acciones de 2015 registraron duraciones muy inferiores a las de los proyectos. En efecto, las acciones se extendieron entre un mínimo de 1 día y un máximo cercano a los 650 días (equivalentes a poco más de un 1 año y 8 meses). Asimismo, el primer 25% de los valores apenas superó los dos días y el siguiente 25% los cuatro días. Fue en el tercer cuartil donde los valores se distanciaron, desde los mencionados 4 días hasta los 282 equivalentes a los poco más de 10 meses por debajo de los que se situaron el 75% de las acciones.
- c) Lo anterior sugiere una dimensión por duración de los proyectos notablemente superior a la de las acciones. Esto mismo se confirma comparando los valores medios de proyectos y acciones: más de dos años y medio en el primero de los casos; poco más de 9 meses en el segundo (895 y 304 días, respectivamente). En el mismo sentido apuntaron los valores anómalos, de hasta más de 10 años para los proyectos frente a los 6 años de las acciones.

Un análisis análogo se realiza a partir del Gráfico II.10, pero esta vez desde una perspectiva de

dimensión económica que muestra y compara el coste asumido en 2015 por los oferentes para hacer posible tanto la ejecución de los proyectos como la de las acciones.²⁵ De su observación se desprende lo siguiente:

- a) En el caso de los proyectos, el coste ejecutado por el país que ejerció como oferente osciló entre los 300 y los 45.000 dólares. De nuevo, para la mitad de los proyectos analizados, el margen de esas cifras se estrechó, por lo que lo más frecuente fue que dicho coste se moviera entre los 5.207 dólares y los 21.391 dólares.
- b) En lo que se refiere a las acciones, el coste asumido por el oferente para su ejecución se movió entre los 0 y los 16.322 dólares. El 50% de dichas acciones, sin embargo, registró unos costes menores, que oscilaron entre los 1.253 y los cerca de 8.700 dólares.
- c) De nuevo, el contraste entre las cifras anteriores sugiere para los proyectos una dimensión económica superior a la de las acciones. En este sentido, el coste medio asumido en 2015 por el oferente para ejecutar los proyectos fue de

Gráfico II.10. Distribución de proyectos y acciones, según el Coste Ejecutado por el Oferente en 2015



Fuente: SEGIB a partir de Agencias y Direcciones Generales de Cooperación.

²⁵ El análisis se realizó a partir del Coste Ejecutado en 2015 por el Oferente por tratarse del dato que combina un mayor grado de cobertura tanto para los proyectos (20%, uno de cada cinco) como para las acciones (17%) (ver Gráfico A.II.5).

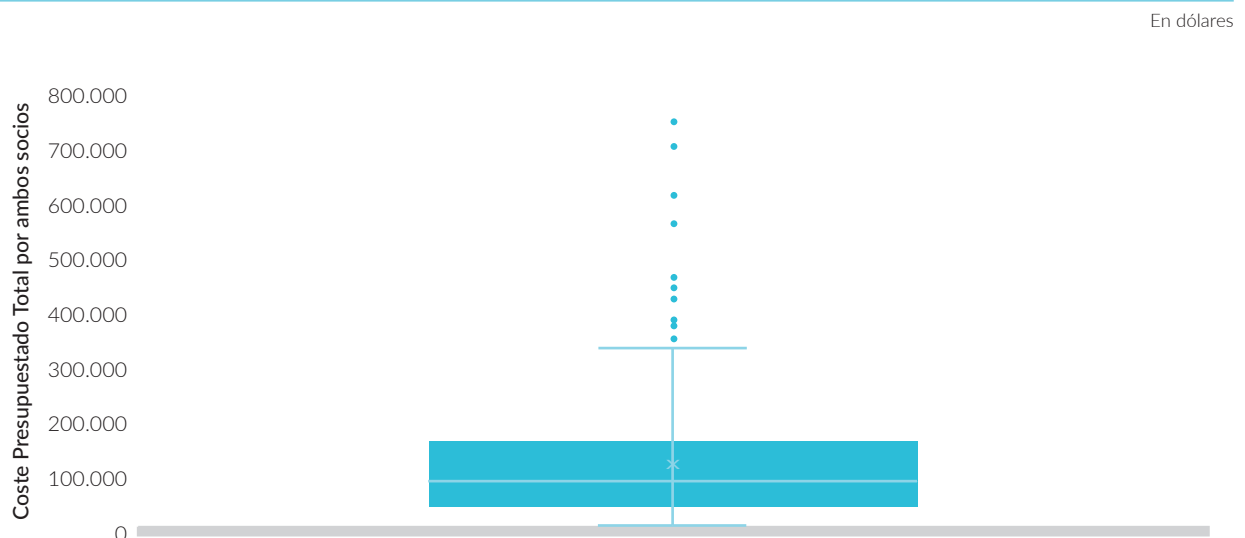
15.414 dólares, una cifra que casi triplica a la registrada por las acciones (unos 5.864 dólares). La misma pauta se repite en el caso de los valores anómalos, que en el caso de los proyectos puede llegar a situarse por encima de los 86.000 dólares, frente a los 32.000 que excepcionalmente registraron las acciones.

Finalmente, y dada su importancia, se realizó también una aproximación a la dimensión a partir del coste que ambos socios presupuestaron para asumir la ejecución completa de los distintos proyectos. En este sentido, y a partir de una muestra que cubre uno de cada cinco proyectos (el 22,0%), se elaboró el Gráfico II.11.²⁶ A partir de este gráfico se observa como el coste que ambos socios presupuestaron para la ejecución de todo el ciclo de actividad de los proyectos registrados en 2015 se movió entre un mínimo de 1.500 y un máximo de 331.400 dólares. Lo más frecuente, sin embargo, fue que dicho coste oscilase dentro de un margen de valores más estrecho, tal y como sugiere el hecho de que el 50% de los proyectos analizados registraran un Coste Presupuestado Total de entre 30.000 y 152.838 dólares. Dentro

de este margen también se situó el coste presupuestado en promedio, el cual ascendió a 127.754 dólares. Las cifras anómalas pudieron dispararse incluso más, llegando a situarse por encima de los 750.000 dólares.

Cabe añadir que, tal y como ya se señaló en la edición anterior de este Informe, en el espacio iberoamericano se viene trabajando desde hace años en diferenciar la *dimensión económica* en términos de coste de la que se obtendría en términos de valor. La diferencia es sustancial en una Cooperación Sur-Sur en la que los recursos humanos son más relevantes que los estrictamente financieros, pero requiere de avances no solo conceptuales sino, sobre todo, en la generación de herramientas para su medición. A estos efectos, el Cuadro II.6 resume los avances que en este sentido han tenido lugar en el espacio iberoamericano a lo largo de este año 2017, especialmente a partir de la realización del taller “Hacia el establecimiento de una metodología referencial de valorización de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica” organizado por el Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur (PIFCSS).

Gráfico II.11. Distribución de proyectos, según el Coste Presupuestado Total por ambos socios



Fuente: SEGIB a partir de Agencias y Direcciones Generales de Cooperación.

²⁶ En este caso los datos relativos a los proyectos no aparecen comparados con los de las acciones porque el grado de cobertura para éstas, según sugiere el Gráfico A.II.5 del anexo, es notablemente inferior (de apenas un 8,1%).

Cuadro II.6. Coste y valor de la Cooperación Sur-Sur: avances en el espacio iberoamericano

Entre los días 30 de mayo y 1 de junio de 2017, el Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur (PIFCSS), con el auspicio de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID), celebró en Ciudad de México (México) el taller "Hacia el establecimiento de una metodología referencial de valorización de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica". Participaron en éste, todos los países miembros del Programa (a excepción de Bolivia y Panamá —quienes no pudieron acudir—), más la SEGIB, la CEPAL y el INEGI, como invitados especiales.

Dicho taller daba continuidad a los trabajos que, en torno a esta temática y a lo largo de estos años, han venido teniendo lugar en el espacio iberoamericano y que quedaron resumidos en el Cuadro II.5 de la edición anterior de este Informe (ver página 87). Así y conforme a ello, el taller buscaba nuevos avances consistentes en la identificación, por consenso, de aquellos elementos que podrían formar parte de un ejercicio de valorización de la Cooperación Sur-Sur en la región.

Aunque hubo discusiones más amplias, el taller puso en el foco la modalidad de Cooperación Sur-Sur que unifica la práctica de la región: la cooperación técnica, basada en el intercambio de experiencias y conocimientos y muy asociada a la movilidad de profesionales y expertos de los distintos países. Partiendo de esta referencia, los países identificaron cuatro grupos de elementos a considerar, recogidos en el esquema elaborado para ello y que se resume como sigue:

a) El primer grupo (en el núcleo central del esquema) se refiere a los inputs que,

siendo necesarios para la ejecución de la iniciativa, generan algún tipo de desembolso económico, lo que permite su medición en términos de coste, directo o indirecto, según caso. Destacarían, entre los primeros, los costes relativos al pago de pasajes, viáticos de alimentación y hospedaje, seguros de viaje, compra de equipos y materiales y contratación de servicios, por nombrar algunos; y entre los segundos, aquellos que siendo asumidos por las instituciones ejecutoras y formando parte de costes más generales propios de su funcionamiento habitual, aportan a la ejecución de la iniciativa (por ejemplo, por el uso de infraestructuras o por el apoyo administrativo para la implementación de las actividades).

b) El segundo grupo (en el subsiguiente círculo concéntrico) integraría a otros inputs que, siendo necesarios para la ejecución de la iniciativa, no generan un desembolso económico, algo que dificulta su medición y la asignación de un valor. Destacarían entre estos el aporte de conocimientos realizado por expertos que trabajan para las administraciones públicas nacionales y que no reciben honorarios adicionales por los intercambios en los que participan. Así y aunque se asume la necesidad de "valorizar" esta participación, no existe una claridad metodológica respecto del modo más óptimo para computarlo, aunque en las experiencias conocidas en la región (Brasil, Chile y México), lo común tiende a ser tomar en cuenta las horas técnicas aportadas y su posible ponderación por niveles salariales, grado de formación, años de experiencia o costos de oportunidad, entre otros.

c) El tercer grupo identificado surgió de la discusión sobre la posibilidad de

"valorizar" tomando en cuenta también aquellos elementos que son propios del proceso relativo a la ejecución de la Cooperación Sur-Sur. Se trataría, en otros términos, de intentar darle "un valor" a la Cooperación Sur-Sur que practica nuestra región por realizarse respetando criterios o principios (como la horizontalidad) que la distinguen y que contribuyen tanto a sus resultados como al valor agregado generado.

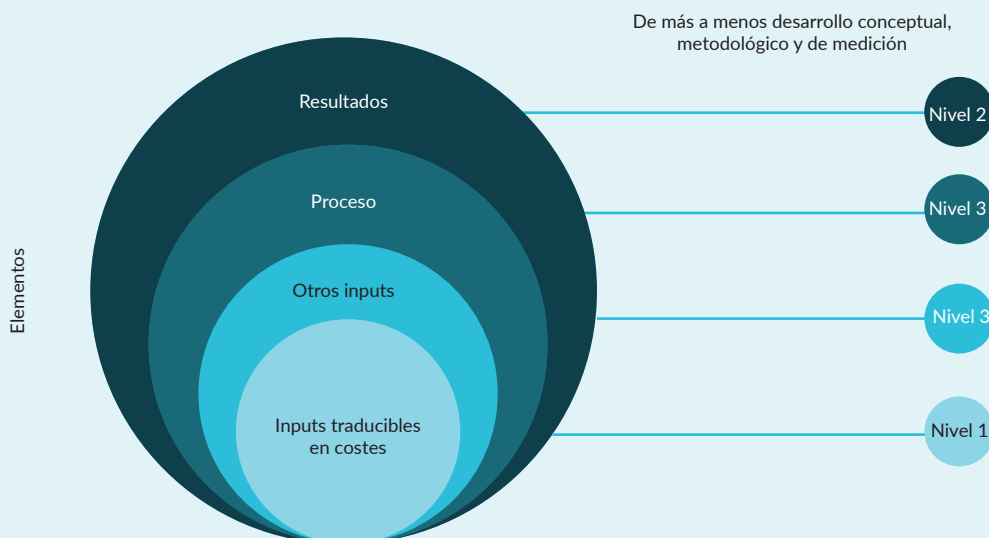
d) El último grupo (ilustrado a partir del círculo más externo) haría referencia a los resultados obtenidos, pudiendo también incluir entre estos otros efectos colaterales positivos. Destacarían aquí los "valores" asociados a los conocimientos transferidos; a las capacidades fortalecidas e instaladas; a los procesos modernizados; a las políticas públicas fortalecidas; o a las redes de aprendizaje generadas; por nombrar algunos.

Finalmente, y tomando en cuenta la potencial incorporación de estos elementos en una metodología referencial de valorización de la Cooperación Sur-Sur, se asoció a cada grupo un "nivel de desarrollo conceptual y metodológico". Más específicamente, se entendió que había elementos (como el de los inputs traducibles en costes), para los que ya existen definiciones y fórmulas de medición (Nivel 1); otros (el de los resultados), sobre los que existe claridad conceptual, pero para los que no hay todavía fórmula de medición (Nivel 2); y unos últimos (asociados especialmente a los otros inputs y al proceso) para los que habría que avanzar todavía mucho tanto en términos conceptuales como metodológicos (Nivel 3).

Fuente: SEGIB a partir de PIFCSS (2017)

Elementos a considerar en la valorización de la Cooperación Sur-Sur, según nivel de desarrollo metodológico

Fuente: SEGIB a partir de PIFCSS (2017).



II.5.2. EFICIENCIA

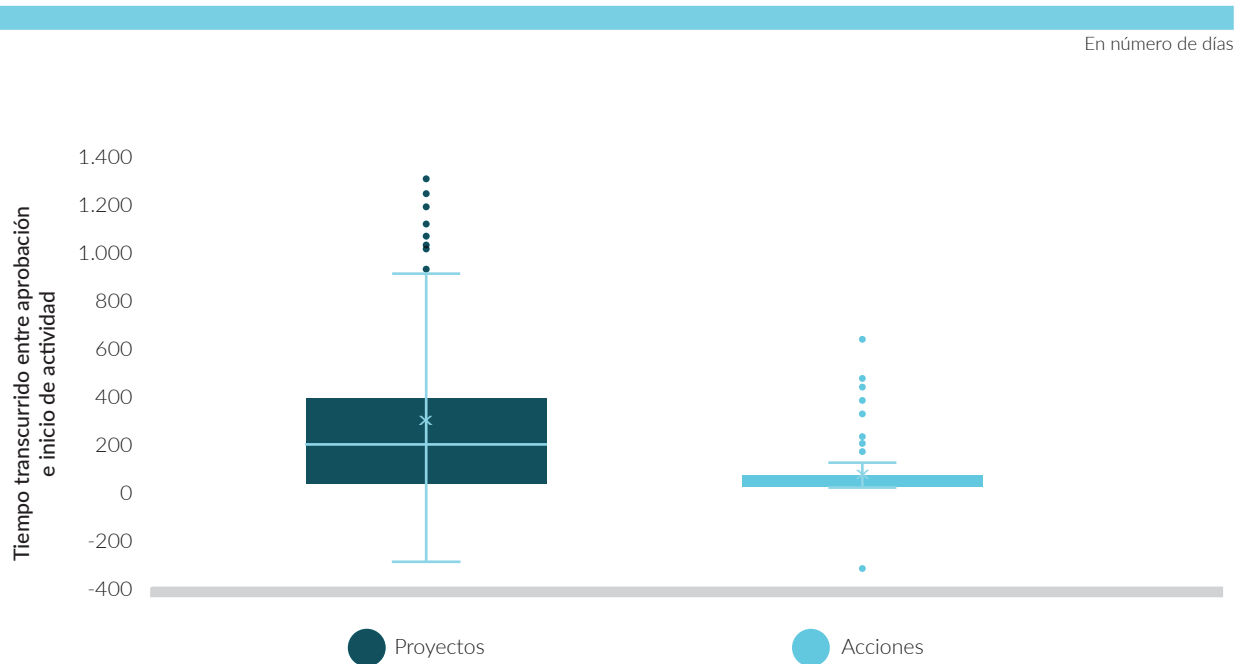
Aunque existen distintas maneras de aproximarse a la *eficiencia* con la que se gestiona y se ejecuta la Cooperación Sur-Sur Bilateral, desde hace unos años el espacio iberoamericano decidió hacerlo a partir de una doble fórmula: una primera que toma en consideración los *tiempos*, entendiendo aquí que un indicador de *eficiencia* puede ser el mayor o menor periodo transcurrido entre las fechas de aprobación e inicio de una iniciativa; y una segunda, de carácter *económico*, que evalúa la *eficiencia* a partir del grado de ejecución del coste inicialmente presupuestado.²⁷

Tal y como sugieren los Gráficos A.II.4 y A.II.5 (en anexo), la disponibilidad de fechas permite aplicar el primer indicador de eficiencia sobre una muestra suficientemente significativa, que cubre al 71,6% de los proyectos y al 62,5% de las acciones. Por contraste, no existe un grado de disponibilidad simultánea de datos de coste presupuestado y ejecutado suficientemente significativo,²⁸ algo que imposibilita la realización de este ejercicio a partir del segundo indicador.

Teniendo en cuenta lo anterior, para esta sección se elaboró el Gráfico II.12, el cual distribuye los proyectos y acciones que estuvieron en ejecución en algún momento de 2015, según el tiempo (en días) transcurrido entre el momento en que fueron aprobados y aquél en que efectivamente se dio inicio a la actividad. De su observación se desprende lo siguiente:

- Tras su aprobación, la actividad de prácticamente un 25% de los proyectos de CSS Bilateral en ejecución durante 2015, dio inicio en un máximo de 14 días. Para otro 50% de los proyectos, este periodo fue superior, oscilando, para la mitad de estos, entre los 14 días y los 6 meses (179 días) y para la otra mitad, entre los 6 meses y poco más de un año (374 días). El último 25% registró desfases por encima de los anteriores, de entre uno y 2,5 años.
- Todavía en lo que se refiere a los proyectos, el Gráfico II.12 añade información relativa al tiempo transcurrido como promedio entre la aprobación y el inicio de actividad, el cual se

Gráfico II.12. Distribución de proyectos y acciones, según tiempo transcurrido entre la fecha de aprobación e inicio de actividad. 2015



Fuente: SEGIB a partir de Agencias y Direcciones Generales de Cooperación.

²⁷ Para más detalle, ver el documento PIFCSS (2013) dedicado a los Indicadores para la CSS generados en este espacio.

²⁸ En realidad, la cifra de cobertura es muy baja y no suele sobrepasar el 2,0% de los proyectos y acciones.

situó ligeramente por encima de los 8 meses (238 días). Asimismo, hubo casos en los que la aprobación y formalización del proyecto se produjo en un momento posterior a su inicio (319 días después —unos 10 meses—), así como situaciones excepcionales en los que el inicio se demoró por encima de los 2,5 años hasta los más de tres años y medio (1.312 días).

- c) Por su parte, se identificaron un 25% de las acciones para las que el inicio de actividad se produjo un máximo de 4 días después de su aprobación. De hecho, para la mitad de estas iniciativas el tiempo transcurrido entre aprobación e inicio fue muy corto y nunca llegó a superar los 17 días. De entre el resto de acciones, cabe distinguir aquellas cuyo desfase fue desde esos 17 días hasta los 46 (un mes y medio), de las que registraron una demora ligeramente superior pero que no tiende a sobrepasar los tres meses y medio (105 días).
- a) En contraste con los proyectos, de naturaleza distinta, el tiempo promedio transcurrido entre la aprobación y el inicio de actividad fue casi cinco veces menor (de 1,6 meses —49 días— frente a los algo más de 8 meses de los primeros —238 días—). Se identificaron también, sin embargo, algunas acciones con fecha de aprobación casi 12 meses posterior a la de inicio, así como situaciones excepcionales en las que el desfase inicio-aprobación superó los 3,5 meses que en principio fueron el máximo más frecuente hasta los 21 meses (635 días).

II.5.3. RESPONSABILIDAD COMPARTIDA

Finalmente, existen también distintas fórmulas para aproximarse al modo en que los dos socios de un proyecto o acción de CSS Bilateral comparten sus responsabilidades. Una de ellas haría referencia al modo en que la participación en las distintas fases de ejecución de una iniciativa se distribuye entre ambos países. No obstante, en el espacio iberoamericano todavía no se dispone de una metodología que permita medir lo anterior, pero sí de otras alternativas que permiten aproximarse a ese grado de responsabilidad compartida desde una perspectiva estrictamente económica, a partir de un indicador que mide la distribución de costes entre los dos socios.

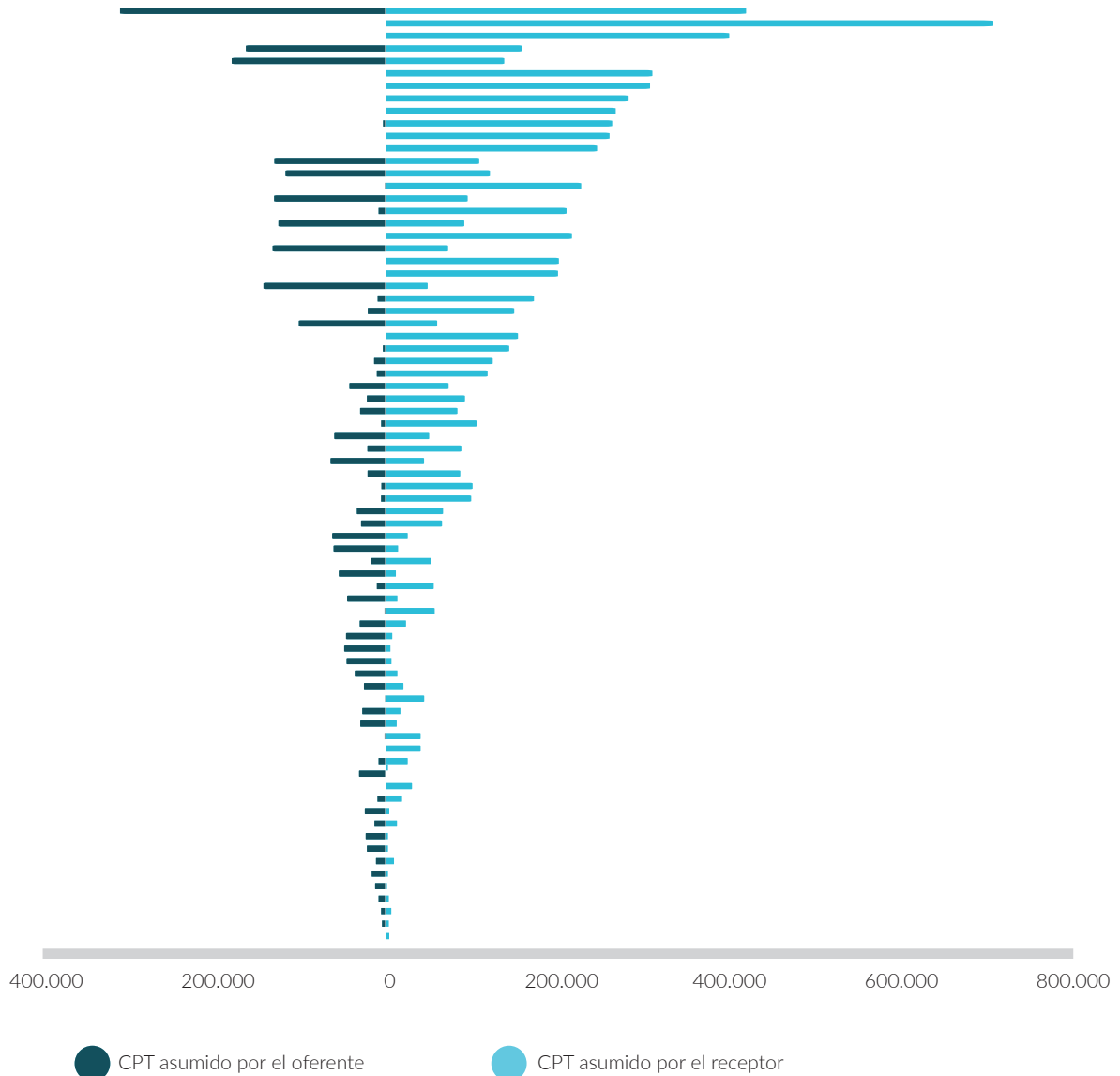
Para aplicar dicho indicador se requiere disponer, para cada iniciativa y en relación a cada ítem de coste, de

dos informaciones simultáneas: la que afecta al oferente y la referida al receptor. La tarea es complicada porque, a pesar de los esfuerzos realizados por los países a lo largo de estos últimos años y tal y como sugiere el Gráfico A.II.5 del anexo, la disponibilidad de datos sobre costes es todavía baja. En efecto, tratando primero los ítems de coste de manera individual, el grado de cobertura oscila entre el 2,2% referente al coste presupuestado por los receptores para 2015 y el 22,0% que afecta al coste presupuestado por los dos socios para asumir todo el ciclo del proyecto. Dicho grado de disponibilidad se reduce todavía más cuando simultáneamente se necesita, tal y como requiere la aplicación del indicador de responsabilidad compartida, de dos datos de coste. De hecho y para este ejercicio, el máximo grado de cobertura posible afecta a apenas un 9,8% del total de los registros de 2015: uno de cada 10 proyectos para los que se dispone del coste presupuestado total asumido tanto por el oferente como por el receptor.

Conforme a lo anterior, la aproximación a la responsabilidad compartida se hizo a partir de uno solo de los ítems de coste posible, lo que dio lugar a la elaboración del Gráfico II.13. Más específicamente, el gráfico analizó las distintas cifras del coste presupuestado total de ambos socios y las distribuyó en torno a un eje central; las ordenó de manera decreciente (de mayor a menor valor, desde los 729.000 dólares hasta los 3.000); y dividió cada total en dos partes: una primera, en el lado izquierdo del eje, referida a la cifra asumida por el receptor; y una segunda, en el lado derecho de ese mismo eje, que hace referencia a la proporción asumida por el oferente. Su observación sugiere que:

- a) En la mayoría de los casos (un 54% de los proyectos que conforman la muestra), el país que ejerció como oferente fue el que asumió una mayor proporción del coste. En un tercio de estos casos, de hecho, la asunción del coste por parte del oferente fue total, mientras que para los dos tercios restantes pudo oscilar desde el 50,7% hasta el mencionado 100%. Cabe añadir que las cifras de costes para las que esto tendió a suceder (con la única excepción de un coste presupuestado total de 3.500 dólares), se situaron siempre en una franja relativamente alta de valores, que osciló entre los 28.711 y los 729.000 dólares.
- b) Mientras, en el 41,3% de los casos analizados, la mayor proporción del coste presupuestado

Gráfico II.13. Distribución del Coste Presupuestado Total entre los dos socios del proyecto. 2015



Fuente: SEGIB a partir de las Agencias y Direcciones Generales de Cooperación.

por ambos socios para la ejecución de todo el ciclo del proyecto fue asumida por el país que ejerció como receptor. En esta ocasión, las cifras de coste afectados se movieron en una franja de valores inferior: de hecho, un 40% de estos costes totales no superaron los 10.000 dólares; un 80% no superó los 50.000; y solo un 20% se situó por encima de esa última cifra.

c) La comparación de los datos anteriores da sentido a la figura obtenida en el Gráfico II.13,

la cual tiende a sugerir proporciones mayores de coste para el oferente cuando los totales son elevados y superiores para el receptor cuando esos mismos totales son cifras más bajas.

d) Por último, cabe señalar que en un 4% de las ocasiones la distribución de los costes fue equitativa, con proporciones del 50% para cada uno de los socios cooperantes. En este caso las cifras totales fueron muy variables y oscilaron entre los 12.000 y 320.000 dólares.

ANEXO II

Mapa A.II.1. Distribución geográfica de las acciones de cooperación, según rol. 2015

Participación, en porcentaje

A.II.1.A. Según oferente



Fuente: SEGIB a partir de las Agencias y/o Direcciones Generales de Cooperación.

Mapa A.II.1. Distribución geográfica de las acciones de cooperación, según rol. 2015

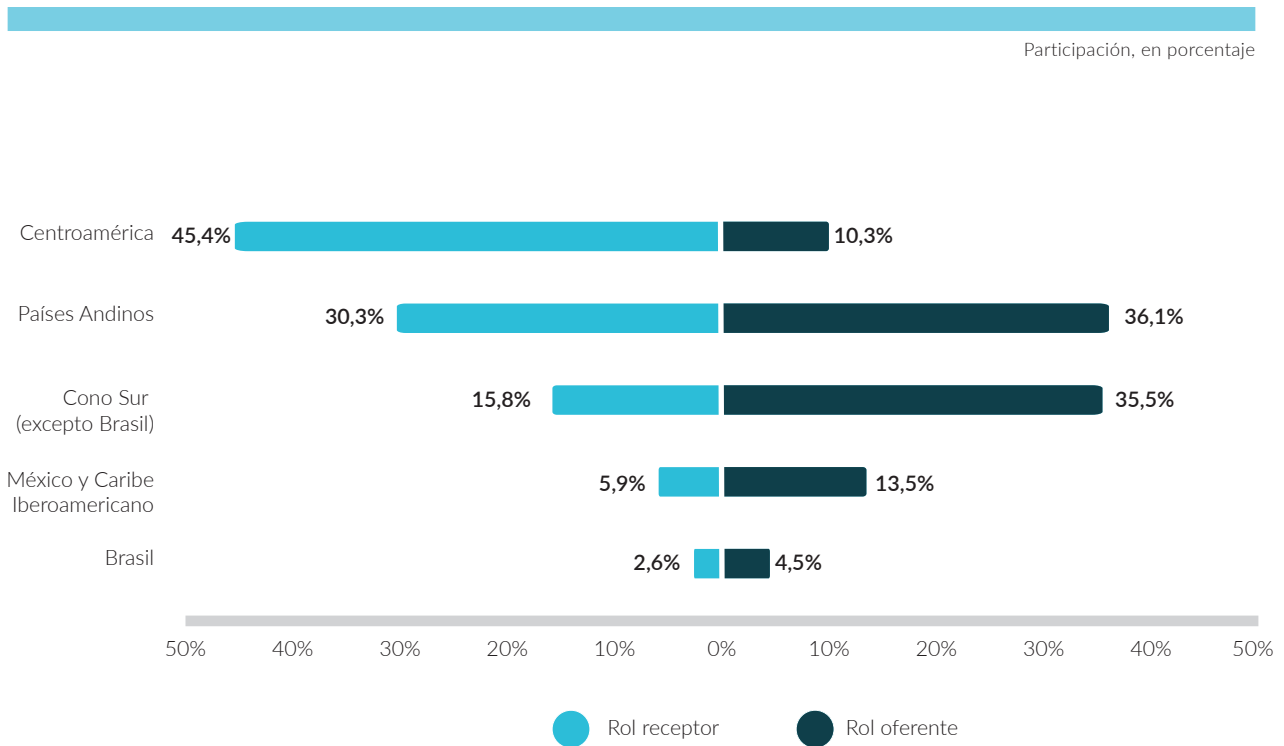
Participación, en porcentaje

A.II.1.B. Según receptor



Fuente: SEGIB a partir de las Agencias y/o Direcciones Generales de Cooperación.

Gráfico A.II.1. Distribución de las acciones de CSS Bilateral, según subregión y rol. 2015



Fuente: SEGIB a partir de las Agencias y Direcciones Generales de Cooperación.

Tabla A.II.1. Sectores de actividad reconocidos en el espacio iberoamericano, según ámbito de actuación

| Ámbito de actuación | Sector de actividad | Descripción | |
|---------------------|---|--|---|
| Social | Educación | De básica a universitaria. Incluye: políticas educativas, investigación, formación profesores, formación profesional, otros. | |
| | Salud | General y básica. Política sanitaria, servicios médicos, atención sanitaria básica, investigación médica, salud post-reproductiva y nutrición básica, infraestructura sanitaria, educación sanitaria, formación de personal sanitario, otros. | |
| | Población y salud reproductiva | Programas y política sobre población, migraciones, atención salud reproductiva, planificación familiar, lucha contra ETS, formación específica, otros. | |
| | Abastecimiento y saneamiento de agua | Política de recursos y residuos hídricos, suministro y potabilización, desarrollo cuencas fluviales, formación, otros. | |
| | Otros servicios y políticas sociales | Servicios y políticas sociales, política de vivienda, políticas hacia personas con discapacidad, otros. | |
| Económico | Infraestructura y Servicios Económicos | Energía | Generación y suministro. Política energética, producción energética, distribución de gas, centrales térmicas, hidroeléctricas, energía solar, biocombustibles, investigación energética, otros. |
| | | Transporte y almacenamiento | Política de transporte, transporte por carretera, ferrocarril, marítimo fluvial, aéreo, almacenamiento, otros |
| | | Comunicaciones | Política de comunicación, telecomunicaciones, radio, televisión, prensa, tecnología de la información y las comunicaciones, otros. |
| | | Ciencia y tecnología | Desarrollo científico y tecnológico, apoyo a la transferencia de conocimientos que refuercen el sistema científico, universalización del acceso a la tecnología, otros. |
| | | Banca y finanzas | Política financiera, instituciones monetarias, enseñanza servicios financieros, otros. |
| | | Empleo | Política de empleo y otros. |
| | Sectores productivos | Empresas | Servicios e instituciones de apoyo a la empresa, desarrollo PYMES, privatizaciones, fortalecimiento procesos de competencia, otros. |
| | | Extractivas | Exploración y extracción de recursos minerales y energéticos. Planificación y legislación minera, geología, carbón, petróleo, gas, minerales, otros. |
| | | Agricultura | Política agraria, tierras cultivables, reforma agraria, soberanía alimentaria, ganadería, desarrollo agrario alternativo, sanidad animal y vegetal, cooperativas agrícolas. |
| | | Silvicultura | Política forestal, desarrollo forestal, investigación en silvicultura, otros. |
| | | Pesca | Política pesquera, servicios pesqueros, investigación, otros. |
| | | Construcción | Política de construcción |
| | | Industria | Política industrial, industrias por sectores, otros. |
| | | Turismo | Política turística. |
| | Fortalecimiento institucional | Comercio | Política y regulación comercio exterior. Acuerdos comerciales regionales, negociaciones comerciales multilaterales, otros. |
| Gobierno | | Políticas y administración pública, Gestión de finanzas públicas, Descentralización y apoyo a niveles de gobierno distintos del central, Desarrollo legal y judicial y seguridad pública, Participación política, Derechos Humanos, Seguridad nacional y defensa | |
| Medio ambiente | Sociedad civil | Apoyo y fortalecimiento de la sociedad civil. | |
| | Medio ambiente | Protección del medio ambiente, políticas medioambientales, biodiversidad, investigación medioambiental, otros. | |
| Otros ámbitos | Gestión de desastres | Intervenciones operativas que se llevan a cabo en las diferentes etapas de un desastre (Prevención, Preparación, Mitigación, Ayuda de emergencia, Rehabilitación y Reconstrucción) | |
| | Cultura | Cultura y ocio, bibliotecas, museos, otros. | |
| | Género | Programas y proyectos que relacionen mujer y desarrollo, fomento y apoyo a grupos y organizaciones de mujeres. | |
| | Otros | Fomento de distintos modelos de desarrollo rural, urbano, alternativo no agrario, comunal, otros. | |

Fuente: SEGIB a partir de CAD (noviembre de 2004).

Matriz A.II.1. Distribución sectorial de los proyectos de Cooperación Sur-Sur Bilateral, según ámbito de actuación. 2015

En unidades

A.II.1.1. Social

| SOCIOS OFERENTES | | SOCIOS RECEPTORES | | | | | | | | | | | | | | | | | TOTAL | | |
|------------------|---------------|-------------------|-------------|-----------|----------|-----------|-----------|--------|----------|------------|------|---------|--------|--------|----------|------|---------------|-----------|-------|-------|---------|
| | | PIM-Bajo | | | | | PIM-Alto | | | | | | | | | | PI-Alto | | | | |
| | | Bolivia | El Salvador | Guatemala | Honduras | Nicaragua | Argentina | Brasil | Colombia | Costa Rica | Cuba | Ecuador | México | Panamá | Paraguay | Perú | R. Dominicana | Venezuela | | Chile | Uruguay |
| PIM-Bajo | Bolivia | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | El Salvador | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | Guatemala | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | Honduras | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | Nicaragua | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| PIM-Alto | Argentina | 5 | 9 | | 1 | 1 | (1) | | 4 | 1+(1) | 1 | 1+(2) | | 2 | 4 | 1 | | (2) | (2) | 38 | |
| | Brasil | 1 | 10 | 3 | 7 | 3 | 3+(1) | | 4 | 1 | 2 | 3 | 1+(2) | 3 | 1 | 6 | 1 | | 5 | 57 | |
| | Colombia | 2 | | 2 | 2 | | | | | | | | | 1 | | | | | 1+(1) | 9 | |
| | Costa Rica | | 4 | | | | | | | | | | | | | | | | | 4 | |
| | Cuba | 4 | 10 | 4 | 3 | 4 | 2+(1) | 1 | 3 | 1 | | 2 | 2 | 2 | 1 | 1 | 1 | 6 | 1 | 3 | 52 |
| | Ecuador | | | | | | | | 2 | | | | | | (1) | | | | | | 3 |
| | México | 3 | 1 | 4 | 1 | | 1+(2) | 1+(2) | | 1 | | | | | | (1) | | | | 1+(5) | 23 |
| | Panamá | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | Paraguay | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | Perú | 1 | | | | | | | | | | (1) | (1) | | | | 1 | | | | 4 |
| | R. Dominicana | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Venezuela | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| PI-Alto | Chile | 3 | 1 | | 1 | 1 | (2) | | 3 | 2 | | 1 | | 2 | 2 | 1 | 1 | | 2+(1) | 23 | |
| | Uruguay | 3 | 4 | | | | (2) | | 1+(1) | 2 | | | (5) | | 1 | | | | 1+(1) | 21 | |
| TOTAL | | 22 | 39 | 13 | 15 | 9 | 14 | 5 | 14 | 11 | 4 | 8 | 14 | 7 | 9 | 13 | 5 | 6 | 5 | 21 | 234 |

Matriz A.II.1. Distribución sectorial de los proyectos de Cooperación Sur-Sur Bilateral, según ámbito de actuación. 2015

En unidades

A.II.1.2. Económico. Infraestructuras y servicios

| SOCIOS OFERENTES | | SOCIOS RECEPTORES | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|------------------|---------------|-------------------|-------------|-----------|----------|-----------|-----------|--------|----------|------------|------|---------|--------|--------|----------|------|---------------|-----------|-------|-------|
| | | PIM-Bajo | | | | | PIM-Alto | | | | | | | | | | | PI-Alto | | TOTAL |
| | | Bolivia | El Salvador | Guatemala | Honduras | Nicaragua | Argentina | Brasil | Colombia | Costa Rica | Cuba | Ecuador | México | Panamá | Paraguay | Perú | R. Dominicana | Venezuela | Chile | |
| PIM-Bajo | Bolivia | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | El Salvador | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | Guatemala | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | Honduras | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | Nicaragua | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| PIM-Alto | Argentina | 3 | | 2 | | | | (1) | 1 | 4 | | 1 | | 2 | (1) | | | (3) | | 18 |
| | Brasil | | | 1 | | | | | 1 | 1 | 3 | | | 1 | 2 | | | 1 | 1 | 11 |
| | Colombia | | 1 | | | | 2+(1) | | | | | | | | 1 | | | | 1 | 6 |
| | Costa Rica | | | | | | | | | | | (1) | | | | | | | | 1 |
| | Cuba | | | | | | | | | | | 1 | | | | | | | | 1 |
| | Ecuador | | 3 | | | | | | 1 | | | | | | (1) | | 2 | | | 7 |
| | México | | 2 | | | | | | 4+(1) | | 1 | | | | | | | 1 | (2) | 11 |
| | Panamá | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | Paraguay | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | Perú | | | | | | (1) | | | | (1) | | | | | | | | | 2 |
| | R. Dominicana | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Venezuela | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| PI-Alto | Chile | | | | | (3) | 1 | | | | | | | | | | | | 1 | 5 |
| | Uruguay | | | | | | | | | | (2) | | | | | | | | | 4 |
| TOTAL | | 3 | 8 | 3 | | | 7 | 1 | 1 | 8 | 5 | 5 | 5 | 3 | 5 | | 2 | 5 | 5 | 66 |

Matriz A.II.1. Distribución sectorial de los proyectos de Cooperación Sur-Sur Bilateral, según ámbito de actuación. 2015

En unidades

A.II.1.3. Económico. Sectores productivos

| SOCIOS OFERENTES | | SOCIOS RECEPTORES | | | | | | | | | | | | | | | | | TOTAL | | |
|------------------|---------------|-------------------|-------------|-----------|----------|-----------|-----------|--------|----------|------------|------|---------|--------|--------|----------|-------|---------------|-----------|-------|-------|---------|
| | | PIM-Bajo | | | | | PIM-Alto | | | | | | | | | | PI-Alto | | | | |
| | | Bolivia | El Salvador | Guatemala | Honduras | Nicaragua | Argentina | Brasil | Colombia | Costa Rica | Cuba | Ecuador | México | Panamá | Paraguay | Perú | R. Dominicana | Venezuela | | Chile | Uruguay |
| PIM-Bajo | Bolivia | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | El Salvador | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | Guatemala | | | | | | | | | | | (1) | | | | | | | | | 1 |
| | Honduras | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | Nicaragua | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| PIM-Alto | Argentina | 18 | 6 | 1 | 3 | 5 | | | 1 | 1 | 17 | 2 | 1+(3) | | 6+(1) | 4 | | | (2) | (4) | 75 |
| | Brasil | 1 | 2 | 1 | 4 | 1 | 1 | | | | 2 | 1 | 3+(1) | 3 | | 3+(1) | 3 | 1 | | | 28 |
| | Colombia | 2 | | | | | 2 | | | | | | | | 1 | 1 | 2 | | | | 8 |
| | Costa Rica | | 1 | | | | 1 | | | | | | 1+(4) | (1) | | | | | | | 8 |
| | Cuba | | | | | | 1 | | | | | | | | | | | | | | 1 |
| | Ecuador | | 1 | | | | | | 1 | | | | | | | | 1 | | | | 3 |
| | México | 3 | 4 | 2+(1) | 6 | 1 | 2+(3) | 3+(1) | | 7+(4) | 5 | 2 | | 2 | | | 1 | | 3+(4) | (2) | 56 |
| | Panamá | | | | | | | | | (1) | | | | | | | | | | | 1 |
| | Paraguay | | | | | | (1) | | | | | | | | | | | | | | 1 |
| | Perú | | | | 2 | | | (1) | | | | | | | | | 1 | | | | 4 |
| | R. Dominicana | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Venezuela | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| PI-Alto | Chile | | | 1 | 3 | | 3+(2) | | 1 | 1 | 3 | (4) | | 1 | | 3 | | | 3 | 25 | |
| | Uruguay | 1 | | | | | (4) | | 1 | 3 | 1 | | (2) | | | | | | | 12 | |
| TOTAL | | 25 | 14 | 6 | 18 | 7 | 20 | 5 | 3 | 17 | 26 | 8 | 20 | 6 | 9 | 9 | 11 | 1 | 9 | 9 | 223 |

Matriz A.II.1. Distribución sectorial de los proyectos de Cooperación Sur-Sur Bilateral, según ámbito de actuación. 2015

En unidades

A.II.1.4. Fortalecimiento institucional

| SOCIOS OFERENTES | | SOCIOS RECEPTORES | | | | | | | | | | | | | | | | | | TOTAL |
|------------------|---------------|-------------------|-------------|-----------|----------|-----------|-----------|--------|----------|------------|-------|---------|--------|--------|----------|------|---------------|-----------|-------|-------|
| | | PIM-Bajo | | | | | PIM-Alto | | | | | | | | | | | PI-Alto | | |
| | | Bolivia | El Salvador | Guatemala | Honduras | Nicaragua | Argentina | Brasil | Colombia | Costa Rica | Cuba | Ecuador | México | Panamá | Paraguay | Perú | R. Dominicana | Venezuela | Chile | |
| PIM-Bajo | Bolivia | | | | | 1 | | | | | | | | | (1) | | | | | 2 |
| | El Salvador | | | | | 1 | | | | | | | | | | | | | (1) | 2 |
| | Guatemala | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | Honduras | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | Nicaragua | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| PIM-Alto | Argentina | 5 | 6 | 2 | 6 | | 1 | 1 | | 3 | 1 | | | 4-(1) | 1 | 1 | | (1) | | 33 |
| | Brasil | | 1 | | | 1 | | | | 1 | 1+(1) | | | | 1 | 1 | | | 1 | 8 |
| | Colombia | | 1 | | | 2 | | | (1) | | | | | | 2+(2) | | | | | 8 |
| | Costa Rica | | 2 | | | | | (1) | | | | | | | | | | | (1) | 4 |
| | Cuba | | 1 | | | | | | | | | | | | | | | | | 1 |
| | Ecuador | | 5 | | | | (1) | 1 | | | | | | | | | | 1 | 2 | 10 |
| | México | 1 | 7 | | | | | | | 3 | | | 1 | 1 | | | | 1+(1) | (1) | 16 |
| | Panamá | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | Paraguay | (1) | 1 | | | | | | | | | | | | | | | | | 2 |
| | Perú | (1) | | | | | | (2) | | | | | | | | | | | | 3 |
| | R. Dominicana | | | | | | | | | 1 | | | | | | | | | | 1 |
| Venezuela | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| PI-Alto | Chile | | | | 1 | (1) | | 2 | 1 | | 3 | (1) | | | | 1 | | | 1 | 11 |
| | Uruguay | | 1+(1) | | | | | | (1) | | (1) | | 1 | | | | | | | 5 |
| TOTAL | | 8 | 26 | 2 | 7 | 6 | 2 | 7 | 6 | 5 | 6 | 2 | 1 | 7 | 7 | 3 | | 4 | 7 | 106 |

Matriz A.II.1. Distribución sectorial de los proyectos de Cooperación Sur-Sur Bilateral, según ámbito de actuación. 2015

En unidades

A.II.1.5. Medio ambiente

| SOCIOS OFERENTES | | SOCIOS RECEPTORES | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|------------------|---------------|-------------------|-------------|-----------|----------|-----------|-----------|--------|----------|------------|------|---------|--------|--------|----------|------|---------------|-----------|-------|-------|
| | | PIM-Bajo | | | | | PIM-Alto | | | | | | | | | | | PI-Alto | | TOTAL |
| | | Bolivia | El Salvador | Guatemala | Honduras | Nicaragua | Argentina | Brasil | Colombia | Costa Rica | Cuba | Ecuador | México | Panamá | Paraguay | Perú | R. Dominicana | Venezuela | Chile | |
| PIM-Bajo | Bolivia | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | El Salvador | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | Guatemala | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | Honduras | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | Nicaragua | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| PIM-Alto | Argentina | 4 | | | 1 | | | | | | | (1) | | | | | | | | 6 |
| | Brasil | | 1 | 1 | | | | | | | | | | | 1 | | | | 1 | 4 |
| | Colombia | 1 | 1 | | 1 | | | | | | 1 | | | | | | | | | 4 |
| | Costa Rica | | 1 | | | | | | | | | 1 | | | | | | (1) | (1) | 4 |
| | Cuba | | | | | | | | | | | | | | | 1 | | 1 | | 2 |
| | Ecuador | | | | | | | | | 1 | | | | | | | | | | 1 |
| | México | 3 | 1 | | | | 1+ (1) | | 1 | | | | | | | 1 | | (5) | (3) | 16 |
| | Panamá | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | Paraguay | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | Perú | | | | | | | 1 | | | | | | | | | | | | 1 |
| | R. Dominicana | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Venezuela | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| PI-Alto | Chile | | | | 1 | 3 | | | (1) | | 1 | (5) | | 1 | | | | | | 12 |
| | Uruguay | | | | | | | | (1) | | | (3) | | | | | | | | 4 |
| TOTAL | | 8 | 4 | 1 | 3 | 5 | | 1 | 3 | 1 | 2 | 10 | | 1 | 1 | 2 | | 7 | 5 | 54 |

Matriz A.II.1. Distribución sectorial de los proyectos de Cooperación Sur-Sur Bilateral, según ámbito de actuación. 2015

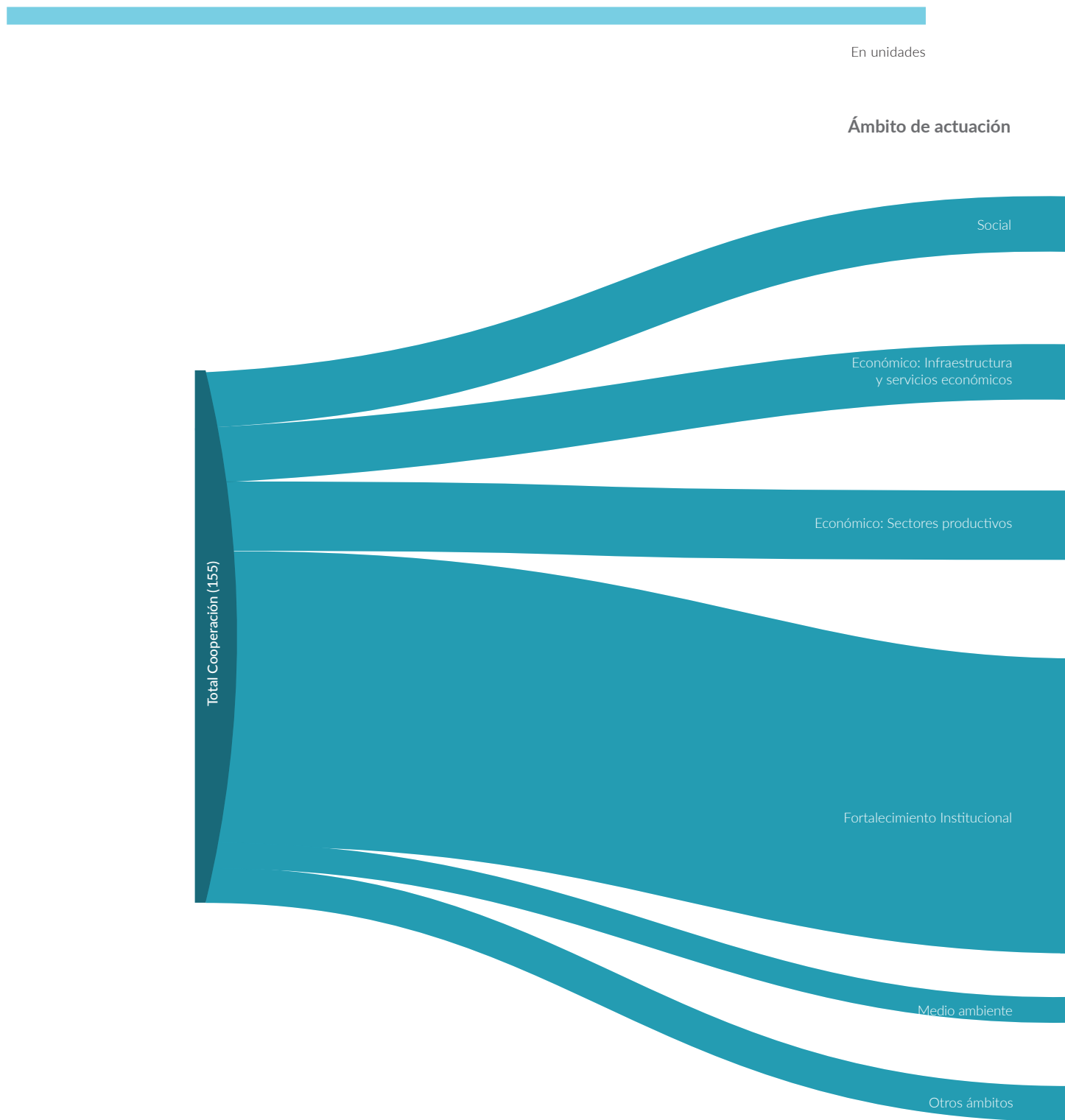
En unidades

A.II.1.6. Otros

| SOCIOS OFERENTES | | SOCIOS RECEPTORES | | | | | | | | | | | | | | | | | TOTAL | | |
|------------------|---------------|-------------------|-------------|-----------|----------|-----------|-----------|--------|----------|------------|------|---------|--------|--------|----------|------|---------------|-----------|-------|-------|---------|
| | | PIM-Bajo | | | | | PIM-Alto | | | | | | | | | | | PI-Alto | | | |
| | | Bolivia | El Salvador | Guatemala | Honduras | Nicaragua | Argentina | Brasil | Colombia | Costa Rica | Cuba | Ecuador | México | Panamá | Paraguay | Perú | R. Dominicana | Venezuela | | Chile | Uruguay |
| PIM-Bajo | Bolivia | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | El Salvador | | | | | | | | 1 | | | | | | | | | | | | 1 |
| | Guatemala | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | Honduras | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | Nicaragua | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| PIM-Alto | Argentina | 2 | | | | | | | 1 | 1 | 2 | | | 1 | | | | (3) | | 10 | |
| | Brasil | | | | | | | | | 1 | | | | | | | | | (1) | 2 | |
| | Colombia | 2 | 2 | 1 | | | | | | | | | | 1 | | | | | | 6 | |
| | Costa Rica | | 3 | | | | | | | | | | | | | | | | | 3 | |
| | Cuba | | 1 | | | | | | | | | | | | | | 1 | | | 2 | |
| | Ecuador | | (2) | | | | | | | | | | | | | | 1 | | | 3 | |
| | México | | | | | | | | | | | | | | | | | | 1+(2) | 3 | |
| | Panamá | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | Paraguay | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | Perú | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | R. Dominicana | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Venezuela | | | | | | | | | | (1) | | | | | | | | | 1 | | |
| PI-Alto | Chile | | | | 1 | (3) | | | | | | | | | | | | | | 4 | |
| | Uruguay | | | | | | (1) | | | | (2) | | | | | | | | | 3 | |
| TOTAL | | 4 | 8 | 1 | | 1 | 3 | 1 | | 2 | 1 | 4 | 2 | | 2 | | | 2 | 3 | 2 | 38 |

Nota: a) Siguiendo los criterios del Banco Mundial, a fecha 1 de julio de 2017, los países se ordenaron según clasificaran como: País de Ingreso Mediano Bajo (INB per cápita entre 1.006 y 3.955 dólares), de Ingreso Mediano Alto (entre 3.956 y 12.235 dólares) e Ingreso Alto (más de 12.236 dólares). b) Entre paréntesis se recogen aquellos proyectos que fueron declarados por los países como "bidireccionales". En estos, los dos países participantes son a la vez oferente y receptor. Fuente: SEGIB a partir de las declaraciones de las Agencias de Cooperación y Direcciones Generales de Cooperación.

Diagrama A.II.1. Distribución de los flujos de las acciones de CSS Bilateral, por sector de actividad y ámbito de actuación. 2015



Fuente: SEGIB a partir de Agencias y Direcciones Generales de Cooperación.

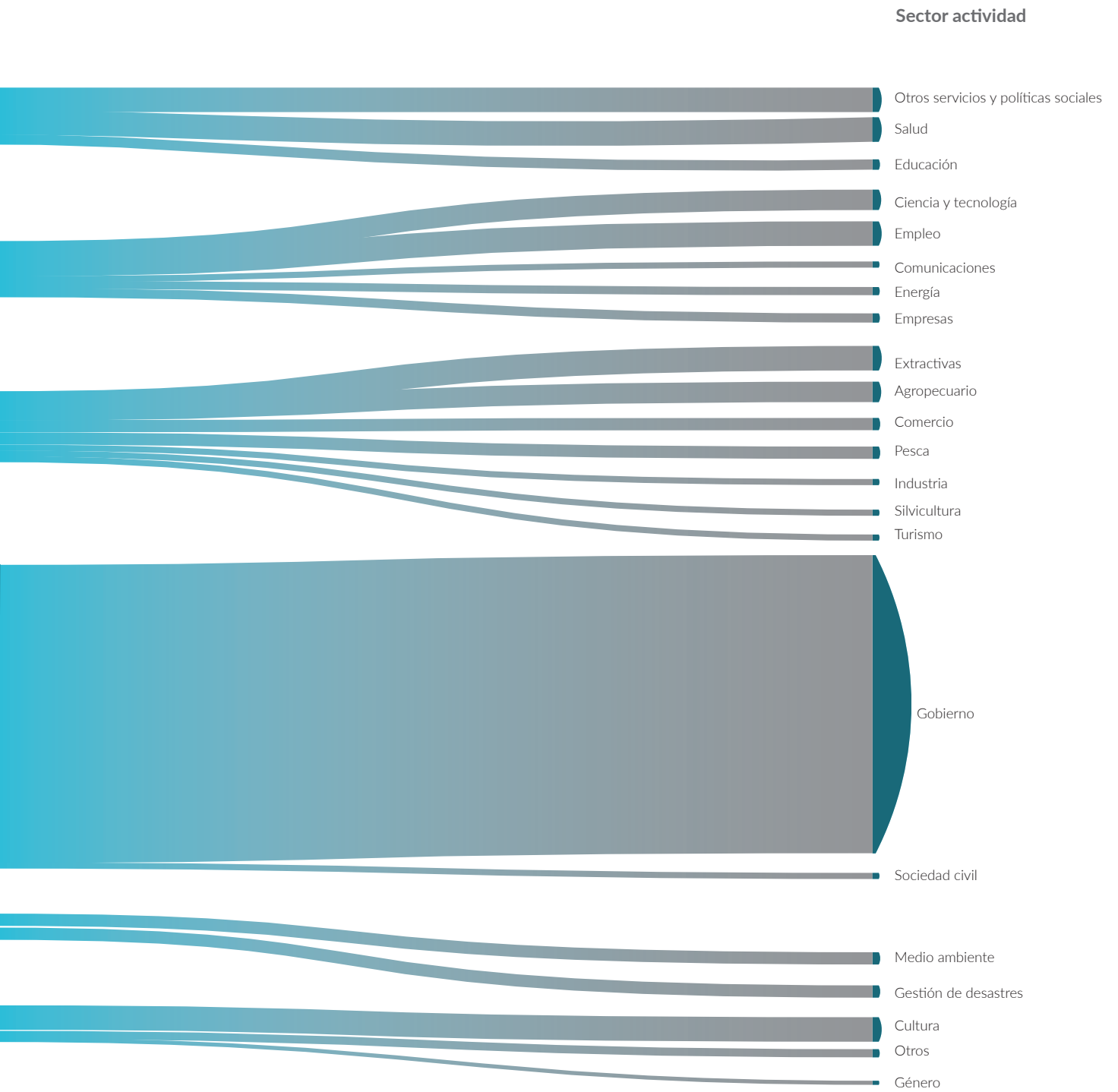
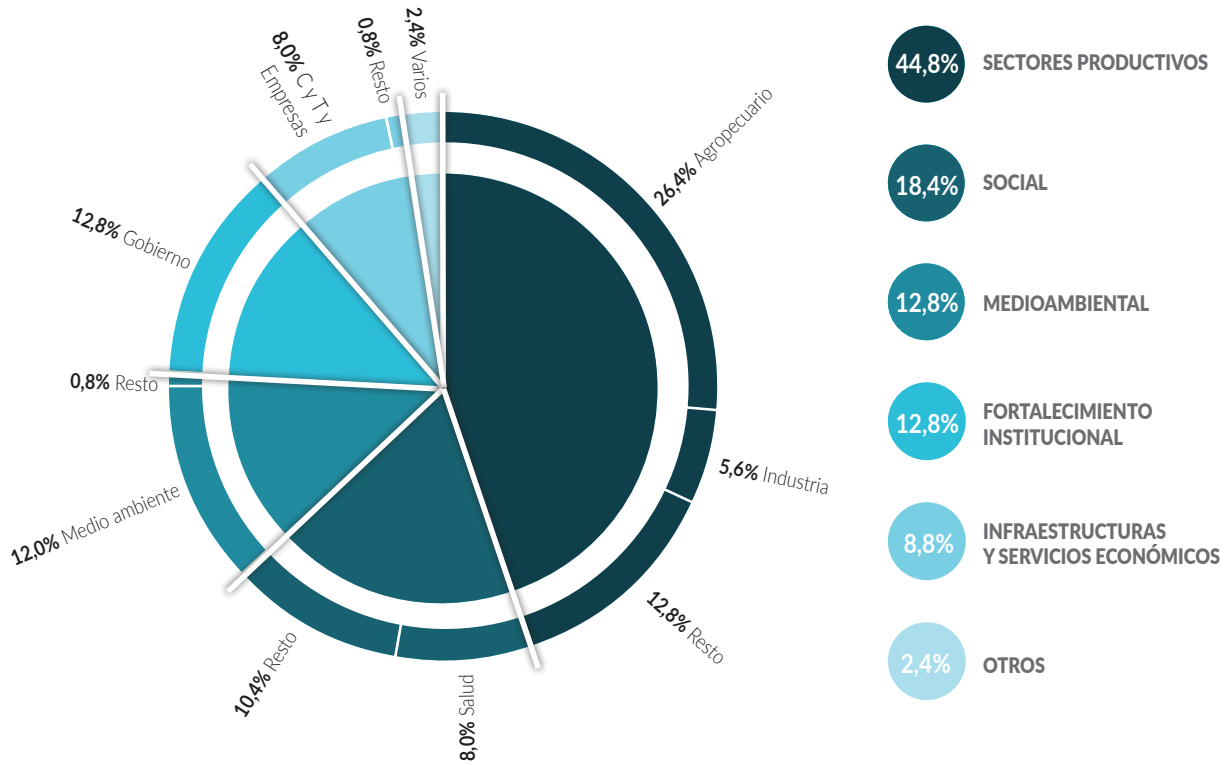


Gráfico A.II.2. Perfil de capacidades de los principales oferentes, según sector de actividad y ámbito de actuación. 2015

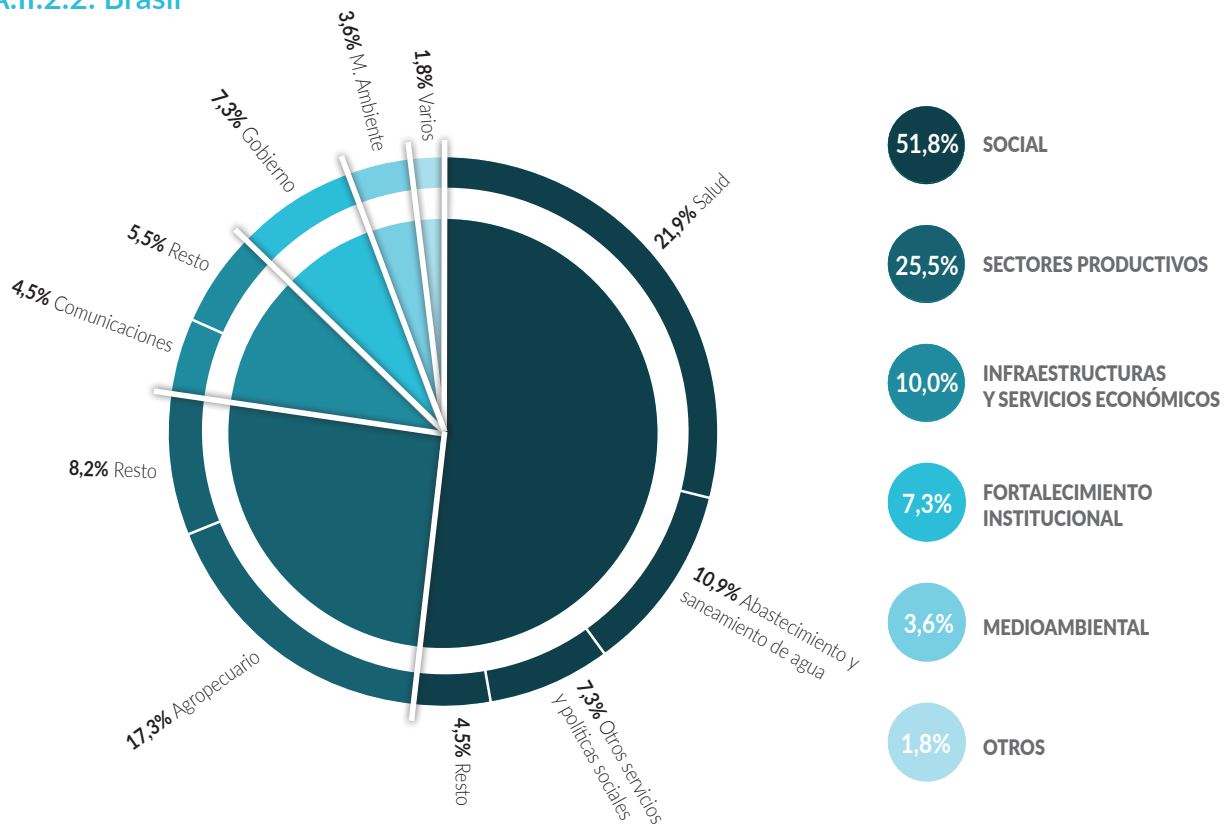
En porcentaje

A.II.2.1. México



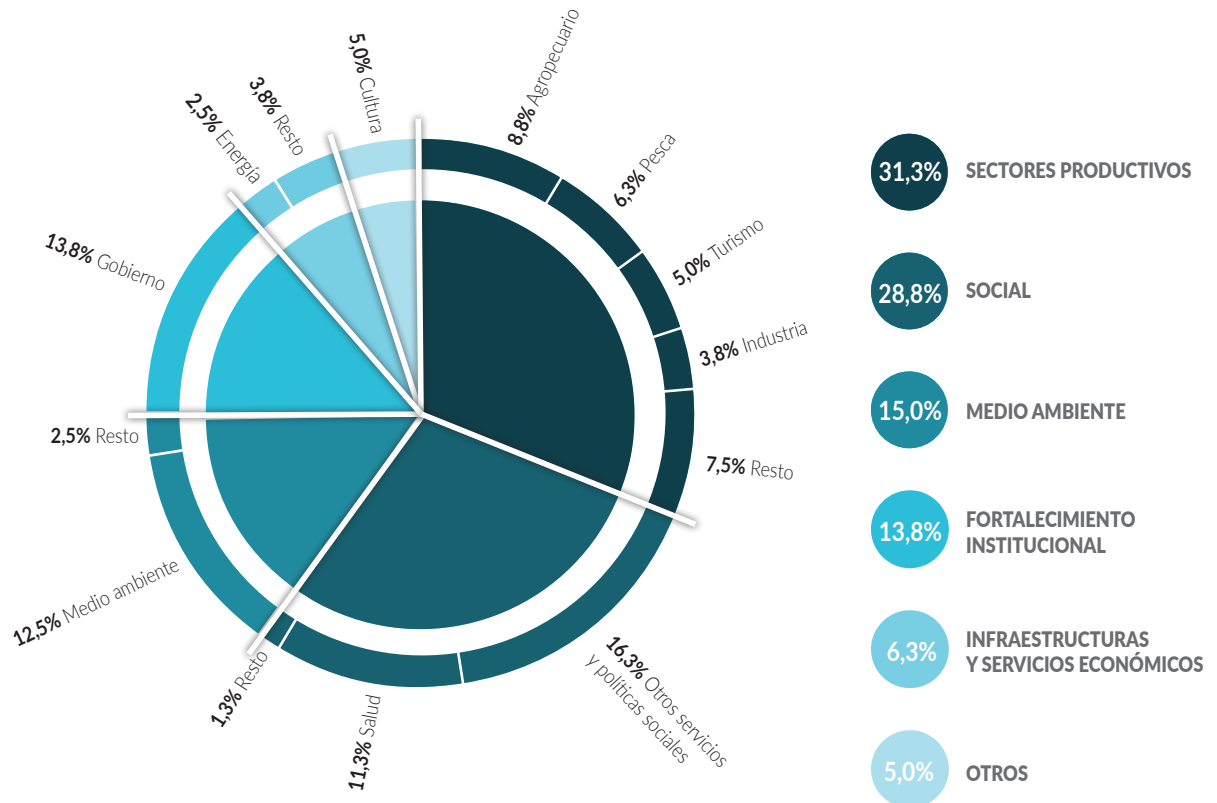
- 44,8% SECTORES PRODUCTIVOS
- 18,4% SOCIAL
- 12,8% MEDIOAMBIENTAL
- 12,8% FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
- 8,8% INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS ECONÓMICOS
- 2,4% OTROS

A.II.2.2. Brasil

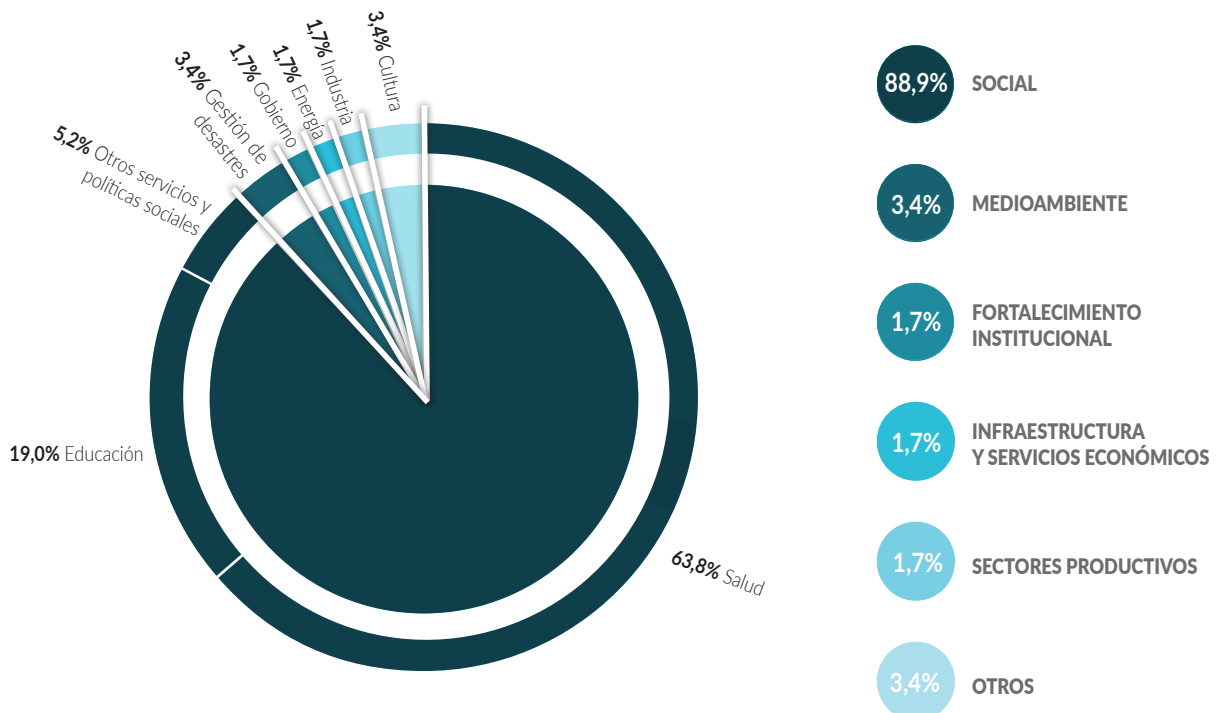


- 51,8% SOCIAL
- 25,5% SECTORES PRODUCTIVOS
- 10,0% INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS ECONÓMICOS
- 7,3% FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
- 3,6% MEDIOAMBIENTAL
- 1,8% OTROS

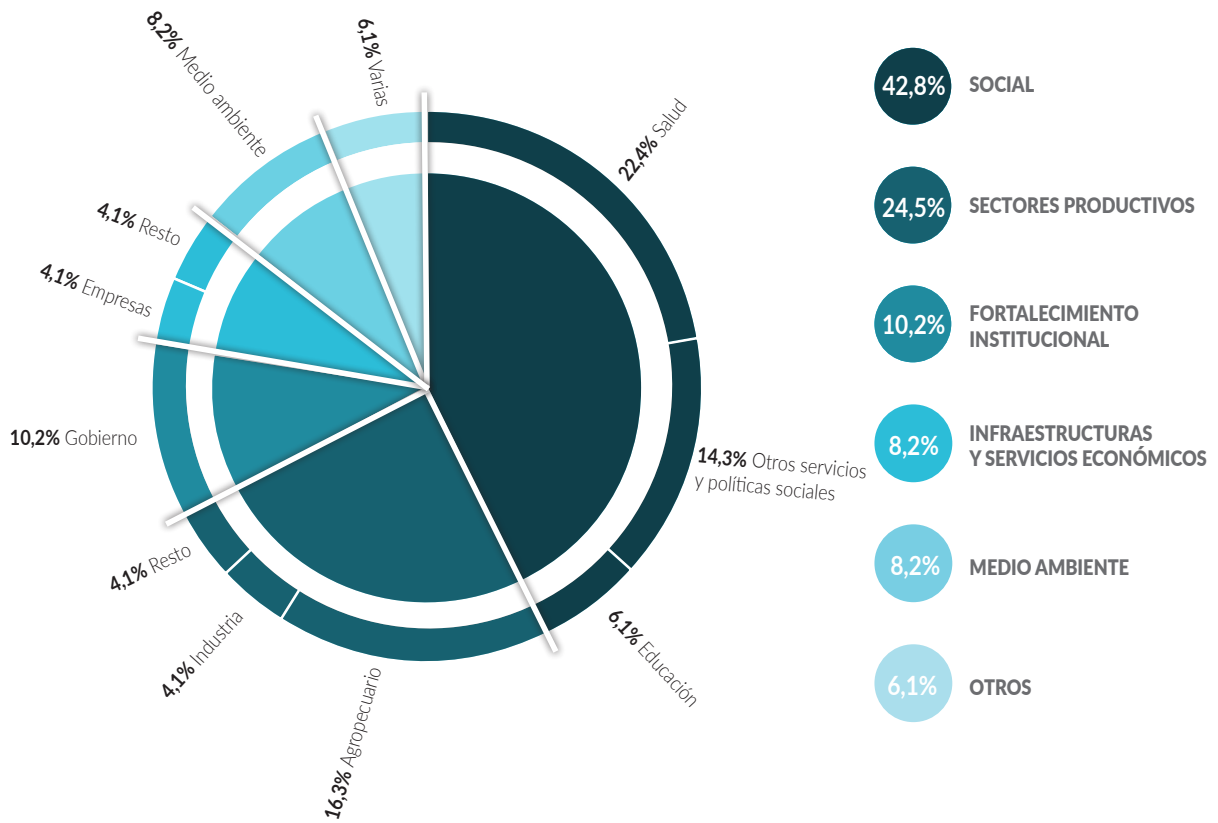
A.II.2.3. Chile



A.II.2.4. Cuba



A.II.2.5. Uruguay

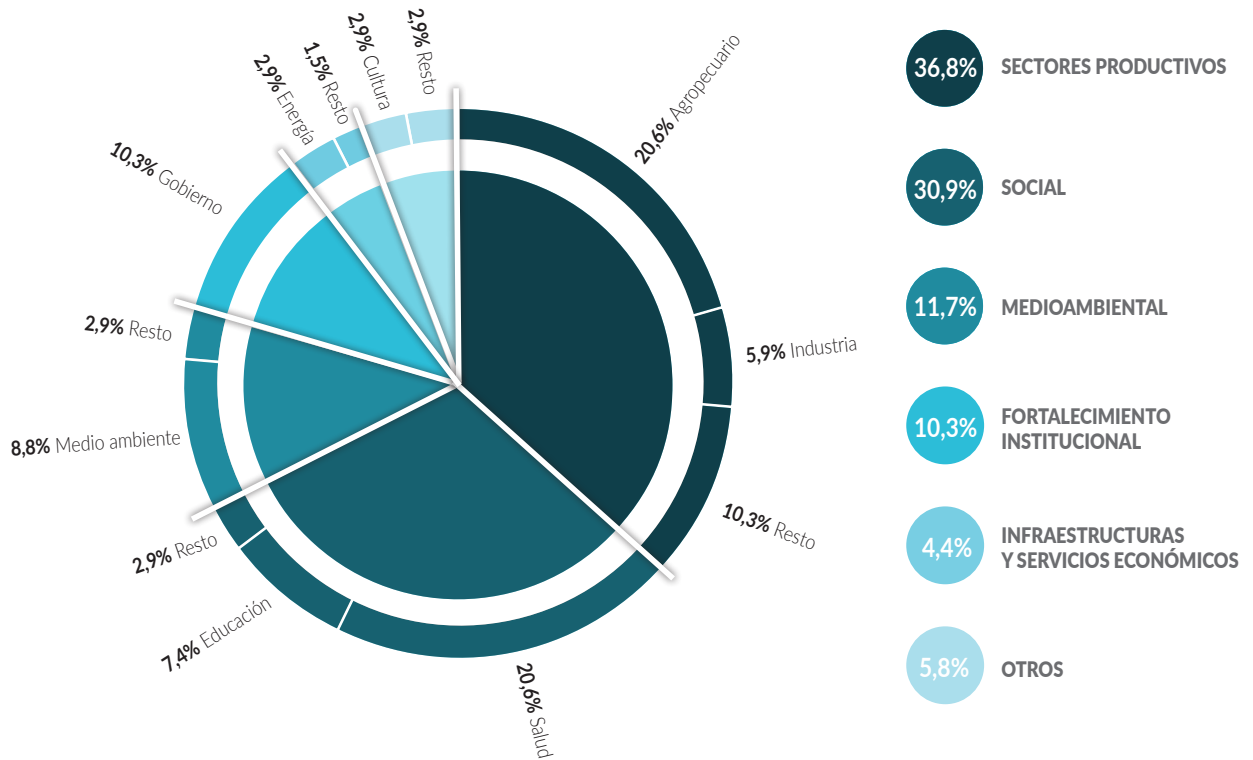


Fuente: SEGIB a partir de Agencias y Direcciones Generales de Cooperación.

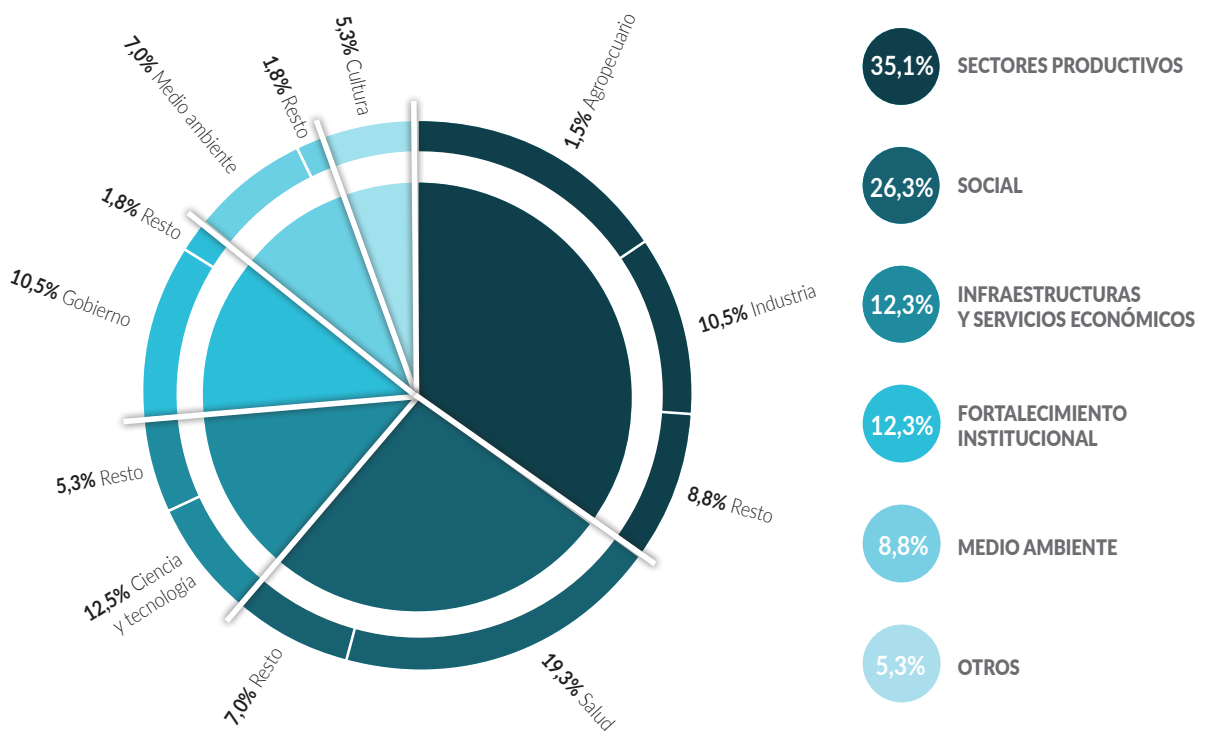
Gráfico A.II.3. Perfil de capacidades de los principales receptores, según sector de actividad y ámbito de actuación. 2015

En porcentaje

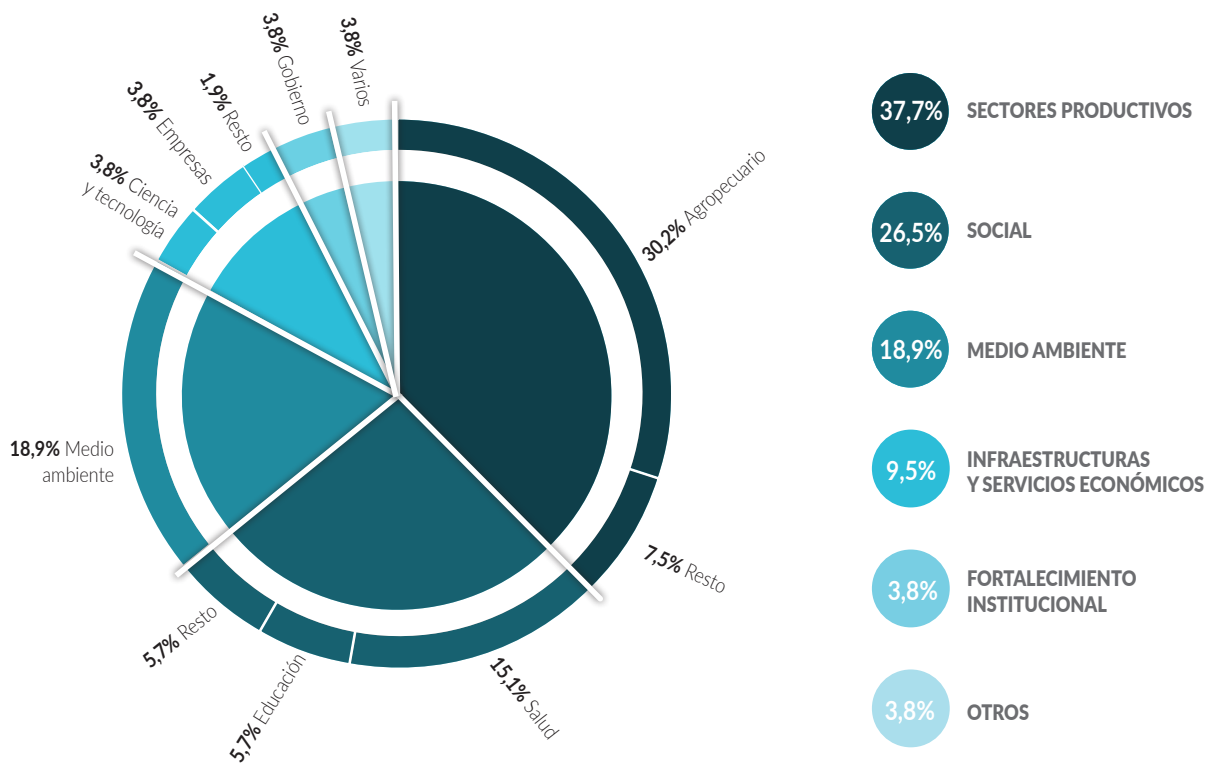
A.II.3.1. Bolivia



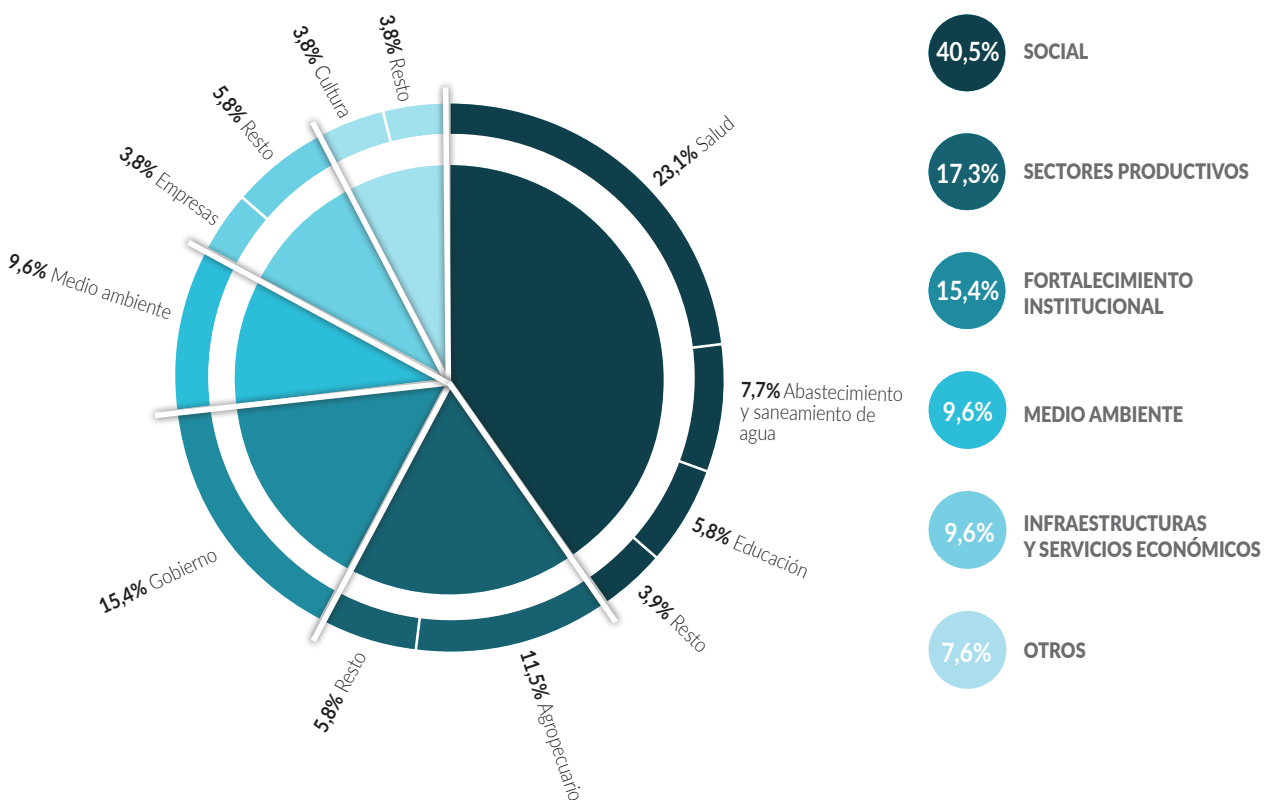
A.II.3.2. Argentina



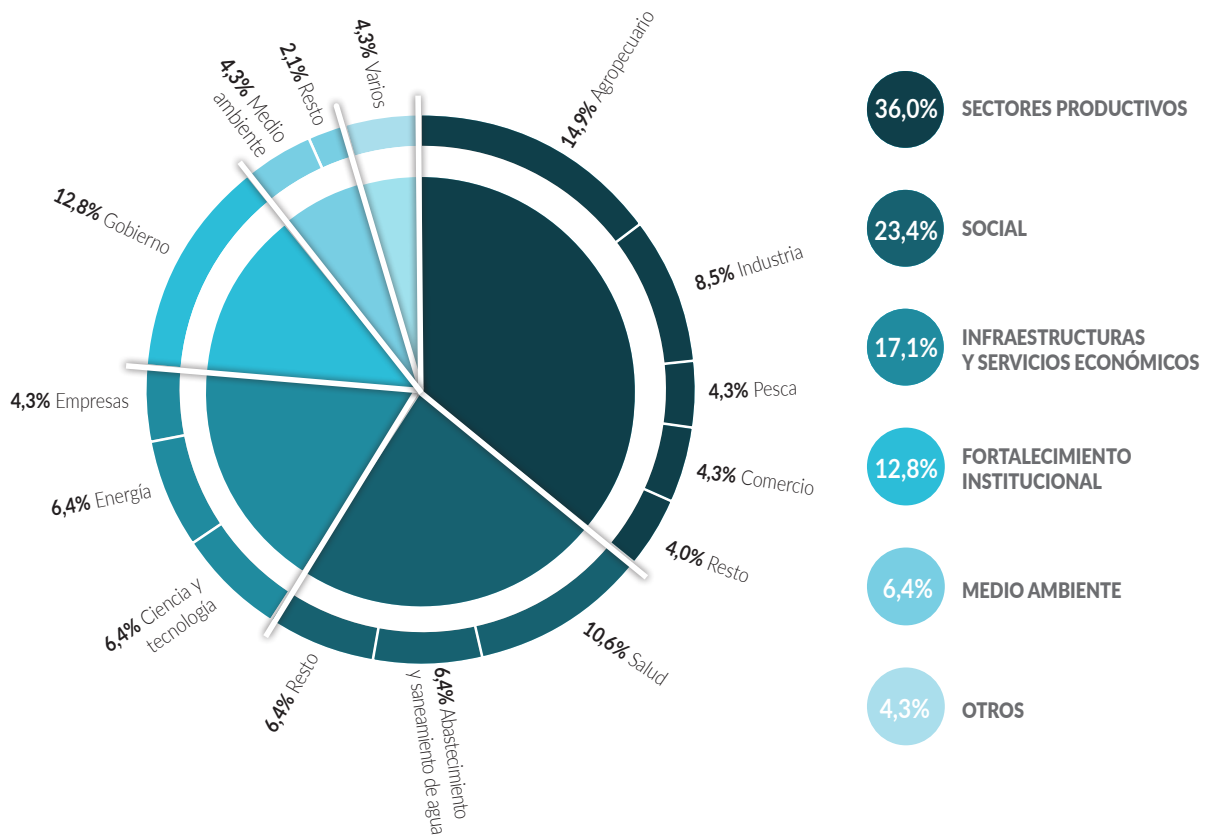
A.II.3.3. México



A.II.3.4. Uruguay



A.II.3.5. Costa Rica

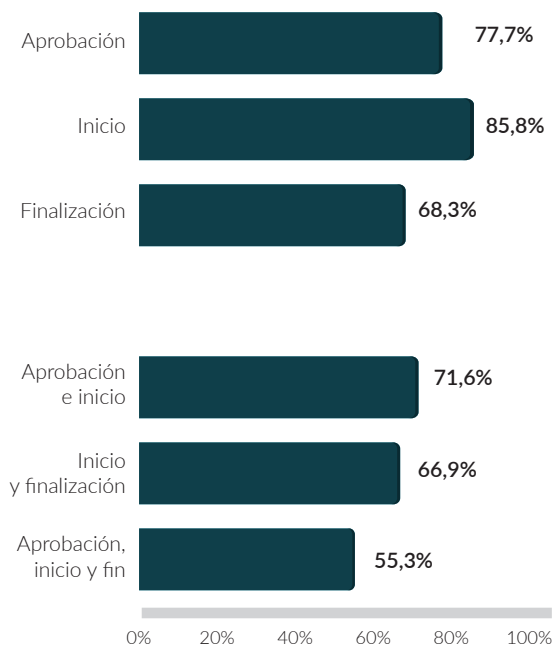


Fuente: SEGIB a partir de Agencias y Direcciones Generales de Cooperación.

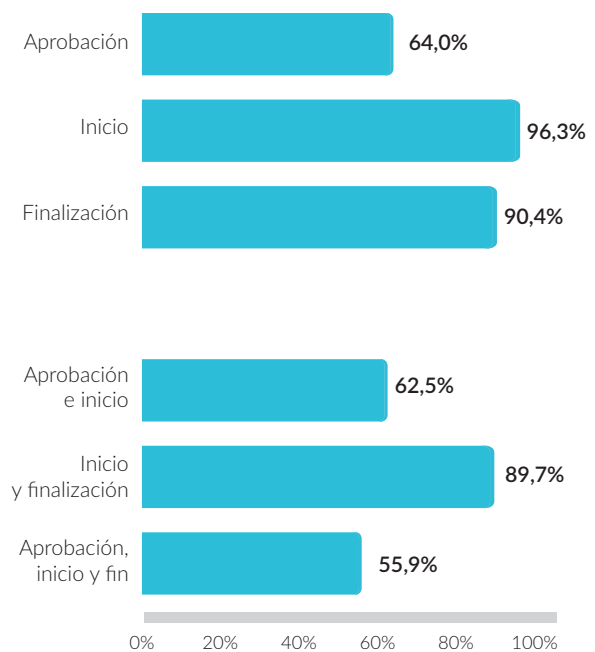
Gráfico A.II.4. Información disponible sobre fechas para proyectos y acciones registrados en 2015

En porcentaje sobre el total de registros

A.II.4.1. Proyectos



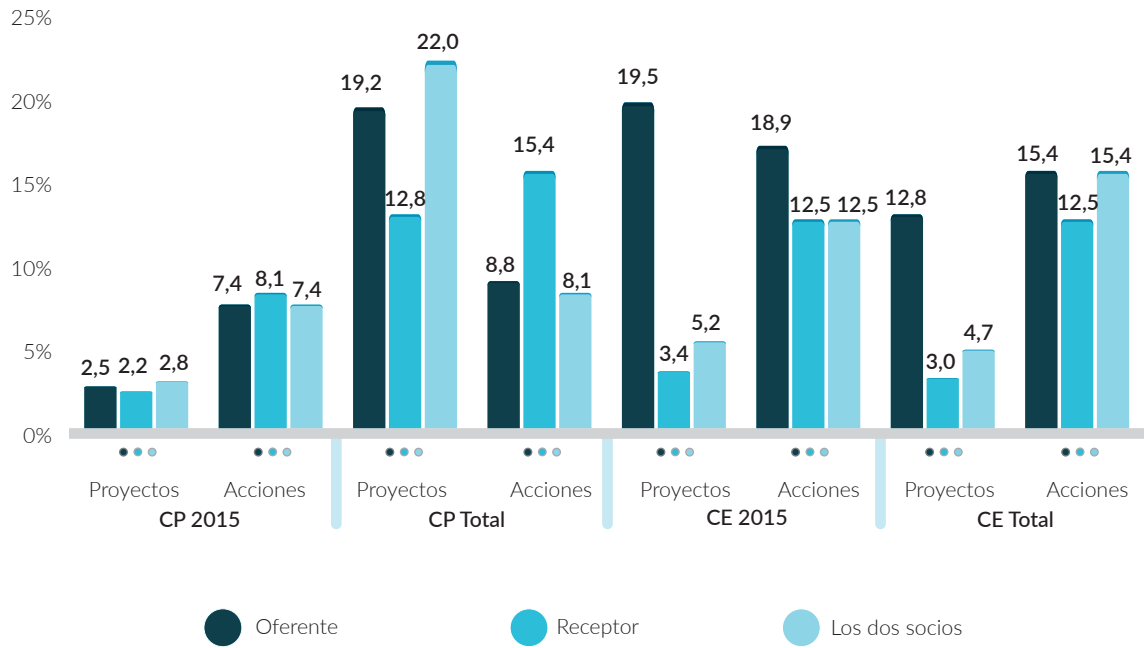
A.II.4.2. Acciones



Fuente: SEGIB a partir de las Agencias y Direcciones Generales de Cooperación.

Gráfico A.II.5. Proyectos y acciones que disponen de información relativa a los costes, según tipología (presupuestado/ejecutado), periodo (2015 o total) y rol país (oferente/receptor)

En porcentaje sobre el total de registros



Fuente: SEGIB a partir de las Agencias y Direcciones Generales de Cooperación.





CAPÍTULO



LA COOPERACIÓN TRIANGULAR EN IBEROAMÉRICA

Tal y como se avanzó en el segundo capítulo, uno de los cambios que se incluye en este Informe reside en el ajuste realizado a las denominaciones de las diferentes modalidades de Cooperación Sur-Sur del espacio iberoamericano. En este sentido, el presente capítulo se refiere a una de ellas, la cual cambia su denominación como Cooperación Sur-Sur Triangular para simplemente ser ahora referida como Cooperación Triangular.¹

Por consiguiente, este tercer capítulo se centra en analizar la Cooperación Triangular de la que participaron los países iberoamericanos durante el año 2015. Los análisis realizados afectan a diferentes aspectos de la misma y se presentan acorde a los siguientes apartados:

- a) En primer lugar, se examina con carácter general, cuántos proyectos y acciones de Cooperación Triangular estuvieron en ejecución durante el año 2015. Se suma a ello, un análisis comparativo de estos datos con aquellos obtenidos para otros períodos en ediciones anteriores del informe, construyendo así una serie histórica de cuántos proyectos y acciones estuvieron en ejecución entre los años 2006 y 2015. Esto permitirá dimensionar la Cooperación Triangular y plasmar su evolución en el tiempo a lo largo de la última década.
- b) Posteriormente, se procede a revisar la participación que tanto los distintos países iberoamericanos como los otros socios tuvieron en los distintos proyectos y acciones. Se ilustra así, la diferente participación e intensidad de los distintos actores, dependiendo también del rol que ejercieran en dichas iniciativas. También se revisan las relaciones entre los países que más participaron de la Cooperación Triangular en el

ejercicio de los diferentes roles, para mostrar la diferente intensidad en las relaciones que se establecen entre los países, bien sea a través de la relación que se presenta entre el primer oferente y el segundo oferente, como aquella que se establece entre el primer oferente y el receptor.

- c) A continuación, se identifican cuáles fueron las capacidades fortalecidas en 2015, aplicando para ello la clasificación sectorial empleada en este informe. Se busca así examinar cuáles son los ámbitos y los sectores en los que más se centró la Cooperación Triangular de 2015, además de perfilar, para los principales actores en el ejercicio de cada uno de los roles, cuáles fueron las fortalezas que compartieron con sus socios y cuáles fueron las necesidades que atendieron a través de la ejecución de iniciativas de Cooperación Triangular.
- d) En cuarto lugar, tal y como viene sucediendo desde hace algunas ediciones, se incorpora un análisis de carácter cualitativo acerca de esta modalidad de Cooperación Sur-Sur. En ese sentido, se torna muy interesante revisar los marcos bajo los que tiene lugar la Cooperación Triangular para conocer cómo se articulan los diferentes actores, así como revisar el origen de las iniciativas y la distinta participación de los países y/u organismos en cada una de las fases del ciclo de proyecto. Dada la particularidad de esta modalidad de cooperación, donde más de dos actores se involucran en la ejecución de una misma iniciativa, se genera un interés adicional en conocer de qué manera se pueden generar sinergias entre los involucrados, buscar una mayor eficiencia y coordinación en la ejecución de estas iniciativas, así como corroborar que la

¹ Tal y como se aclaró en el capítulo 2 del presente informe, el cambio en las denominaciones de las modalidades no implica ningún cambio respecto de las definiciones y metodologías asociadas a las mismas.

Cooperación Triangular se rige también por los principios de la Cooperación Sur-Sur.

- e) Por último y retomando el trabajo realizado en el marco de la SEGIB y el PIFCSS en materia

de indicadores, se realiza una aproximación a otros aspectos de la Cooperación Triangular, tales como su dimensión o eficiencia en la ejecución.

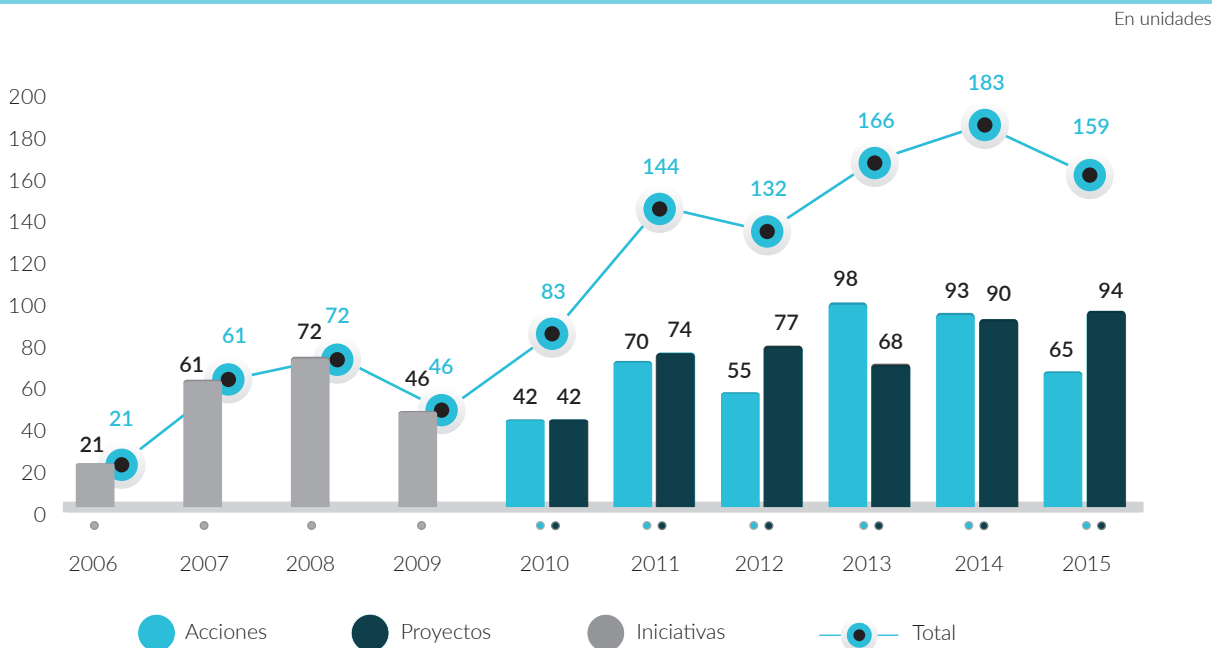
III.1. PROYECTOS Y ACCIONES DE COOPERACIÓN TRIANGULAR EN 2015

La primera aproximación a la Cooperación Triangular que tuvo lugar durante el año 2015, revela que los países iberoamericanos mantuvieron en ejecución entre ellos y durante ese período, un total de 94 proyectos y 65 acciones que, de manera agregada, representaron un total de 159 iniciativas.

Cuando se comparan las iniciativas de Cooperación Triangular con aquellas registradas para el caso de la modalidad de Cooperación Sur-Sur Bilateral, se puede comprobar que la primera sigue mostrando una magnitud significativamente menor. Existen, sin embargo, matices a lo anterior según se estén comparando los proyectos y las acciones entre ambas modalidades. Más concretamente, frente a los 721 proyectos registrados de CSS Bilateral para

el año 2015, los 94 proyectos de Cooperación Triangular equivalen a poco más de la décima parte (13%) de la cooperación bilateral. Sin embargo, las 65 acciones triangulares reportadas representan un porcentaje mayor, de algo más de dos quintas partes (41,9%) de la cooperación bilateral, para la que se tenían 155 acciones. No obstante, y aunque la Cooperación Triangular sea menor en número de proyectos y acciones que la Cooperación Sur-Sur de carácter bilateral, ésta ha ido cobrando relevancia y asentándose en las prácticas de los países iberoamericanos, lo que se puede corroborar en un análisis evolutivo del número de proyectos y acciones que se han ido registrando y analizando para cada una de las ediciones del Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica.

Gráfico III.1. Evolución de los registros de Cooperación Triangular analizados en cada una de las ediciones del Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica. 2006-2015



Fuente: SEGIB a partir de Agencias y Direcciones Generales de Cooperación.

Para reflejar esta evolución, se elaboró el Gráfico III.1, el cual recoge, para cada uno de los años de los que se tiene registro de la Cooperación Triangular en Iberoamérica, el número de proyectos y acciones que se mantuvieron en ejecución en cada uno. Esta serie abarca desde el año 2006 (datos empleados para la primera edición del Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica) hasta el año 2015, últimos para los que se cuenta con registro y fuente de análisis de la presente edición. Los proyectos, acciones e iniciativas en general² (estas últimas correspondientes a los registros de los años comprendidos entre 2006 y 2009), se representan en las barras verticales, diferenciando por colores los distintos instrumentos. Estos datos, además, complementan su información con la cifra agregada anual de los mismos, representada a través de una línea continua. Del análisis combinado de este conjunto de elementos, se establecen las siguientes conclusiones:

- a) La tendencia general en la evolución del número de iniciativas de Cooperación Triangular ha sido creciente, habiéndose multiplicado casi por 8 el número de iniciativas totales en ejecución entre los años 2006 y 2015. En concreto, estas pasaron de tan solo una veintena (21) para el año 2006, a los 159 proyectos y acciones registrados para 2015.
- b) Uno de los cambios más significativos en la serie y que parece señalar un punto de inflexión en el número de iniciativas triangulares ejecutadas, tuvo lugar entre los

años 2009, 2010 y 2011. Durante esos tres años, la tasa de crecimiento promedio anual del número de iniciativas fue del 46,3%, frente al 22,4% que se obtiene si se calcula para toda la serie (2006-2015). Este elevado ritmo de crecimiento producido en ese trienio, tiene su reflejo de manera clara en el número total de iniciativas en ejecución, que en ningún año anterior había superado las 100 unidades, pasando a superar la centena en ese mismo 2011 (74 proyectos y 70 acciones). Más aún, desde ese momento en adelante, la cifra de iniciativas se ha mantenido siempre en cotas superiores, oscilando entre el mínimo de 132 del año 2012 y el máximo de 183 para el 2014.

- c) Respecto a la composición del total de iniciativas y su distribución entre proyectos y acciones (análisis solo factible para los datos comprendidos entre los períodos 2010 y 2015), no se puede afirmar la existencia de una tendencia generalizada, aunque se puede comprobar que, en la mitad de estos 6 períodos, los valores de ambos instrumentos se mantuvieron en niveles relativamente parejos. En los últimos tres años, sin embargo, puede verse una cierta tendencia en el incremento en el número de proyectos (de 68 en 2013 a 94 en 2015), frente a una disminución, proporcionalmente muy similar, del número de acciones (de las 98 que se ejecutaron en 2013, a las 65 que lo hicieron para el año 2015).

Por otro lado, y profundizando un poco más en algunos aspectos de los proyectos y acciones en ejecución en el año 2015, se procedió a clasificarlos según el año en el que hubieran dado inicio. Esto permite diferenciar los proyectos o acciones de nueva creación, iniciados dentro del ejercicio de análisis, de aquellos que iniciaron en ejercicios precedentes, mantenidos en ejecución durante varios períodos y que, consecuentemente, ya habían sido reportados para ediciones pasadas del informe. De otro modo, esto también ilustra acerca del dinamismo que presentó esta modalidad durante el año 2015 y de su grado de renovación.

Durante el año 2015, los países iberoamericanos mantuvieron en ejecución un total de 94 proyectos y 65 acciones de Cooperación Triangular

² Hasta el año 2010, no se comenzó a aplicar la segmentación metodológica aprobada por los países ese mismo año, que clasifica la Cooperación Sur-Sur Bilateral y la Cooperación Triangular en proyectos y acciones. Por ello, para períodos anteriores a 2010, simplemente se usa el término genérico "Iniciativas", de manera indiferente, tanto para los proyectos como para las acciones.

A estos efectos pues, se elaboró el Gráfico III.2, donde los 159 proyectos y acciones en ejecución en 2015 se organizaron según el período en el que comenzaron sus actividades. De su observación se desprende lo siguiente:

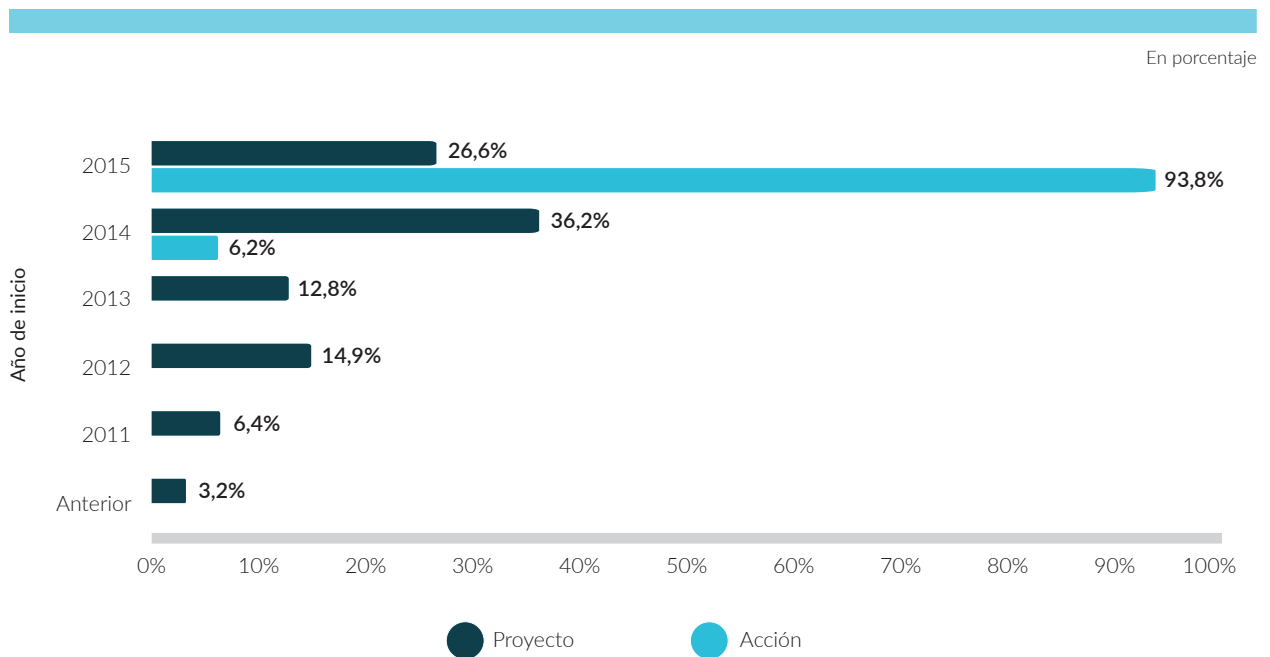
- a) Las acciones que estuvieron en ejecución en el año 2015 habían dado inicio, como máximo, en el período anterior; mientras que hubo algunos proyectos cuyo inicio se remontó incluso hasta el año 2008. Asimismo, algo más de la mitad (54,1%) de todas las iniciativas que estuvieron en ejecución durante el año 2015 se iniciaron ese mismo año, frente a un 45,9% que ya lo habían hecho con anterioridad y que, por tanto, ya fueron incluidas en ediciones pasadas del Informe.
- b) Por su parte, uno de cada cuatro proyectos (un 26,6%) dio inicio el mismo año 2015, un porcentaje que asciende hasta el 62,8% si se incluyen los proyectos que habían iniciado el año anterior. Siguiendo la serie de manera regresiva, dicho porcentaje asciende hasta el 90,5% cuando se tienen en cuenta también los proyectos iniciados en 2013 y 2012, que son alrededor de otra cuarta parte (27,7%).

La tendencia general en la evolución del número de iniciativas de Cooperación Triangular ha sido creciente, habiéndose multiplicado casi por 8 el número de iniciativas totales en ejecución entre los años 2006 y 2015

Complementariamente, tan solo un 7,6% de los proyectos habían dado inicio con anterioridad a 2012.

- c) Finalmente, y para el caso de las acciones registradas, la práctica totalidad de las mismas (un 93,8%) dio inicio el mismo año 2015, habiendo un porcentaje mínimo (el restante 6,2%, equivalente a tan solo 4 acciones) que iniciaran en el año anterior, en 2014.

Gráfico III.2. Distribución de los proyectos y acciones de Cooperación Triangular, según año de inicio. 2015



Fuente: SEGIB a partir de Agencias y Direcciones Generales de Cooperación.

III.2. PARTICIPACIÓN DE LOS PAÍSES Y SUS SOCIOS EN LA COOPERACIÓN TRIANGULAR EN IBEROAMÉRICA

A lo largo de este apartado, se revisa la distinta participación que los países iberoamericanos y sus socios (bien fueran organismos de carácter multilateral u otros países) tuvieron en los 94 proyectos y las 65 acciones de Cooperación Triangular en ejecución durante el año 2015. A través de diferentes análisis se busca: por un lado, examinar quiénes fueron los principales actores en el ejercicio de cada uno de los tres roles identificados en esta modalidad (primer oferente, segundo oferente y receptor); por el otro, conocer otros aspectos como la posible concentración en el número de actores que intervienen en cada uno de dichos roles. Esto permite examinar si los proyectos se concentran en unos pocos primero y/o segundos oferentes, así como en unos pocos receptores; o si, por el contrario, intervienen muchos y muy distintos actores.

Finalmente, y tras revisar de manera general la participación de los países de esta cooperación, se procede también a examinar en más detalle las asociaciones que establecieron los que se identificaron como los principales actores en el ejercicio de cada uno de los tres roles.

III.2.1. PAÍSES, ORGANISMOS Y ROLES

La Cooperación Triangular en el espacio iberoamericano identifica la existencia de tres roles en cada proyecto o acción:³

- 1) El del llamado primer oferente, que es el principal responsable del fortalecimiento de capacidades y cuyo rol solo puede ser ejercido por un país en desarrollo (en el caso de este capítulo, un país de América Latina).
- 2) El segundo oferente, que puede ser tanto un país desarrollado, un país en desarrollo (de cualquier región) o un Organismo Multilateral; y cuya labor es la de apoyar técnica, institucional y/o financieramente dicho proceso de transferencia de capacidades.
- 3) El rol de receptor, que actúa como destinatario del proceso de fortalecimiento de capacidades y que está representado por, al menos, un país de América Latina.

Es importante destacar que, en el ejercicio de cada uno de los tres roles, puede participar simultáneamente más de un actor. De hecho, es frecuente encontrar, para cada uno de los tres roles, asociaciones de países y/u organismos en el ejercicio del mismo.

Para examinar quienes fueron los países y/u organismos que ejercieron en mayor medida cada uno de los tres roles de la Cooperación Triangular para el total de proyectos y acciones de 2015, se recurre al Gráfico III.3. A través de este se representan, para cada uno de los tres roles, quiénes fueron los principales actores, según el porcentaje de iniciativas en las que desempeñaron ese rol. Dicho gráfico se compone de dos variantes, la III.3.A, elaborada para el caso de los proyectos; y la III.3.B, para las acciones.

Así, y en lo que se refiere a los proyectos, la observación del Gráfico III.3.A sugiere que:

- a) Tan solo 12 de los 19 países de la región (el 63,2%) ejercieron como transferentes de capacidades en el rol de primer oferente. Más aún, los cuatro principales primeros oferentes, representaron casi tres de cada cuatro (un 73,5%) de los 94 proyectos ofrecidos. Estos fueron, por orden de importancia, Chile, con un 29,8% de los proyectos, que representa casi un tercio del total de los mismos; Brasil, que con un 18,1% fue el segundo principal actor, el cual quedaría igualado por México (con un 16%) si se añadieran los dos proyectos en los que México participó el ejercicio de dicho rol junto a otros países (Panamá, por un lado; y Chile, por otro). Por último y cerrando los principales primeros cuatro oferentes, fue Argentina, con un

³ En el año 2013, en el taller del SEGIB-PIFCSS "Cuestionario para el Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica 2013: revisando el tratamiento de las cooperaciones triangular y regional", se ajustó la definición de la modalidad de Cooperación Triangular, así como la definición de los roles. Para más información, consultar el *Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica 2013-2014*, pp.109 y 110.

porcentaje del 9,6%, el que ejerció dicho rol en 9 de los proyectos registrados. Otros países de la región que también transfirieron sus capacidades en proyectos de Cooperación Triangular fueron Uruguay, Perú y Costa Rica (en cinco ocasiones cada uno de ellos), y Colombia en cuatro ocasiones, seguido de El Salvador con dos proyectos. También con carácter puntual, hubo proyectos que tuvieron como oferentes a países como Panamá, Ecuador y República Dominicana.

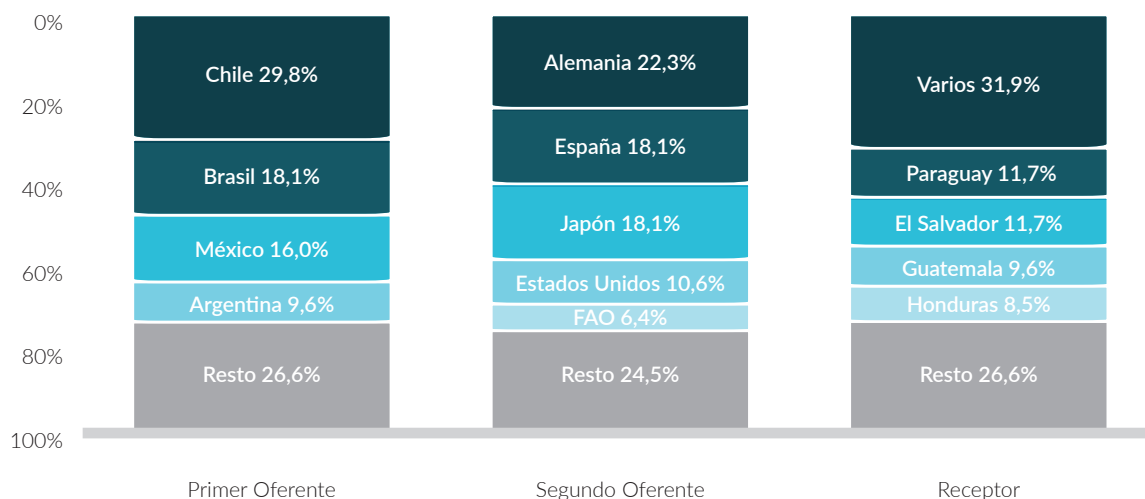
- b)** Un total de 22 actores participaron como segundos oferentes en las iniciativas de Cooperación Triangular de la región. De ellos, la mitad fueron países, mientras que el resto fueron organismos de muy distinta naturaleza: vinculados al Sistema de Naciones Unidas (ONU Mujeres, FAO, PMA, PNUD, UNICEF y OIT); Bancos de Desarrollo (el Banco Mundial y otros de carácter regional, como la CAF o el BID); y organismos multilaterales de carácter regional (caso de la OEA). Respecto a los países, cabe diferenciar por regiones: en Europa, a países como España o Alemania, con una fuerte presencia, se añadieron otros como Italia, Francia o Luxemburgo; desde Asia, a la ya tradicional presencia de Japón y Corea, se añadió la participación de Singapur; y, por último, desde el propio continente americano, cabe destacar a Estados Unidos, que también han venido acompañando la Cooperación Triangular de manera estable los últimos años. En otra lectura desde una mayor a una menor importancia relativa, destacó sobre todo Alemania que, con su involucramiento en 21 proyectos, apoyó algo más de la quinta parte
- c)** Respecto a la recepción de proyectos, en una tercera parte de los mismos (31,9%), varios países participaron de manera simultánea en el ejercicio de ese rol. Esta fue la casuística mayoritaria, tal y como viene siendo habitual en los últimos informes. Ello permitió que los 19 países de la región latinoamericana ejercieran como receptores en algún proyecto, aunque tan solo 14 lo hicieron de manera individual en alguno de ellos. Respecto al número de países que participaron de media en este tipo de proyectos con varios receptores, esta cifra fue de 9,8 países. Para el caso de los países que vieron fortalecidas sus capacidades de manera individual, destacaron Paraguay y El Salvador, participantes en un 23,4% del resto de iniciativas. Les siguieron Guatemala (con un 9,6%) y Honduras (con un 8,5%). Esto supone que, los tres centroamericanos mencionados, junto a Paraguay, recibieron un 41,5% de las iniciativas, ello sin tener en cuenta aquellas en las que además participaron junto a otros países en el desempeño de dicho rol.

Los cuatro principales oferentes representaron casi tres de cada cuatro (un 73,5%) de los 94 proyectos ofrecidos. Estos fueron, por orden de importancia, Chile, Brasil, México y Argentina

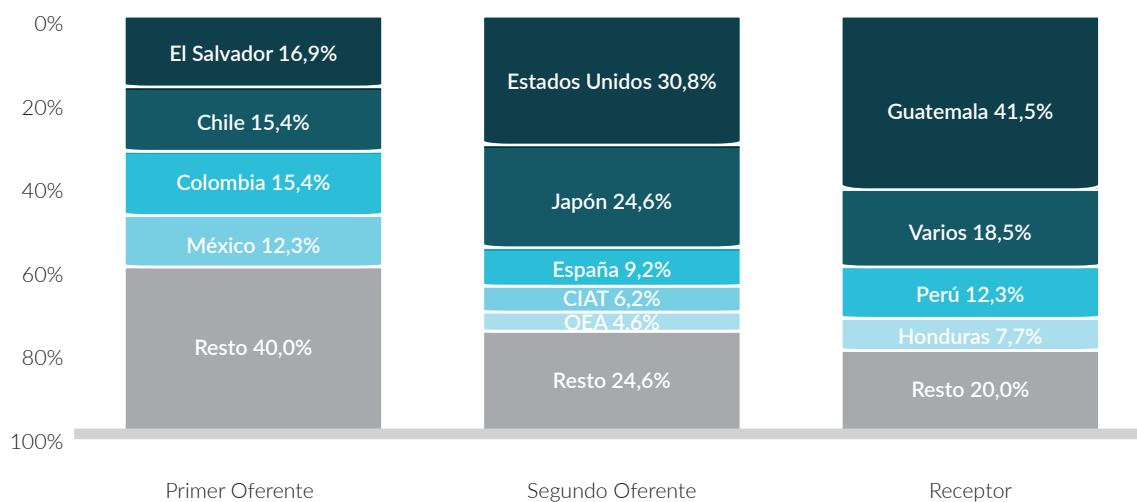
Gráfico III.3. Participación de los principales actores en cada uno de los roles de la Cooperación Triangular. 2015

En porcentaje

III.3.A. Proyectos



III.3.B. Acciones



Nota: Bajo la rúbrica "Varios" se recogen los proyectos/acciones que contaron con más de un país en el desempeño de dicho rol.
Fuente: SEGIB a partir de Agencias y Direcciones Generales de Cooperación.

Por su parte, el Gráfico III.3.B referido a las acciones (significativamente menores en número que los proyectos), revelan el protagonismo de otros países:

- a) En el caso de los primeros oferentes destacó El Salvador, responsable de una sexta parte de las acciones ofrecidas y muy vinculado en ellas con Guatemala y Estados Unidos. Chile y Colombia, en segundo lugar, respaldaron cada uno una decena de iniciativas que, agregadas a las de El Salvador, representaron casi la mitad de los registros (un 47,7%). Con una mayor diversificación de participación que para el caso de los proyectos, un total de 10 países más de la región completaron el listado de los 13 primeros oferentes encontrados.
- b) Desde la óptica de los segundos oferentes, y en comparación con las acciones, hubo un menor número de actores que respaldaran acciones de Cooperación Triangular. Sin embargo, la proporción entre países y organismos se mantuvo, de manera análoga a lo presentado en los proyectos, en torno a la mitad. Destacaron así Estados Unidos y Japón que, con su participación en 20 y 16 acciones respectivamente, respaldaron más de la mitad de las totales. Con un porcentaje significativamente menor, España y otros organismos como la CIAT o la OEA, completaron el listado de los cinco principales segundos oferentes, representando 3 de cada 4 de las acciones reportadas. Otros actores cuyas participaciones tuvieron un carácter más puntual fueron, por ejemplo, los europeos Alemania y Suiza, los iberoamericanos Brasil y Uruguay y, desde el continente asiático, Corea. El resto de organismos internacionales que completaron el listado fueron la OPS, la UNODC, la Unión Europea y la OEI, sumados a los que habían participado también en algunos proyectos y que también respaldaron acciones, como el BID, la FAO y el Banco Mundial.
- c) Respecto a los receptores, tan solo un país fue receptor (de manera individual) del 41,5% de las acciones. El siguiente caso más frecuente fue el de las acciones en las que simultáneamente

ejercieron como receptores más de un país (representados bajo la rúbrica Varios en el gráfico), los cuales supusieron casi una quinta parte del total (18,5%). Si se agregan las recibidas por Guatemala, se explica ya la sexta parte de los registros. Cabe resaltar que el número de países que participaron de media en este tipo de actividades con varios receptores de manera simultánea (14,1) fue superior a la hallada para el caso de los proyectos (9,8). Finalmente, y de nuevo de manera individual, Perú y Honduras destacaron como tercer y cuarto receptor de cooperación triangular, con 8 y 5 acciones, en cada caso. Al sumar estos dos últimos países, se alcanza a explicar más del 80% de estas iniciativas.

Para completar este análisis de participaciones, se recurre nuevamente a la aplicación del Índice de Herfindahl, con el objetivo de examinar en qué medida se concentró o distribuyó la participación de los diferentes actores, tanto desde el punto de vista de la oferta, como de la recepción de proyectos. A modo de recordatorio,⁴ el índice de Herfindahl permite medir la concentración o dispersión de los valores analizados, según se encuentren estos comprendidos en uno de los tres tramos que se delimitan: para los valores comprendidos entre 0 y 0,1000, se trata de una distribución diversificada; entre 0,1000 y 0,1800, se corresponde con valores moderadamente concentrados y, a partir de 1,8000, indica que se trata de unos valores con elevada concentración. Si se calculan, tanto para el caso de los proyectos como el de las acciones, los valores del índice de Herfindahl para cada uno de los tres roles de la Cooperación Triangular, se obtiene un indicador acerca de cómo se concentra o no, la participación de los distintos países para cada rol.⁵ La representación gráfica de dichos cálculos se muestra en el Gráfico III.4, donde se representaron en el eje de coordenadas los valores del índice de Herfindahl y en el de ordenadas, el peso que tuvieron los tres principales actores en el ejercicio de cada rol sobre el total de iniciativas. De la lectura del gráfico se desprende que cada uno de los tres roles, tanto en su valor para los proyectos como para las acciones, se situaron en el mismo cuadrante, aunque dependiendo del instrumento

⁴ Una explicación más detallada acerca de cómo se elabora el índice y cuál es la lectura de sus valores, puede encontrarse en el capítulo 2 de este informe.

⁵ Para el cálculo del índice, se desglosaron los proyectos y acciones donde hubo varios países en el ejercicio de cada rol, para calcularlo no solo sobre el total de proyectos y acciones, sino sobre el total de participaciones por país, independientemente de que lo hicieran de manera individual o de manera conjunta con otro actor.

difirieron los valores del índice, situando la variable más cerca o más lejos de los valores de referencia (0,1000 y 0,1800). De manera más específica:

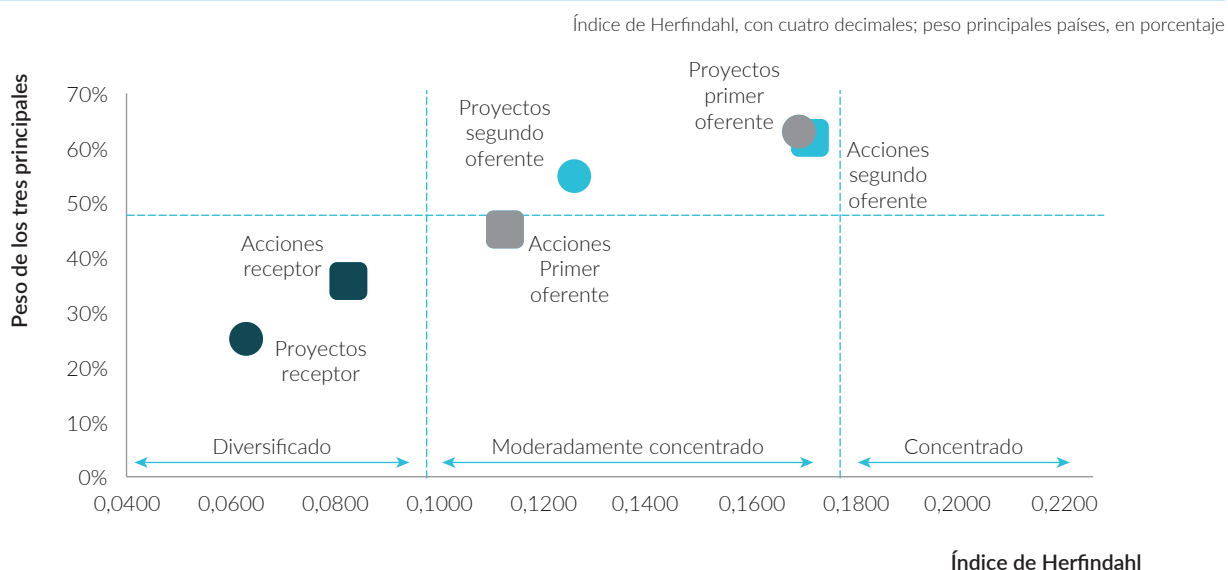
a) Para el caso de los primeros oferentes, estos presentaron niveles de concentración moderados, aunque mayores para el caso de los proyectos que de las acciones, coherente con que el 50% de los proyectos fuera ofrecido por tan solo tres países, frente a los cuatro que hicieron falta en el caso de las acciones. Comparando estos resultados con los obtenidos en la pasada edición del Informe, se pudo comprobar que se produjo un cierto incremento en la diversificación en el caso de los primeros oferentes de proyectos, lo que revela que, puesto que no son más países ejerciendo dicho rol, cada vez participan en más proyectos los países con menor participación.

b) La posición en el gráfico de los segundos oferentes, tanto de acciones como de proyectos, revela también una moderada concentración en el apoyo proporcionado por estos actores a los proyectos y acciones. De hecho, los segundos oferentes de acciones presentaron el valor del índice de Herfindahl más elevado de toda la tabla, situándose muy cerca del valor 1,8000. Esto revela que, aunque el nivel de concentración fue moderado para ambos, éste fue mayor para el caso de las acciones, donde efectivamente, tan solo dos países representaron más del 50% de acciones frente a los tres para el caso de los proyectos.

c) Respecto a los receptores, previo al cálculo del índice, se procedió a desglosar los proyectos y acciones en los que más de un país ejercía ese rol, dado que son algunas de las casuísticas más recurrentes (la primera para el caso de los proyectos y la segunda para el caso de las acciones), lo que provocó que, al tener en cuenta estos valores, se corroborara que la recepción de proyectos y acciones estaba diversificada. A modo de ejemplo, se probó a calcular el índice de Herfindahl para estos dos valores (receptores de acciones y receptores de proyectos), sin desagregar las iniciativas participadas por varios actores. En este caso, empleando un diferente cálculo, la recepción de acciones pasaba a

Respecto a la recepción de proyectos, en una tercera parte de los mismos (31,9%), varios países participaron de manera simultánea en el ejercicio de ese rol

Gráfico III.4. Grado de concentración en la participación en proyectos y acciones según roles. 2015



Fuente: SEGIB a partir de Agencias y Direcciones Generales de Cooperación.

situarse en la escala de concentración elevada y la recepción de proyectos en la de concentración moderada, aumentando significativamente el nivel de concentración.

III.2.2. PRINCIPALES ACTORES Y ALIANZAS ESTABLECIDAS

Tras analizar cómo fue la participación de los diferentes países en los proyectos y acciones, así como quiénes fueron los principales actores en el ejercicio de cada uno de los roles, procede examinar en más detalle cómo se relacionaron los principales actores (en cada uno de los roles) con el resto de socios. Este ejercicio persigue a su vez conocer en mayor profundidad cuáles fueron las principales alianzas establecidas bajo esta modalidad de cooperación.

Para el caso de los proyectos y tal y como se pudo observar en la anterior sección, los países que más proyectos ejecutaron en el rol de primer oferente, segundo oferente y receptor fueron Chile, Alemania y El Salvador, respectivamente.⁶

A pesar de ser los principales actores, el número de proyectos en los que se involucró cada uno difirió sustancialmente (acorde a los resultados obtenidos relativos a la concentración y dispersión). Así se tuvo que Chile y Alemania superaron la veintena de proyectos (más concretamente, 28 y 21), mientras que El Salvador, principal receptor, participó como tal en poco más de una decena (11 proyectos).

Para el caso particular de Chile, este país se ha consolidado como el principal oferente de Cooperación Triangular desde el año 2012, con alrededor de una treintena de proyectos anualmente en ejecución. En el Diagrama III.1 se han representado los 28 proyectos ofrecidos por este país (caudal izquierdo), según el segundo oferente y el receptor con los que interaccionó en dichos proyectos (caudales central y derecho, en cada caso). Este permite visualizar de manera rápida y sencilla quiénes fueron sus principales socios, tanto dentro como fuera de la región:

- a) En relación a los segundos oferentes, el Diagrama III.1 corrobora que Chile ejecutó, en 2015, hasta el 71,4% de sus proyectos a través

de los marcos de asociación que ya tiene establecidos y consolidados con países como España, Alemania, Japón o Estados Unidos. En el diagrama puede verse claramente que la relación más intensa de Chile tuvo que ver con su asociación con Alemania, con quién ejecutó la cuarta parte de sus proyectos, seguido de Japón, España y Estados Unidos. El resto de socios con los que Chile se vinculó como segundos oferentes fueron seis: tres organismos de carácter multilateral (Banco Mundial, OPS y PMA) y tres países, uno iberoamericano (México), uno asiático (Corea) y uno europeo (Francia). Estos otros seis socios representaron el otro 28,6% de las asociaciones de Chile.

- b) Respecto a los receptores, una cuarta parte de los proyectos ofrecidos por Chile tuvieron como receptores de manera simultánea a más de un país. Las tres cuartas partes restantes se distribuyeron entre siete países, teniendo a su vecino Paraguay, con seis proyectos, como el principal receptor y a los centroamericanos El Salvador y Guatemala, como tercero y cuarto, con cinco y cuatro proyectos respectivamente. Estos tres países (Paraguay, El Salvador y Guatemala) explicaron más de la mitad de la Cooperación Triangular de Chile (53,6%). Por último, destacar las cooperaciones de carácter más puntual (uno o dos proyectos, dependiendo del país) que realizó con República Dominicana, Honduras, Bolivia y Perú. Un ejemplo de la Cooperación Triangular chilena puede verse en el Cuadro III.1 que desarrolla una triangulación Chile, Alemania y Perú en el establecimiento de sistemas de fiscalización ciudadana para las obras públicas nacionales.

El principal socio de Chile, Alemania, fue también el principal segundo oferente de la región con 21 proyectos. En el Diagrama III.2 puede verse el número de proyectos participados por Alemania (caudal central) a través de los flujos que le asocia con quienes desempeñaron los roles de primer oferente (caudal izquierdo) y receptor (derecho). Su observación sugiere que:

- a) Tal y como era de esperar, Chile fue para Alemania su principal socio en el rol de primer oferente, al estar presente en un tercio de total

⁶ Dado que la casuística más frecuente fue la de varios países participando como receptores en la misma iniciativa, se analiza solamente el caso de El Salvador, el país que participó como receptor en un mayor número de proyectos de manera individual.

de sus intercambios. Asimismo, cuando a este porcentaje se añade los participados por México y aquellos en los que en el rol de primer oferente fue ejercido conjuntamente por Chile y México, se tienen representados dos tercios de su cooperación. Completarían el tercio restante, las colaboraciones que, en orden de importancia, Alemania estableció con Perú, Costa Rica, Brasil y Colombia.

- b) La recepción estuvo más diversificada, pues sus dos principales socios (Guatemala y Perú) explicaron un tercio del total (mismo porcentaje que el representado tan solo por Chile en su rol de socio primer oferente). Por otro lado, un alto porcentaje de proyectos (prácticamente una quinta parte, un 19%) estuvieron participados simultáneamente por varios receptores. Es importante destacar que, en este tipo de proyectos, el número de receptores fue relativamente reducido, de dos o tres países en el ejercicio de dicho rol, algo que contrasta con lo registrado para otros países con proyectos donde se puede alcanzar la veintena de receptores.

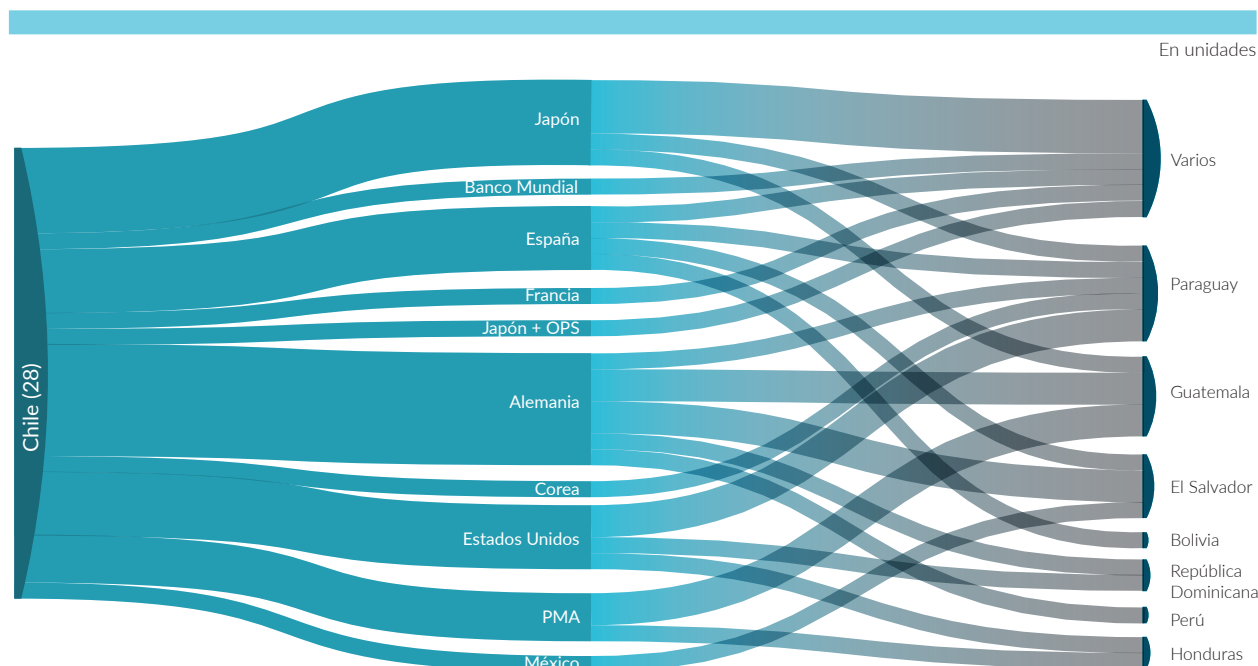
Por último y analizando el caso del principal receptor, se recurre al Diagrama III.3, que representa el flujo de

proyectos recibidos por El Salvador (en la parte derecha del diagrama), según quiénes fueron sus primeros oferentes (a la izquierda) y sus segundos oferentes (centro). En concreto:

- a) Por el lado de los primeros oferentes, tan solo tres países proporcionaron el 72,7% de la oferta: por orden de relevancia, Chile (con un 36,4%) y México y Colombia (cada uno de ellos con un 12,2%). Los restantes primeros oferentes fueron Argentina, Brasil y Costa Rica, cada uno participando en un proyecto junto a Alemania.
- b) En el caso de los segundos oferentes, hubo una mayor variedad en la representación: frente a seis actores que ejercieron como primeros oferentes a los nueve (seis países y tres organismos internacionales) que colaboraron con El Salvador en el apoyo a los proyectos de Cooperación Triangular. Más específicamente, se destacó la participación de Alemania (muy vinculada al trabajo con Chile) y la de España (también en asociación con Chile, pero adicionalmente con Argentina). Los demás apoyos fueron todos de carácter unitario.

Para concluir este apartado se hace una referencia a las acciones. Este ejercicio arroja resultados muy

Diagrama III.1. Proyectos de Cooperación Triangular ofrecidos por Chile en el rol de primer oferente, según segundo oferente y receptor. 2015



Fuente: SEGIB a partir de las Agencias y Direcciones Generales de Cooperación.

diferenciados de los obtenidos para el caso de los proyectos. Así se tuvo que más de la cuarta parte de las acciones (un 29,2%) se explicaron por la relación entre Guatemala, principal receptor de acciones, y Estados Unidos, principal segundo oferente. En estas triangulaciones, los países que ejercieron en mayor medida como primeros oferentes fueron El Salvador (principal primer oferente de acciones) y Colombia (en segundo lugar). Otro gran conjunto de acciones fueron las enmarcadas en los cursos de cooperación triangular que anualmente financia Japón a través de sus acuerdos con países como Chile, Brasil,

Argentina o México, donde son varios los países de la región los que ejercen como receptores en cada uno de estos 11 cursos registrados, representantes del 16,9% de las acciones. Se destaca, por último, otro conjunto importante de acciones, que son las recibidas por Perú y que suponen un 12,5% del total, siendo éstas participadas por un conjunto diverso de actores, tanto en el rol de primer oferente (donde el país andino interactuó con hasta otros siete países), como en el rol de segundo oferente (donde se relacionó con un total de ocho actores, cinco organismos y tres países).

Cuadro III.1. Hacia la fiscalización ciudadana de las obras públicas: una colaboración Perú, Alemania y Chile

Entre los años 2003 y 2013, los gobiernos de Perú y Chile prácticamente triplicaron sus cifras de gasto público, según el Banco Mundial. En este escenario, ambos países también avanzaron progresivamente en la implementación de políticas dirigidas, no solo a fomentar la transparencia de la administración pública, sino también a facilitar e incentivar la participación ciudadana. Estos procesos se convirtieron, además, en un espacio propicio para fomentar la Cooperación Sur-Sur. Un ejemplo de ello fue la implementación del proyecto triangular "Fortalecimiento interinstitucional para los sistemas territoriales de control de obras para fomentar la transparencia y la participación" ejecutado entre Perú y Chile con el apoyo de Alemania, que da cuenta del esfuerzo compartido y los aprendizajes y avances que experimenta la región en esta materia.

Respecto a los antecedentes relativos a este proyecto, en 2010, la Contraloría General de la República del Perú comenzó, con el apoyo de Alemania (a través de la GIZ alemana), la implementación de una herramienta digital que permitiera el acceso de la ciudadanía a la información referente a las obras de carácter público que tenían lugar en Perú. Este proyecto se enmarcaba en el Programa "Reforma del Estado Orientada a la Ciudadanía" de la cooperación alemana. Esta herramienta, denominada Sistema de Información de Obras Públicas - INFOBRAS, tiene como finalidad no solo poner a disposición de la población información referente a la ejecución de las obras públicas (montos, estado de ejecución, entes ejecutores, localización, etc.), sino también incentivar la participación activa de los ciudadanos a través de consultas y envío de comentarios. Desde su implementación a inicios de 2012, la plataforma ha estado en constante evolución: como muestra de ello, en 2013 se aprobó el registro obligatorio de obras públicas y en 2014 se añadió un buscador

geográfico para mejorar la experiencia de los usuarios. Las mejoras tecnológicas que se han implementado, además, incluyen un sistema que permite la interconexión de la plataforma con otros sistemas de información nacionales. Incluso, dando un paso más en el perfeccionamiento y mejora, la contraloría inició un proyecto piloto para asegurar la sostenibilidad del sistema.

Esta experiencia exitosa en Perú fue calificada, en 2015 y a lo largo de diversos foros de las Naciones Unidas, como una buena práctica en materia de transparencia y participación ciudadana en el marco de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción. Esto es lo que llevó al Gobierno chileno a mostrar su interés en conocer esta iniciativa, para su propia plataforma de la Contraloría General, la Plataforma GO-CGR Control Ciudadano de Obras. Así la Contraloría General de la República de Chile solicitó, a través de la Secretaría General, la cooperación de la Contraloría General del Perú para la implementación de dicho sistema, de carácter similar al sistema INFOBRAS. De esta manera surgió entre ambas contralorías generales dicho proyecto, apoyado por la GIZ alemana. A la participación en la formulación de ambas contralorías generales y de la GIZ, se sumaron también la Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AGCID) y la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI). Así, con la aprobación conjunta del proyecto se establecieron las funciones y responsabilidades de cada actor y se definió como objetivo general "Fomentar el intercambio de conocimientos para el fortalecimiento de los sistemas de control de las Contralorías Generales de las Repúblicas de Chile y Perú, con un enfoque ciudadano y territorial". Además, el proyecto hizo especial énfasis en principios clave de la Cooperación sur-Sur, como el beneficio mutuo y la responsabilidad compartida, puesto que Perú no solo compartió con

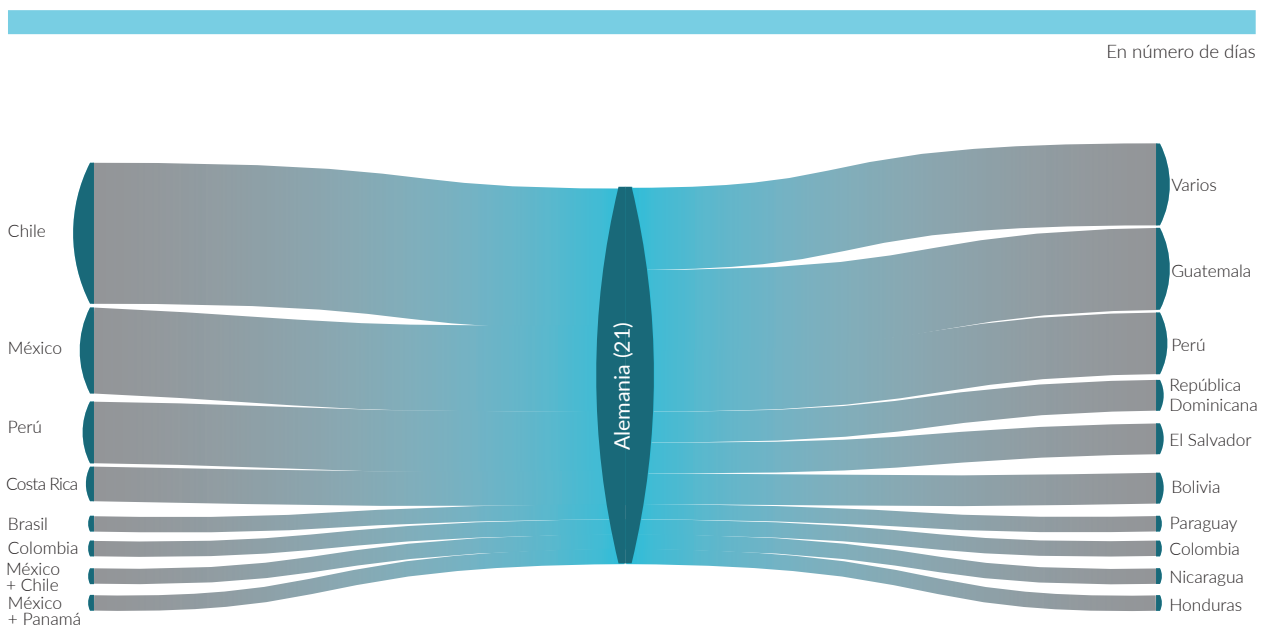
Chile su experiencia en el desarrollo de la plataforma sino que Chile, a su vez, transfirió el enfoque geográfico, base de la formulación de su sistema, a Perú. De esta manera, durante el aproximadamente año y medio de duración del proyecto, se realizaron diversas visitas técnicas, fortaleciendo simultáneamente ambos sistemas nacionales. Por otro lado, y respecto a los recursos financieros y los aportes de las distintas partes participantes, este proyecto movilizó más de medio millón de dólares a través de los aportes de los tres socios, Chile, Perú y Alemania.

De esta manera y a lo largo del proceso, la Contraloría chilena puso en marcha su propia plataforma de supervisión de obras públicas a finales del año 2014. Esta otra plataforma también permite a la ciudadanía acceder a información georreferenciada sobre las obras públicas que están en ejecución en el país. Además de suponer un ejercicio de transparencia y de facilitar la supervisión de dichas obras, permite obtener información regional y comunal sobre los proyectos, así como las áreas en las que se centran estas inversiones (educación y cultura, transporte terrestre, salud y sanidad, etc.) o conocer la magnitud de dicha inversión y quiénes son los ejecutores de la misma.

Esto convierte a estas plataformas en herramientas de transparencia, de participación ciudadana y de rendición de cuentas que permiten, además, la realización de denuncias y sugerencias de la ciudadanía. Es decir, ejercen como plataformas digitales colaborativa entre ciudadanos y la administración pública.

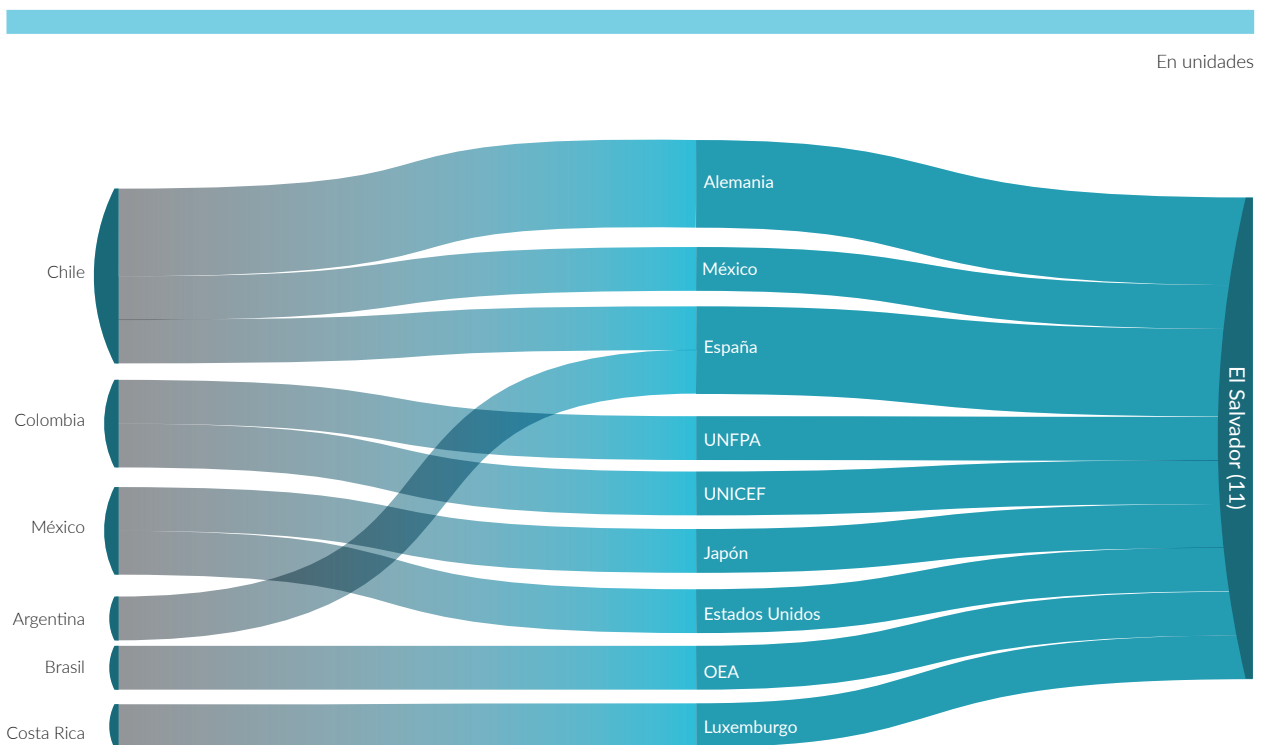
Fuente: SEGIB a partir de Agencias y Direcciones Generales de Cooperación; Banco Mundial (<https://datos.bancomundial.org>); Contraloría General de la República de Perú y GIZ (2016); GIZ (2016); y páginas digitales de GIZ ([/www.giz.de](http://www.giz.de)), la Tercera (www.latercera.com) y Plataforma Urbana de Chile (<http://www.plataformaurbana.cl>).

Diagrama III.2. Proyectos de Cooperación Triangular participados por Alemania en el rol de segundo oferente, según primer oferente y receptor. 2015



Fuente: SEGIB a partir de las Agencias y Direcciones Generales de Cooperación.

Diagrama III.3. Proyectos de Cooperación Triangular participados por El Salvador en el rol de receptor, según primer y segundo oferente. 2015



Fuente: SEGIB a partir de las Agencias y Direcciones Generales de Cooperación.

III.3. ANÁLISIS SECTORIAL DE LA COOPERACIÓN TRIANGULAR EN 2015

Una vez revisado el panorama general acerca de quiénes y en qué medida participaron de los proyectos y acciones de Cooperación Triangular que estuvieron en ejecución durante el año 2015, se procede a profundizar acerca de cuáles fueron las áreas en las que los países iberoamericanos fortalecieron en mayor medida sus capacidades a través de la colaboración mutua.

Para llevar a cabo dicho análisis, se realiza primero una aproximación general a los 94 proyectos y las 65 acciones que estuvieron en ejecución en dicho año a través de la aplicación de la categorización sectorial ya mencionada en el Capítulo II de este Informe. A modo de recordatorio, dicha clasificación sectorial agrupa las iniciativas de Cooperación Sur-Sur según su ámbito de actuación y según el sector específico que se asocia a dicho ámbito. De esta manera, se definen 6 ámbitos de actuación, de cuya desagregación se obtienen, a su vez, en un total de 27 sectores.⁷

Posteriormente, se realiza un estudio análogo, pero aplicado a los principales actores en el desempeño de cada uno de los tres roles de la Cooperación Triangular, con el objetivo de conocer si existen áreas específicas de trabajo y si, dependiendo del país a analizar, estas difieren o no entre ellos.

III.3.1. ANÁLISIS SECTORIAL DE LOS PROYECTOS Y ACCIONES

Una vez aplicada la clasificación sectorial a los 94 proyectos de Cooperación Triangular, se trasladaron dichos resultados al Diagrama III.4, el cual ilustra cómo se distribuyeron los mismos según los dos niveles de análisis considerados: el ámbito de actuación (de carácter más general y representado en el caudal central) y el sector de actividad (más concreto y representado en el derecho). De lo observado en la imagen, se deduce que hubo un 97,9% de los proyectos de Cooperación Triangular que se distribuyeron de manera relativamente homogénea entre cuatro de los cinco ámbitos de actuación, oscilando sus porcentajes entre el 20 y el 30%. Mientras, los

Otros ámbitos tuvieron un carácter más residual al representar solo un 2,1%.

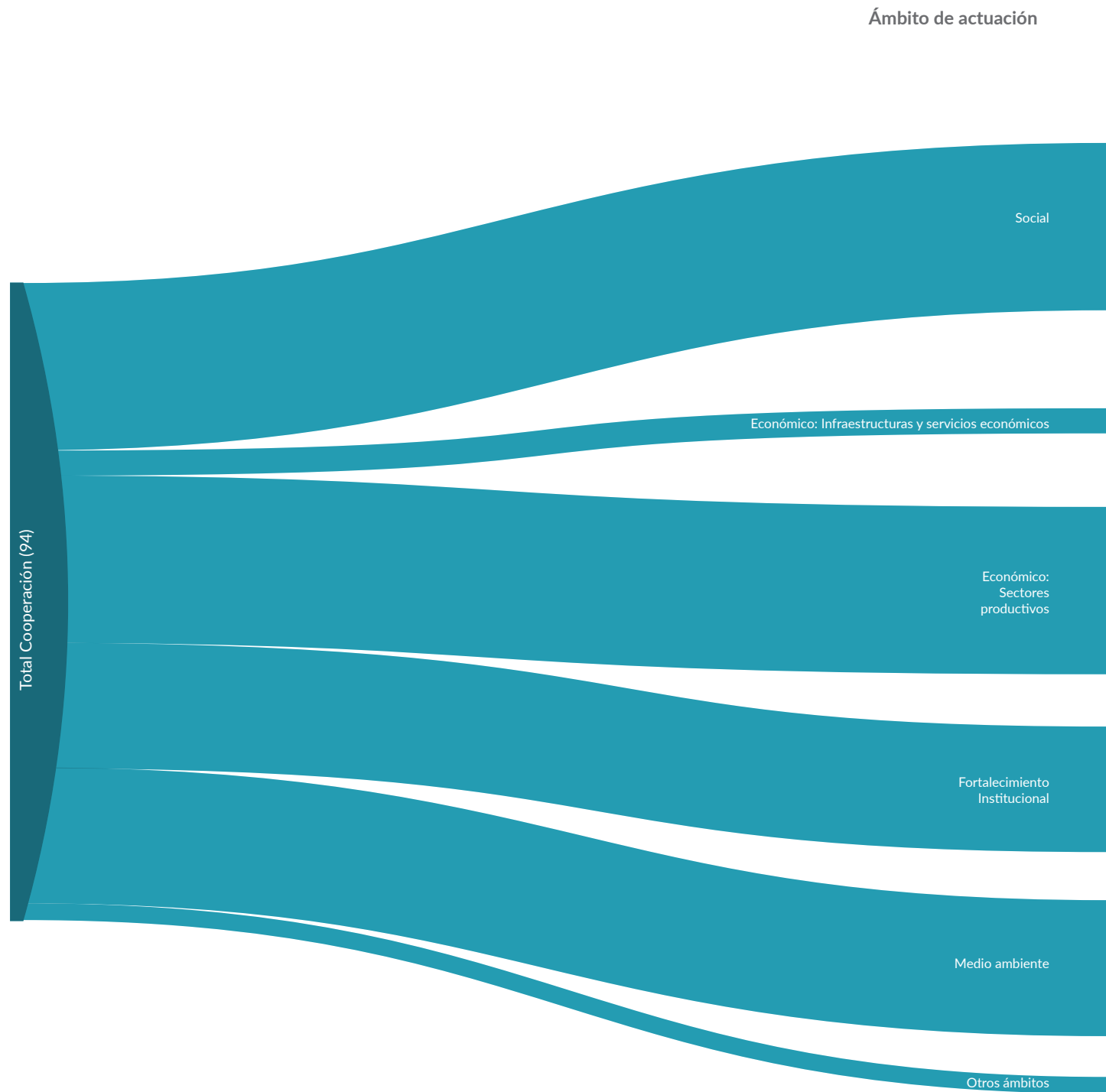
Más específicamente:

- a) El ámbito económico fue predominante pues, en sus dos vertientes, Sectores Productivos e Infraestructura y servicios económicos, agrupó a un 30,9% de los proyectos. La distribución entre ambos fue sin embargo muy dispar: los proyectos orientados a las actividades productivas representaron un 86,6% de lo económico; mientras los dirigidos a fortalecer infraestructuras y servicios económicos, tan solo representaron el 14,5%. Sectorialmente, estos últimos se orientaron a la promoción del empleo juvenil y el apoyo a PYMEs. Mientras, en lo productivo, tal y como viene siendo habitual, se centró sobre todo en lo Agropecuario, que fue además el segundo sector en importancia relativa del total (tan solo por detrás del sector Gobierno). De manera específica, estos proyectos estuvieron muy centrados en el desarrollo de determinados sectores de producción agrícola, de los cuales se puede obtener un mayor detalle en el Cuadro III.2. El segundo sector productivo en importancia fue el de la Industria, donde se ejecutaron proyectos de tecnologías de gestión y eficiencia industrial, entre otros.

Los países que más proyectos ejecutaron en el rol de primer oferente, segundo oferente y receptor fueron Chile, Alemania y El Salvador, respectivamente

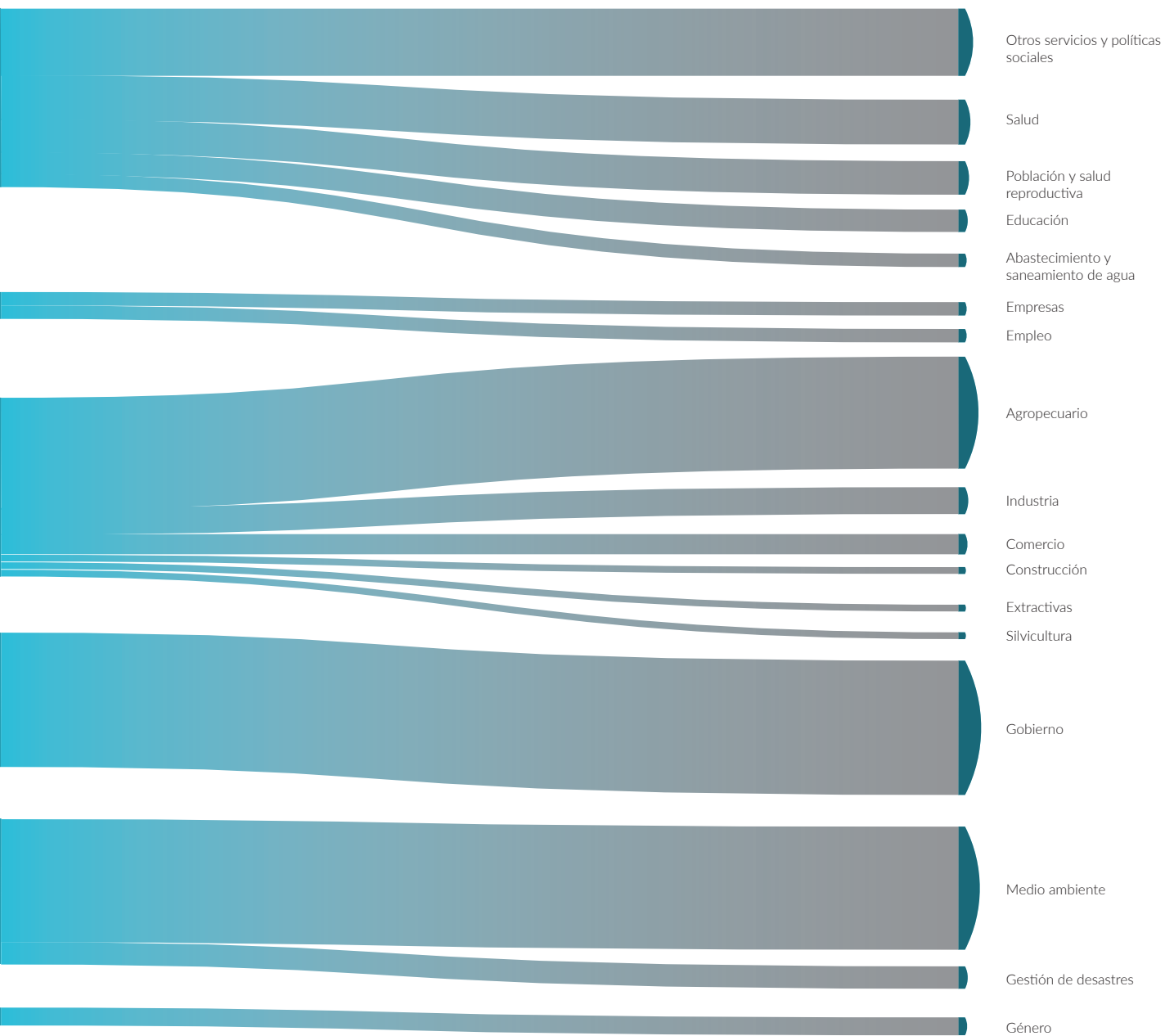
⁷ Para mayor detalle ver la Tabla A.II.1 incluida en el anexo del segundo capítulo.

Diagrama III.4. Distribución sectorial de los proyectos de Cooperación Triangular. 2015



Fuente: SEGIB a partir de Agencias y Direcciones Generales de Cooperación.

Sector actividad



Cuadro III.2. Desarrollando el sector productivo agropecuario a través de la Cooperación Triangular

El sector agropecuario ha sido históricamente uno de los más relevantes en las economías nacionales de la región de América Latina y el Caribe. En la actualidad continúa siendo un sector de gran relevancia, a pesar de la disminución progresiva que ha tenido lugar en los últimos años del peso de este sector sobre el PIB nacional. Esto puede constatarse en el siguiente gráfico, donde a cada uno de los años comprendidos entre 1990 y 2016, se le asocia el valor medio regional que se obtiene al considerar el peso que el sector de la Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca tiene sobre el PIB de cada uno de los países de la región. En el periodo considerado, la evolución de dicho indicador revela que poco a poco el peso de dicho sector se ha ido reduciendo: desde un 11,7% de media que representaba en 1990 hasta el 8,2% de 2016. Aun así, dicho sector se sitúa entre los más relevantes para la gran mayoría de países de la región, oscilando entre el mínimo de un 2,5% de Panamá y el máximo de un 18,1% en el caso de Paraguay (datos 2016).

Igualmente, y de manera más concreta para los productos agrícolas, las exportaciones de estos bienes también suponen una importante fuente de ingresos para los países de la región, aunque con diferencias importantes dependiendo del caso que se considere. A modo de ejemplo y para dar muestra de esta relevancia, en países como Uruguay, Argentina o Paraguay, el porcentaje de las exportaciones de productos agrícolas supera el 60% del total de exportaciones de mercancías (OMC, 2017). No obstante, el cálculo de la media regional, arroja una cifra significativamente menor, del 33,8%, aunque igualmente relevante, pues dicho en otros términos significa que, de media, un tercio de las exportaciones de mercancías de la región consiste en productos agrícolas.

La relevancia de este sector, así como la experiencia acumulada por parte de los países iberoamericanos en el desarrollo del

mismo, ha convertido a lo agropecuario en un excelente espacio para la promoción de la Cooperación Sur-Sur. La colaboración a través del fortalecimiento mutuo de capacidades en aspectos vinculados con el acceso al crédito o la mejora de los procesos productivos de estos productos, muy relacionados a su vez con aspectos relativos a la productividad, la sostenibilidad o la aplicación de la tecnología, son fundamentales para el desarrollo de los sectores productivos de los países de la región.

Esta mejora de los procesos productivos, especialmente cuando se da a pequeña escala en los pequeños productores, supone también una mejora en los niveles de seguridad alimentaria de la población, tal y como se concibe además en la Agenda 2030, donde el objetivo de la seguridad alimentaria y la lucha contra el hambre (ODS) está muy vinculado con las metas donde se mencionan estos aspectos (metas 2.3, 2.4 y 2.a).

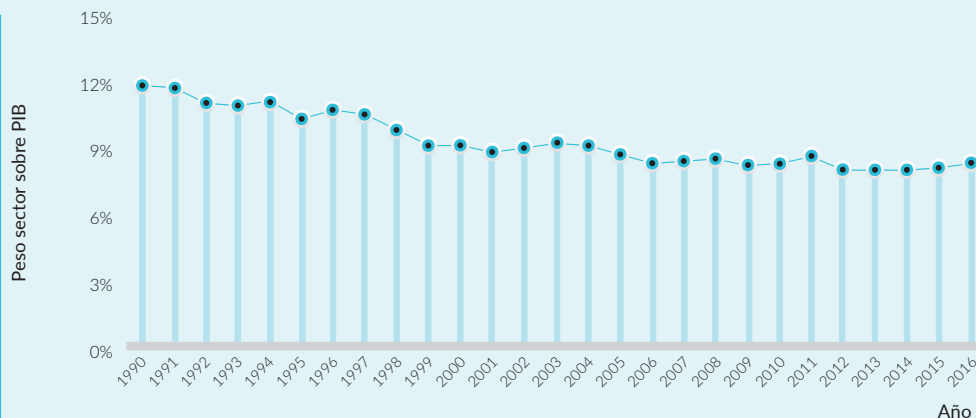
Desde la publicación del primer Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica, los proyectos y acciones de Cooperación Sur-Sur en el sector Agropecuario han estado siempre entre los predominantes, no solo por ser una de las áreas prioritarias de desarrollo de estos países, sino también por el expertise acumulado y el desarrollo que ha experimentado este sector en los últimos años. Así, la Cooperación Sur-Sur en este ámbito no se ha dado solo a través de la CSS Bilateral, sino también a través de la Cooperación Triangular. Prueba de ello son los 18 proyectos y acciones de Cooperación Triangular ejecutados durante 2015 y listados en la siguiente tabla. En la misma se ordenaron alfabéticamente los 13 proyectos y 5 acciones relativos al fortalecimiento de la producción agropecuaria, según quién ejerciera como primer oferente. En las dos primeras columnas se indica, además, quiénes fueron los actores involucrados en dichas

iniciativas, según ejercieran como segundos oferentes o receptores. Se tuvo así que:

- a) Para el caso de Argentina, sus tres asociaciones fueron ejecutadas junto a Japón en la relación de los cursos anuales que realizan de manera conjunta. Las temáticas fueron el cultivo de peces y la autoproducción de alimentos, esta última muy enfocada en temas de seguridad alimentaria.
- b) Por su parte, Brasil estableció una alianza con Estados Unidos para el trabajo con Honduras, donde estuvieron en ejecución tres proyectos de fortalecimiento de los procesos productivos de tres subsectores: el marañón, el ajonjolí y la apicultura. También realizó actividades con FAO, con quien tiene establecido un programa regional para la realización de proyectos de Cooperación Triangular en los ámbitos de la agricultura, la seguridad alimentaria y el Desarrollo Rural.
- c) Chile mantuvo dos proyectos en ejecución con Paraguay, vinculados con el acceso al crédito y a los mercados por parte de los pequeños agricultores, en un caso en asociación con Estados Unidos y en el otro con Japón. Al igual que varios otros socios de la región también realizó cursos de Cooperación Triangular con Japón en la temática.
- d) Por otro lado, Ecuador mantuvo junto a España y Bolivia un proyecto para el fortalecimiento del sector lácteo.
- e) Finalmente, México colaboró con Japón en la realización de cursos regionales, aunque también con el país nipón ejecutó un proyecto en Paraguay para el fortalecimiento de la producción de sésamo. Otro de los socios con los que realizó actividades fue Estados Unidos, en este caso, en El Salvador, fortaleciendo el sector productivo del cacao.

Evolución del peso medio del sector de la Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca sobre el PIB nacional de los países de América Latina. 1990-2016

Nota: Se elaboró el gráfico en base a los datos disponibles.
Fuente: SEGIB a partir de CEPALSTAT.



Proyectos y acciones Cooperación Triangular vinculadas al sector agropecuario. 2015

| Rol | Socios | Título | Tipo |
|------------------|--|---|----------|
| Argentina | | | |
| 2OF | Japón | Promoción del Cultivo de Peces de Aguas Continentales de América Latina | Proyecto |
| RC | Varios | | |
| 2OF | Japón | Autoproducción de Alimentos, Seguridad Alimentaria y Desarrollo Local | Proyecto |
| RC | Varios | | |
| 2OF | Japón | 2° Curso Internacional Producción de alimentos con base agroecológica y educación alimentaria para el desarrollo | Acción |
| RC | Honduras | | |
| Brasil | | | |
| 2OF | Estados Unidos | Fortalecimiento de la cadena productiva del ajonjolí - Fase I | Proyecto |
| RC | Honduras | | |
| 2OF | Estados Unidos | Fortalecimiento de la cadena productiva de marañón - Fase I | Proyecto |
| RC | Honduras | | |
| 2OF | Estados Unidos | Refuerzo de la cadena productiva de la apicultura - Fase I | Proyecto |
| RC | Honduras | | |
| 2OF | FAO | Fortalecimiento de los sistemas de producción de algodón en la agricultura familiar del Paraguay | Proyecto |
| RC | Paraguay | | |
| 2OF | FAO | Fortalecimiento de los espacios de diálogo entre la FAO, los Gobiernos y la Sociedad Civil: nuevos mecanismos, de construcción de políticas públicas, apoyo a la agricultura familiar y a la seguridad alimentaria y nutricional | Proyecto |
| RC | Varios | | |
| 2OF | Japón | Curso Internacional de Capacitación en sistemas de tecnología | Acción |
| RC | Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela | | |
| Chile | | | |
| 2OF | PMA | Apoyo a las acciones del Proyecto Contra el Hambre y la Pobreza (AGCI/PMA) a través del Fortalecimiento de Acciones de la Iniciativa Compras para el Progreso (P4P) del PMA, en comunidades campesinas de Centro América. Fortalecimiento de las capacidades de pequeños agricultores INDAP | Proyecto |
| RC | Honduras | | |
| 2OF | Japón | Fortalecimiento del Crédito Agrícola de Habilitación | Proyecto |
| RC | Paraguay | | |
| 2OF | Estados Unidos | Fortalecimiento para el acceso a mejores oportunidades de Mercado | Proyecto |
| RC | Paraguay | | |
| 2OF | Japón | Curso "Producción bovina sustentable para la pequeña y mediana ganadería" (Curso 2015) | Acción |
| RC | Varios | | |
| Ecuador | | | |
| 2OF | España | Asistencia técnica e intercambio de experiencias con el proyecto: "Incremento de la competitividad del sector lácteo del altiplano a través de los biodigestores" | Proyecto |
| RC | Bolivia | | |
| México | | | |
| 2OF | Estados Unidos | Cooperación técnica de México a través del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales Agrícolas y Pecuarias (INIFAP) para el fortalecimiento de la cadena del cacao en El Salvador | Proyecto |
| RC | El Salvador | | |
| 2OF | Japón | Proyecto de Fortalecimiento y Consolidación de la Producción y Uso de Semillas Mejoradas de Sésamo, para los Pequeños Productores en el Paraguay | Proyecto |
| RC | Paraguay | | |
| 2OF | Japón | Diplomado internacional en tecnología de producción de frutales tropicales no tradicionales | Acción |
| RC | Varios | | |
| 2OF | Japón | Curso internacional de desarrollo de capacidades para el fortalecimiento del extensionismo rural | Acción |
| RC | Varios | | |

Fuente: SEGIB a partir de Agencias y Direcciones Generales de Cooperación.

b) El segundo ámbito de actuación bajo el que se ejecutaron más proyectos fue el Social, representando éste una cuarta parte del total. Respecto a los cinco sectores que agrupa este ámbito de actuación, el grueso de los proyectos se orientó, por orden de importancia, a los Otros servicios y políticas sociales y a la Salud, sectores que conjuntamente explicaron tres de cada cuatro proyectos en el ámbito social. Respecto de los Otros servicios y políticas sociales (41,7%), los proyectos abordaron temáticas diversas como, por ejemplo, vivienda, discapacidad o políticas generales de reducción de la pobreza. Por su parte, la Salud, el segundo en importancia relativa (33,3%), reunió proyectos cuyos objetivos giraron en torno a la seguridad alimentaria, la prevención de enfermedades no

transmisibles y la mejora de los servicios sanitarios, entre otros.

c) El ámbito medioambiental se vio fortalecido, por su parte, a través de la ejecución de otro 20,2% de proyectos. Estos se repartieron entre un 80% que se dirigió a la protección y salvaguarda del medioambiente (sobre todo en materia de adaptación al cambio climático y gestión de residuos y sitios contaminados); y un 20% que estuvo orientado a la gestión de desastres, especialmente en su vertiente preventiva, entre los que destacó el proyecto Amazonía sin Fuego ejecutado entre Brasil, Italia, CAF y Bolivia, cuya experiencia se desarrolla con más detalle en el Cuadro III.3.

Cuadro III.3. Reduciendo los incendios forestales en la Amazonía a través de la Cooperación Triangular: el Programa Amazonía sin Fuego, una experiencia exitosa entre Brasil, Italia, la CAF y Bolivia

En junio de 2015, se dio por finalizada la primera fase del Programa Amazonía sin Fuego. La positiva valoración de sus resultados dio impulso a una segunda fase, la cual ya se encuentra en ejecución. Este proyecto involucra a los gobiernos de Italia, Brasil y Bolivia, así como al Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) con el objetivo de reducir los incendios forestales en la región amazónica de Bolivia. Datos proporcionados por la Dirección General de Recursos Forestales de Bolivia, revelaron que en el período comprendido entre los años 2000 y 2010 se habían registrado 220.812 focos de diferentes magnitudes e incidencias, confirmaba la importancia de trabajar en esta área para reducir dichas cifras de manera drástica. Esta alta incidencia e impacto sobre la Amazonía boliviana encuentra entre una de sus principales causas los hábitos de "chaqueo" o quema de pastizales. Esta práctica permite al campesinado y los indígenas habilitar los terrenos para la siembra,

asegurando la supervivencia de sus familias, así como alimentar al ganado o cultivar productos agrícolas que sean destinados en gran parte al mercado de exportación.

Este programa tiene su origen en una experiencia previa de cooperación entre Italia y Brasil que posteriormente fue adaptada para su réplica en el país andino. Los antecedentes del programa se remontan al año 2007, con la firma del Memorando de Entendimiento entre los gobiernos de Brasil e Italia para la realización de actividades de cooperación con terceros países que dos años después se concretó en el interés de replicar el Programa Amazonía sin Fuego en otros países de la región de la cuenca amazónica. Este marco se concretó de manera más específica en el año 2010 con la elaboración del programa por parte de una Comisión Trilateral Italia-Brasil-Bolivia, que culminó con su aprobación en el Memorandum de entendimiento entre los

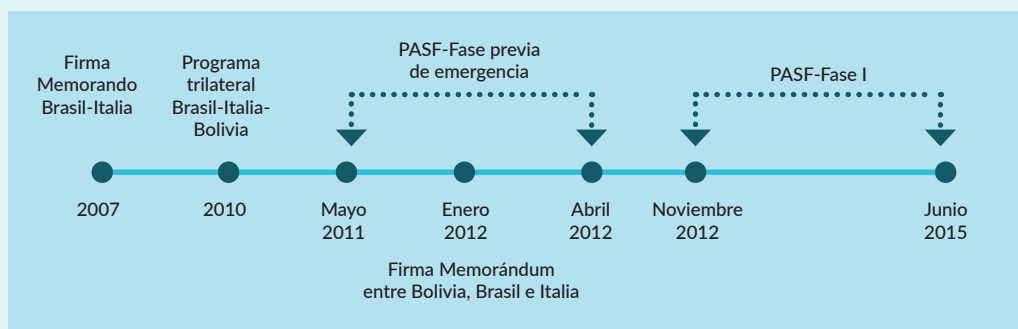
tres gobiernos para la efectiva activación del Programa, que había sido concebido considerando las políticas y prioridades del ejecutivo boliviano en materia de protección del medio ambiente, conservación de la biodiversidad, explotación de los recursos naturales y alternativas agrícolas al uso del fuego.

Previo al período de formalización del memorándum trilateral, entre mayo de 2011 y abril de 2012, la CAF había ejecutado la iniciativa "Programa Amazonía sin Fuego - Fase previa de emergencia", que había ya trabajado en el departamento de Beni (Bolivia) la prevención y el control del empleo del fuego. Ello justificó la adhesión de la CAF como un cuarto actor, apoyando financieramente la Fase I del programa, que dio así comienzo en noviembre de 2012.

Durante los casi tres años de implementación de esta primera Fase, se trabajó en 49 municipios y 440 comunidades del área amazónica de Bolivia

Cronología del Programa Amazonía sin Fuego - Fase I

Fuente: SEGIB a partir de PASF (2015).



d) Mientras, el ámbito del Fortalecimiento Institucional (otra quinta parte de los proyectos) se centró íntegramente en el sector Gobierno, el principal sector de 2015. Desde este ámbito se apoyaron procesos de transparencia y participación ciudadana, compras públicas, seguridad ciudadana, sistemas tributarios o fortalecimiento de instituciones judiciales. Finalmente, y tal y como se avanzó, los proyectos en Otros ámbitos tuvieron un papel residual (de un escaso 2%) y estuvieron dedicados solo al Género.

De manera análoga a este análisis, se procedió a realizar el mismo ejercicio de revisión sectorial a las 65 acciones de Cooperación Triangular registradas. El Diagrama resultante (A.III.1) se

incluye en el anexo de este capítulo. Su observación sugiere que:

a) Existe una clara diferencia entre las áreas fortalecidas mediante la ejecución de proyectos y la de acciones y el modo en que éstas se distribuyeron. Así y frente a la homogénea distribución mostrada por los proyectos, las acciones se encontraron muy concentradas en el ámbito del Fortalecimiento Institucional, donde se enmarcaron más de la mitad (un 55,4%) de las mismas. El segundo ámbito de actuación más relevante fue el de lo social, aunque con un porcentaje significativamente menor, del 15,4%. Con porcentajes similares (del 12,31% y el 10,8%), el tercer y cuarto lugar lo ocuparon, de manera respectiva, los sectores productivos y el medio

(departamentos de Beni, Cochabamba, La Paz, Pando y Santa Cruz), con el objetivo de "reducir la incidencia de incendios en la región amazónica de Bolivia, mediante la implementación de prácticas alternativas al uso del fuego, contribuyendo a proteger el medio ambiente y mejorar las condiciones de vida de las comunidades". Para ello se constituyeron órganos de gobernanza del proyecto a tres niveles, con el objetivo de asegurar la coordinación de los actores:

- El Comité Directivo Multilateral, con representación de todas las partes financiadoras, así como la contraparte gubernamental boliviana. Este comité representa el nivel político, estratégico e institucional, constituyendo la máxima instancia para la toma de decisiones y la programación estratégica.
- El Comité Técnico que trabaja en el acompañamiento a la ejecución de las actividades, así como en la realización de propuestas de apoyo técnico y el apoyo a informes de avance y operativos anuales.
- La Unidad de Gestión del Programa, responsable directa de la ejecución de actividades. Se compone de un equipo de especialistas multidisciplinar que, desde la oficina central de La Paz, organizan y ejecutan las actividades del programa. Se cuenta además con otras cinco oficinas con sede en enclaves estratégicos de la Amazonía, donde se encuentran los equipos técnicos de trabajo.

Respecto a la implementación del Programa, su estrategia se fundamenta en la

capacitación técnica y el desarrollo de procesos de formación, así como de una labor de concientización e información. Se adoptó así el mecanismo de formación de capacitadores, creando un efecto multiplicador en la difusión de capacidades en las áreas prioritarias. Las capacitaciones eran así sobre todo en dos ámbitos: el primero en técnicas de uso controlado del fuego, con formación de brigadas comunitarias para la prevención y en sensibilización de actores locales; y el segundo en la capacitación sobre alternativas al fuego en las prácticas agropecuarias y en protección del bosque.

Los resultados alcanzados en la ejecución de la primera fase, han sido considerados por los actores participantes como alentadores a nivel técnico, institucional y desde la perspectiva de los beneficiarios participantes. La propuesta del programa fue así aceptada con facilidad por parte de productores, comunidades rurales, ganaderos y otros socios locales. Algunos de estos resultados son:

- La realización de 741 talleres de capacitación en diversas temáticas, con 23.402 participantes (un 28% de los mismos, mujeres).
- La constitución de 150 brigadas para la prevención y control de incendios.
- El desarrollo de un software para la lectura de datos sobre incendios.
- La instalación de 118 Unidades demostrativas.

- La firma de 90 acuerdos de colaboración.
- La reducción de un 74% en los niveles de deforestación entre 2010 y 2013.
- La caída en un 70% de los focos de calor en 2014, con respecto a 2010.
- Una reducción del 96% en la superficie quemada del área de intervención en 2014.

Finalmente, y tal y como ya se avanzó, tras los exitosos resultados alcanzados en la ejecución de esta primera fase, el Programa se extendió en una segunda buscando consolidar la eficiencia y la eficacia de las acciones del estado boliviano en lo que se refiere a la implementación de soluciones y alternativas locales para reducir la incidencia de incendios. En concreto, el objetivo específico de esta segunda fase será profundizar en la apropiación de esta iniciativa por parte del gobierno boliviano, especialmente de la Autoridad Plurinacional de Madre Tierra y garantizar así la sostenibilidad de los resultados obtenidos y ampliar el alcance obtenido por la primera fase.

Prueba de lo satisfactorio de los resultados obtenidos en Brasil y Bolivia de este programa, es que el mismo también fue replicado en Ecuador entre los años 2014 y 2015.

Fuente: SEGIB a partir de Agencias y Direcciones Generales de Cooperación, PASF (2015) y <https://www.caf.com/es/actualidad/noticias/2012/12/amazonia-sin-fuego-en-el-pais>

- ambiente. Por último, los Otros ámbitos e Infraestructuras y Servicios Económicos, presentaron los valores más bajos, con tan solo un 4,6% y un 1,5%.
- b) Asimismo, el Fortalecimiento institucional estuvo íntegramente compuesto de acciones destinadas a fortalecer el sector Gobierno. Ello a través de capacitaciones a distintas instituciones del ámbito gubernamental en muy diversos ámbitos como, por ejemplo, temas de seguridad y persecución de actividades ilícitas, gestión de la cooperación internacional, recaudación y administración tributaria o sistemas electorales.
 - c) El ámbito social por su parte, se repartió entre el fortalecimiento de los servicios de salud, protección de la juventud y capacitaciones en temas de educación.
 - d) En lo económico, se destacaron los cursos de cooperación triangular, apoyados por Japón o la FAO, especialmente en el sector agropecuario.
 - e) Por último, lo medioambiental, que estuvo compuesto en partes relativamente iguales de acciones cuyo objetivo era capacitar en temas de adaptación al cambio climático y aquellas

Cuadro III.4. Los aportes de la Cooperación Triangular a la Agenda 2030

Dentro de los contenidos del Capítulo II (Cuadro II.5) del presente informe, se replicó nuevamente un ejercicio que ya se había llevado a cabo el pasado año. El mismo consistió en asignar a cada ODS, el número de proyectos que, por su temática y objetivos, estarían contribuyendo al logro del mismo. Para ello se identificaron las metas con las que podría estar relacionado y se priorizó, si es que era el caso, el ODS al que estaría aportando en mayor medida. Este análisis permite ir más allá del análisis sectorial habitual para conectar de manera directa y alinear también el Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica con la Agenda 2030. Para completar estos análisis se desarrolla en este cuadro nuevamente, el mismo trabajo, pero para el caso específico de los proyectos de Cooperación Triangular.

Así y de manera análoga a lo ya realizado para la CSS Bilateral, se asignó a cada uno de los 94 proyectos triangulares un ODS y, a un 62,8% de los mismos, de manera adicional y dado que se identificaba claramente una segunda meta asociada a dicha iniciativa, un segundo ODS. El resultado obtenido de esta catalogación puede verse representado en el gráfico. En este se representa, en la parte izquierda del mismo, el porcentaje de proyectos que se asoció a cada uno de los ODS; y en la parte derecha, los 59 proyectos que se vinculaban no solo a uno sino a dos ODS, según cual fuera ese segundo ODS identificado.

Con dichos resultados, divergentes sustantivamente de los hallados para la CSS Bilateral, se puede afirmar que:

- a) Más de una quinta parte de los proyectos (un 23,4%) se encontraron vinculados al ODS de hambre cero (ODS 2). Aquí se agruparon los proyectos que tenían que ver, por un lado, con temas de seguridad alimentaria y por otro, con

desarrollo y productividad del sector agrícola alimentario. Ello es coherente con el análisis sectorial donde se halló que los sectores de la Salud y Agropecuario se encontraban entre los principales. Estos proyectos estuvieron a su vez, tal y como sucedió para el caso de la CSS Bilateral, vinculados en segundo lugar principalmente con el ODS 8, que versa sobre el crecimiento económico, dado el vínculo existente entre el desarrollo y aumento de la productividad del sector agrícola alimentario, con su contribución a la producción económica nacional.

- b) El segundo ODS con más proyectos, casi otra quinta parte (19,1%), fue el de Paz, Justicia e Instituciones sólidas (ODS 16), que estuvo a su vez muy explicado por el fuerte peso del sector Gobierno en el análisis sectorial, lo que explica que el vínculo de estos proyectos bajo el ODS 16 estuviera muy relacionado con la meta 16.6, relativa a instituciones eficaces y transparentes. Asimismo, gran parte de estos proyectos se encontraron vinculados, a su vez, al ODS 17 (segundo en importancia en la segunda parte del gráfico). La explicación a esta relación tiene que ver con aquellas iniciativas que buscaban fortalecer y mejorar instituciones nacionales que se vinculan muy directamente con los Medios de Implementación. Estos son, por ejemplo, las instituciones a cargo de la elaboración de estadísticas nacionales (meta 17.18 sobre disponibilidad de datos), los entes tributarios (meta 17.1 sobre movilización de recursos internos), o las entidades gestoras de la cooperación (meta 17.9 sobre la implementación nacional de los ODS).
- c) En tercer, cuarto y quinto lugar, los ODS con más proyectos fueron los Objetivos

11 (Ciudades y Comunidades Sostenibles), 8 (Trabajo decente y crecimiento económico) y 3 (Salud y bienestar), que con porcentajes que oscilaron entre el 7% y el 10%, acumularon una cuarta parte de los restantes proyectos. Estos ODS, en orden de relevancia, ampararon proyectos en el ámbito de la vivienda sustentable, la gestión de desastres y la gestión de desechos municipales (metas 11.3, 11.5 y 11.6); de apoyo al emprendedurismo, la creación de empleo y la productividad económica (metas 8.2, 8.3 y 8.5); y de reducción de la mortalidad materna, prevención y tratamiento de enfermedades no transmisibles y mejora de calidad de los servicios sanitarios (metas 3.1, 3.4 y 3.8).

- d) Finalmente, los restantes doce ODS acumularon el 32% de los proyectos. Destaca entre éstos el sector Medioambiente (el segundo rubro en tamaño del análisis sectorial), que queda diluido en este análisis por relacionarse simultáneamente con los Objetivos 13, 14 y 15 relativos al cambio climático, a la protección de los ecosistemas marinos y a la de los sistemas terrestres, respectivamente. También se pueden añadir a estos, los proyectos vinculados con Agua limpia y saneamiento (ODS 6).

Por último, la diferencia existente entre el número de proyectos en la modalidad bilateral, 721, frente a sus homólogos de la Cooperación Triangular, 94, imposibilita la realización del análisis relacional entre los distintos ODS, dado que la representatividad de los datos es muy baja para realizar conclusiones relevantes.

Fuente: SEGIB a partir de Agencias y Direcciones Generales de Cooperación y Naciones Unidas (2015)

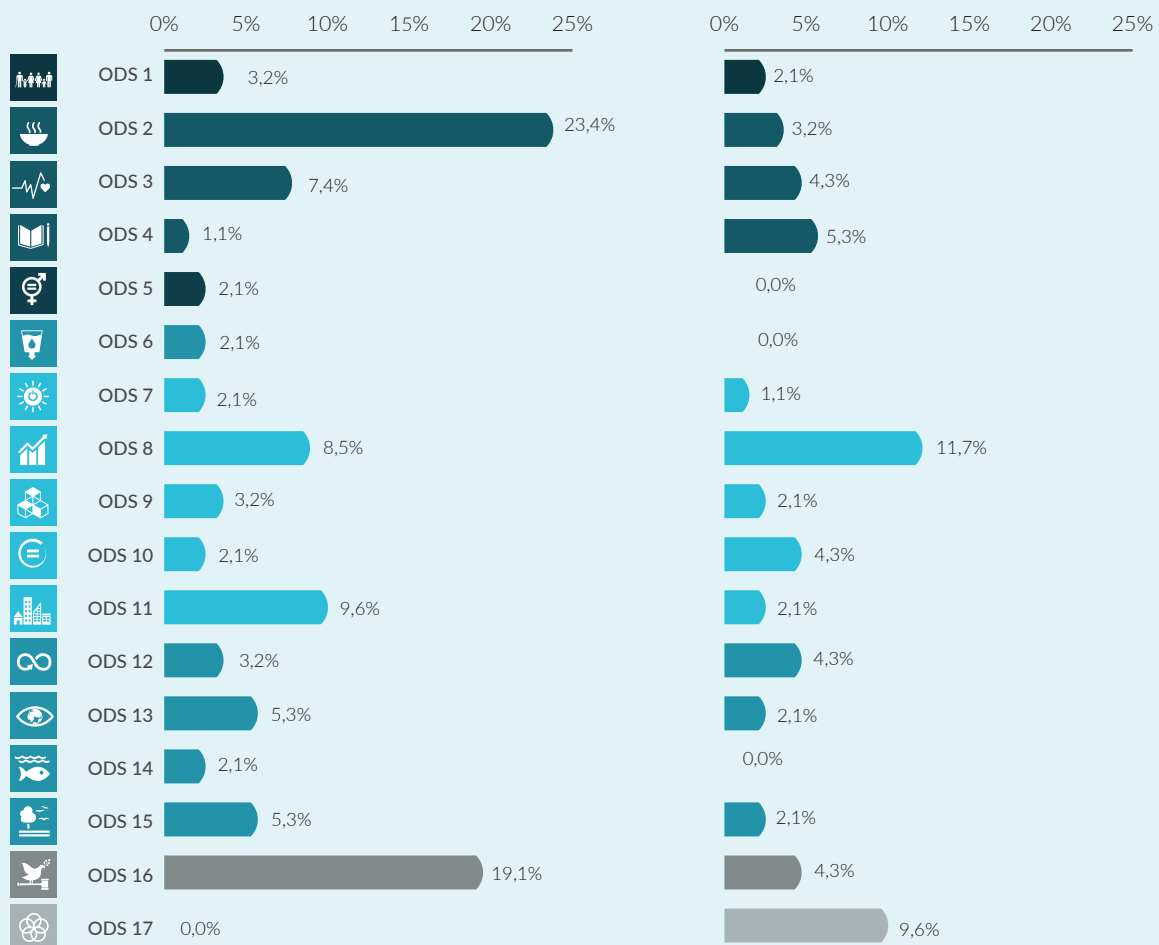
que buscaban fortalecer los servicios de emergencia ante desastres.

Adicionalmente, para finalizar este epígrafe y con la intención de explicar y contextualizar la Cooperación Triangular de los países iberoamericanos en el marco de la Agenda 2030, el análisis sectorial puede complementarse con la lectura del Cuadro III.3, el cual recoge un análisis adicional de los proyectos de 2015, según el aporte que se identificó que hicieran a cada uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible definidos en la Agenda 2030.

El grueso de los proyectos se orientó, por orden de importancia, a los Otros servicios y políticas sociales y a la Salud, sectores que conjuntamente explicaron tres de cada cuatro proyectos en el ámbito Social

Proyectos de Cooperación Triangular según los ODS's a los que estuvieran contribuyendo. 2015

En porcentaje



Nota: en el gráfico de la izquierda se representan el total de proyectos según el ODS al que estaban contribuyendo y en el de la derecha aquellos proyectos para los que se identificó un segundo ODS.

Fuente: SEGIB a partir de Agencias y Direcciones Generales de Cooperación y Naciones Unidas (2015)

III.3.2. PERFIL SECTORIAL DE LOS PRINCIPALES ACTORES

Para complementar y profundizar en el análisis sectorial realizado, se procedió a revisar, para los principales actores de la Cooperación Triangular de 2015 en el ejercicio de cada uno de los roles que acompañan esta modalidad, cuáles fueron las áreas en las que en mayor medida cooperaron. Esta revisión persigue dos objetivos: por un lado, conocer si efectivamente los países diversifican sectorialmente su Cooperación Triangular (bien sea ofrecida o recibida); y, por otro, corroborar si el análisis de la Cooperación Triangular está sesgado por la existencia de una inclinación sectorial de alguno de los principales actores. Dado que para conseguir resultados y conclusiones mínimamente significativas se requiere realizar el análisis sobre un número mínimo de proyectos, el presente ejercicio se ciñe exclusivamente a los tres países más relevantes en el desempeño de cada rol: Chile, Alemania y El Salvador, con 28, 21 y 11 proyectos,

respectivamente, en los roles de primer oferente, segundo oferente y receptor.

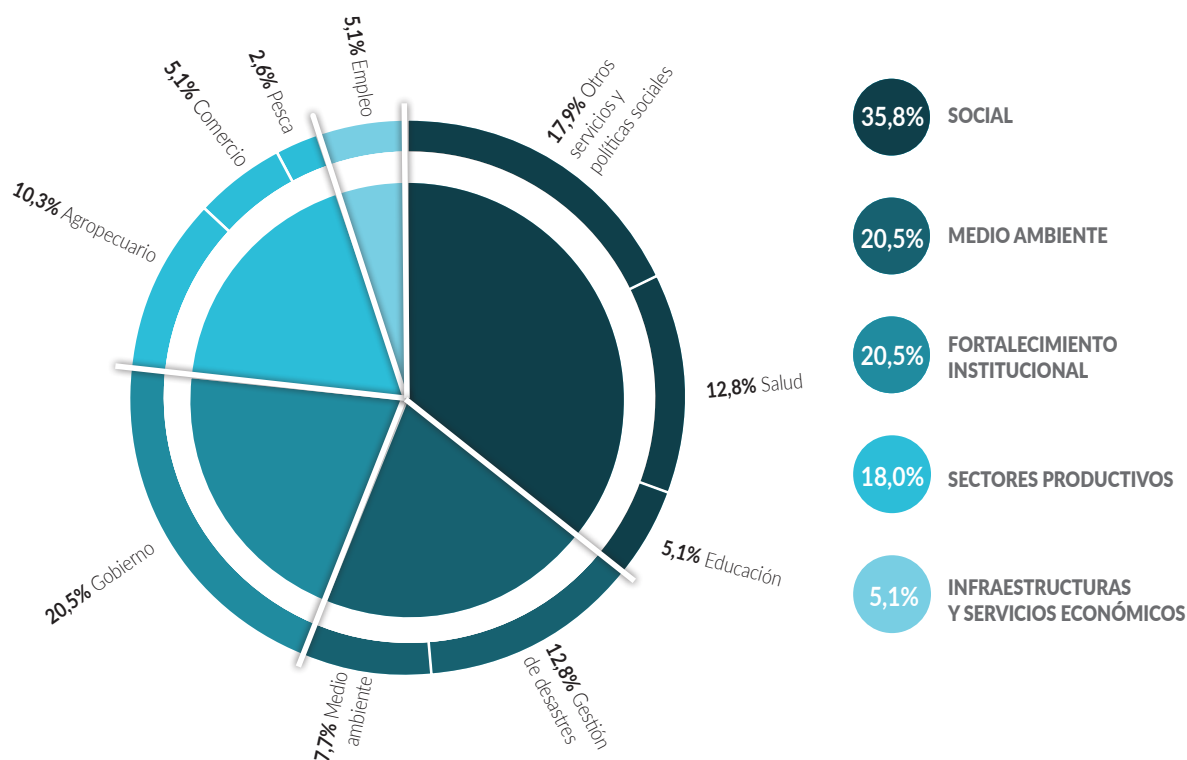
Aun así y para mejorar un poco más la representatividad de las muestras, en el caso por ejemplo del principal receptor de Cooperación Triangular de 2015, El Salvador, el análisis se realizó tras agregar a los 11 proyectos en los que participó individualmente como receptor, aquellos en los que dicha participación fue compartida con otros países: de este modo, el número de iniciativas sobre las que se aplica el análisis aumenta hasta 27 y se vuelve más significativo. De la misma manera, a los proyectos en los que Chile participó como primer oferente, se añadió un proyecto en el que compartió el ejercicio de dicho rol con México.

Fruto de lo anterior, se elaboró el Gráfico III.5, el cual muestra, en sus variantes A, B y C, cuál fue el perfil de capacidades que se asoció a cada uno de los tres principales actores de la Cooperación Triangular de 2015 (Chile, Alemania y El Salvador, respectivamente).

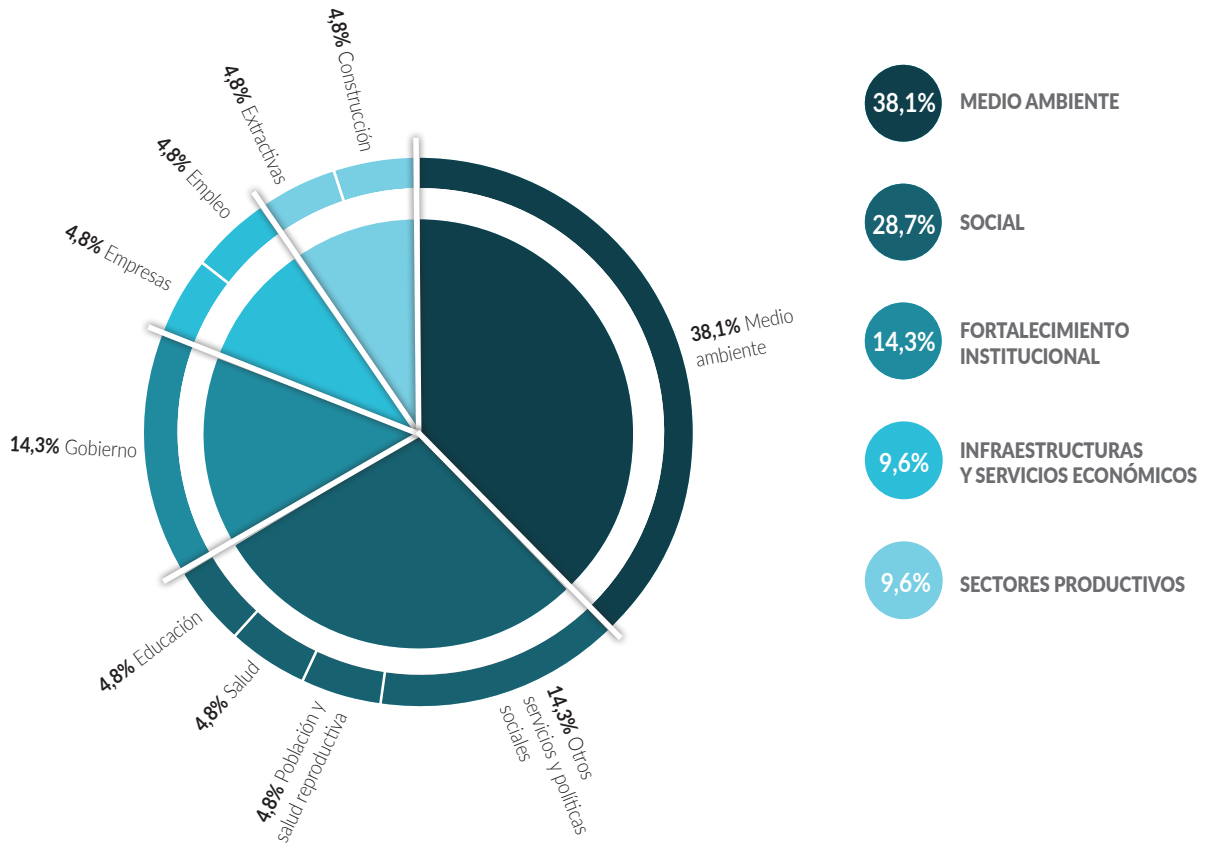
Gráfico III.5. Distribución sectorial de los proyectos de Cooperación Triangular de los principales actores en el ejercicio de cada uno de los roles. 2015

En porcentaje

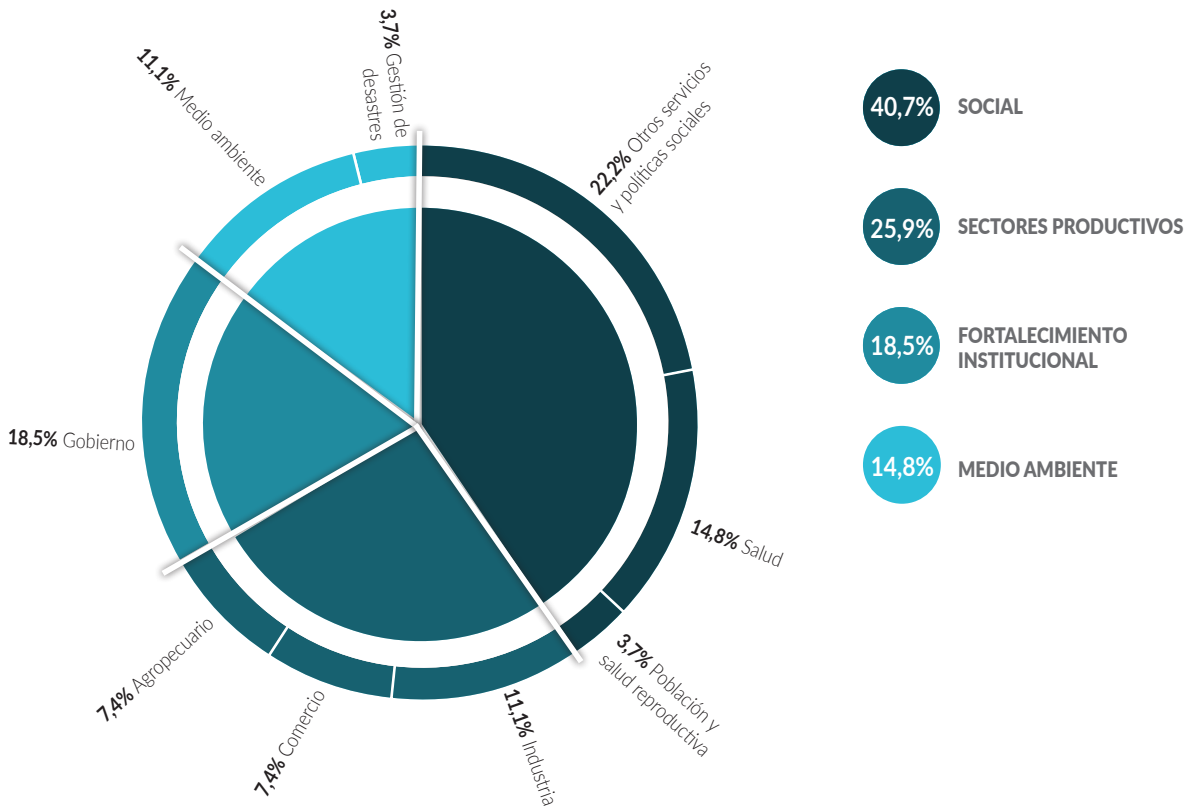
III.5.A. Chile, en el rol de primer oferente



III.5.B. Alemania, en el rol de segundo oferente



III.5.C. El Salvador, en el rol de receptor



Fuente: SEGIB a partir de Agencias y Direcciones Generales de Cooperación.

Cada gráfico combina un doble nivel de análisis: el primero, representado en la parte interna del gráfico, recoge la participación de los proyectos según ámbito de actuación; el segundo, en la parte externa, desagrega dicha participación por sectores. Su observación arroja las conclusiones siguientes:

a) Chile, en su papel de transferente de capacidades, presentó un perfil relativamente diversificado, aunque con matices. Así, el ámbito bajo el que más proyectos ejecutó fue el Social, que explicó más de la tercera parte (un 35,9%) de su Cooperación Triangular. Dentro de este, destacaron los proyectos en el sector de Otros servicios y políticas sociales (segundo rubro del total con más proyectos) y en materia de Salud. Contribuyeron al rubro de políticas sociales, los proyectos de lucha contra el hambre y la pobreza, discapacidad y otros programas sociales; y por su parte, al sector Salud se sumaron proyectos en muy distintas temáticas, como detección precoz del cáncer, servicios de transfusión sanguínea o mejora de servicios de atención sanitaria. A lo social, le siguieron en importancia el Medio ambiente y el Fortalecimiento Institucional, representando cada uno de estos dos ámbitos una quinta parte de la totalidad de proyectos que, a su vez, agregados al ámbito social, explican tres de cada cuatro de los proyectos de Chile. Por su parte, lo medioambiental estuvo mucho más enfocado en la gestión y prevención de desastres que en la defensa del medio ambiente y para el caso del fortalecimiento institucional, se centró en la mejora de las capacidades de las estructuras de gobierno en materias como las compras públicas, servicio civil o transparencia. En cuarto lugar, estuvo lo económico, con un mayor peso de lo productivo (en especial en lo relativo a lo Agropecuario y el Comercio) que de la infraestructura y servicios, donde solo se registraron actividades relativas a la creación de empleo. Por último, cabe destacar para el caso chileno, las diferencias existentes entre su perfil sectorial presentado para este informe, frente a las presentadas en la pasada edición, donde los sectores productivos acaparaban casi 3 de cada 10 proyectos (29%), frente a los poco más de

dos (23%) de esta edición, peso que ganó el sector medioambiental, que pasó de un 11% en el año 2014 a representar un 20,5% en 2015.

- b)** Respecto al principal segundo oferente, Alemania, su perfil sectorial fue muy similar al presentado en otros períodos. Destacó, en primer lugar y como viene siendo habitual, el sector medioambiental, con un 38,1% del total y compuesto por una serie de proyectos orientados a la adaptación al cambio climático o a la gestión de residuos, desechos y sitios contaminados. El segundo ámbito que más se apoyó desde este país fue el relativo a lo social, muy explicado por la relación con Chile en esta materia. Si a estos dos ámbitos (medioambiental y social), se suma el tercero en relevancia, el Fortalecimiento institucional (dedicado íntegramente al sector Gobierno), se describen 8 de cada 10 proyectos alemanes (81%). Finalmente, y con carácter menor, se apoyaron también proyectos en materia de creación de empleo y fomento del emprendimiento, así como otros en el ámbito de la construcción y las industrias extractivas.
- c)** En relación a El Salvador, este presentó un perfil muy orientado a lo social, distinto al que presentó en el período anterior, donde predominaba lo económico y más concretamente, lo relacionado con los sectores productivos. De esta manera, en 2015, el peso de lo social representó un 40,7% de todas las actividades en las que fortaleció capacidades, especialmente en temas de salud y del fortalecimiento de otras políticas sociales en temas como seguridad alimentaria, pobreza, entre otros. La vertiente económica, segunda en relevancia (25,9%), se repartió entre los proyectos destinados a dotar de mayor seguridad al comercio internacional, fortalecer el sector agrícola y aplicar mejoras tecnológicas en la industria, aunque estos fueron mayormente proyectos en los que participó como receptor junto a otros países de la región. Menores fueron los porcentajes en los ámbitos de Fortalecimiento institucional y de Medio ambiente, en cifras cercanas al 15% (del 18,5% y del 14,8%, respectivamente).

El ámbito bajo el que Chile ejecutó más proyectos fue el Social, que explicó más de la tercera parte (un 35,9%) de su Cooperación Triangular

III.4. ASPECTOS OPERATIVOS DE LA COOPERACIÓN TRIANGULAR

Uno de los elementos que despiertan más interés en el estudio de la Cooperación Triangular es el conocer y profundizar en algunos elementos más cualitativos relativos a esta modalidad de Cooperación Sur-Sur. En parte, esto deriva de una de las particularidades de la Cooperación Triangular, que es la de involucrar a más de dos países o actores en la ejecución de proyectos y acciones. Ello implica una operativa más compleja, en especial en lo relativo a preservar y promover a lo largo de todo el ciclo de proyecto los principios que caracterizan la Cooperación Sur-Sur iberoamericana, tales como la horizontalidad, el liderazgo del receptor o la mutua responsabilidad, entre otros.⁸ Para ello se recurre a examinar y revisar aspectos como, por ejemplo, la manera en la que dan inicio las iniciativas de Cooperación Triangular, cuáles son los mecanismos formales bajo los que se opera y cómo se involucran todos los actores a lo largo de las distintas fases de los proyectos.

A lo largo de las sucesivas ediciones de este informe, se ha avanzado en la sistematización de dicha información a través de la realización de análisis estadísticos que permitan establecer conclusiones sobre estos aspectos. Estos tres elementos (cómo dan inicio, cuál es el marco y cómo participan) son así abordados en los siguientes apartados, en la medida en la que la información disponible sea lo suficientemente representativa como para establecer conclusiones sólidas.

III.4.1. MARCOS OPERATIVOS

En lo referente a conocer cómo los países se articulan para la ejecución de proyectos y acciones de Cooperación Triangular, es interesante revisar cuáles son los mecanismos formales bajo los que operan los países socios, en especial a lo referente a si estos mecanismos regulan cómo han de ser estos procesos y procedimientos o si establecen órganos de gobernanza para la implementación de los proyectos y/o acciones.

La revisión de la información relativa a estos marcos regulatorios se realizó de manera agregada para el conjunto de proyectos y acciones, intentando solventar la ausencia de datos que provocaría que un análisis desagregado no fuera lo suficientemente representativo. Con el fin de ilustrar de manera sencilla la existencia (o no) de estos marcos regulatorios y de quiénes fueron los actores que los suscribieron, se elaboraron los Gráfico III.6 y III.7, que recogen, respectivamente: la existencia o no de marco normativo y el momento en el que este fue creado, y qué roles fueron los que suscribieron estos mecanismos.

De ambos gráficos se deduce que:

- a) Para el caso de la existencia o no de marcos normativos, la mitad de los proyectos y acciones (50,3%) aportaban dicha información. Conforme a ello se elaboró el Gráfico III.6, el cual organiza dichas iniciativas según dos niveles de agregación.
 - En primer lugar, se catalogan según tuvieran, o no, marco regulatorio de la triangulación. Para este caso, representado en el gráfico circular, se tuvo que de las 80 iniciativas para las que existía dicha información, casi 9 de cada 10 (un 88,8%), presentaron algún tipo de mecanismo, frente a un muy menor 11,3% de los casos en los que los países declararon que no había habido ningún instrumento que estableciera y regulara de antemano la relación entre los países participantes.
 - En segundo lugar, se examinó, para aquellos que sí contaban con algún tipo de regulación, si ese instrumento regulatorio existía previo a la formulación, buscando conocer si se creaba específicamente para la iniciativa en cuestión o era algún tipo de convenio marco para todas las actividades que desempeñarían los actores que lo hubieran suscrito. De esta manera, en la barra de la parte derecha del gráfico, se representaron las 73 iniciativas con alguna

⁸ De hecho, un desglose y análisis más detallado acerca de los principios de la Cooperación Sur-Sur en su aplicabilidad en la Cooperación Triangular, pueden encontrarse en la "Guía orientadora para la gestión de la cooperación triangular en Iberoamérica" (PIFCSS, 2015).

regulación, en las que se corroboró que un 69% de las mismas ya contaban con ese marco previo a la formulación concreta de las acciones o los proyectos a desarrollar (lo que supone un 61,3% del total); frente a un 31% de las que lo crearon para la ejecución concreta del proyecto o acción declarado (un 27,5% del total).

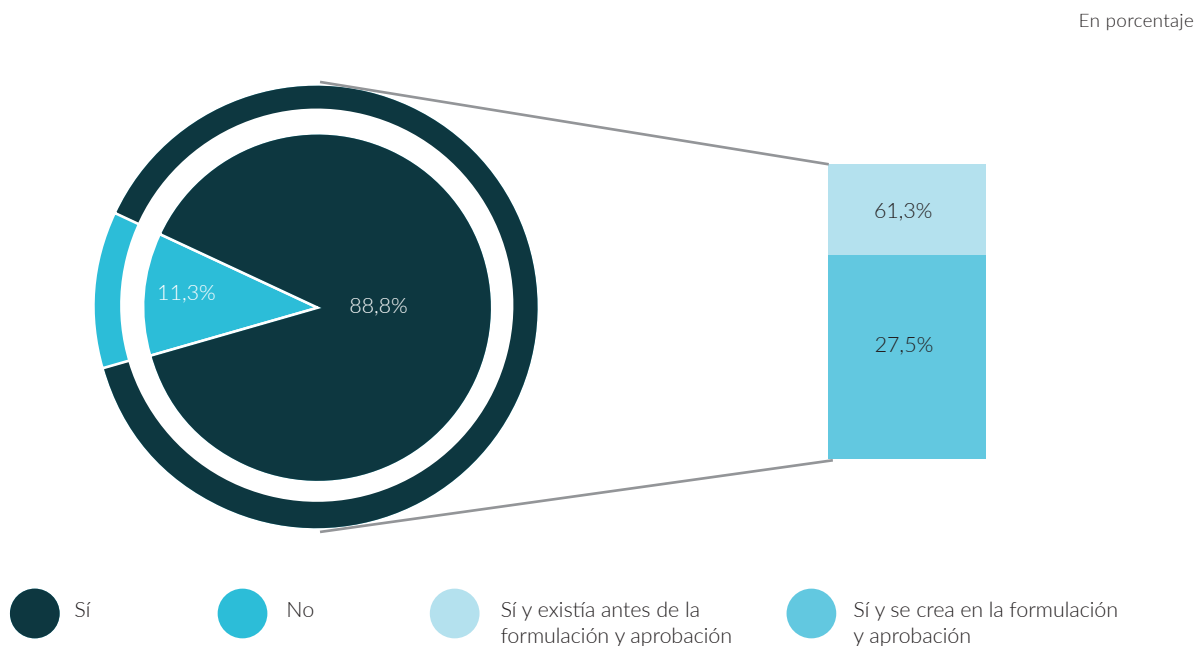
b) Asimismo, y analizando quiénes fueron los actores y cuál fue el rol desde el que suscribieron esas iniciativas, se elaboró el Gráfico III.7. Al observarlo se puede afirmar que:

- De las posibles combinaciones entre los tres roles, solo se presentaron tres: la de todos los actores participando de dicho instrumento de manera simultánea; aquellas en las que participaban el primer oferente con el segundo; y las que tenían al primer oferente y al receptor.
- Dentro de estas tres casuísticas, la mayoritaria fue aquella en la que el primer y segundo oferente fueron los que suscribieron algún

mecanismo para regular algún elemento de la triangulación. Este resultado estuvo muy influido por los cursos para terceros países apoyados por Japón, quien en asociación con un socio primer oferente (México, Brasil, Chile o Argentina) suscribe dicho programa y donde queda regulada de alguna manera la relación entre el primer y el segundo oferente.

- El segundo de los casos con mayor presencia fue el de aquellas iniciativas que contaron con instrumentos suscritos por los tres roles, alcanzando una cifra de casi el 40% y referente prácticamente en su totalidad a proyectos y no a acciones. Ello es coherente con que este tipo de instrumentos suelen ser de carácter más operativo, con vistas a gestionar de manera más eficiente y coordinada la ejecución del proyecto. Hubo casos además en los que se presentaron asociaciones de los tres roles bajo algún tipo de mecanismo legal que amparaba la ejecución de más de un proyecto, los cuales posteriormente eran desarrollados y concretados en mayor profundidad.

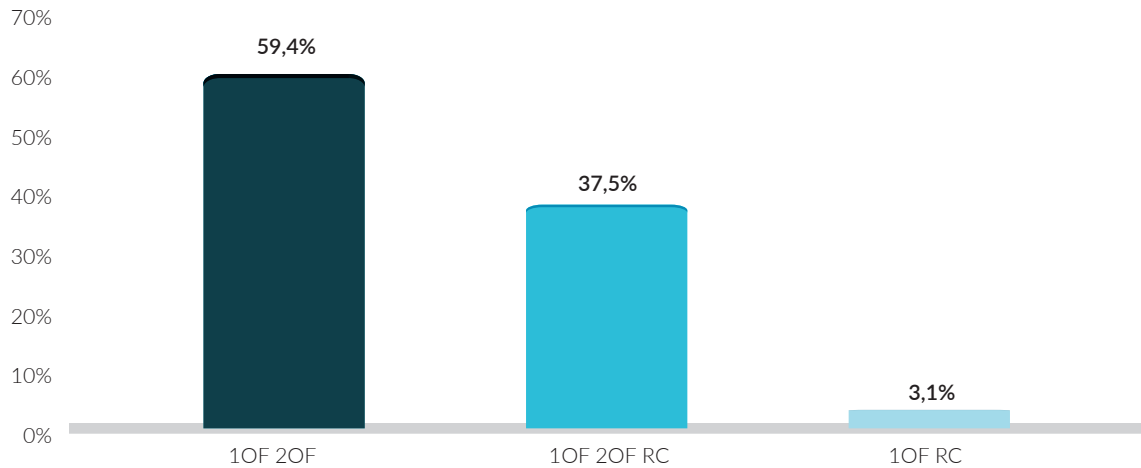
Gráfico III.6. Porcentaje de proyectos y acciones, según se ejecutasen bajo mecanismos que regularan la triangulación. 2015



Fuente: SEGIB a partir de Agencias y Direcciones Generales de Cooperación.

Gráfico III.7. Roles suscriptores de los mecanismos regulatorios de la triangulación. 2015

En porcentaje



Nota: Los porcentajes se calculan para el total de proyectos y acciones que se confirmó que contaban con un mecanismo regulatorio.
 Nota 2: Las siglas empleadas hacen referencia a primer oferente (1OF), segundo oferente (2OF) y receptor (RC)
 Fuente: SEGIB a partir de Agencias y Direcciones Generales de Cooperación.

III.4.2. ORIGEN DE LAS INICIATIVAS

Con el objetivo de analizar de qué manera se originan y da inicio la Cooperación Triangular, los países proporcionan información acerca de cómo se producen las primeras interacciones entre los distintos actores que, finalmente, se materializan en una iniciativa concreta. Ello busca revisar si esta aproximación, por ejemplo, deriva de una demanda inicial del receptor y, además, a quién se dirige dicha demanda, si lo hace al socio transferente de capacidades, al segundo oferente o de manera simultánea a ambos socios.

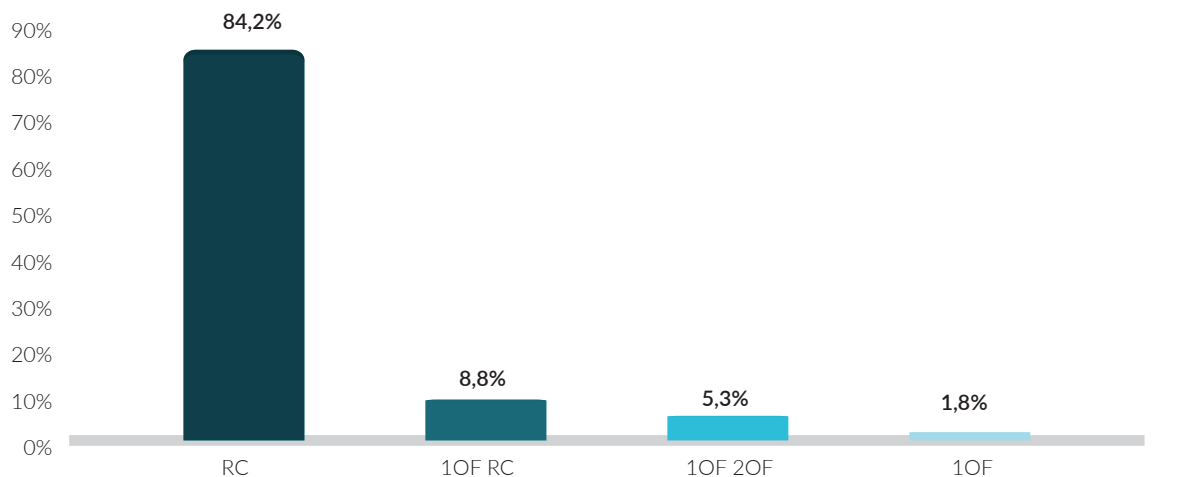
Este componente se encuentra muy vinculado con la existencia, o no, de marcos legales o fondos que financien iniciativas de Cooperación Triangular, aspectos revisados en el anterior apartado. Se tiene así que, en ocasiones, la existencia de estos marcos, articula y facilita, e incluso en algunos casos predefine, los procedimientos para aprobar iniciativas triangulares.

En base a la información disponible en relación a quiénes fueron los países que tomaron la iniciativa de impulsar los diferentes proyectos y acciones (un dato este que solo se obtuvo para algo más de la tercera parte del total de registros —35,8%—), se

elaboró el Gráfico III.8. Este organiza los proyectos y acciones para los que se contó con esa información, de acuerdo a qué rol tomó la iniciativa, bien fuera realizando una solicitud o presentando una invitación a participar de un proyecto o acción. A pesar de que tan solo en un número aún menor de proyectos y acciones se encontró el detalle concreto de hacia qué actor se dirigió y cuál fue la secuencia seguida, si se puede confirmar que:

- Casi la totalidad de iniciativas, un 84,2% de las mismas, surgieron a solicitud del receptor. Estas se dieron, en muchas ocasiones, en el marco de Comisiones Mixtas entre las instituciones rectoras de la cooperación, o de convenios interinstitucionales existentes entre instituciones homólogas. Posteriormente se incorporaba al segundo oferente, proceso que venía en la mayor parte de las veces condicionado a quién fuera el país que ejercía ese rol.
- Hubo casi una décima parte de las iniciativas (8,8%) que se originaron tras intercambios entre los países ejerciendo de receptor y los que ejercieron el de primer oferente. También se dieron sobre todo en instancias de diálogo bilaterales, previa a la incorporación formal del país en el rol de segundo oferente.

Gráfico III.8. Proyectos y acciones de Cooperación Triangular, según quién tomara la iniciativa. 2015



Nota: Los porcentajes se calculan para el total de proyectos y acciones en los que se facilitaba una explicación acerca del origen de la iniciativa
 Nota 2: Las siglas empleadas hacen referencia a primer oferente (1OF), segundo oferente (2OF) y receptor (RC).
 Fuente: SEGIB a partir de Agencias y Direcciones Generales de Cooperación.

c) Muy menores fueron aquellas (5,3%) donde la asociación preexistente entre el primer y el segundo oferente, llevó a la existencia de una oferta de cooperación técnica presentada ante los países que luego era solicitada, en un segundo paso, de manera formal por el receptor.

Respecto al proceso de incorporación del segundo oferente, este suele venir condicionado por quién es dicho actor o por el tipo de acuerdo que éste ya tenga preestablecido con el primer oferente. A continuación, se describen algunos ejemplos de cómo se realizan estas articulaciones, complementados para su comprensión, con el Esquema III.1, que ilustra estas fórmulas.

a) Por ejemplo y para el caso de los proyectos financiados por el Fondo regional para la cooperación triangular en América Latina y el Caribe que posee Alemania, la incorporación de este país a participar de la Cooperación Triangular, viene condicionada por el reglamento preexistente del fondo. Esto se corresponde en el esquema con el primer dibujo (III.1.A), en el que se puede observar cómo son los primeros oferentes y los receptores, los que presentan una propuesta conjunta al fondo, tras la solicitud del apoyo técnico, abriendo así la puerta a la incorporación del segundo oferente para una triangulación. Este es el caso también de otros

fondos concursables en organismos internacionales, como pueden ser la Iniciativa de Bienes Públicos Regionales del BID o el Fondo Fiduciario Pérez Guerrero del G77 (gestionado por el PNUD) o de otros mecanismos como el de cooperación triangular definido entre Brasil y la OEA. Otros ejemplos que podría enmarcarse en este esquema son aquellos donde dos países acuerdan ejecutar una iniciativa de carácter bilateral y, en algún momento, deciden conjuntamente proponer a un tercer actor incorporarse a la misma (por ejemplo, el caso del proyecto de Colombia, El Salvador y UNICEF en materia de prevención de la violencia entre adolescentes).

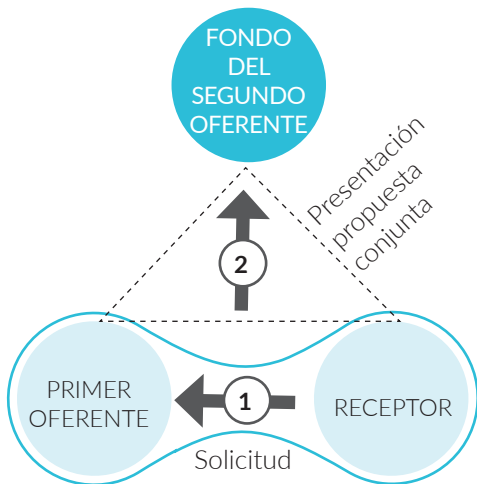
b) Otro de los mecanismos de triangulación existentes en la región es el Programa de Cooperación Triangular Costa Rica-España, cuyo funcionamiento también se rige por convocatorias, aunque estas de carácter temático, donde los países que fungirán como receptores dirigen sus solicitudes al programa a través de la Dirección de Cooperación Internacional del ministerio de Relaciones Exteriores y Culto costarricense. Posteriormente, dichos proyectos son evaluados y, en su caso, aprobados por un Comité Técnico Bipartido, compuesto por representantes de Costa Rica y España. Por su parte, el Fondo

Mixto de Cooperación Triangular Chile - España, a pesar de no registrarse por el mismo sistema de convocatorias, presenta un esquema similar dado que las solicitudes de cooperación que recibe el país del Cono Sur son trasladadas al órgano decisorio mixto de este fondo (Comité Técnico de Cooperación Triangular Chile-España). Otro ejemplo de esta articulación son los proyectos triangulares de Uruguay y El Salvador como primeros oferentes y España, donde Uruguay o El Salvador, tras intercambios con los países receptores (en ocasiones en los

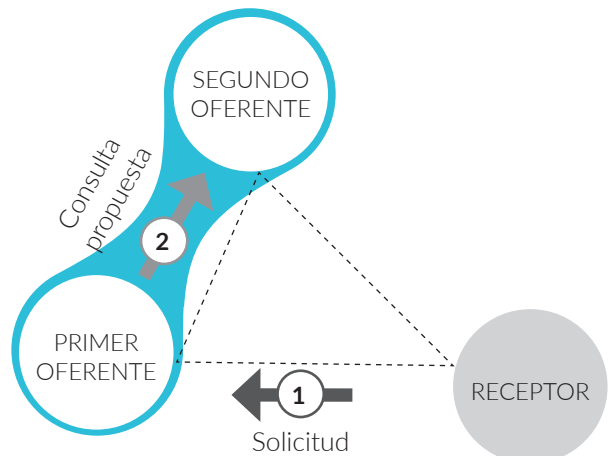
marcos de sus propias Comisiones Mixtas bilaterales), incorporaban a España a las iniciativas que eran de interés en el marco del Programa de Cooperación Triangular que cada uno de ellos tiene con el país peninsular. Estas articulaciones se corresponderían con el Esquema III.1.B, donde la solicitud se dirige del receptor al primer oferente quien, mediante un mecanismo preestablecido (como el caso de estos fondos o programas de cooperación triangular), posibilita la incorporación del segundo oferente.

Esquema III.1. Algunas de las formas de articulación encontradas en la Cooperación Triangular. 2015

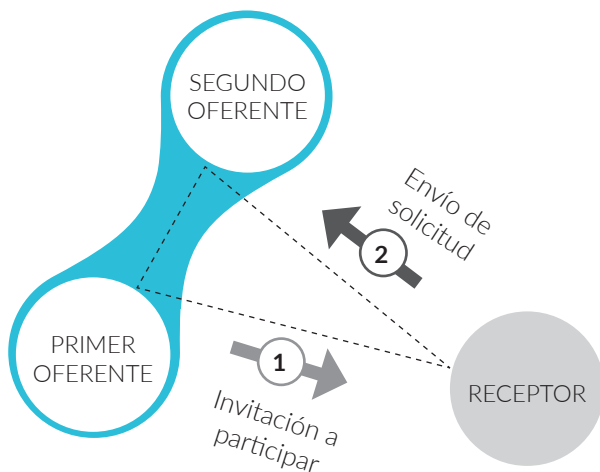
III.1.A



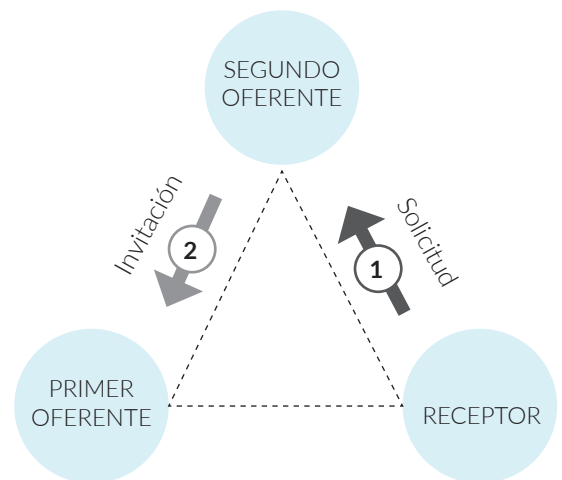
III.1.B



III.1.C



III.1.D



Fuente: SEGIB a partir de Agencias y Direcciones Generales de Cooperación.

Un 84,2% de las iniciativas surgieron a solicitud del receptor. Estas solicitudes se dieron, en muchas ocasiones, en el marco de Comisiones Mixtas entre las instituciones rectoras de la cooperación o de convenios existentes entre instituciones homólogas

- c) Uno de los casos recurrentes en el ámbito de la Cooperación Triangular es el de los programas de capacitación con terceros países⁹ que desde hace años Japón ejecuta en asociación con diversos países de la región tales como Argentina, Chile, México o Brasil. Para ello se cuenta con un Comité conjunto, al igual que en otros casos, compuesto por representantes de ambos países. Por ejemplo, para el caso argentino, el comité de planificación está compuesto por funcionarios de las embajadas de ambos países, de la Dirección General de Cooperación Internacional y de JICA Argentina. Tal y como se señala en el Esquema III.1.C, el primer oferente y el segundo oferente, cuentan ya con un programa conjunto de cooperación entre ambos, mediante el cual ofertan de manera periódica y mediante convocatoria, cursos temáticos a los distintos países de la región. Una vez invitados, los países que serán receptores solicitan su participación oficial en los mismos.
- d) Por último y a modo de ejemplo, se presenta el caso de las acciones de Cooperación Triangular que son auspiciadas en el marco del Programa Eurosocietal.¹⁰ Se trata de una fórmula particular, pues las demandas se dirigen desde el receptor al segundo oferente (alguno de los socios europeos que conforman el consorcio del programa) y es

éste el que, conociendo la realidad de la región en esa temática, identifica posibles socios para ejercer como Segundos Oferentes.

III.4.3. PARTICIPACIÓN DE LOS DISTINTOS ROLES

Por último y finalizando la revisión de aspectos de carácter más cualitativo, se procedió a revisar, acorde a la información proporcionada por los países, qué actores, en el ejercicio de un determinado rol, participaban en cada una de las cuatro fases de los proyectos definidas en el espacio iberoamericano. Estas son: la identificación, la negociación y formulación, la implementación y el seguimiento y evaluación (estas dos últimas tratadas de manera conjunta). Ello permite identificar por lo menos dos elementos: por un lado, si la triangulación, entendida como la presencia de los tres roles, se da a lo largo de todo el ciclo de proyecto (indicador de la horizontalidad); y, por el otro, si el receptor participa activamente en todas las etapas y no solo en la implementación (indicador del liderazgo del receptor).

Para ello y únicamente tomando en cuenta los proyectos,¹¹ se elaboraron las cuatro variantes del Gráfico III.9, cada una de ellas (A, B, C y D) relativas a una de las fases del ciclo de ejecución. Sobre cada gráfico, las distintas barras representan el porcentaje de proyectos que se impulsó bajo cada posible combinación de roles. Tal y como se observa, en todas las fases, la primera barra de la izquierda, remarcada en cada una de las cuatro gráficas, representa el porcentaje de proyectos que contó con la participación simultánea de todos los actores representantes de los tres roles. Respecto a quiénes eran más concretamente los actores representantes de los países, la casuística es muy variada, participando diversos entes gubernamentales, tales como las agencias y/o direcciones de cooperación internacional, oficinas regionales o nacionales de las instituciones rectoras de cooperación, las instituciones sectoriales que hacen el eje central de la cooperación técnica, o las embajadas de los países participantes.

⁹ *Third Country Training Program* por su nombre en inglés.

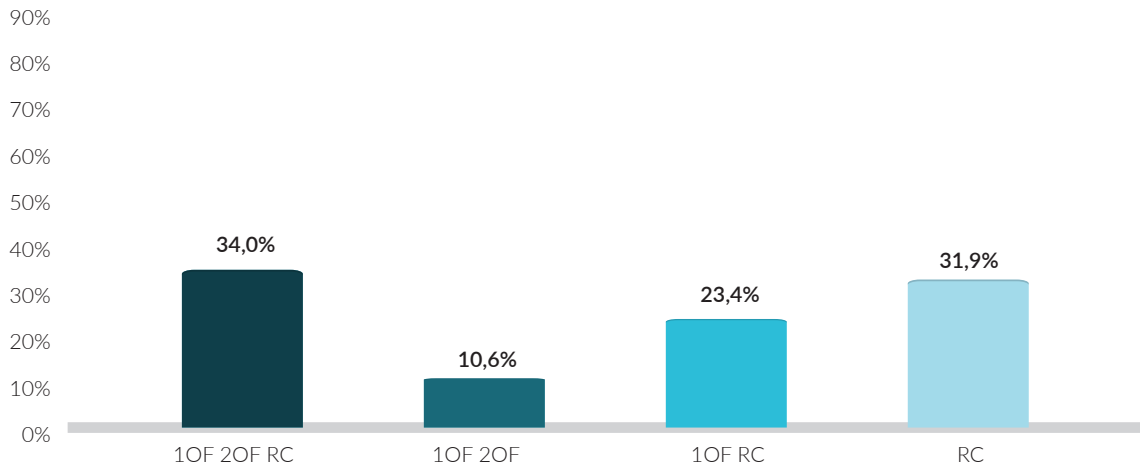
¹⁰ El Programa Eurosocietal es un programa de cooperación regional de la Comisión Europea con la región de América latina. En sí, no es un programa de Cooperación Sur-Sur, aunque en el marco de sus actividades se promueven los intercambios Sur-Sur, que son reportados por los países iberoamericanos como acciones triangulares de carácter puntual.

¹¹ Para el caso de las acciones, dado que no suelen contar con las mismas fases de ciclo de proyecto, los datos no son representativos por lo que no son incluidos en este análisis.

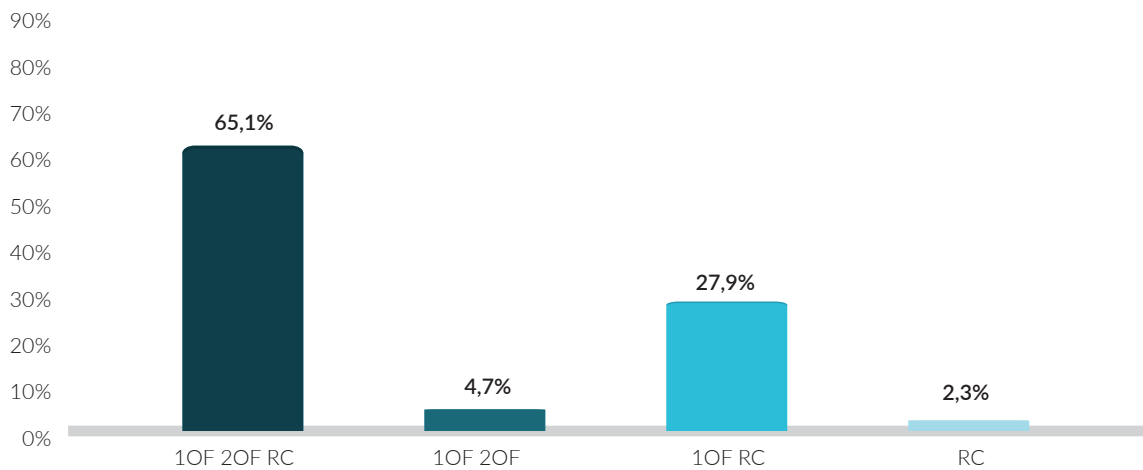
Gráfico III.9. Roles participando en cada una de las fases de los proyectos de Cooperación Triangular. 2015

En porcentaje

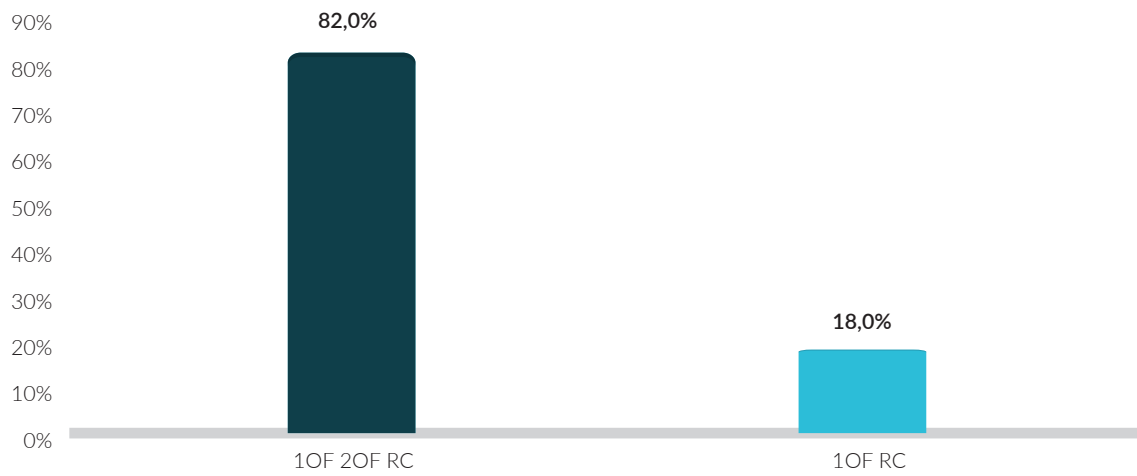
III.9.A. Identificación



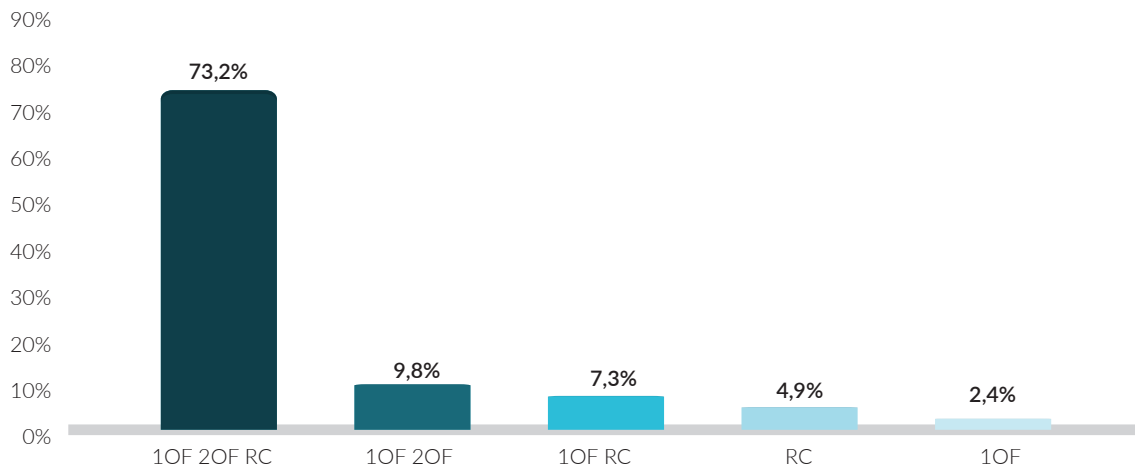
III.9.B. Formulación y negociación



III.9.C. Implementación



III.9.D. Seguimiento y evaluación



Las siglas empleadas hacen referencia a primer oferente (1OF), segundo oferente (2OF) y receptor (RC).
Fuente: SEGIB a partir de Agencias y Direcciones Generales de Cooperación.

La primera conclusión a la que se llega al observar estos gráficos es que la combinación que se presentó en más ocasiones en la totalidad de las fases, fue la de los tres actores participando de manera conjunta y a lo largo de todo el ciclo de proyecto. Hubo, sin embargo, considerables diferencias según la fase de ciclo de proyecto que se estuviera analizando:

- a) En la de identificación, aunque la combinación que se presentó en mayor medida fue la de los tres actores participando en la misma, esta casuística supuso tan solo, poco más de la tercera parte de los proyectos (un 34%). Es interesante, además, resaltar que, en algunos casos, a pesar de participar los tres roles en la identificación, lo hacían en momentos diferentes, siendo el primer oferente el que ejercía como coordinador y punto de conexión con los otros dos roles. Por otro lado, en prácticamente otra tercera parte de los proyectos (31,9%), la identificación fue únicamente realizada por el receptor y hubo un 23,4% de los casos en los que fue participada de manera conjunta por el primer oferente y el receptor, éste siendo uno de los casos más representativos de los fondos concursables, donde el segundo oferente se incorpora ya en base a una propuesta de proyecto en mayor o menor medida desarrollada. Estos tres modelos agregados, además, indican que la participación del receptor en la fase de identificación se dio en casi nueve de cada diez de los proyectos (89,3%). En el caso opuesto, se encontró que el segundo oferente participó en la fase de diagnóstico del 44,6% de los proyectos, menos de la mitad de los mismos.
- b) Por su parte, en la fase de negociación, la presencia de los tres roles fue más elevada, alcanzando prácticamente dos terceras partes de los registros (65,1%). Ello estuvo muy vinculado a que la formalización de los proyectos requiere en muchos casos del involucramiento de los tres roles. La siguiente fórmula que se presentó con mayor frecuencia y completando así el 93% de los proyectos, fue la del primer oferente y receptor colaborando de manera conjunta para formular el proyecto previo a la incorporación efectiva del segundo oferente.
- c) La fase de implementación es la que presenta el porcentaje más alto de actores involucrados en los proyectos, coherente con ser el momento más relevante del ciclo. Así en 4 quintas partes de los proyectos (79,5%), los países y/o organismos parte de la iniciativa participaron en algún momento de la ejecución del proyecto. La quinta parte restante tuvo solamente como actores al primer oferente y al receptor, que se corresponde con triangulaciones en las que el segundo oferente solo entrega recursos financieros, por ejemplo, a través de una subvención para la ejecución de las actividades.
- d) En el caso del seguimiento y evaluación, analizados de manera conjunta, pese a que son dos procesos claramente diferenciados, se presentó también una elevada participación de los tres actores de manera simultánea, pues lo hicieron en casi tres cuartas partes de los registros (73,2%). Las restantes combinaciones, menores en porcentaje, pero más variadas que las presentadas en el resto de fases, mostraron que el receptor tuvo un rol activo en los procesos de seguimiento y evaluación del 85,4% de los proyectos. Este porcentaje fue menor al que se obtuvo para el primer oferente que participó en un 92,7% de los proyectos, pero superior al del segundo oferente, que hizo lo propio en el 83% de los mismos.

La participación del receptor en la fase de identificación se dio en casi nueve de cada diez de los proyectos (89,3%)

III.5. OTROS ASPECTOS DE LA COOPERACIÓN TRIANGULAR

En la última sección del capítulo II del presente Informe, se desarrollaron varios análisis para intentar delimitar y perfilar otros aspectos de la CSS Bilateral, tales como la *dimensión*, la *eficiencia* y la *responsabilidad* que asumieron los socios participantes. Para intentar definir estos otros aspectos, en la actualidad y en el marco del Informe, se cuenta con indicadores que requieren de combinar distintas informaciones relativas, por un lado, a las fechas de ejecución de los proyectos y acciones y; por el otro, a los montos económicos movilizados para llevarlos a cabo.¹²

Así y para comprobar hasta qué punto era factible replicar los análisis del Capítulo II para el caso de la Cooperación Triangular, se revisó la disponibilidad de informaciones relativas a los proyectos y acciones triangulares. Los resultados referentes a la disponibilidad de fechas de aprobación, inicio y finalización de las iniciativas de cooperación triangular están contenidos en el Gráfico A.III.1 del anexo de este capítulo. Dicho gráfico incluye también posibles combinaciones de fechas y confirma la factibilidad de este estudio, el cual se desarrolla en los siguientes epígrafes. Por su parte, sin embargo, no hay suficientes datos en relación a los costes, lo que imposibilita la aplicación de los indicadores de carácter económico en la presente sección.

III.5.1. DIMENSIÓN

Para realizar una aproximación a la dimensión de la Cooperación Triangular, buscando ir más allá del conteo del número de proyectos y acciones ejecutados bajo esta modalidad, se recurre, en primer lugar, a analizar la *duración* de dichas iniciativas. Ello permitirá perfilar la magnitud de las mismas, su extensión temporal y la variabilidad de este dato (entre qué valores fluctúa), tanto para el caso de los proyectos como en el de las acciones.

Cabe recordar que, para calcular la duración de una iniciativa, es necesario conocer el valor exacto de la fecha de inicio y la fecha de fin de manera

simultánea. Tal y como ya se avanzó, el Gráfico A.III.1 (en anexo), en sus variantes A.III.1.1 y A.III.1.2, muestra la disponibilidad de datos para proyectos y acciones, respectivamente. Así se tiene que:

- a) En el caso de los proyectos, se contó con ambas fechas (inicio y fin) en un 58,5% del total de registros. Ello estuvo muy condicionado a la existencia, no tanto del dato relativo a la fecha de inicio (con una cobertura elevada, del 87,2%), sino al de la fecha de fin (con una cobertura más baja, del 60,6%). Ello es parcialmente explicado porque, dado que la tendencia es que los proyectos se extiendan por más de un período, hubo un elevado número de ellos (un 38,3%) que se encontraban en ejecución al momento de ser reportados por los países y no contaban con una fecha de fin.
- b) Por su parte, y para las acciones, la disponibilidad de datos fue significativamente mayor, tanto para el caso de las fechas de inicio (93,8%) como para el caso de las fechas de fin (92,3%). Consecuentemente, la existencia combinada de ambas fechas también fue mucho más elevada, superando el 90% de los registros (92,3%).

Una vez revisada la disponibilidad de los datos, se procedió a representar gráficamente la distribución de los proyectos y las acciones, según fuera la duración de los mismos. Para ello, y empleando el mismo recurso gráfico que en el último epígrafe del Capítulo II,¹³ se construyeron los diagramas de caja contenidos en el Gráfico III.10, uno para el caso de los proyectos (izquierda del gráfico) y otro para el caso de las acciones (derecha). A modo de resumen, cada una de las cajas organiza, gráficamente, para la variable a analizar (en este caso la duración de las iniciativas), la distribución, de menor a mayor, de todos los valores obtenidos para el cálculo de dicha variable. Los extremos de la caja delimitan así diferentes tramos de distribución, dependiendo de si sea el extremo inferior (indica la posición del primer cuartil) o el extremo superior (hace lo propio

¹² Dado que los datos disponibles sobre los costes económicos, son de muy baja representatividad, no se incluyen análisis económicos en este capítulo.

¹³ Dentro del mencionado capítulo puede encontrarse una explicación más amplia acerca de cómo se construye dicho gráfico y cuál es su lectura e interpretación.

para el tercer cuartil).¹⁴ Dentro de la caja, el símbolo “x” señala el valor de la media de la distribución y, por su parte, la línea horizontal sitúa la mediana, es decir, el valor que divide a la distribución en dos partes con igual número de valores.

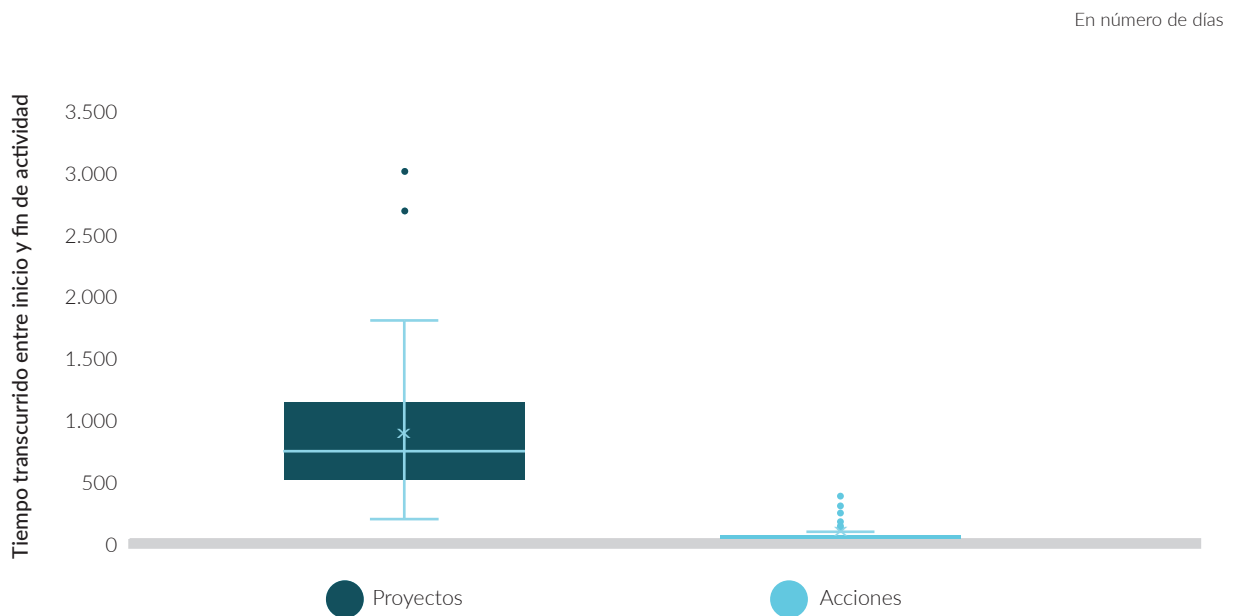
Del análisis comparado entre ambos instrumentos, se puede concluir que:

- a) Coherente con las definiciones de proyectos y acciones, los valores de la distribución de la duración de los proyectos se extienden a lo largo del eje vertical, abarcando valores más amplios de lo que lo hicieron las acciones. En particular y de media, los proyectos tuvieron una duración de alrededor de dos años y medio (916,9 días) frente a las acciones, cuya media fue aproximadamente de mes y medio (39,7 días).
- b) Para el caso de los proyectos, a pesar de que los valores mínimo y máximo de la serie fueron muy diferentes entre ellos (con una duración

De media, los proyectos tuvieron una duración de alrededor de dos años y medio (916,9 días) frente a las acciones, cuya media fue aproximadamente de mes y medio (39,7 días)

mínima de 206 días hasta el máximo de 3.043, o lo que es lo mismo, algo más de seis meses, frente a más de 8 años), el cincuenta por ciento de los proyectos presentaron duraciones comprendidas entre el año y medio (517 días) y los poco más de tres años (1.140 días). Además, la situación de la mediana (746 días) mucho más próxima al límite inferior de la caja, indica que la distribución de los valores no fue simétrica, sino que tendió a concentrarse en los

Gráfico III.10. Distribución de proyectos y acciones de Cooperación Triangular, según su duración. 2015



Fuente: SEGIB a partir de Agencias y Direcciones Generales de Cooperación.

¹⁴ Una distribución tiene tres cuartiles, los cuales dividen a la misma en cuatro tramos, que indican donde se sitúan el 25% de los valores de los que se dispone. Cabe recordar que el segundo cuartil coincide, por definición, con el valor de la mediana.

valores de duración más bajos. Por su parte, los valores superiores de la distribución se dispersaron mucho más por encima de la mediana, tal y como indican los puntos en la parte superior del gráfico, mostrando que hubo algunos proyectos muy puntuales, con duraciones muy extensas que afectaron significativamente en el cálculo de la media de duración.

- c) Respecto a las acciones, los valores mínimo y máximo fueron menos dispares que para el caso de los proyectos, oscilando entre el valor mínimo para la duración de 1 día, hasta el máximo encontrado, de un año y medio. A pesar de que la escala gráfica no permite observarlo, el cincuenta por ciento de los valores centrales de la distribución (es decir, el 50% de las acciones) se encontraron entre los 3,3 días y los 25, sumado a ello el valor de la mediana, muy próximo al primer cuartil (5,5), que indica que la mitad de las acciones se ejecutó en menos de seis días.

III.5.2. EFICIENCIA

En segundo lugar y realizando una aproximación a la eficiencia en el desempeño y ejecución de la Cooperación Triangular, se recurre a dos indicadores:

- a) El primero de ellos consistente en el cálculo del tiempo que transcurre desde que se aprueba una iniciativa hasta que la misma da comienzo a su ejecución. Dado que la casuística habitual es que los procesos formulación (en especial para el caso de los proyectos) tengan lugar entre estas dos fechas, un menor tiempo da idea de agilidad de los procesos desde que se aprueba un proyecto o acción hasta que da comienzo su ejecución.
- b) El segundo tiene que ver con la capacidad en la gestión de presupuestar económicamente acorde a las necesidades reales de recursos y actividades previstas. Este indicador se calcula así a través de la diferencia existente entre los costos presupuestados y los efectivamente ejecutados.

Tal y como se ha avanzado, la falta de datos imposibilita la aplicación del segundo de los indicadores. Sin embargo, el análisis en torno al primero de los indicadores sí puede realizarse. Así lo sugiere de nuevo el Gráfico A.III.1, referido a la disponibilidad de fechas, según el cual:

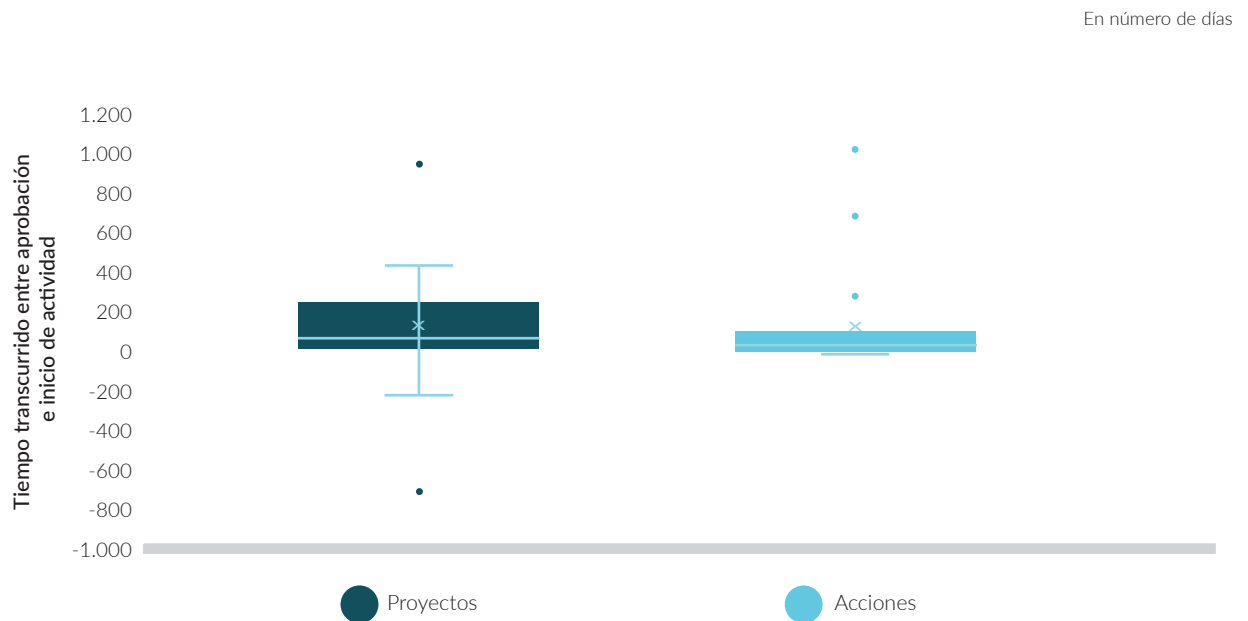
- a) Tanto en el caso de los proyectos como de las acciones, la disponibilidad de las fechas de inicio fue considerablemente elevada, con porcentajes de cobertura superiores al 85%. Asimismo, las fechas de aprobación registraron niveles de cobertura más bajos y desiguales: del 67% para el caso de los proyectos frente a un 38,5% para el caso de las acciones. El grado mucho más bajo presentado para el caso de las acciones está muy relacionado con el hecho de que un gran número de ellas no se ejecutasen bajo marcos formales, algo que sí sucede con muchos de los proyectos, la mayoría de ellos aprobados en comisiones mixtas.
- b) La disponibilidad simultánea de ambos datos fue así muy diferente, dependiendo de que se trataran de proyectos y acciones. Para los proyectos se contó simultáneamente con las fechas de aprobación e inicio para seis de cada diez proyectos (59,6%), mientras que, para el de las acciones, dicho porcentaje fue mucho menor, del 36,9%.

A continuación, y conforme a los datos disponibles, se elaboró el Gráfico III.11, el cual compara proyectos y acciones, según el tiempo transcurrido entre aprobación e inicio de actividad. Las conclusiones que se extraen de dicho gráfico son:

- a) Para el caso de los proyectos, los valores se movieron en rangos mucho más amplios: entre los valores negativos que indican que son proyectos cuya aprobación formal se dio tiempo después de haber dado inicio los mismos; hasta valores positivos de más de un año.¹⁵ La mitad de los valores centrales de la distribución se movieron entre los 0,5 días y los aproximadamente ocho meses (246,8 días) transcurridos entre ambas fechas. Por su parte, la media de los proyectos fue bastante

¹⁵ Los valores extremos de -720 y 948, por encontrarse muy apartados del resto de valores de la distribución, se consideran anómalos.

Gráfico III.11. Distribución de proyectos y acciones de Cooperación Triangular según el tiempo transcurrido entre la aprobación y el inicio de actividades. 2015



Fuente: SEGIB a partir de Agencias y Direcciones Generales de Cooperación.

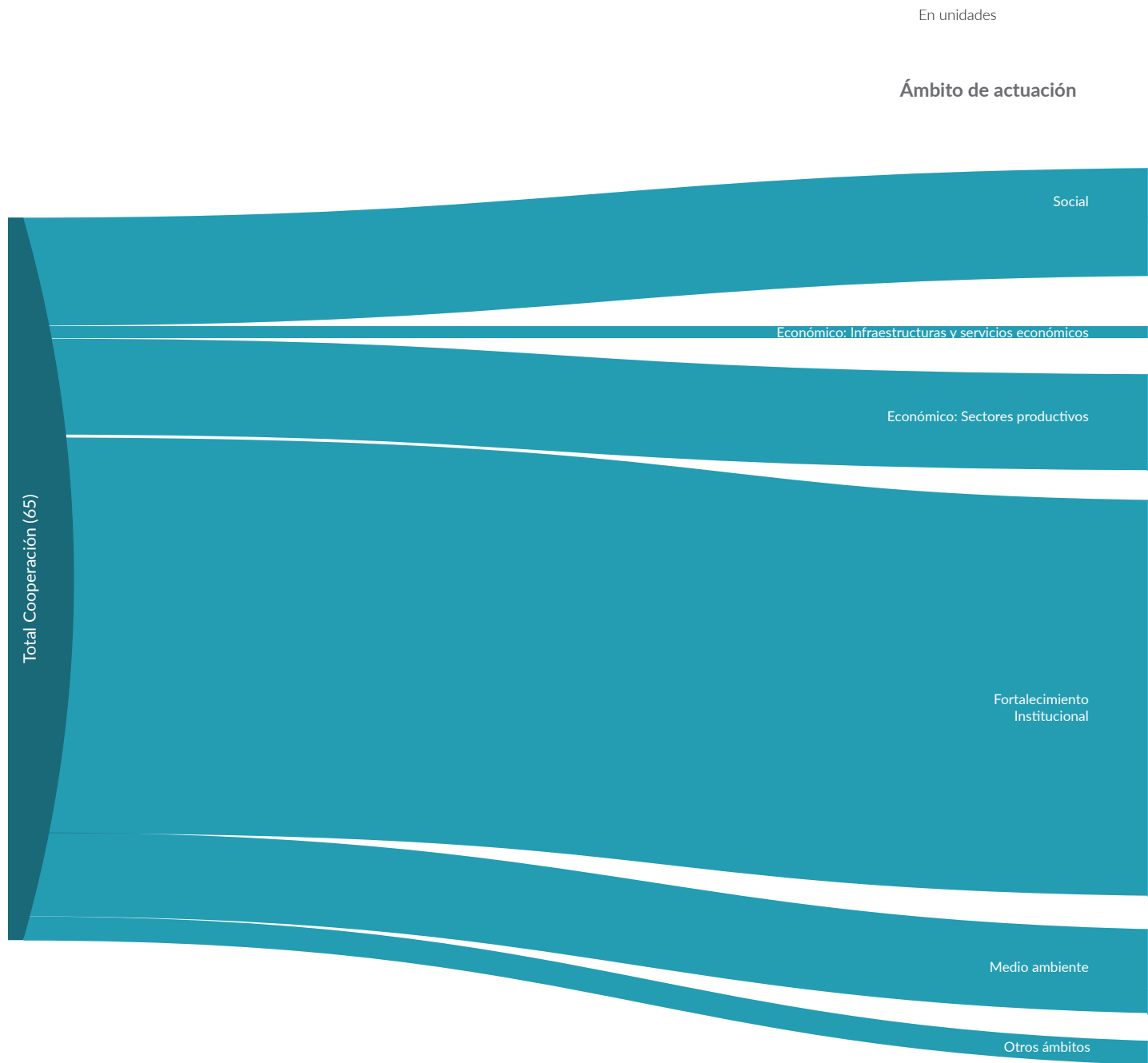
representativa, con un valor de aproximadamente 120 días, o lo que es lo mismo, 4 meses entre la aprobación y el inicio de las actividades.

- b) En el análisis de las acciones se tuvo que, al igual que sucedió con la variable duración examinada en el anterior apartado, la dispersión de los valores centrales (contenidos dentro de

la caja y referentes al 50% de las acciones) fue mucho menor, aunque se presentaron valores positivos relativamente elevados, superiores al año, que provocaron una media para el total de 130 días que difiere del valor central de 27,5 días. Estos valores centrales indicaron que la mitad de las acciones de 2015, se demoraron en iniciarse entre 3 días y algo más de dos meses (83 días).

ANEXO III

Diagrama A.III.1. Distribución sectorial de las acciones de Cooperación Triangular. 2015



Fuente: SEGIB a partir de Agencias y Direcciones Generales de Cooperación.

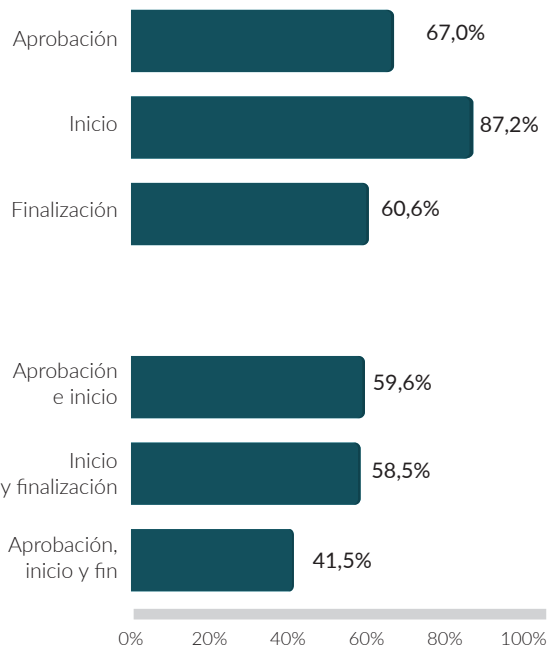
Sector actividad



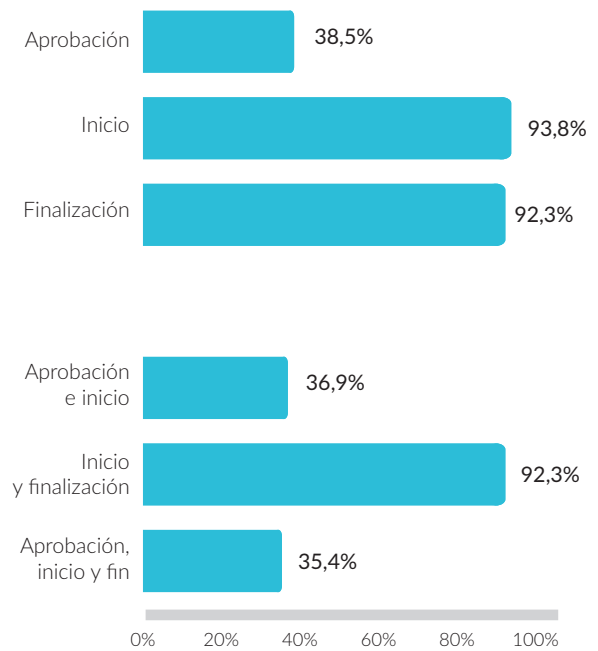
Gráfico A.III.1. Información sobre fechas disponibles para proyectos y acciones de Cooperación Triangular. 2015

En porcentaje sobre el total de registros

A.III.1.1



A.III.1.2



Fuente: SEGIB a partir de las Agencias y Direcciones Generales de Cooperación.







CAPÍTULO IV

IBEROAMÉRICA Y LA COOPERACIÓN SUR-SUR REGIONAL

Este cuarto capítulo se dedica al análisis de la tercera de las modalidades reconocidas en el espacio iberoamericano: la ahora denominada Cooperación Sur-Sur Regional. Tal y como se avanzó anteriormente, sin embargo, la decisión que se adoptó a fines de 2016 de modificar la denominación, no afectó al tipo de cooperación al que se refiere: una Cooperación Sur-Sur participada por, al menos, tres países en desarrollo que comparten, acuerdan y defienden un objetivo orientado al fortalecimiento del desarrollo y/o de la integración regional; que se articula en torno a un mecanismo institucional que, reconocido formalmente por todas las partes, regula las relaciones entre los participantes; y que se instrumentaliza a través de programas y proyectos (y nunca de acciones) (PIFCSS y SEGIB, 2013).

Bajo este marco conceptual, el análisis realizado gira en torno a las siguientes cuestiones:

- a) En primer lugar, se procede a la identificación y clasificación subregional de los programas y proyectos de Cooperación Sur-Sur Regional que los países declararon tener en ejecución en 2015.
- b) Las siguientes dos secciones se dedican a los actores que participaron de esa cooperación: a los países iberoamericanos, por un lado; y a los organismos multilaterales, por el otro. En el segundo de los casos, no se trata sólo de identificar a los organismos con más presencia sino sobre todo de analizar cómo ésta influyó sobre la forma que adoptaron los marcos de institucionalidad, organización y regulación en torno a los que se ejecutaron los distintos programas y proyectos.
- c) En cuarto lugar, países y organismos se vinculan para analizar cómo la pertenencia de los países a los organismos multilaterales pudo influir en el modo en que estos se relacionaron con los demás: dicho de otro modo, se analiza con qué otros socios de cooperación tendieron a coincidir cada uno de los países y cómo sobre ello influyó su membresía respecto de los organismos multilaterales.
- d) Finalmente, se realiza una aproximación al perfil de capacidades que la región tendió a fortalecer a partir del impulso a los distintos programas y proyectos mantenidos en ejecución en 2015.

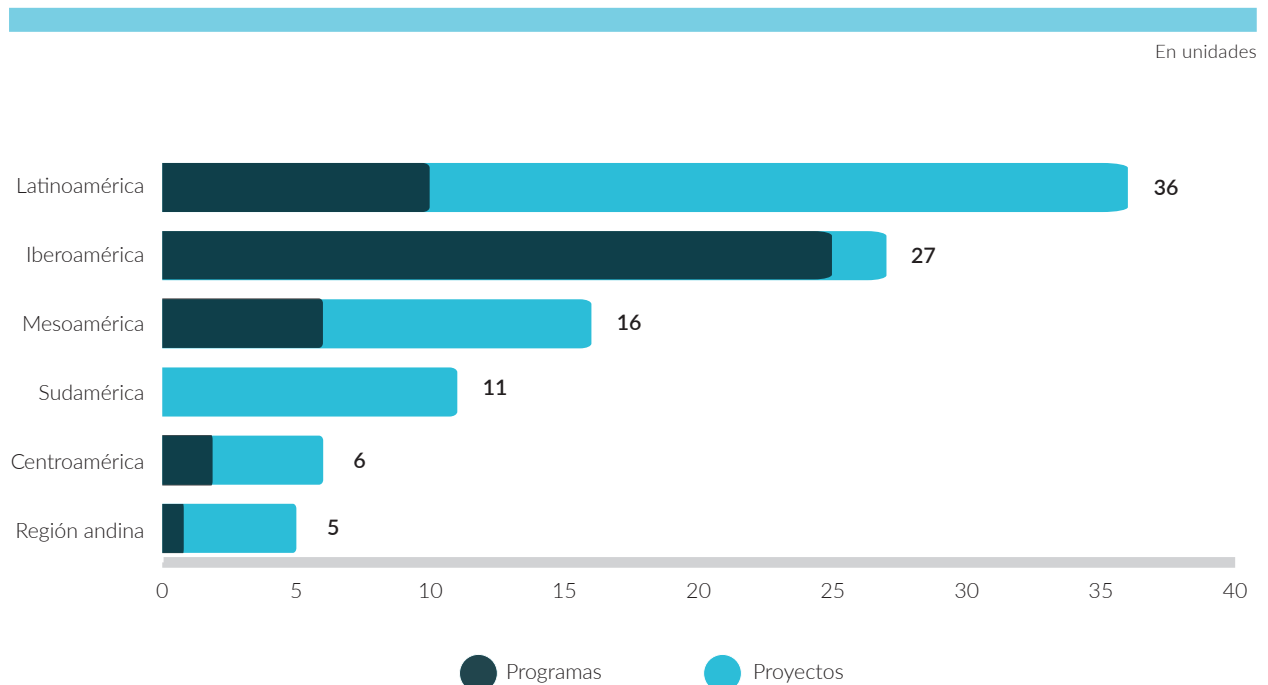
A lo largo de 2015, los países estuvieron participando en un total de 44 programas y 57 proyectos de Cooperación Sur-Sur Regional

IV.1. PROGRAMAS Y PROYECTOS DE COOPERACIÓN SUR-SUR REGIONAL EN 2015

Las Tablas A.IV.1 y A.IV.2 (en anexo) se elaboraron para clasificar los 44 programas y 57 proyectos de Cooperación Sur-Sur Regional en los que los países manifestaron participar a lo largo de 2015. Para realizar dicha clasificación, se adoptó un criterio de pertenencia geográfica que permite asociar al grupo de países que participó de cada iniciativa con una subregión. En este sentido, y desde la edición 2013-2104 del presente Informe, las subregiones reconocidas a estos efectos y en este espacio son:

- a) Centroamérica (Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá).
- b) Mesoamérica (la cual suma Belice, México y República Dominicana a Centroamérica).¹
- c) La subregión andina (Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela).
- d) Sudamérica (los 5 países andinos más Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay).
- e) Latinoamérica (los 17 países del continente de habla española o portuguesa —desde México hasta Chile—, a los que se suman, desde el Caribe, Cuba y República Dominicana).
- f) Iberoamérica (los 19 anteriores más los tres de la península ibérica —Andorra, España y Portugal—).

Gráfico IV.1. Distribución de los programas y proyectos de CSS Regional de 2015, según subregión



Fuente: SEGIB a partir de las Agencias y Direcciones Generales de Cooperación.

¹ Tal y como se observa, la pertenencia de un país a una subregión no excluye de poder formar parte de otras, pues algunas de éstas se obtienen tras agregar nuevos países a una subregión anterior.

Asumiendo este criterio, se elaboró el Gráfico IV.1, el cual distribuye las 101 iniciativas de Cooperación Sur-Sur Regional finalmente registradas en 2015 entre estas subregiones, distinguiendo a su vez entre programas y proyectos.² Su observación sugiere que la mayoría de las iniciativas (un 35,6%) estuvieron participadas por países que son parte del conjunto de América Latina. Si a estas se agregan el 26,7% de las impulsadas desde Iberoamérica, se explican seis de cada 10 del total registrado para 2015. Mientras, Mesoamérica aportó cerca de otro 16%, al que habría que sumar el 10% de la CSS Regional participada por países sudamericanos. Entre todos estos explicaron 9 de cada 10 programas y proyectos. El último 10% se explicó, en proporciones similares, por los aportes de Centroamérica (5,9%) y Sudamérica (5,0%). Como dato complementario, cabe añadir que, para todas las subregiones, el número de proyectos en ejecución superó al de los programas, en proporciones que oscilaron entre el 1,6 de Mesoamérica y el 4 de los países andinos. La única excepción fue Iberoamérica, donde por cada uno de los proyectos mantenidos en ejecución se llegaron a impulsar 12,5 programas de cooperación.

Por su parte, una comparación de las cifras totales relativas a 2015 (101 iniciativas) con las correspondientes al ejercicio 2014 (98) sugieren una diferencia agregada menor, de apenas 3 iniciativas. El hecho de que la desagregación por programas y proyectos también muestre registros similares (44 y 57, respectivamente, para 2015; frente a 39 y 59 en 2014) sugiere un bajo nivel de renovación: dicho de otro modo, hace pensar que una gran parte de las iniciativas de 2015 fueron las mismas de 2014 y que se trató de programas y proyectos cuya ejecución se prolongó al menos durante esos dos ejercicios. Esta idea viene a confirmarla dos hechos: por un lado, una comparación de las Tablas A.IV.1 y A.IV.2 del anexo con sus análogas del Informe anterior, según la cual 3 de cada 4 programas y 2 de cada 3 proyectos fueron exactamente los mismos; por el otro, y tal y como se observa en el Gráfico IV.2, el hecho de que la media de duración de los proyectos y programas

de CSS Regional supere los dos años (incluso los 3, en el caso de los proyectos y los 5,5, en el de los programas).

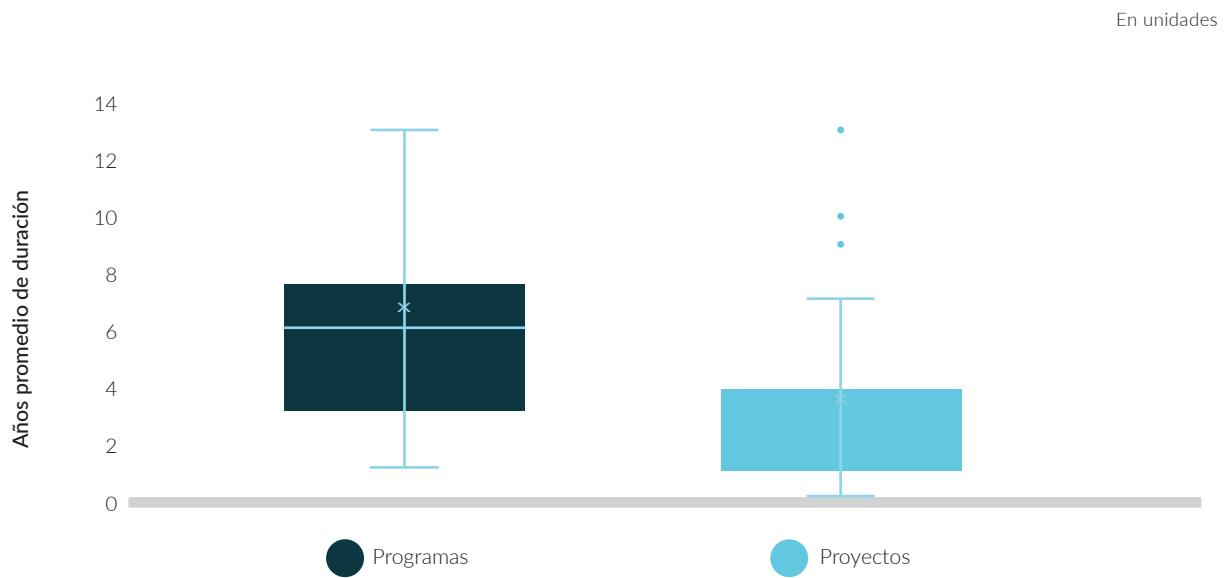
En efecto, el Gráfico IV.2 distribuye y compara los programas y proyectos de Cooperación Sur-Sur Regional según el tiempo transcurrido entre el inicio y la finalización de su actividad.³ Según se observa, la duración de los programas tendió a extenderse entre uno y trece años; mientras que la de los proyectos, de dimensión menor, osciló entre los 0 y los 7 años. De hecho, apenas un 10% de los programas duró menos de dos años; el resto registró una duración siempre superior, de hasta 6 años (en un 40% de los casos) y de entre esos 6 y los 13 años (en el otro 50%). Por su parte, para cerca del 40% de los proyectos el tiempo transcurrido entre su inicio y su finalización fue inferior o igual a los 2 años. Para el 60% restante dicha duración se extendió hasta los 2,5 años (un 10%) y entre los 2,5 y los 7 años (la otra mitad de los proyectos de CSS Regional que estaban en ejecución en 2015).

Finalmente, y en este contexto, una lectura complementaria de los datos anteriores sugiere asimismo que, para el ejercicio 2015, los países iberoamericanos pudieron registrar 10 nuevos programas y 19 nuevos proyectos de Cooperación Sur-Sur Regional. Contrariamente a lo que pudiera parecer, sin embargo, esos registros no siempre se correspondieron con iniciativas cuyo inicio de actividad se produjese en el año 2015. Así lo corrobora el Gráfico IV.3, el cual muestra como solo 7 de esos nuevos programas y proyectos se explican por datar su inicio en 2015. Las otras 22 iniciativas se iniciaron en algún momento anterior a ese ejercicio, lo que significa que se trata de programas y proyectos que ya estaban en ejecución en 2014 pero que se consideran “nuevos” porque no fueron registrados hasta ahora. Una comparación de las Tablas A.IV.1 y A.IV.2 en relación a las de la edición anterior de este Informe sugiere, además, que se trata de iniciativas que tuvieron lugar principalmente en las subregiones centroamericana, mesoamericana y andina, y que no aparecieron en el Informe anterior.

² Cabe señalar que para que un programa o proyecto se asocie a una subregión no hace falta que todos los países que la definen participen de éste, sino que basta con que lo hagan una parte de éstos. A modo de ilustración, algunos de los proyectos asociados a la región de América Latina fueron protagonizados por sólo cuatro de los 19 países latinoamericanos, en concreto por Chile, Colombia, México y Perú, miembros de la denominada Alianza Pacífico y que no definen a su vez ninguna otra subregión.

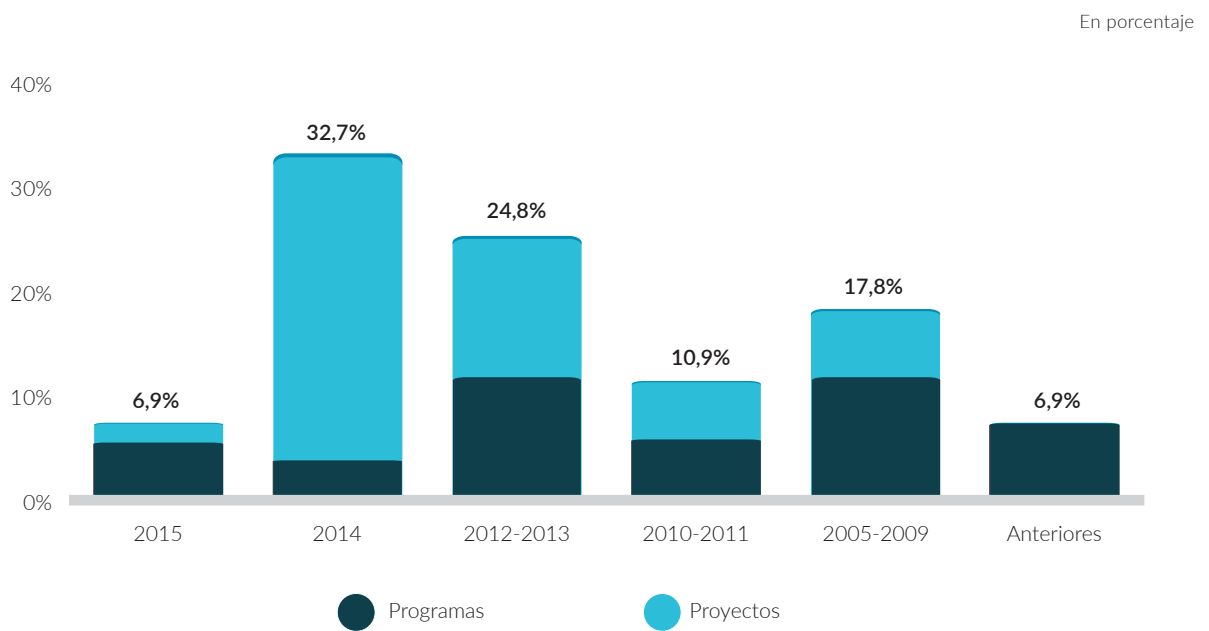
³ A la hora de interpretar el Gráfico IV.2 cabe tener en cuenta que se elaboró a partir de unas muestras de datos que permitieron cubrir más del 90% de los proyectos, pero sólo el 50% de los programas.

Gráfico IV.2. Distribución de los programas y proyectos de CSS Regional de 2015, según duración



Fuente: SEGIB a partir de las Agencias y Direcciones Generales de Cooperación.

Gráfico IV.3. Distribución de los programas y proyectos de CSS Regional, según año de inicio. 2015



Fuente: SEGIB a partir de las Agencias y Direcciones Generales de Cooperación.

IV.2. PARTICIPACIÓN DE LOS PAÍSES EN LA COOPERACIÓN SUR-SUR REGIONAL DE 2015

La presente sección caracteriza la participación de los países iberoamericanos en los 44 programas y 57 proyectos de Cooperación Sur-Sur Regional que estaban en ejecución en 2015: por un lado, mostrando el número de iniciativas en las que los países estuvieron presentes; por el otro, revisando si dicha presencia fue mayoritariamente a través de los programas o de los proyectos de cooperación. A estos efectos se elaboró el Gráfico IV.4, el cual distribuye a los países en orden decreciente, según el número total de programas y proyectos en los que participaron. Su observación sugiere lo siguiente:

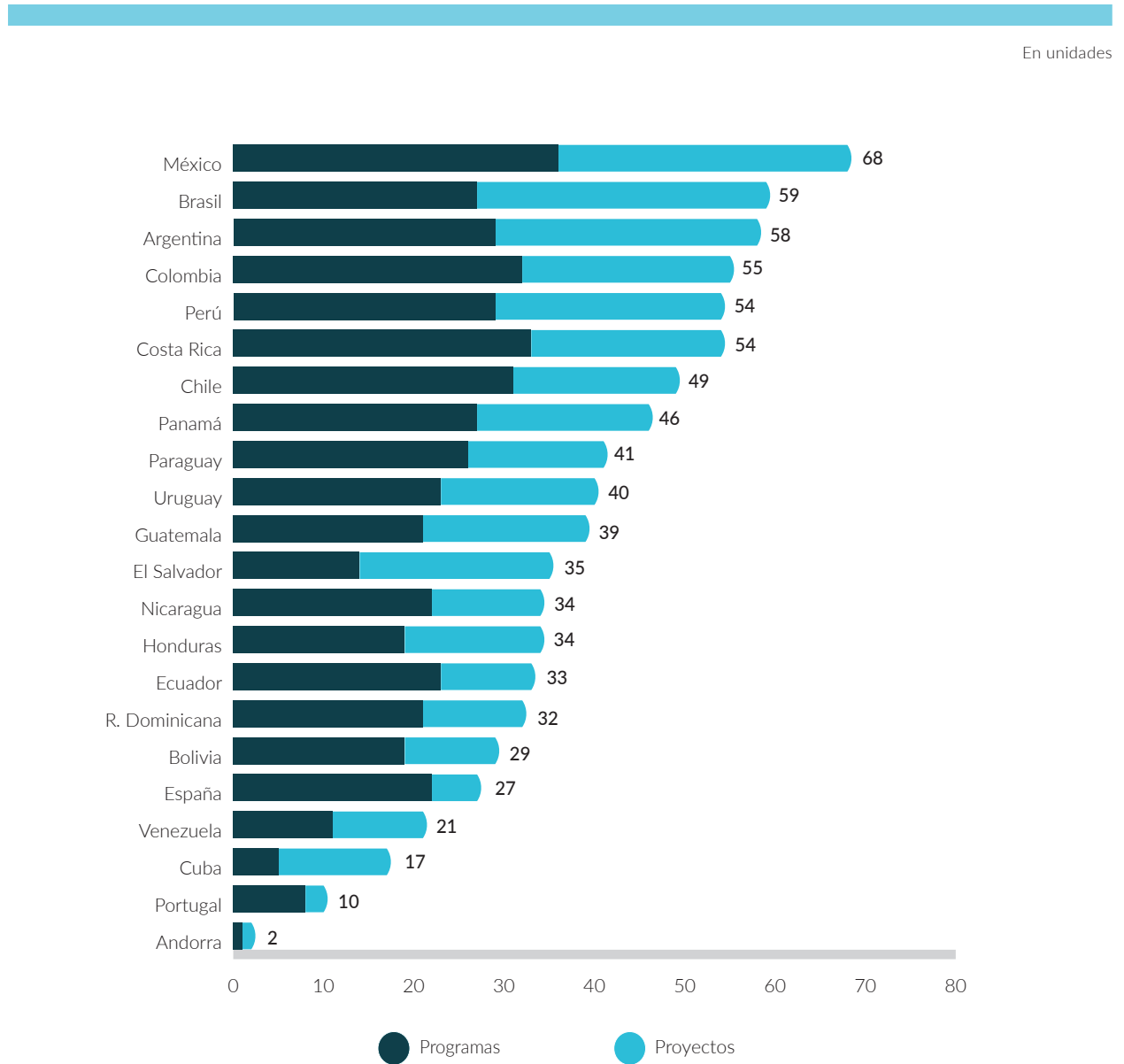
- a) En el año 2015, México fue el país que registró una participación en un mayor número de iniciativas de Cooperación Sur-Sur Regional: un total de 68. Le siguieron, en orden de importancia relativa, cuatro países sudamericanos (Brasil, Argentina, Colombia y Perú), junto a Costa Rica, en Centroamérica, todos ellos presentes en entre 50 y 60 programas y proyectos. Asimismo, cada uno de ellos participó en un número de programas superior al de los proyectos, en ratios que oscilaron entre el 1,1 de México y el 1,6 de Costa Rica. Las excepciones fueron Argentina (igual número de iniciativas con cada instrumento) y Brasil, el único país para quien los proyectos fueron relativamente más importantes que los programas, en una proporción de 10 a 8, respectivamente.
- b) Por su parte, otros tres países sudamericanos (Chile, Paraguay y Uruguay), de nuevo junto a otro centroamericano (Panamá), conformaron el grupo de países cuya participación osciló entre un total de 40 y 50 programas y proyectos de Cooperación Sur-Sur Regional. En esta ocasión, el perfil de relación entre los dos tipos de iniciativas tendió a coincidir con el mayoritario, pues todos participaron en más programas que proyectos, en proporciones relativas de entre un 1,2 y un 1,7.
- c) Presentes en entre 30 y 40 iniciativas de Cooperación Sur-Sur Regional, se ubicó un grupo más amplio de países integrado por cuatro centroamericanos (Guatemala, El Salvador, Nicaragua y Honduras), uno andino (Ecuador) y uno caribeño (República Dominicana). Como en los casos anteriores, lo habitual fue que la proporción registrada entre programas y proyectos fuera superior a la unidad, por lo que cada uno de estos países participó de la ejecución de entre 1,3 a 2,3 programas por proyecto. De nuevo hubo una excepción y fue la de El Salvador, para quien la proporción fue inversa, pues estuvo presente en más proyectos que programas (10 por cada 7).
- d) Los seis países restantes mostraron perfiles de participación muy dispares: así, Bolivia, España y Venezuela fueron parte de entre 20 a 30 de los programas y proyectos de Cooperación Sur-Sur Regional que estuvieron en ejecución en 2015; mientras, Cuba y Portugal registraron participaciones relativamente más bajas (17 y 11 iniciativas, en cada caso), pero notablemente superiores a las registradas por Andorra (2). También fue dispar la proporción

México fue el país que registró una participación en un mayor número de iniciativas de Cooperación Sur-Sur Regional: un total de 68

mantenida entre programas y proyectos: igual o ligeramente superior a la unidad (Andorra y Venezuela); algo más elevada (casi un dos e incluso un 4,4; casos de Bolivia y

España); inferior a uno (Cuba, quien combinó la participación en 5 programas de CSS Regional con más del doble de proyectos —12—).

Gráfico IV.4. Participación de los países en los programas y proyectos de CSS Regional. 2015



Fuente: SEGIB a partir de las Agencias y Direcciones Generales de Cooperación.

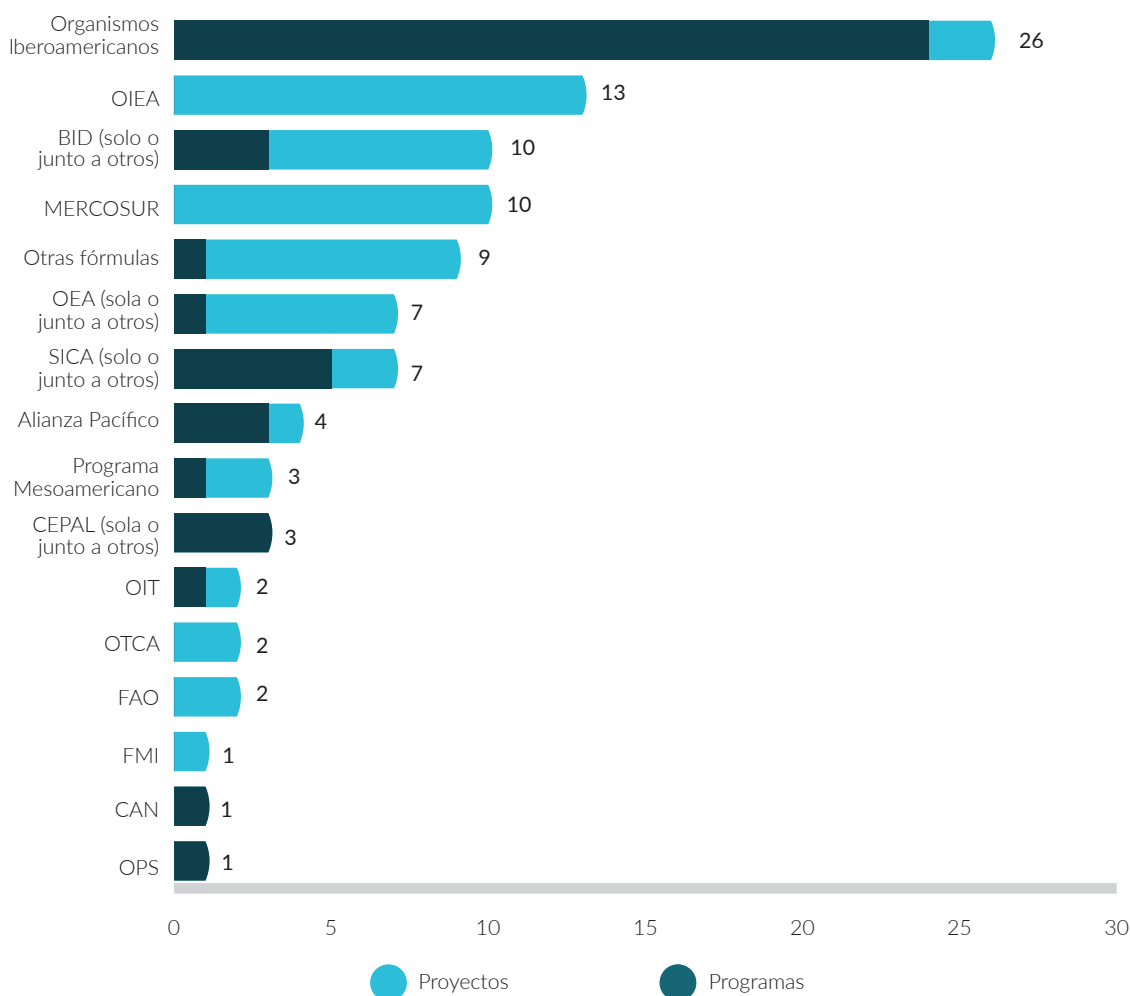
IV.3. PARTICIPACIÓN Y ROL DE LOS ORGANISMOS MULTILATERALES EN LA CSS REGIONAL DE 2015

Tal y como se avanzó en la introducción de este capítulo, la definición consensuada en el espacio iberoamericano respecto de la Cooperación Sur-Sur Regional, establece el cumplimiento de unos requisitos mínimos, entre los que caben destacar la participación de, al menos, tres países en desarrollo. En este sentido, sin embargo, la participación de otro tipo de actores, caso de los organismos multilaterales, no se fija como una condición necesaria. A pesar de ello y de un

modo algo paradójico, los datos revelan que, al menos en 2015, la presencia de estos organismos fue una constante en cerca del 90% de los 44 programas y 57 proyectos ejecutados bajo esta modalidad. El dato es importante no sólo por su lectura en términos de participación y lo elevado de la cifra, sino también porque la presencia de estos organismos tiende a dotar a esta cooperación de un elemento que sí es requisito: la existencia de un mecanismo

Gráfico IV.5. Participación de los organismos en los programas y proyectos de CSSR. 2015

En unidades



Fuente: SEGIB a partir de las Agencias y Direcciones Generales de Cooperación.

institucional que regule las relaciones de cooperación e intercambio entre los países.

En efecto, el Gráfico IV.5 muestra qué organismos multilaterales, de distinta naturaleza, estuvieron presentes en la Cooperación Sur-Sur Regional de 2015 y a través de qué número total de programas y proyectos. Ordenados de mayor a menor presencia relativa, la observación del gráfico confirma que estos organismos estuvieron presentes en 89 de los programas y proyectos registrados, pues sólo se registraron 12 en los que estos no participaron: se trató de los 9 identificados en el gráfico bajo la rúbrica de “Otras fórmulas”; así como de los 3 ejecutados en el marco de Programa Mesoamericano liderado por México. Se trata, más específicamente, de 4 programa y 8 proyectos participados exclusivamente por países que diseñan, deciden y establecen el marco institucional que acompañará esta cooperación.

Asimismo, y conforme a su distinto grado de implicación, cabe destacar el rol que en 2015 jugaron los organismos iberoamericanos (principalmente la SEGIB, pero también la COMJIB y la OEI), los cuales constituyeron el marco de ejecución de un total de 26 programas y proyectos de CSS Regional. Le siguió, en orden de importancia relativa, la Organización Internacional para la Energía Atómica (OIEA), bajo cuyo Acuerdo Regional de Cooperación para la Promoción de la Ciencia y Tecnología Nucleares en América Latina y el Caribe (Programa ARCAL)⁴ tuvieron lugar los 13 proyectos registrados. Por su parte, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) (en ocasiones junto a la OEA, CENPROMYPE y CIAT), así como MERCOSUR, participaron, en cada caso, en una decena de programas y proyectos.

Con participaciones notables pero inferiores a las anteriores, se encontraron la Organización de Estados Americanos (OEA) y el Sistema de Integración de Centroamérica (SICA). Ambos organismos participaron, respectivamente, de 7 iniciativas de CSS Regional, en las que puntualmente estuvieron acompañadas por MERCOSUR y por la Unión Europea (UE), respectivamente. La Alianza Pacífico, por su parte, fue el espacio en el que se ejecutaron 4 de las iniciativas registradas en 2015.

Mientras, la CEPAL, sola o acompañada por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), acompañó a los países en al menos 3 ocasiones. La misma OIT estuvo también presente en otros 2 programas y proyectos de CSS Regional; el mismo número del que fueron partícipes la Organización del Tratado de la Cooperación Amazónica (OTCA) y el organismo de la Naciones Unidas dedicado a la alimentación y la agricultura (FAO). Finalmente, se registró una participación puntual en 1 proyectos o en 1 programa, respectivamente, del Fondo Monetario Internacional (FMI), por un lado y de la Comunidad Andina de las Naciones (CAN) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS), por el otro.

Por otra parte, y tal y como se observa en el Gráfico IV.5, a la hora de ejecutar la Cooperación Sur-Sur Regional, los organismos multilaterales optaron por combinar las herramientas disponibles (programas y proyectos) a través de distintas fórmulas. Así, y tomando como referente la ratio de proporcionalidad entre los programas y los proyectos en ejecución, se distinguieron varios patrones de comportamiento:

- a) Bajo el marco de los organismos iberoamericanos, el SICA y la Alianza Pacífico, la ejecución de la Cooperación Sur-Sur Regional se produjo mayoritariamente a partir de los programas, los cuales mantuvieron, por cada proyecto registrado, proporciones de a 12, 2,5 y 3, respectivamente. Asimismo, las participaciones de CEPAL, la CAN y la OPS, se produjeron exclusivamente a través de la implementación de programas de cooperación. Finalmente, sólo la OIT mostró una ratio igual a la unidad, al ser responsable de la ejecución de un programa y un proyecto.
- b) En contraposición, OIEA, MERCOSUR y, con un carácter más puntual, la OTCA, la FAO y el FMI, participaron de esta modalidad de cooperación a través de la implementación de proyectos. Complementariamente, el BID y la OEA ejecutaron también un número de proyectos superior a los programas, con 2,1 y 6 proyectos de CSS Regional por cada uno de los programas ejecutados.

⁴ Este Programa fue abordado en detalle en la edición anterior de este Informe. Ver SEGIB (2016), Cuadro IV.1 y páginas 198 a 202.

Como ya se mencionó, sin embargo, el rol de los organismos multilaterales en la Cooperación Sur-Sur Regional supera a la mera participación y resulta relevante porque contribuye a dotar a esta modalidad de un marco de institucionalidad y de un esquema de regulación de las relaciones entre los países. A lo largo de las ediciones precedentes de este Informe, ya se

analizaron las contribuciones que en este sentido realizan los organismos iberoamericanos, MERCOSUR, la OEA, Alianza Pacífico y la OIEA. Pero para avanzar en ello, se optó en esta ocasión por profundizar en el aporte asociado a la participación de otro organismo: el Sistema de Integración de Centroamérica (SICA). En efecto, el Cuadro IV.1 aborda con mayor detalle cuál

Cuadro IV.1. Institucionalidad y cooperación regional en el marco del SICA: algunos ejemplos

El 13 de diciembre de 1991, seis países centroamericanos, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá, suscribieron el Protocolo de Tegucigalpa. A través de esta firma se dotaba de un nuevo marco jurídico y político a la Organización de Estados Centroamericanos (ODECA), nacida en 1951, que se reinventaba para pasar a constituir el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA). Más tarde, en los años 2000 y 2013, se adhirieron dos países caribeños, Belice y República Dominicana, quienes pasaron a completar el total de sus 8 miembros de pleno derecho.

A lo largo de sus más de 25 años de historia y atendiendo a su propósito integrador, el SICA ha apostado, entre otros instrumentos, por la cooperación intrarregional. Para ello ha contado con el apoyo de la cooperación internacional quien, según recoge el Sistema de Información de la Cooperación Regional (SICOR), financió en estos años 137 proyectos, cuyo desembolso ascendió a los 269,5 millones de dólares. La apuesta sigue y según el mismo SICOR, con fecha 2017, la cooperación internacional mantiene en ejecución otros 70 proyectos con un presupuesto de 237 millones.

Por sus características, algunas de estas iniciativas fueron identificadas y registradas por los países centroamericanos en nuestro Sistema Integrado de Datos de Iberoamérica

sobre Cooperación Sur-Sur y Triangular (el SIDICSS), como programas o proyectos de Cooperación Sur-Sur Regional en ejecución en 2015. Se trató de iniciativas de distinta naturaleza y propósito: en concreto, de tres programas dedicados a la Seguridad Alimentaria y Nutricional (PRESANCA II), al medio ambiente (Corredor Biológico Mesoamericano –CBM–) y al Control de Armas Pequeñas y Ligeras (CASAC); así como de cuatro proyectos orientados a la internacionalización de la especialización productiva, a la seguridad marítima y la gestión de emergencias, al desarrollo de sistemas educativos inclusivos y al fortalecimiento de las MIPYMES.

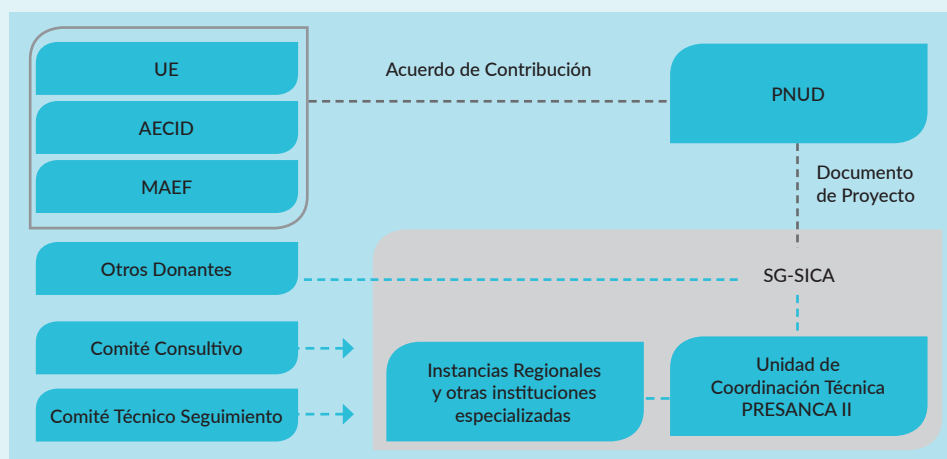
Un rasgo compartido por estas iniciativas regionales es su particular institucionalidad: modelos de organización y operativos usualmente distintos entre sí y que, en ocasiones y en términos del propio SICA, resultan de elevada de complejidad. Para ilustrarlo se tomaron como ejemplo dos de los anteriormente mencionados: el Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Centroamérica (PRESANCA II) y el Corredor Biológico Mesoamericano (CBM). Para cada uno de ellos se elaboró un esquema que recoge cuáles son sus principales órganos de gobierno y gestión.

Una comparación de ambos esquemas sugiere lo siguiente:

- a) Los dos programas de cooperación muestran relaciones orgánicas distintas respecto del SICA. En este sentido, el PRESANCA II depende directamente de la Secretaría General del SICA, a través de su Unidad de Coordinación Técnica. Por su parte, la relación de la Iniciativa del Corredor Biológico Mesoamericano (CBM) con esa misma Secretaría General se encuentra mediada por su dependencia respecto de la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD); un órgano distinto, constituido en 1989 (ocho años antes de que naciera el CBM), e integrado por las autoridades gubernamentales de medioambiente y recursos naturales de los países del SICA.
- b) Por otro lado, el PRESANCA II y el CBM responden también a distintos modelos de gobierno y gestión. En concreto:
 - En el caso del PRESANCA II, la SG-SICA, a través de la Unidad de Coordinación Técnica, firma Acuerdos de Coordinación para la Cooperación con Instancias Regionales y otras instituciones especializadas en el ámbito de la Seguridad Alimentaria y Nutricional, las cuales están a cargo de la implementación de sus distintas acciones. Estas mismas instancias e instituciones integran a su vez el Comité Consultivo (presidido por la Secretaría General del SICA), órgano de consulta y deliberación, cuya principal

Ejemplo 1: Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Centroamérica (PRESANCA II)

Fuente: Reproducción a partir de la página digital de PRESANCA (<http://www.sica.int/presanca/>)



es el modelo de institucionalidad que acompaña la cooperación intrarregional del SICA, la cual, tal y como se verá, puede adoptar distintas fórmulas. El análisis se realiza a partir de dos iniciativas concretas: el Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Centroamérica (PRESANCA II) y el Corredor Biológico Mesoamericano (CBM). Para

ambas iniciativas, se revisaron sus fórmulas de institucionalidad y funcionamiento poniendo el foco en los siguientes aspectos: su relación orgánica con el SICA; su modelo de gobierno y gestión; su esquema de financiación; y los instrumentos programáticos a través de los que implementan la cooperación.

responsabilidad es precisamente la de garantizar la coordinación institucional e intersectorial que la implementación del programa requiere. Su acción se complementa con la del Comité Técnico de Seguimiento (integrado, entre otros, por el PNUD y financiadores como la AECID y la UE, así como por la propia SG-SICA), cuyo rol es garantizar un seguimiento estratégico, técnico y administrativo del Programa, además de emitir recomendaciones y sugerencias para su normal desarrollo.

- En el caso del CBM, la implementación de la Iniciativa pasa por el Grupo de Trabajo de Coordinadores Nacionales y Enlaces, formado por representantes de los gobiernos de los países miembros designados por estar a cargo de la gestión de los corredores en las correspondientes instituciones nacionales del sector. Su principal mandato responde a la implementación del programa cumpliendo con sus sucesivos Planes Directores, así como actuar de enlace con la Secretaría Técnica de la Estrategia Mesoamericana de Sustentabilidad Ambiental (EMSA), impulsada en 2008 por los ministros de medio ambiente de la región y de la cual forman parte la Dirección Ejecutiva del proyecto Mesoamérica y la Secretaría Ejecutiva de la misma Comisión Centroamericana de Ambiente y

Desarrollo (CCAD) de la que depende el CBM.

- c) Asimismo, los modelos de financiación también difieren:
- Por un lado, la financiación del PRESANCA II se viabiliza a través de un doble instrumento jurídico: un Convenio de Financiación firmado entre la SG-SICA y la Delegación de la UE (DUE); y todo un conjunto de Acuerdos de Contribución que el PNUD (cuyo rol es muy importante pues es el organismo que firma a su vez todos los documentos de proyecto con la SG-SICA) establece con sus financiadores (la AECID, la propia UE y el Ministerio de Asuntos Exteriores de Finlandia). A todos los financiadores se les rinde cuentas a través de la entrega, por parte de la SG, de informes anuales auditados previamente por PNUD.
 - Por otro lado, el Corredor Biológico Mesoamericano tiene constituido un Fondo Centroamericano de Medioambiente (el FOCADES) cuya Junta Directiva está conformada por los propios ministros del sector. Dicho fondo se nutre de los aportes realizados por los propios gobiernos, así como de contribuciones de otros donantes, entre los que destacan, a nivel gubernamental y bilateral, la GIZ y la USAID; a nivel intergubernamental y multilateral, la GEF y la UNEP; y todo un conjunto de

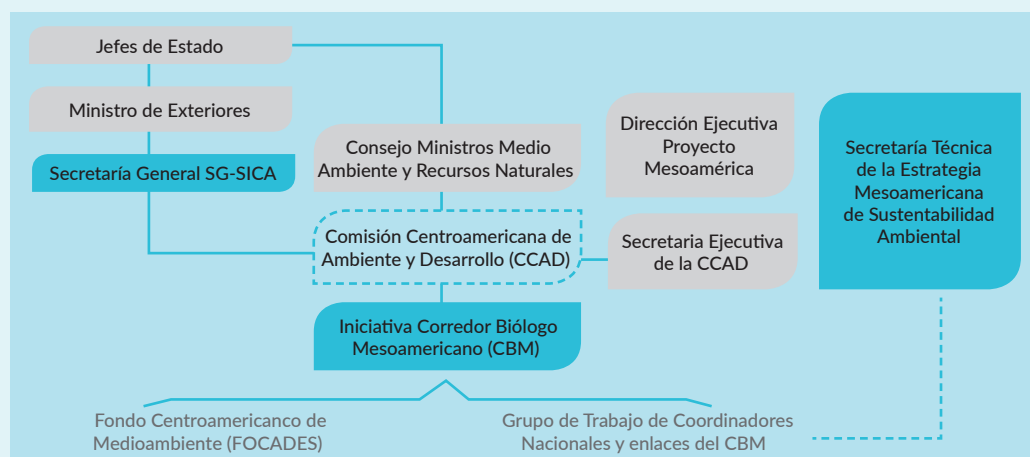
organizaciones sin ánimo de lucro y vinculadas a la sociedad civil y al sector privado, como el Fondo Mundial para la Naturaleza (más conocido como WWF, por sus siglas en inglés).

- d) Finalmente, cabe destacar que la implementación de ambos programas responde a distintos instrumentos programáticos. Así, el PRESANCA II se articula en torno a Planes Operativos: un Plan Operativo Global (POG) que cubre todo el ciclo de ejecución del programa detallando actividades, metodología, cronograma, medios y presupuestos; y un conjunto de Planes Operativos Anuales (POA) que hacen lo propio, pero en referencia a cada uno de los años que se necesitan para su total ejecución. Mientras, la cooperación que se realiza en el marco del Corredor Biológico Mesoamericano responde al Plan Director CBM-2020, aprobado en 2013 por la Estrategia Mesoamericana de Sustentabilidad Ambiental (EMSA), quien desde 2010 diseñó un Plan de Acción con doce líneas, una de las cuales está justamente dedicada al "Fortalecimiento del Corredor Biológico Mesoamericano"

Fuente: SEGIB a partir de las Agencias y Direcciones Generales de Cooperación y de las páginas digitales de la Estrategia Mesoamericana de Sustentabilidad Ambiental (EMSA) (<http://www.proyectomesoamerica.org:8088/ems/>); FAO (www.fao.org/); PNUD (www.undp.org/); PRESANCA II (<http://www.sica.int/presanca/>); SICA (www.sica.int/); y SICOR (<http://www.sica.int/sica/sicor/?ldm=1>).

Ejemplo 2: Iniciativa del Corredor Biológico Mesoamericano

Fuente: SEGIB a partir de la web oficial de la Estrategia Mesoamericana de Sustentabilidad Ambiental (EMSA) (<http://www.proyectomesoamerica.org:8088/ems/>)



IV.4. PAÍSES Y PERTENENCIA A LOS ORGANISMOS MULTILATERALES: UNA CARACTERIZACIÓN

La presente sección profundiza en la participación de los países iberoamericanos en la Cooperación Sur-Sur Regional de 2015 y lo hace desde dos perspectivas que resultan complementarias: por un lado, analizando, para aquellos países que estuvieron presentes en un mayor número de iniciativas, con qué otros países tendieron a cooperar; y, por el otro, revisando hasta qué punto dicha cooperación estuvo influida por la membresía de dichos países respecto de los organismos multilaterales. En este sentido, cuando un programa o un proyecto se realiza bajo el marco institucional de un organismo multilateral existe una clara relación entre participación, coincidencia y membresía. Pero en muchas ocasiones, el hecho de que un mismo grupo de países tienda a coincidir en repetidas ocasiones en distintos programas y proyectos, no se explica por estar participando de una cooperación amparada por el organismo multilateral bajo el que comparten membresía. Una explicación alternativa puede derivarse de las sinergias o los incentivos a la promoción de esas asociaciones que puedan estar generando tanto la pertenencia a un mismo esquema multilateral como el simple hecho de compartir frontera.

Para todos los países, el espacio en el que principalmente se desarrollaron sus iniciativas fue el iberoamericano. La única excepción fue Honduras, para quien el espacio más destacado fue el SICA

Conforme a ello, se elaboraron las siguientes figuras:

- a) La Matriz IV.1 relaciona a los países iberoamericanos con los organismos multilaterales de los que son miembro y desagrega el total de los programas y proyectos de Cooperación Sur-Sur Regional de los que cada país participó en 2015, según cual fuera el organismo que los amparó formalmente. Para ello, la matriz se construyó situando, en la primera columna, a los distintos organismos que participaron de la CSS Regional de 2015, ordenados de menor a mayor presencia relativa; y en la primera fila, a los 22 países iberoamericanos, por orden alfabético. Las casillas resultantes al cruzar filas y columnas relacionan a los países con los organismos multilaterales: así, el sombreado indica membresía; y el número, el total de programas y de proyectos en los que ambos coincidieron. Asimismo, la última columna indica las iniciativas en las que cada organismo participó; mientras que la última fila coincide con el total de programas y proyectos en ejecución para cada país.⁵
- b) Por su parte, los Mapas IV.1 y IV.2 (en texto) y A.IV.1-4 (en anexo) se elaboraron para aquellos países que participaron en al menos una cincuentena de iniciativas:⁶ México y Brasil, en los dos primeros mapas; Argentina, Colombia, Perú y Costa Rica, en los siguientes. Por el modo en que fueron construidos, los mapas ilustran acerca de cuán intensa fue la relación del país seleccionado con el resto de sus socios. Para ello, se calculó el porcentaje de programas y proyectos en los que el mencionado país coincidió con cada uno de ellos. A dichos porcentajes, ordenados por cuartiles, se les asignó un color progresivamente más intenso según aumentase su valor. De ese modo, y en cada mapa, a cada uno de los 21 posibles socios se le asignó un color cuya intensidad varía según

⁵ Esta última fila se obtiene de sumar los datos situados en las filas superiores. La última columna, sin embargo, no se obtiene de sumar los datos contenidos en las casillas de las columnas precedentes porque estos no son agregables.

⁶ Se adopta este criterio para asegurar que los resultados que arroje el análisis sean mínimamente significativos.

Matriz IV.1. Programas y proyectos en los que cada país participa de la CSS Regional a través de organismos multilaterales. 2015

En unidades

| ORGANISMOS MULTILATERALES | PAÍSES IBEROAMERICANOS | | | | | | | | | | | | | | | | | | | Programas y proyectos participados por cada organismo | | | |
|----------------------------|------------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|------------|-----------|-----------|-------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|---|---------------|-----------|------------|
| | Andorra | Argentina | Bolivia | Brasil | Chile | Colombia | Costa Rica | Cuba | Ecuador | El Salvador | España | Guatemala | Honduras | México | Nicaragua | Panamá | Paraguay | Perú | Portugal | | R. Dominicana | Uruguay | Venezuela |
| OPS | | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | | | 1 | | | | | | 1 | 1 | 1 | | | 1 | 1 | 1 | |
| CAN | | | 1 | | | 1 | | | 1 | | | | | | | | | 1 | | | | | 1 |
| FMI | | | | | | | 1 | | | 1 | | 1 | 1 | | 1 | 1 | | | | 1 | | | 1 |
| FAO | | 1 | | 1 | 1 | 1 | 1 | | 1 | 1 | | 2 | 1 | 1 | 2 | 2 | 1 | 1 | | | 1 | | 2 |
| OTCA | | | 2 | 2 | | 2 | | | 2 | | | | | | | | | 2 | | | | 1 | 2 |
| OIT | | 1 | 2 | 2 | 2 | 1 | 2 | 1 | 2 | 1 | | 1 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | | 1 | 1 | 1 | 2 |
| CEPAL | | 3 | 2 | 3 | 3 | 3 | 3 | 2 | 3 | 2 | | 2 | 2 | 3 | | 3 | 2 | 2 | | 3 | 1 | 2 | 3 |
| Alianza Pacífico | | | | | 4 | 4 | | | | | | | | 4 | | | | 4 | | | | | 4 |
| SICA | | | | | | | 7 | | | 7 | | 7 | 7 | 3 | 7 | 6 | | | | 3 | | | 7 |
| Programa mesoamericano | | | | | | 1 | 3 | 1 | | 3 | | 3 | 3 | 3 | 2 | 3 | | | | 2 | | 1 | 3 |
| OEA | | 3 | 5 | 3 | 1 | 6 | 2 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 3 | 1 | 2 | 2 | 4 | | 1 | 5 | 1 | 7 |
| MERCOSUR | | 10 | 1 | 10 | | | 1 | | | | 2 | | | 1 | | 9 | | | | | 9 | 4 | 10 |
| BID | | 1 | 3 | 3 | 3 | 5 | 7 | | 3 | 5 | 1 | 6 | 6 | 7 | 5 | 7 | 3 | 3 | | 3 | 3 | 1 | 10 |
| OIEA | | 13 | | 12 | 12 | 1 | | | | | 1 | | | 13 | | | | 13 | | | | | 13 |
| Organismos iberoamericanos | 1 | 22 | 11 | 19 | 21 | 21 | 21 | 8 | 14 | 9 | 20 | 9 | 6 | 23 | 11 | 13 | 20 | 18 | 8 | 13 | 18 | 5 | 26 |
| Otras fórmulas | 1 | 3 | 1 | 3 | 1 | 8 | 6 | 4 | 4 | 5 | 2 | 7 | 6 | 5 | 4 | 6 | 2 | 4 | 2 | 5 | 1 | 4 | 9 |
| TOTAL | 2 | 58 | 29 | 59 | 49 | 55 | 54 | 17 | 33 | 35 | 27 | 39 | 34 | 68 | 34 | 46 | 41 | 54 | 10 | 32 | 40 | 21 | 101 |

Nota: El sombreado de las casillas indica la membresía del país respecto del organismo multilateral.

Fuente: SEGIB a partir de Agencias y Direcciones Generales de Cooperación.

coincidieran con el país de referencia: en menos de un 25% de las iniciativas; en entre un 25% y un 50%; en entre un 50% y un 75%; o en más del 75%.

En este sentido, y de una primera observación de la Matriz IV.1, se desprenden varias cuestiones:

a) Una lectura en horizontal confirma que no hay una correspondencia directa entre membresía y participación en los programas y proyectos amparados por los organismos multilaterales. De hecho, se identifican varios patrones de relación:

- Por un lado, solo en los casos de la cooperación que fue auspiciada por la CAN o por Alianza Pacífico, los países participantes en todas y cada una de las iniciativas registradas coincidieron con aquellos que son a su vez miembros plenos de esos esquemas.
- Por su parte, cuando la CSS Regional se ejecutó bajo el marco de la OTCA o de los organismos iberoamericanos, los países protagonistas volvieron a coincidir con los que tienen la membresía. La diferencia respecto del caso anterior, sin embargo, reside en que no todos participaron de todos los programas y proyectos, sino que lo hicieron con intensidades distintas. En este sentido, los 22 países miembro participaron de la cooperación amparada por los distintos organismos iberoamericanos, pero el grado de presencia relativa osciló significativamente entre el mínimo registrado por Andorra (presente en un programa) y el máximo que ostentó México (activo en un total de 23 programas y proyectos). Asimismo, 5 de los 6 países miembro de la OTCA participaron de los 2 proyectos impulsados en este marco, mientras Venezuela sólo lo hizo en uno.
- Por otro lado, se dieron casos en los que se impulsaron iniciativas de Cooperación Sur-Sur Regional sin que necesariamente participaran de estas todos los países que son miembros. Así sucedió en los programas

y proyectos auspiciados por la OPS (11 de los 19 posibles); el FMI (7 de 20); la FAO (15 de 21); la OIT (19 de 21); la CEPAL (faltó Nicaragua); y la OIEA (7 de 21).

- Finalmente, se dieron situaciones en las que los países miembros estuvieron acompañados de otros que no lo son. Fue este el caso de los programas y proyectos amparados por el SICA (a los que se sumó México); la OEA (participaron ocasionalmente Cuba y España); y el BID (España).⁷

b) Asimismo, la lectura en vertical de la misma matriz desagrega la CSS Regional de cada país según el marco multilateral bajo el que efectivamente se ejecutó. En este sentido, su observación confirma que:

- Para todos los países, el espacio en el que principalmente se desarrollaron sus iniciativas fue el iberoamericano. La única excepción fue Honduras, para quien el espacio más destacado fue el SICA (7 iniciativas, aun así, un número muy cercano a las 6 de las que participó en los marcos iberoamericano, del BID y bajo otras fórmulas distintas de las de los organismos multilaterales).
- Las diferencias más importantes llegaron pues por el peso relativo del resto de los espacios: para los países centroamericanos, el segundo marco más relevante tendió a ser el SICA; para Argentina, Brasil, Chile, México y Perú, la OIEA; para Bolivia, la OEA; para Paraguay y Uruguay, el MERCOSUR; y para Colombia, Cuba, Ecuador, República Dominicana y Venezuela, primó la cooperación bajo fórmulas institucionales distintas a las de los organismos multilaterales. Mención aparte merecen los tres países de la península ibérica: España (quien combinó 20 iniciativas iberoamericanas con otras 7 dispersas en cinco espacios distintos); Portugal (18 iniciativas bajo el marco iberoamericano frente a 2 bajo otras fórmulas); y Andorra (sólo dos iniciativas, la primera relacionada

⁷ Mención aparte merece el caso de la cooperación realizada en el marco del Programa Mesoamericano pues, aunque no es estrictamente un organismo multilateral, sí responde a un marco institucional integrado por varios países y del que no forman parte ni Cuba ni Venezuela, quienes, sin embargo, aparecen como socios en algunas de las iniciativas registradas.

con lo iberoamericano y la segunda de naturaleza distinta).⁸

Todo lo anterior permite revisar los Mapas IV.1, IV.2 y A.IV.1-4 desde una óptica nueva, permeada por el modo en que la membresía respecto de los organismos multilaterales pudo influir sobre la cooperación entre los países: bien porque la amparó formalmente; bien porque simplemente la promovió. Más específicamente:

a) El Mapa IV.1 muestra quiénes fueron los principales socios de México. En este sentido:

- Hubo 7 países con los que coincidió en entre un 50% y un 65% de los 68 programas y proyectos de Cooperación Sur-Sur Regional de los que participó a lo largo de 2015: los sudamericanos Argentina, Chile, Brasil, Perú y Colombia; y los centroamericanos Costa Rica y Panamá. Si esto se contrasta con la información que arroja la Matriz IV.1, se confirma que parte de esas asociaciones se explicaron por la cooperación compartida en los marcos iberoamericano, de la OIEA y del BID. Pero también, por las sinergias que generó el compartir membresía con Chile, Perú y Colombia en la Alianza Pacífico; un espacio desde el que, sin embargo y formalmente, solo se explicaron 4 de las más de 40 iniciativas en las que coincidió con estos países.
- México coincidió con otros 11 países en entre un 25% y un 50% de las iniciativas de las que participó en 2015. En este caso se trató, en Centroamérica y el Caribe, de Guatemala, República Dominicana, El Salvador, Nicaragua, Honduras y Cuba; en Sudamérica, de Paraguay y Uruguay; en la subregión andina, de Ecuador y Bolivia; y ya en la otra orilla del Atlántico, de España. En esas asociaciones volvió a tener un peso importante lo iberoamericano, pero también, todo lo que se generó en torno a la relación con el SICA y el Programa Mesoamericano liderado precisamente por México. Finalmente, los países con los que se

El principal socio de Brasil, quien en 2015 participó en 59 programas y proyectos de Cooperación Sur-Sur Regional, fue Argentina, con quien coincidió en prácticamente 9 de cada 10 iniciativas

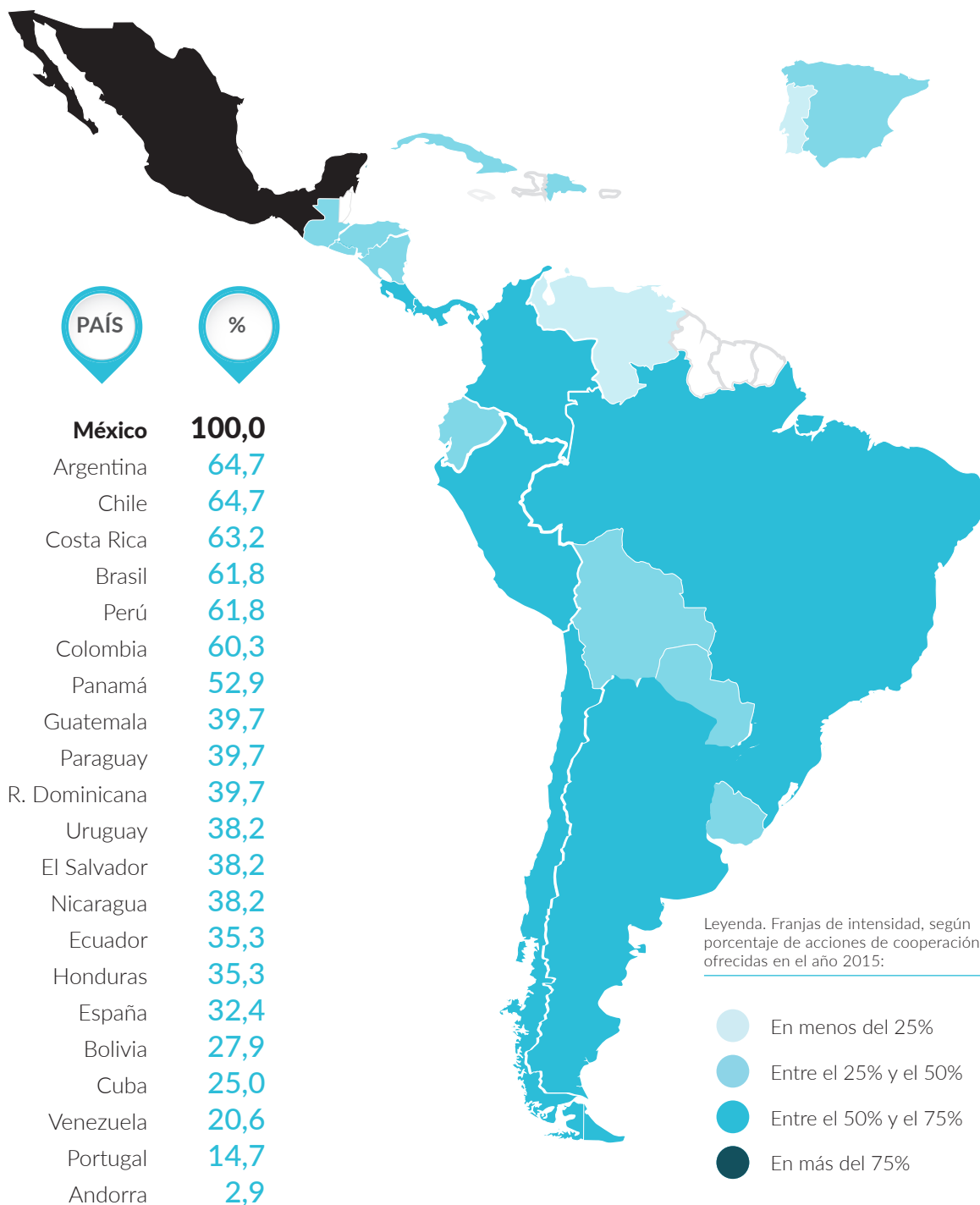
asoció en menos del 25% de las ocasiones fueron Portugal y Andorra (por lo iberoamericano), así como con Venezuela, con quien compartió sin embargo espacios muy diversos, entre los que destacaron, por ejemplo, el de la CEPAL.

- b) Mientras, el Mapa IV.2 hace lo propio para el caso de Brasil, quien en 2015 participó en 59 programas y proyectos de Cooperación Sur-Sur Regional. Su principal socio fue Argentina, con quien coincidió en prácticamente 9 de cada 10 iniciativas de las que participó. Asimismo, se asoció en entre un 50% y un 75% de las veces con México, Perú, Chile, Paraguay y Uruguay. Una parte de esto se explicó por la cooperación compartida en los espacios iberoamericano y de la OIEA, pero también por la membresía respecto de MERCOSUR, no sólo por las iniciativas que formalmente amparó (10), sino también por todas las sinergias que se derivan de esta pertenencia. Asimismo, resulta también relevante destacar las sinergias que puede haber generado el hecho de que Brasil comparta frontera con 4 de los seis socios mencionados. Complementariamente, Brasil se asoció con el resto de los países andinos en entre el 25% y el 50% de las ocasiones; y con los centroamericanos y caribeños, nunca registró coincidencias por debajo del 20%. Sobre esto

⁸ Estas distribuciones de los programas y proyectos por espacios resultan coherentes con lo que sugiere el Índice de Herfindahl, cuando se estima qué grado de concentración presentaron las iniciativas de cada país respecto de los organismos multilaterales con los que se relacionaron. Así, cuando se aplica dicho indicador, sólo cuatro países centroamericanos (El Salvador, Honduras, Guatemala y Panamá), junto a México y Venezuela, muestran valores del Índice de entre el 0,1000 y el 0,1800, dentro pues del rango asociado a una moderada concentración. Los otros 16 países arrojan valores del Índice de Herfindahl superiores a ese 0,18000, lo que sugiere que su CSS Regional estuvo preferentemente concentrada en torno a unos pocos esquemas multilaterales, tal y como así sucedió.

Mapa IV.1. Principales socios de México en los programas y proyectos de CSS Regional. 2015

Grado de coincidencia en los programas y proyectos, en porcentaje



Fuente: SEGIB a partir de las Agencias y Direcciones Generales de Cooperación.

Mapa IV.2. Principales socios de Brasil en los programas y proyectos de CSS Regional. 2015

Grado de coincidencia en los programas y proyectos, en porcentaje



Fuente: SEGIB a partir de las Agencias y Direcciones Generales de Cooperación.

y sobre la relación con España (coincidió en el 40% de las iniciativas), fue de nuevo determinante lo iberoamericano, pero también las asociaciones puntuales con MERCOSUR, así como lo ejecutado en los marcos de la CEPAL, la OEA o el BID, entre otros. Más puntual fue la relación con Portugal y Andorra, que siempre se produjo por coincidencia en las iniciativas iberoamericanas.

c) Finalmente, los Mapas A.IV.1-4 (en anexo) muestran quiénes fueron los principales socios de los otros cuatro países que, tras México y Brasil, registraron una mayor participación relativa en la CSS Regional de 2015: Argentina, Colombia, Perú y Costa Rica, todos ellos presentes en entre 54 y 58 iniciativas. Respecto de cada uno de ellos, cabe destacar lo siguiente:

- Argentina coincidió en más del 75% de las ocasiones con dos países: Brasil y México. Asimismo, en entre 6 y 7 de cada 10 iniciativas de Cooperación Sur-Sur Regional de las que participó en 2015, Argentina tuvo como socios a Chile, Perú, Paraguay y Uruguay. Al comparar estos datos con la información que ofrece la Matriz IV.1 y visualizando el Mapa A.IV.1, se puede afirmar que este perfil estuvo relacionado: por un lado, con el hecho de que Argentina compartiera con estos países cooperación en los marcos iberoamericano, de la OIEA y del MERCOSUR; y por el otro, con la circunstancia de que el país sudamericano comparta fronteras con 4 de esos 6 socios.
- Por su parte, y tal y como sugiere la observación combinada del Mapa A.IV.2 y de la Matriz IV.1, en más de la mitad de las iniciativas de las que participó Colombia y hasta en tres de cada cuatro de estas, el país andino tuvo como socios, por orden de importancia relativa, a México (74,5% de las ocasiones), Perú, Costa Rica, Panamá, Brasil, Chile y Argentina (un 50,9%). Sobre este perfil

influyó la cooperación compartida bajo los esquemas iberoamericanos y los interamericanos del BID y de la OEA. También la pertenencia a la Alianza Pacífico, de nuevo no solo por las iniciativas que formalmente amparó, sino también por las sinergias que se hubieran podido generar.

- Mientras, Perú (Mapa A.IV.3) tuvo como socio principal a México, con quien coincidió en prácticamente 8 de cada 10 de 54 iniciativas de CSS Regional de las que participó en 2015. Sus otros socios importantes, presentes en entre el 50% y el 75% de los programas y proyectos, pertenecen todos a la subregión sudamericana: Brasil, Chile, Argentina y Paraguay, en el cono sur; Colombia y Ecuador, en la parte andina. El factor geográfico se combinó pues con la ejecución de experiencias compartidas bajo el amparo de la OIEA, la OEA y la Alianza Pacífico, además de en el espacio iberoamericano (un tercio de las 54 iniciativas de las que Perú participó en 2015).
- En el caso de Costa Rica (Mapa A.IV.4), se identificaron dos socios principales: México y Panamá, con quienes coincidió en entre el 75% y el 80% de los proyectos y programas en que participó. Asimismo, el resto de países con los que coincidió en más de la mitad de las ocasiones pertenecen todos a Centroamérica y el Caribe: Guatemala, El Salvador, Colombia, Honduras, Nicaragua y República Dominicana. En este caso pues, el factor geográfico volvió a generar sinergias importantes, unido al hecho de que todos compartieran cooperación bajo los esquemas iberoamericano, del SICA y del Programa Mesoamericano liderado por México. Complementariamente, Brasil también coincidió con Costa Rica en más del 50% de las ocasiones. En este caso concreto las influencias fueron diversas, destacando la coincidencia en espacios tan distintos como la CEPAL, la OIT, la OTCA, la OEA y el BID.

Argentina coincidió en más del 75% de las ocasiones con dos países: Brasil y México. Asimismo, entre 6 y 7 de cada 10 iniciativas tuvo como socios a Chile, Perú, Paraguay y Uruguay

IV.5. ANÁLISIS SECTORIAL DE LA COOPERACIÓN SUR-SUR REGIONAL DE 2015

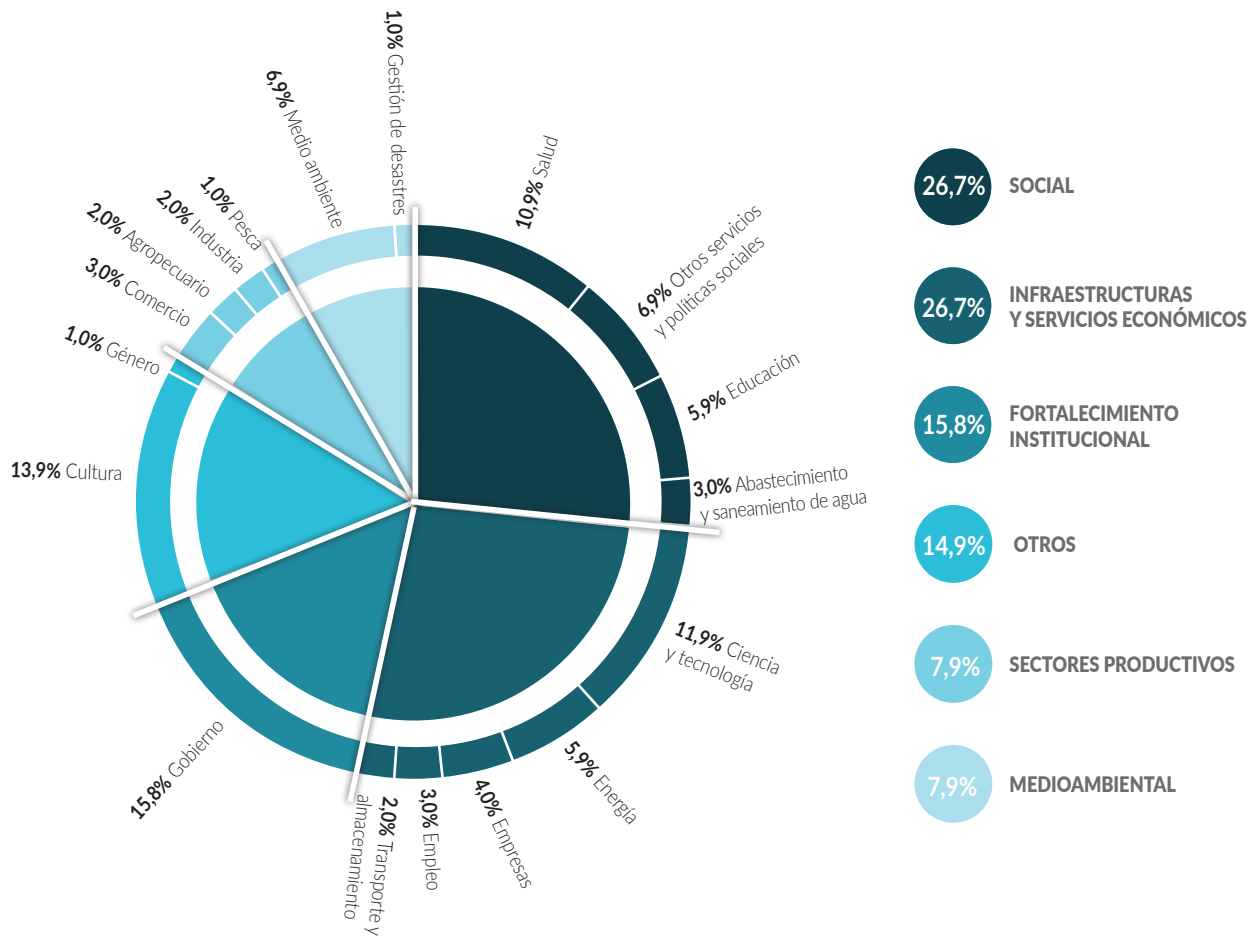
La última sección de este capítulo analiza la Cooperación Sur-Sur Regional de la que participaron los países a lo largo de 2015 desde una perspectiva sectorial. Se trata de identificar cuáles fueron los problemas comunes que los países de la región intentaron enfrentar a partir del impulso a soluciones cooperativas y compartidas, así como cuáles fueron las capacidades que salieron fortalecidas como resultado de esto. Para ello se elaboró el Gráfico IV.6, a modo de proyección solar, el cual muestra: en la radial externa, el porcentaje de programas y proyectos que se orientaron a cada uno de los sectores de actividad reconocidos en nuestro espacio; y en la radial interna, los sectores anteriores se agrupan según el ámbito de actuación con que se relacionaron de un modo que permite a su vez visualizar el peso de cada uno de ellos, de mayor a menor importancia relativa.

De su observación se desprende que:

- a) Algo más de la mitad de los programas y proyectos de Cooperación Sur-Sur Regional que estaban en ejecución en 2015, tuvieron como propósito atender problemas de carácter social (un 26,7%) y económico (otro 26,7%, específicamente dedicado a la generación de infraestructuras y servicios para la economía). Asimismo, un notable 16% agrupó a iniciativas orientadas al fortalecimiento institucional de los gobiernos de la región. A estas habría que añadir otro 15% dedicado a otros ámbitos de actuación, en los que pesó, tal y como se verá, la cultura. El último 16% de las iniciativas de las que los países participaron en 2015 respondieron en proporciones idénticas a la preservación del medio ambiente y a los sectores productivos.
- b) Desde una perspectiva desagregada, sin embargo, el sector más relevante de 2015 no respondió a una orientación ni económica ni social: se trató del dedicado a fortalecer institucionalmente a los gobiernos de la región (el 15,9% de las 101 iniciativas). Hubo aquí programas y proyectos de distinta naturaleza, dedicados, entre otros, a la transferencia de instrumentos y herramientas para mejorar la administración y gestión de las políticas públicas; al intercambio de experiencias para el fortalecimiento de la propia Cooperación Sur-Sur y para el monitoreo y evaluación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM); a la seguridad pública y nacional (control de armas y combate a la droga); a la gestión de archivos y a la promoción del acceso a la justicia. En este marco, destacaron también aquellas experiencias que abordaron el tema del trabajo desde la óptica de los derechos humanos. Relacionado con estas, cabe destacar la Iniciativa Regional América Latina y Caribe Libre de Trabajo Infantil, cuyo detalle se encuentra en el Cuadro IV.2.
- c) La cultura destacó como el segundo sector más relevante en términos de importancia relativa, al ocupar a cerca del 14% de la Cooperación Sur-Sur Regional de 2015. Sobre ello fue determinante el peso de los 12 programas iberoamericanos que trabajan en esta área, entre los que destacaron los dedicados a las bibliotecas, los museos, las artesanías, la música y las artes escénicas, por nombrar algunos. Completaron este grupo de iniciativas dos proyectos en el marco interamericano de la OEA y dedicados a la promoción de la producción artística y a la creación de una cuenta satélite de cultura en la región andina.
- d) Mientras, los programas y proyectos dedicados a la promoción y el desarrollo de la ciencia y la tecnología, explicaron prácticamente otro 12% de la Cooperación Sur-Sur Regional de 2015, así como cerca de la mitad de la que se dedicó específicamente a las infraestructuras y los servicios económicos. En este marco destacaron los proyectos acompañados por la OIEA, los cuales estuvieron preferentemente dedicados al uso aplicado de la energía nuclear en la salud (terapias radioactivas), la alimentación (mejora de los procesos de producción) y el medio ambiente (conservación de recursos, suelo y agua), entre otros.
- e) La salud fue en 2015 el cuarto sector más importante para la Cooperación Sur-Sur Regional, representando una de cada diez de las iniciativas registradas y cuatro de cada diez de las orientadas

Gráfico IV.6. Perfil de capacidades fortalecidas en la CSS Regional, según sector de actividad y ámbito de actuación. 2015

En porcentaje



Fuente: SEGIB a partir de Agencias y Direcciones Generales de Cooperación.

Cuadro IV.2. La Iniciativa Regional América Latina y el Caribe Libre de Trabajo Infantil: un innovador instrumento de cooperación intergubernamental para alcanzar la Meta 8.7 de la Agenda 2030

Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT), en el año 2012, 168 millones de niños de todo el mundo realizaban algún tipo de trabajo infantil, la mitad de estos (85 millones) en situación de trabajo forzoso. En este sentido, estas cifras evidencian (aun siendo significativamente inferiores a las del año 2000 –246 y 171 millones–) que, avanzado el siglo XXI, todavía millones de niños realizan algún trabajo que les “*priva (...) de su niñez, su potencial y su dignidad y que es perjudicial para su desarrollo físico y psicológico*”. En concreto y atendiendo a la definición de la propia OIT, el trabajo infantil alude a un trabajo “*peligroso y perjudicial para el bienestar físico, mental o moral del niño*”, que “*interfiere en su escolarización*” y bajo cuyas formas más extremas, somete a los niños a situaciones de esclavitud, los separa de sus familias y los expone a graves peligros y enfermedades y/o abandonos a su suerte en edades muy tempranas.¹

Asimismo, y tal y como muestra el gráfico elaborado a estos efectos, en el año 2012, América Latina y el Caribe tenía una población de casi 146.700.000 niños, de los cuales cerca de 12,5 millones (un 8,8%) efectuaban trabajo infantil y más de 9,6 millones de estos, trabajo calificado como peligroso. El contraste de estas cifras con las relativas a otras regiones en desarrollo (África Subsahariana y Asia-Pacífico), así como con las de los años 2008, sugiere varias cosas:

a) En términos generales, una incidencia menor del trabajo infantil en América Latina y Caribe que en otras regiones (en 2012, el 8,8% de nuestra región contrastaba con el 9,3% de

Asia-Pacífico y en 21,4% de África Subsahariana);

b) En segundo lugar, sin embargo, América Latina y el Caribe registró, para ese mismo 2012, un porcentaje de población infantil realizando trabajo forzoso relativamente superior al que cabría esperar: de un 6,8%, todavía por debajo del 10,4% correspondiente al África Subsahariana pero más de 2,5 puntos superior al 4,1% de Asia-Pacífico.

c) Finalmente, la evolución registrada entre 2008 y 2012 por la región latinoamericana y caribeña fue la menos favorable: así, mientras que las otras dos regiones mostraron reducciones significativas tanto en términos de trabajo infantil como de trabajo peligroso (de entre 1,5 y 4 puntos porcentuales en cada uno de los casos), para América Latina y el Caribe la participación del trabajo infantil se redujo en 1,2 puntos porcentuales (de los 10,0 de 2008 a los 8,8 de 2012), mientras la relativa al trabajo peligroso aumentó, aun mínimamente, desde el 6,7% al 6,8%.

En este contexto, en octubre de 2013, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) celebró en Brasilia su III Conferencia Mundial sobre Trabajo Infantil. La percepción por parte de la región de una situación de cierto estancamiento en la reducción del trabajo infantil, convirtió esta Conferencia en el marco adecuado desde el que combatir esta tendencia, a partir del impulso a la Iniciativa Regional América Latina y el Caribe Libre de Trabajo Infantil, una innovadora herramienta de cooperación intergubernamental. Se

iniciaron así una serie de reuniones que dieron como fruto un Documento Marco, así como la definición de lo que sería su estructura operativa y sus temas prioritarios de intervención. Tras estos pasos, en octubre de 2014, en Lima, coincidiendo con la 18ª Reunión Regional Americana de la OIT, se suscribió la Declaración de Constitución de la Iniciativa. La firmaron 24 países (los 19 iberoamericanos junto a Bahamas, Guyana, Jamaica, Santa Lucía, Surinam y Trinidad y Tobago), a los que más tarde se sumaron Haití y Granada.

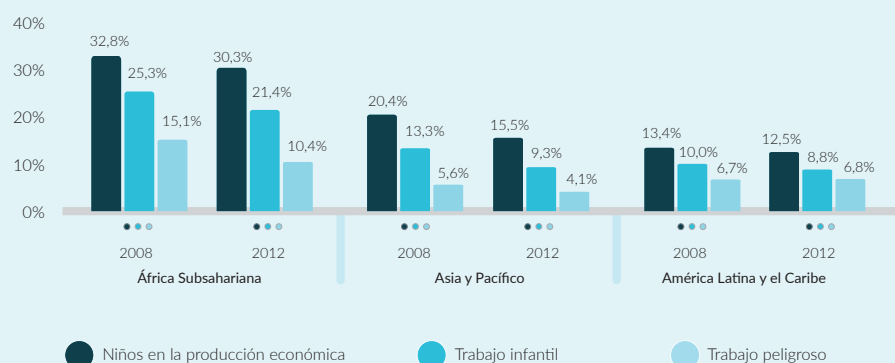
La Iniciativa se planteó, como objetivos específicos, “*acelerar e intensificar las acciones de prevención y erradicación del trabajo infantil a través del fortalecimiento de la coordinación institucional intra- e inter- sector, así como entre diferentes ámbitos de gobierno*”, junto a “*incrementar en los países la percepción de las consecuencias negativas del trabajo infantil, especialmente en sus peores formas*”.² Con este planteamiento la región se alineaba, incluso con antelación, con la Agenda 2030 y en concreto, con la que sería su Meta 8.7, la cual invita a todos los países del mundo a “*adoptar medidas inmediatas y eficaces para erradicar el trabajo forzoso, poner fin a las formas contemporáneas de esclavitud y la trata de personas y asegurar la prohibición y eliminación de las peores formas de trabajo infantil, incluidos el reclutamiento y la utilización de niños soldados y, de aquí a 2025 poner fin al trabajo infantil en todas sus formas*”.³

Conforme a este propósito, la Iniciativa diseñó un programa de acción orientado a acelerar las políticas y optimizar las inversiones ya existentes en los países

Niños en la producción económica, el trabajo infantil y el trabajo peligroso, según región. 2008 y 2012

En porcentaje sobre el total de la población infantil

Fuente: SEGIB a partir de IPEC (2013)



1 <http://www.ilo.org/ipecc/facts/lang--es/index.htm>

2 <http://www.ilo.org/ipecc/facts/lang--es/index.htm>

Cuadro IV.2. La Iniciativa Regional América Latina y el Caribe Libre de Trabajo Infantil: un innovador instrumento de cooperación intergubernamental para alcanzar la Meta 8.7 de la Agenda 2030

desde un enfoque de desarrollo social. Asimismo, decidió concentrarse en dos grupos meta prioritarios: por un lado, niños, niñas y adolescentes que trabajan con edades inferiores a la mínima legal de admisión al empleo y/o en trabajos peligrosos; y, por otro lado, niños, niñas y adolescentes en riesgo de vincularse al trabajo infantil. La Iniciativa combina dos abordajes, uno de prevención (evitando nuevas incorporaciones) y otro de protección (promoviendo retiradas); y se financia tanto con recursos propios procedentes de los países participantes como con otros de procedencia externa (principalmente aportes de las agencias de cooperación y del sector privado).

El siguiente esquema describe cómo la Iniciativa se estructura organizativamente: a través de qué tipo de órganos (columna

central); con qué representantes (a la izquierda); y con qué tipo de tareas y responsabilidades (a la derecha). En síntesis, el funcionamiento de la Iniciativa Regional se articula en torno a cuatro instancias de distinta naturaleza:

- a) Una Reunión de Autoridades de Alto Nivel, conformada por los Ministros y Ministras de Trabajo de la región, sobre la que recaen las decisiones y tareas de un cariz más político, estratégico y de posicionamiento.
- b) Una Red Regional de Puntos Focales, integrada por los representantes de sus 26 países miembros, a los que hay que agregar los que participan en nombre de organizaciones de empleadores y de trabajadores. A partir de esta composición tripartita, la Red se encarga de la toma de decisiones; marca las

prioridades de la Iniciativa Regional; monitorea y evalúa planes y programas; y se encarga, entre otras cuestiones, de la movilización de recursos.

- c) A esta Red responden los Grupos AD-HOC, compuestos por asesores temáticos y expertos y expertas externos a la Iniciativa, los cuales brindan asesoría técnica en temas específicos cuando así son requeridos.
- d) Finalmente, una Secretaría Técnica, cuyos miembros son parte de la Oficina Regional de la OIT para las Américas, es la responsable de las cuestiones más técnicas y operativas, destacando entre éstas las de velar por el cumplimiento, seguimiento y gestión de las políticas y estrategias de la Iniciativa.

Fuente: SEGIB a partir de <http://www.iniciativa2025alc.org/>

Estructura organizativa de la Iniciativa Regional, según órganos, representantes y tareas

Fuente: SEGIB a partir de <http://www.iniciativa2025alc.org/>



3 <http://www.iniciativa2025alc.org/>

a lo social. Algunas de las experiencias relacionadas con la salud tuvieron un perfil muy instrumental, orientado a la gestión y concentrado en la promoción de investigaciones aplicadas, encuestas y sistemas de información, así como del recurso a las historias clínicas electrónicas. Hubo también cooperación dedicada a algunas enfermedades concretas (casos del cáncer y la malaria) y al tratamiento de grupos vulnerables como los niños. En esta línea destacaron los intercambios de experiencias relativos al tratamiento de los tumores pediátricos; así como los esfuerzos por expandir las redes de bancos de leche humana, unas redes que, a lo largo de estos años, se han demostrado efectivas en la lucha contra la mortalidad infantil.

- f) El perfil social de la CSS Regional que se mantuvo en ejecución en 2015, se complementó con las iniciativas que fortalecieron el sector de los servicios y de las políticas sociales (casi un 7% de las totales), los sistemas educativos (otro 5,9%) y las condiciones de saneamiento, potabilización y distribución del agua (apenas un 3%). En concreto, hubo programas y proyectos dedicados a la gestión de recursos hídricos en las cuencas de la Amazonía, a la alfabetización, a la movilidad académica y a la promoción de entornos virtuales para la educación, así como distintos tipos de políticas sociales concebidas para actuar sobre colectivos vulnerables, caso de los adultos mayores, los jóvenes y la primera infancia indígena.
- g) Por su parte, y para apoyar la generación de infraestructuras y de servicios económicos, las iniciativas dedicadas a la promoción de la ciencia y la tecnología (el 12% antes mencionado), se acompañaron de otras dedicadas

específicamente a la energía (un 5,9% de las totales), a las empresas (4%), al empleo (3%) y al transporte y almacenamiento (un menor 2%). En concreto, destacaron los programas y proyectos que promovieron el uso racional de la energía, los biocombustibles y las interconexiones eléctricas, así como los dedicados a incentivar el emprendimiento y la creación de MIPYMES, entre otros.

- h) Todavía desde un ámbito de actuación económico, y en contraste con lo que sucede bajo la modalidad bilateral, las iniciativas de CSS Regional que en 2015 se dedicaron a fortalecer los sectores productivos tuvieron un carácter puntual. Se trató de experiencias que apoyaron el comercio, la industria, el agro y la pesca y que en ningún caso representaron más del 3% de las iniciativas totales registradas. Estuvieron muy asociadas a la cooperación en marcos subregionales concretos, destacando, en Centroamérica, las iniciativas dedicadas a la seguridad alimentaria y nutricional y al cultivo del café, y en el Caribe, las orientadas a fortalecer el transporte internacional y marítimo de mercancías.
- i) Finalmente, un 6,9% de los programas y proyectos de Cooperación Sur-Sur Regional de 2015 estuvieron orientados al cuidado y la preservación del medioambiente. Destacaron aquí aquellos que sumaron esfuerzos frente al reto del cambio climático, la gestión y protección de las áreas naturales y de los corredores biológicos, así como el desarrollo de distintos sistemas de información ambiental. Complementariamente, solo se registró una iniciativa dedicada a la gestión de los desastres y específicamente a las emergencias marítimas.

Algo más de la mitad de los programas y proyectos de Cooperación Sur-Sur Regional que estaban en ejecución en 2015 tuvieron como propósito atender problemas de carácter social (un 26,7%) y económico (otro 26,7%)

ANEXO IV

Tabla A.IV.1. Programas de Cooperación Sur-Sur Regional. 2015

| Subregión | Nombre del Programa de Cooperación Sur-Sur Regional |
|--|--|
| Centroamérica | Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Centroamérica (PRESANCA II) |
| | Programa Centroamericano para el Control de Armas Pequeñas y Ligeras (CASAC) |
| Mesoamérica | Corredor Biológico Mesoamericano (CBM) |
| | Estrategia Mesoamericana de Sustentabilidad Ambiental (EMSA) |
| | Estrategia Regional SICA Emprende |
| | Iniciativa para la Eliminación de la Malaria en Mesoamérica y la Isla Española (Iniciativa EMMIE) |
| | Programa Mesoamericano para el Uso Racional y Eficiente de Energía (PMUREE) |
| Red Mesoamericana de Investigación y Desarrollo en Biocombustibles (RMIDB) | |
| Andina | Programa Regional Andino para el Fortalecimiento de los servicios Meteorológicos, Hidrológicos, Climáticos y el Desarrollo (PRASDES) |
| Latinoamérica | Grupo de Trabajo sobre Clasificaciones Internacionales |
| | Grupo de Trabajo sobre Estadísticas de Género de la Conferencia de Estadísticas de las Américas |
| | Grupo de Trabajo sobre Indicadores del Mercado Laboral de la Conferencia de Estadísticas de las Américas |
| | Iniciativa Amazónica contra la Malaria (IAM) |
| | Iniciativa Regional América Latina y Caribe Libre de Trabajo Infantil |
| | Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica de (Alianza del Pacífico) |
| | Red de Investigación Científica en materia de Cambio climático (Alianza Pacífico) |
| | Red Latinoamericana y Caribeña para el Fortalecimiento de los Sistemas de Información de la Salud (RELACISIS) |
| | Red Intramericana de Compras Gubernamentales |
| Voluntariado Internacional Alianza Pacífico | |

Tabla A.IV.1. Programas de Cooperación Sur-Sur Regional. 2015

| Subregión | Nombre del Programa de Cooperación Sur-Sur Regional |
|---|---|
| Iberoamérica | CYTED (Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo) |
| | IBERARCHIVOS/ADAI (Programa de Apoyo al Desarrollo de los Archivos Iberoamericanos) |
| | IBERARTESANÍAS (Iniciativa Iberoamericana para la Promoción de las Artesanías) |
| | IBERBIBLIOTECAS (Programa Iberoamericano de Cooperación en Materia de Bibliotecas Públicas) |
| | IBERCOCINAS |
| | IBERCULTURA VIVA Y COMUNITARIA |
| | IBERESCENA (Programa de Desarrollo en Apoyo a la Construcción del Espacio Escénico Iberoamericano) |
| | IBERGOP (Programa Escuela Iberoamericana de Gobierno y Políticas Públicas) |
| | IBERMEDIA (Programa en Apoyo a la Creación de un Espacio Audiovisual Americano) |
| | IBERMEMORIA SONORA Y AUDIOVISUAL |
| | IBERMUSEOS |
| | IBERMÚSICAS (Programa de Fomento de las Músicas Iberoamericanas) |
| | IBERORQUESTAS JUVENILES (Programa de Apoyo a la Constitución del Espacio Musical Iberoamericano) |
| | IBER-RUTAS |
| | Pablo Neruda (Programa Iberoamericano de Movilidad Académica de Postgrado) |
| | PIAJ (Programa Iberoamericano de Acceso a la Justicia) |
| | PIALV (Plan Iberoamericano de Alfabetización y Aprendizaje a lo largo de la vida 2015-2021) |
| | Programa Iberoamericano del Agua (Programa de Formación y Transferencia Tecnológica en Materia de Gestión Integrada de Recursos Hídricos) |
| | Programa Iberoamericano de Red de Bancos de Leche Humana |
| | Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur (PIFCSS) |
| Programa Iberoamericano sobre Propiedad Industrial y Promoción del Desarrollo (IBEPI) | |
| Programa Iberoamericano sobre la Situación de los Adultos Mayores en la región | |
| RADI (Red de Archivos Diplomáticos Iberoamericanos) | |
| TEIB (Televisión Educativa Iberoamericana) | |
| Virtual Educa | |

Fuente: SEGIB a partir de CAD (noviembre de 2004).

Tabla A.IV.2. Proyectos de Cooperación Sur-Sur Regional. 2015

| Subregión | Nombre del Proyecto de Cooperación Sur-Sur Regional |
|--|--|
| Centroamérica | Fortalecimiento de capacidades de los países Centroamericanos para responder a la crisis del sector cafetalero causada por la roya del cafeto (<i>Hemileia vastatrix</i>) y prevenir epidemias futuras |
| | Generación de capacidades institucionales y ajustes sectoriales a las autoridades de regulación, supervisión y control de los servicios públicos en Costa Rica, Honduras y Guatemala |
| | Seguridad marítima y gestión de emergencia (administración borde costero) |
| | Sistema de Interconexión Eléctrica para los Países de América Central (SIEPAC) |
| Mesoamérica | Apoyo a la implementación del Código Regional de Buenas Prácticas |
| | Apoyo en el marco de la Comisión para el Desarrollo Científico y Tecnológico de Centroamérica, Panamá y República Dominicana (CTCAP) |
| | Cooperación Técnica para el Desarrollo de Sistemas Educativos Inclusivos en la Región Mesoamericana |
| | Desarrollo de Capacidades Institucionales de los Gobiernos Mesoamericanos para el Monitoreo y Cumplimiento de los ODM |
| | Estrategia regional de desarrollo y fortalecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas |
| | Fortalecimiento de Capacidades Hidrográficas de Mesoamérica y el Mar Caribe (FOCAHIMECA) |
| | Generación de fortalezas y capacidades institucionales de los países de Mesoamérica en Interdicción aérea para combatir el problema mundial de las drogas |
| | Intercambio de conocimientos y buenas prácticas sobre la elaboración de encuestas nacionales en salud y políticas públicas |
| Proyecto Regional de Armonización de Estadísticas del Sector Externo | |
| Sistema Regional de Información MYPIME de Centroamérica y República Dominicana | |
| Andina | Elaboración e implementación de la Cuenta Satélite de la Cultura (CSC) en los países del área andina |
| | Fortalecimiento de los Sistemas Nacionales de Áreas Naturales Protegidas en Colombia, Ecuador y Perú |
| | Formación Intercultural para el Desarrollo Integral y el Cuidado de la Primera Infancia Indígena de la Amazonia Peruana |
| | Proyecto Amazonas: Acción Regional en el Área de los Recursos Hídricos |
| Suramérica | Desarrollo de capacidades e infraestructuras para clasificadores informales de residuos en localidades del interior del Uruguay (PUC) |
| | Desarrollo e implementación de un Sistema Integrado de Información para el Proyecto de Manejo Integrado y Sostenible de los Recursos Hídricos Transfronterizos en la Cuenca del Amazonas considerando la variabilidad y el cambio climático (GEF AMAZONAS) |
| | Interconexión Eléctrica de 500 Mw Uruguay-Brasil |
| | Internacionalización de la espelización productiva - desarrollo y capacitación tecnológica de los sectores de software, biotecnología y electrónica y sus respectivas cadenas de valor. 2da etapa |
| | Intervenciones múltiples en asentamientos ubicados en territorios de frontera con situaciones de extrema pobreza y emergencia sanitaria, ambiental y hábitat (IMAF) |
| | Investigación, Educación y Biotecnologías Aplicadas a la Salud |
| | Observatorio MERCOSUR de Sistemas de Salud |
| | Parlamento Juvenil MERCOSUR |
| | Red para el Desarrollo de la Historia Clínica Electrónica en América Latina y El Caribe |
| | Rehabilitación de Vías Férreas, línea Rivera: tramo Pintado (km 144) - Frontera (Km 566) |
| Sistema de Información Ambiental de MERCOSUR (SIAM) | |

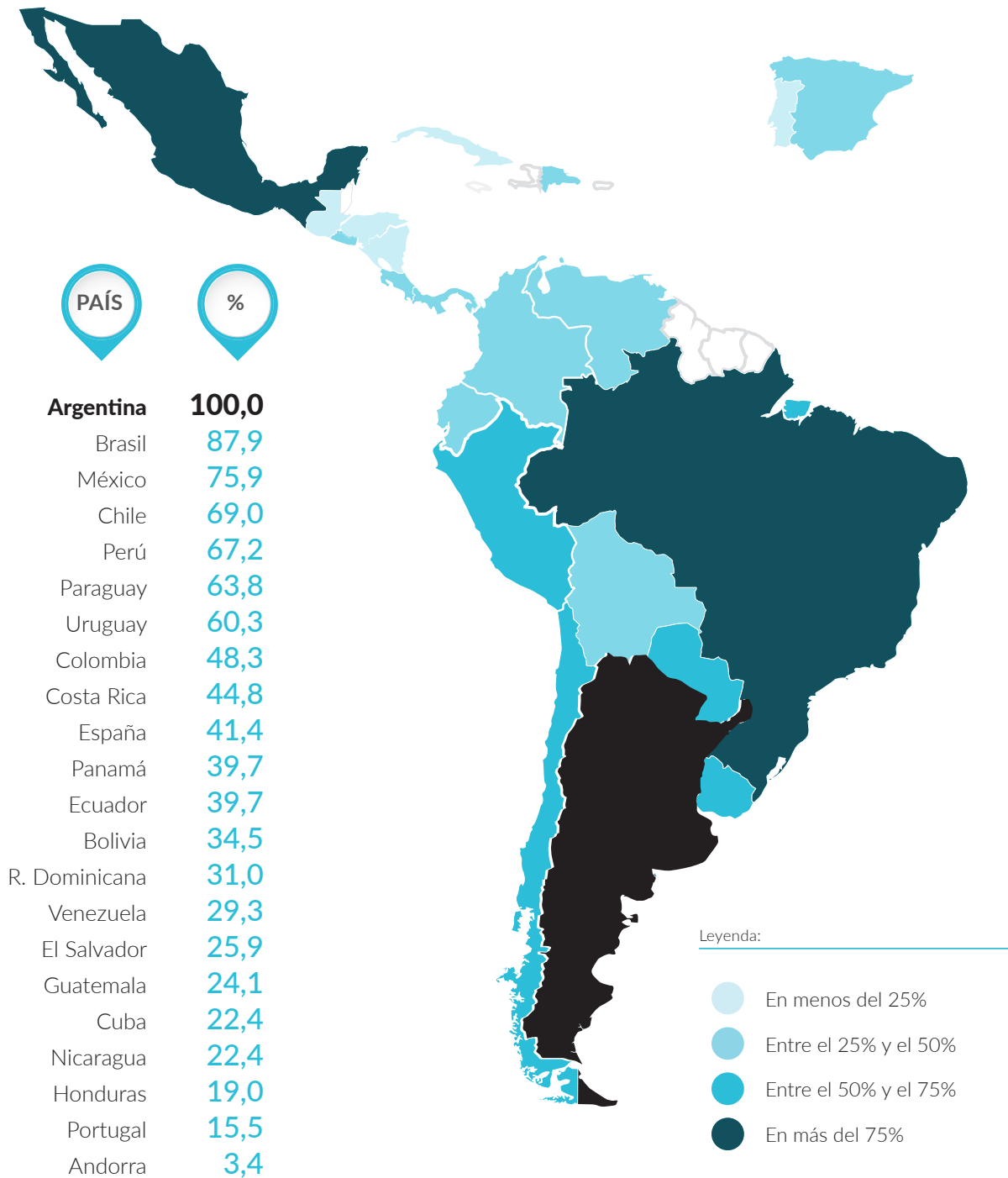
Tabla A.IV.2. Proyectos de Cooperación Sur-Sur Regional. 2015

| Subregión | Nombre del Proyecto de Cooperación Sur-Sur Regional |
|--|--|
| Latinoamérica | Actualización del Modelo de Código Tributario del CIAT-2006 |
| | Apoyo al desarrollo de radiofármacos terapéuticos producidos regionalmente para terapia de cáncer a través del intercambio de capacidades, conocimientos, mejora de instalaciones, entrenamiento y trabajo en redes regionales (ARCAL CXXXVII) |
| | Auditoría Coordinada sobre Gobernanza de la Tecnología de la Información |
| | Cooperación Sur-Sur para la promoción del Desarrollo Sustentable por un mejor trabajo decente y de protección social |
| | Diplomacia deportiva (Alianza Pacífico) |
| | Economía social de frontera |
| | Establecimiento de un marco legal nacional |
| | Fortalecimiento de las capacidades nacionales para responder a emergencias radiológicas |
| | Fortalecimiento de la capacitación de los Recursos Humanos en Radioterapia (ARCAL CXXXIV) |
| | Fortalecimiento de la cooperación regional en América Latina y El Caribe (ARCAL CXXXVIII) |
| | Fortalecimiento de la infraestructura nacional y regulatoria en el campo de la seguridad para responder a los requerimientos de los nuevos estándares básicos de seguridad del OIEA |
| | Fortalecimiento de la infraestructura nacional para que los usuarios finales cumplan con la reglamentación y con los requisitos de protección radiológica |
| | Fortalecimiento del marco regulatorio nacional y capacidades técnicas para la gestión de residuos radiactivos |
| | Fortalecimiento de los Institutos Nacionales de Metrología en el Hemisferio, un elemento esencial para el desarrollo de la infraestructura nacional de Calidad |
| | Fortalecimiento del planeamiento, diseño y revisión del programa de apoyo a la implementación de actividades estratégicas en el campo nuclear |
| | Incremento de las aplicaciones comerciales de los aceleradores de electrones y de los rayos X para el procesamiento de alimentos |
| | Mejoramiento de estrategias de conservación de los recursos suelo y agua a nivel de cuencas usando isótopos estables y técnicas relacionadas (ARCAL CXL) |
| | Mejoramiento de la calidad de vida de la gente mayor a través del diagnóstico temprano de la Sarcopenia |
| | Plan de Acción para el Desarrollo de las Competencias Ciudadanas desde la Escuela |
| | Plan de Implementación Regional de la Herramienta para la Autoevaluación de la Integridad en la EFS (InfoSAINT) |
| Programa de estímulo al ingreso a carreras de ingeniería y científico-tecnológicas y para potenciar las competencias de los egresados en relación a las necesidades de las MIPYMES | |
| Proyecto de Activación de los Servicios de Consolidación de la Red de Acuicultura de las Américas (RAA) | |
| Red Juvenil de Intercambio Creativo y Producción Artística | |
| Tránsito Internacional de Mercancías (TIM) en el Gran Caribe | |
| Transporte Marítimo de Corta Distancia en el Gran Caribe (TMCD) | |
| Iberoamérica | IBERVIRTUAL |
| | Proyecto Adscrito por la Calidad (IBERQUALITAS) |

Fuente: SEGIB a partir de Agencias y Direcciones Generales de Cooperación.

Mapa A.IV.1. Principales socios de Argentina en los programas y proyectos de CSS Regional. 2015

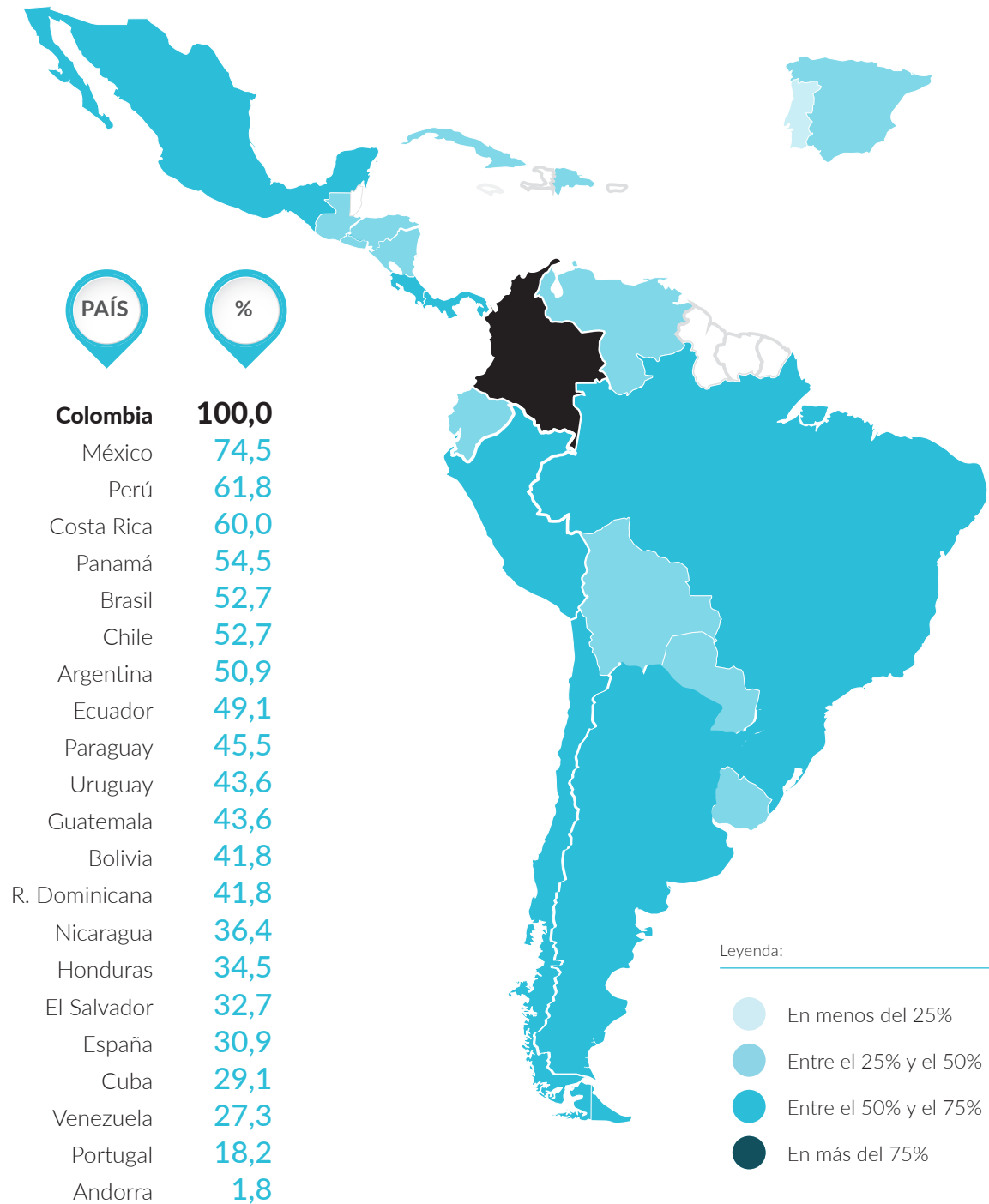
Grado de coincidencia en los programas y proyectos, en porcentaje



Fuente: SEGIB a partir de Agencias y Direcciones Generales de Cooperación.

Mapa A.IV.2. Principales socios de Colombia en los programas y proyectos de CSS Regional. 2015

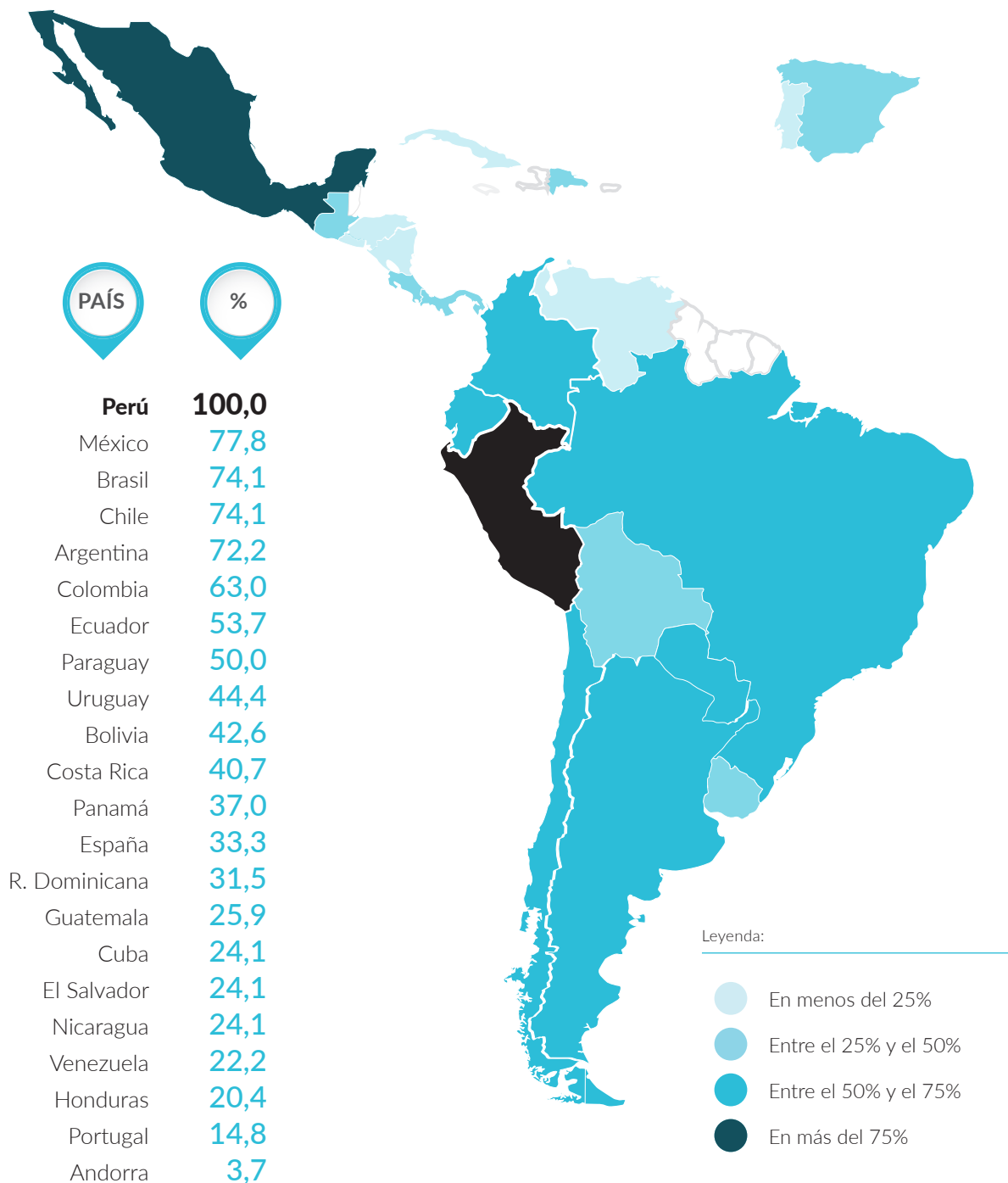
Grado de coincidencia en programas y proyectos, en porcentaje



Fuente: SEGIB a partir de Agencias y Direcciones Generales de Cooperación.

Mapa A.IV.3. Principales socios de Perú en los programas y proyectos de CSS Regional. 2015

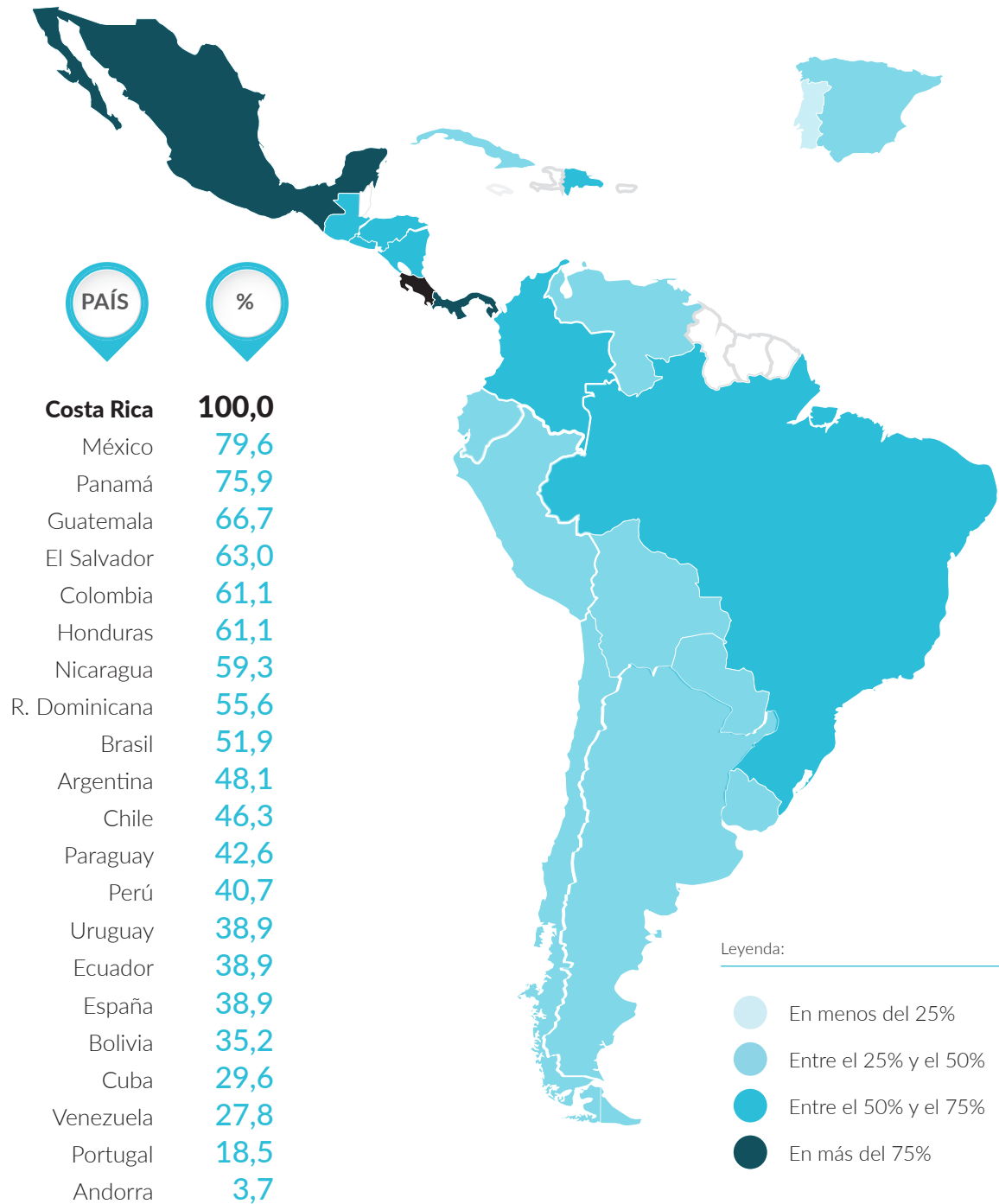
Grado de coincidencia en programas y proyectos, en porcentaje



Fuente: SEGIB a partir de Agencias y Direcciones Generales de Cooperación.

Mapa A.IV.4. Principales socios de Costa Rica en los programas y proyectos de CSS Regional. 2015

Grado de coincidencia en programas y proyectos, en porcentaje



Fuente: SEGIB a partir de Agencias y Direcciones Generales de Cooperación.





CAPÍTULO

V

Programa de Cooperación Técnica
para la implementación de un sistema
de seguimiento a recomendaciones
internacionales en Derechos Humanos
entre Paraguay y Uruguay.

IBEROAMÉRICA Y LA COOPERACIÓN SUR-SUR CON OTRAS REGIONES EN DESARROLLO

Este capítulo realiza una aproximación a la Cooperación Sur-Sur de la que Iberoamérica participó a lo largo de 2015 junto a otras regiones en desarrollo. Conforme a este propósito, el análisis que se realiza identifica todas las iniciativas que tuvieron lugar en las tres modalidades reconocidas en este espacio: las ahora denominadas Cooperación Sur-Sur Bilateral, Cooperación Triangular y Cooperación Sur-Sur Regional. En concreto, el capítulo dedica una sección a cada una de estas modalidades y para cada una de ellas revisa la cooperación que tuvo lugar con varios países de las regiones de África, Asia, el Caribe no Iberoamericano, Oceanía y Oriente Medio. Se identifican número de iniciativas, protagonistas, roles y flujos y se realiza, como es habitual, una desagregación sectorial de la cooperación para ver qué capacidades se fortalecieron.

Con ello se da continuidad a un ejercicio que se inició en la edición anterior a este Informe, cumpliendo con el mandato dado por los países iberoamericanos a la SEGIB en el marco del Comité Técnico Intergubernamental del Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur (PIFCSS) celebrado en Cartagena de Indias (Colombia) a fines de 2015. Dicho mandato instaba a la SEGIB a incorporar en este Informe un capítulo específicamente dedicado a la Cooperación Sur-Sur con otras regiones en desarrollo. Hasta ese momento, esas otras regiones se limitaban al caso del Caribe no Iberoamericano, presente desde la primera edición de 2007 y muy especialmente desde 2010, coincidiendo con la edición que recogió la solidaria respuesta de la región frente al devastador terremoto que asoló a Haití. A partir de este mandato pues, la mirada del Informe se profundizó y extendió hacia el resto de regiones.

Como todos los ejercicios nuevos, sin embargo, requieren de una disponibilidad de información

que, sobre todo al principio, no suele ser del todo completa. En este sentido, el año pasado todos los países reportaron su cooperación con el Caribe no Iberoamericano, pero apenas la tercera parte (siete de 22) estuvieron en condiciones de registrar, en tiempo y forma, sus intercambios con el resto de las regiones en desarrollo. Los esfuerzos han dado sus frutos y para el presente Informe, a la continuidad en el reporte respecto del Caribe, se añade el hecho de que ya han sido cerca de la mitad (diez países) los que han podido reportar al menos alguna experiencia de intercambio de Cooperación Sur-Sur con África, Asia, Oceanía y Oriente Medio. El ejercicio pues, sigue arrojando resultados parciales, pero muestra su potencial y va construyendo camino hacia un Informe más amplio e inclusivo que ofrezca un análisis lo más global posible. Finalmente, además, cabe añadir aquí que el interés que ha despertado este ejercicio ha llevado, por primera vez, a participar del reporte de datos a un país no iberoamericano: este ha sido el caso de San Cristóbal y Nieves, quien decidió compartir con la SEGIB su información respecto de la CSS en la que este país caribeño participó en 2015 junto a otros países iberoamericanos, a efectos de que fuera incluida (como así ha sido) en esta edición 2017 del Informe de la Cooperación Sur-Sur.

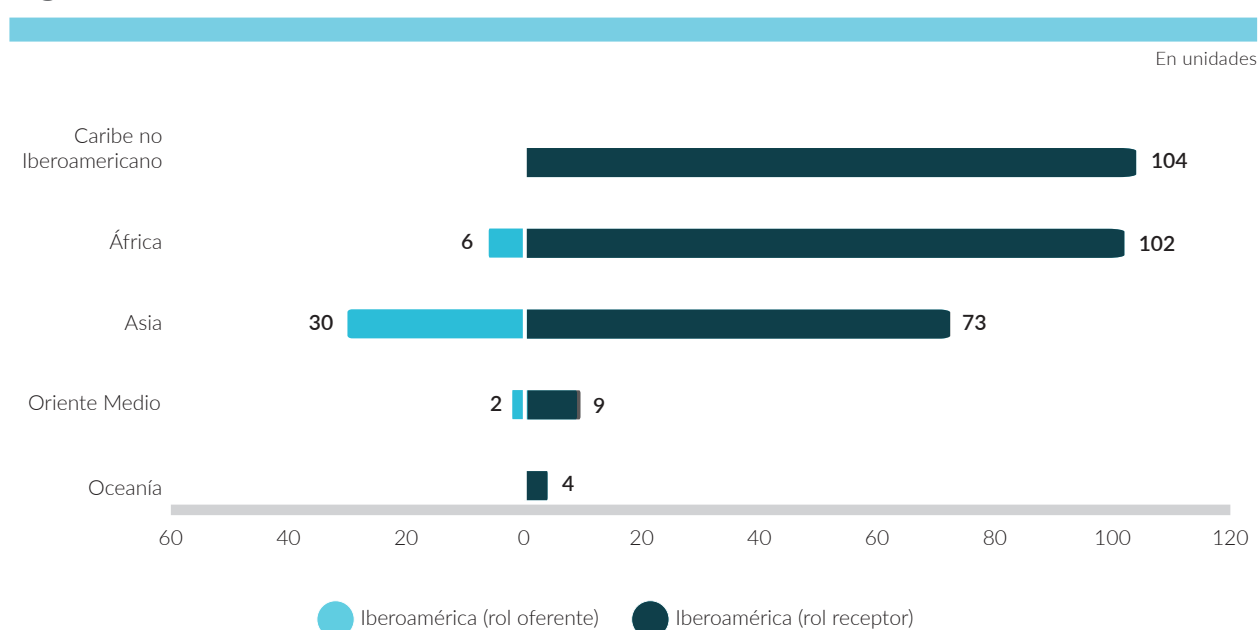
El capítulo revisa la cooperación que tuvo lugar con varios países de las regiones de África, Asia, el Caribe no Iberoamericano, Oceanía y Oriente Medio

V.1. IBEROAMÉRICA Y OTRAS REGIONES EN LA COOPERACIÓN SUR-SUR BILATERAL DE 2015

El Gráfico V.1 (en texto) y las Matrices V.1 y V.2 (en anexo) recogen la información relativa a las iniciativas (proyectos y acciones) de Cooperación Sur-Sur Bilateral que los países iberoamericanos intercambiaron en 2015 con los de otras regiones en desarrollo, diferenciando a su vez aquellas experiencias en las que Iberoamérica participó como oferente de las que ejerció como receptor. Una primera observación de las mencionadas figuras sugiere lo siguiente:

- A lo largo de 2015, los países iberoamericanos participaron junto a otras regiones en desarrollo en un total de 330 iniciativas de Cooperación Sur-Sur Bilateral. En la mayoría de éstas (292, prácticamente 9 de cada 10) lo hicieron ejerciendo el rol de oferente y solo en 38 (una de cada diez), desde el de receptor. Asimismo, y en lo que se refiere al instrumento a través del que preferentemente se ejecutó, los proyectos prevalecieron frente a las acciones, representando respectivamente en torno a un 80% y a un 20% de los intercambios finales.
- Asimismo, dos tercios de las 292 iniciativas que Iberoamérica impulsó en otras regiones en desarrollo tuvieron lugar, en proporciones próximas, en el Caribe no Iberoamericano (104 proyectos y acciones) y África (102). Complementariamente, una de cada cuatro iniciativas (73) estuvo orientada a fortalecer capacidades en algún país de Asia. Frente a lo anterior, las experiencias que tuvieron como destino Oriente Medio (9) y Oceanía (4) fueron más puntuales y apenas llegaron a representar, conjuntamente, un 5% de las iniciativas totales.
- Por su parte, la mayor parte (el 78,9%) de las 38 iniciativas en las que Iberoamérica participó desde el ejercicio del rol de receptor se explicaron por el aporte de Asia. Cerca del 20% restante tuvo su origen en la cooperación procedente de África (6 proyectos y acciones equivalentes al 15,8% del total) y de Oriente Medio (2 iniciativas, iguales al 5,3%). Ni Caribe no Iberoamericano ni Oceanía participaron de esta cooperación desde el rol oferente.

Gráfico V.1. Iniciativas de CSS Bilateral entre Iberoamérica y otras regiones en desarrollo, según rol. 2015



Fuente: SEGIB a partir de Agencias y Direcciones Generales de Cooperación.

En este escenario resulta interesante profundizar algo más en lo acontecido entre Iberoamérica y las tres regiones con las que se intercambiaron, en cada caso, más de un centenar de iniciativas: el Caribe no Iberoamericano (102), África (108) y Asia (103). Para cada una se analiza qué países protagonizaron la cooperación, desde el ejercicio de qué roles y con qué nivel de participación, además de dibujar un perfil del tipo de capacidades que la cooperación fortaleció.

V.1.1. EL CARIBE NO IBEROAMERICANO

Durante el año 2015, los países iberoamericanos impulsaron en el Caribe no Iberoamericano la ejecución de 95 proyectos y 9 acciones de Cooperación Sur-Sur Bilateral. Las Matrices A.V.3 (en anexo), en sus variantes 1 y 2, recogen esas iniciativas y las desagregan según los países participantes, los roles ejecutados y las asociaciones establecidas. En este sentido y para los 95 proyectos, se elaboró a su vez el Diagrama V.1 (en texto), el cual permite visualizar cómo fueron los flujos de proyectos intercambiados: en concreto, qué países ejercieron principalmente como oferentes; cuáles como receptores; así como quien se relacionó con quién y con qué intensidad.

En este sentido, de la observación del Diagrama V.1 se desprende lo siguiente:

- a) A lo largo de 2015, siete países iberoamericanos intercambiaron proyectos con el Caribe no Iberoamericano desde el ejercicio del rol oferente. Se trató, por un lado, de Argentina y Cuba quienes con sus 32 y 23 proyectos, respectivamente, explicaron en conjunto cerca

de 6 de cada 10 de los 95 proyectos registrados. Por otro lado, México y Ecuador explicaron otro 25% de los intercambios impulsados con esta región, al ejecutar 15 y 11 proyectos, en cada caso. Más puntuales fueron las intervenciones de Brasil, Chile y Colombia, tres países que impulsaron entre 4 y 5 proyectos cada uno y que, en conjunto, explicaron el último 15% de los 95 proyectos ejecutados por estos siete países en el Caribe no Iberoamericano.

- b) Mientras, todos los países que integran el Caribe no Iberoamericano participaron de esta cooperación ejerciendo el rol de receptores en al menos una ocasión. Aun así, la distribución de los 95 proyectos entre estos 14 países tendió a mostrar cierto grado de concentración, de modo que 8 países explicaron el 85% del intercambio frente a 6 que participaron de un 15%. En efecto, cuatro países explicaron más del 60% de la cooperación: Haití, principal receptor de 2015 con 26 proyectos; San Vicente, Jamaica y Guyana (12, 11 y 10, respectivamente). Por su parte, Belice, Granada, Santa Lucía y Dominica participaron, en cada caso, en entre 6 y 7 proyectos, lo que supuso otro aporte conjunto ligeramente superior al 25%. Los otros seis países registraron participaciones puntuales: 1 proyecto Bahamas y Trinidad y Tobago; 2 para Antigua y Barbuda, Barbados y San Cristóbal y Nieves; y 3 en el caso de Surinam.
- c) Por otro lado, según sugiere el Diagrama V.1 en lo que se refiere al modo en que se establecieron las relaciones de intercambio entre oferentes y receptores, lo primero que contrasta es el número de socios con los que cada cual se relacionó. En este sentido, desde su rol oferente, los países iberoamericanos mostraron distribuciones de sus proyectos muy distintas, pues mientras Brasil, Chile, Colombia y Ecuador dirigieron su cooperación a solo dos socios, México, Argentina y Cuba ampliaron ese rango de colaboración hasta los 7, 11 y 14 países, respectivamente. Ese contraste también se observó desde los receptores: así, 7 países del Caribe no Iberoamericano debieron los proyectos recibidos a la acción de apenas uno o dos socios; Belice, Dominica y Santa Lucía a 3; Guyana y San Vicente a 4; Jamaica a 5; y Haití fue el que presentó relación con un mayor número de socios iberoamericanos (hasta seis). Estas distribuciones explican que unas relaciones

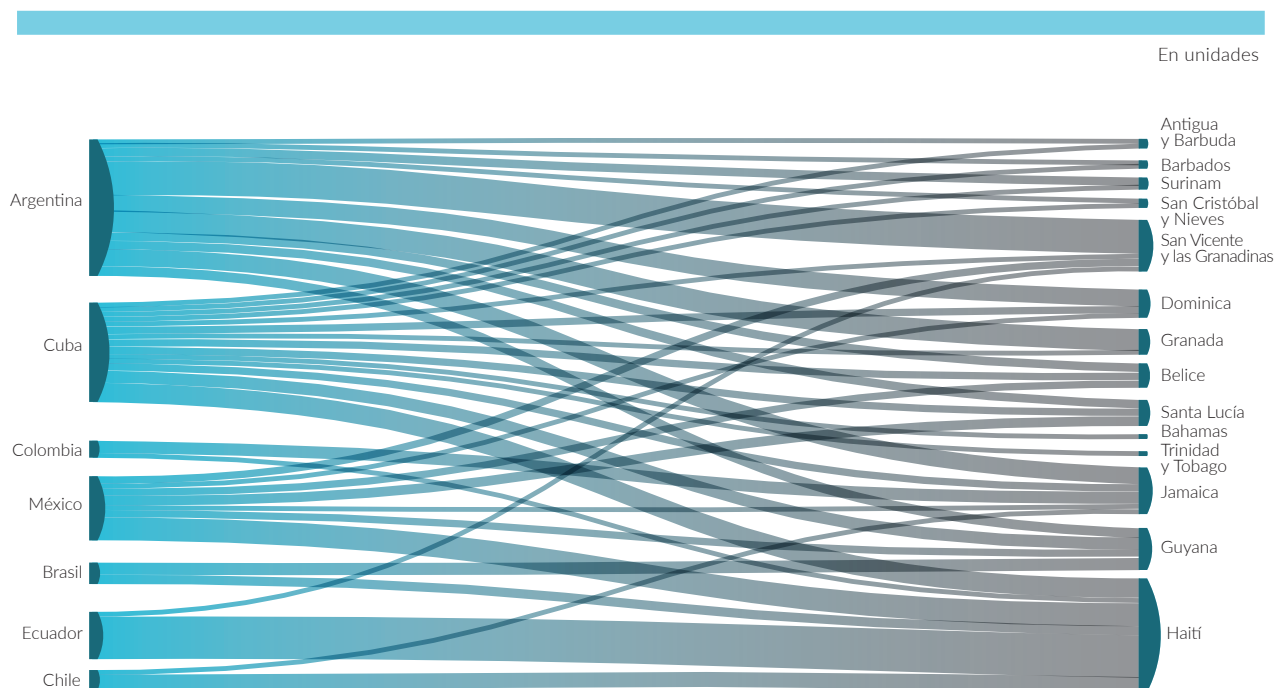
A lo largo de 2015, los países iberoamericanos participaron junto a otras regiones en desarrollo en un total de 330 iniciativas de Cooperación Sur-Sur Bilateral. En la mayoría de éstas (292, prácticamente 9 de cada 10) lo hicieron ejerciendo el rol de oferente y solo en 38 (una de cada diez), desde el de receptor

fueran más intensas que otras. Destacaron, principalmente, las siguientes:

- En una primera lectura desde la óptica de los oferentes, cabe destacar los casos de Chile y Ecuador, para quienes el 80% y el 90% de sus proyectos tuvo como destino Haití, así como el de Colombia, quien concentró el 75% de sus intercambios en Jamaica. Haití también fue el principal destino de la cooperación mexicana, aunque en este caso el país caribeño apenas representó el 30% del total ejecutado. Un patrón también más diversificado presentó Argentina, quien distribuyó sus 32 proyectos entre 11 países. Aun así, tuvo algunos destinos preferentes: San Vicente y las Granadinas, quien explicó el 25% de la cooperación argentina; Granada, Dominica y Jamaica, a donde se dirigieron 4 de cada 10 de los proyectos impulsados por este país. Por su parte, Brasil distribuyó de un modo bastante equitativo sus 5 proyectos entre dos países (3 en Guyana y 2 en Haití); mientras Cuba llegó con sus 23 proyectos a los 14 países posibles, lo que explica que su principal receptor, Haití, apenas representara el 17,4% de sus intercambios.
- Desde la óptica de los receptores, y tomando en cuenta aquellos países que recibieron un mínimo de 6 proyectos, pueden identificarse dos patrones de relación bien distintos: el primero incluiría a Belice, Guyana y Santa Lucía, con recepciones bastante repartidas, pues fueron resultado de la combinación de unos pocos proyectos con varios socios (un mínimo de 3); y el segundo a Dominica, Granada y San Vicente, con patrones más dependientes, pues para cada uno de estos entre el 60% y el 80% de la cooperación recibida tuvo un solo origen (Argentina). Mención aparte merecen Jamaica y Haití, dos de los principales receptores de 2015, de nuevo con una distribución de su cooperación poco dependiente. En este sentido, tanto para Jamaica (11 proyectos) como para Haití (26), su principal oferente (Argentina y Ecuador, respectivamente) registró una participación sobre su cooperación total relativamente baja y nunca superior al 38%.

Asimismo, y tal y como refleja la Matriz A.V.3.2 recogida en el anexo, en 2015, los países iberoamericanos también impulsaron 9 acciones en el Caribe no Iberoamericano. Se trató de acciones

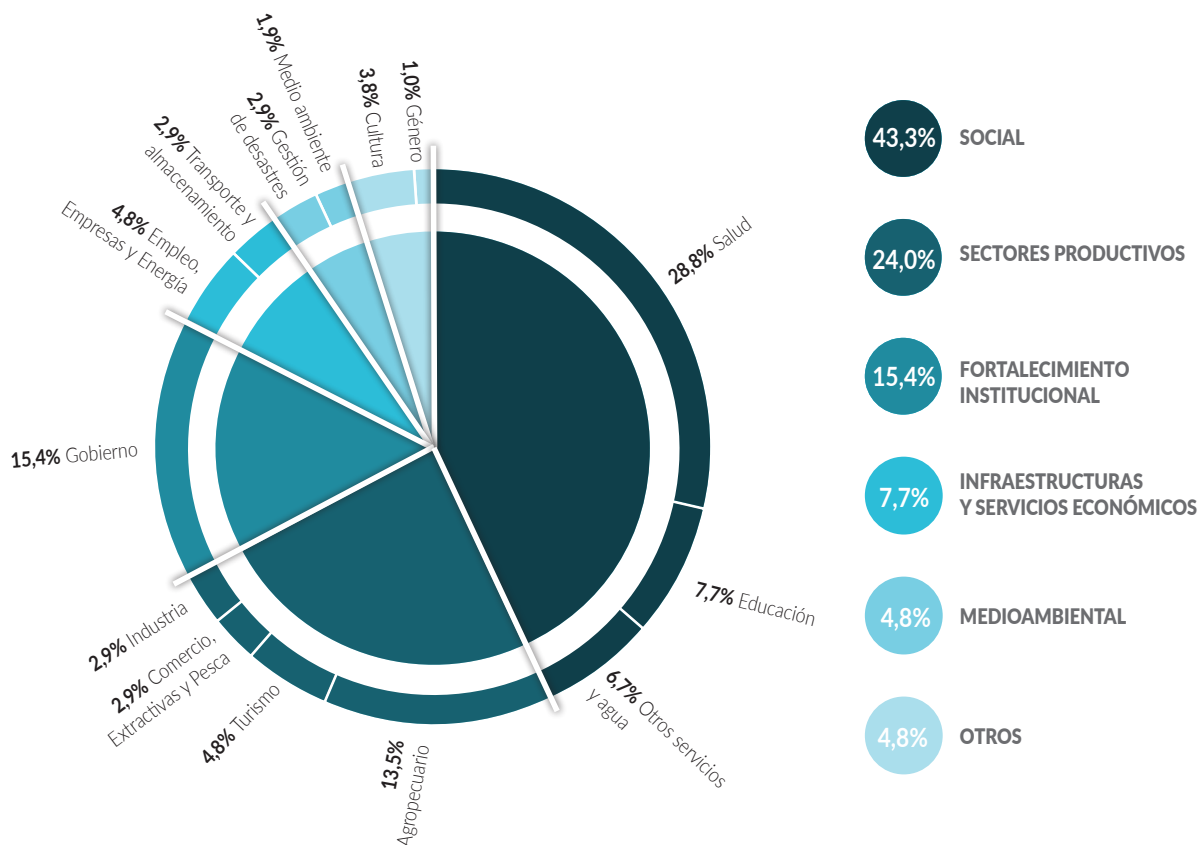
Diagrama V.1. Flujos de proyectos de CSS Bilateral de Iberoamérica (rol oferente) con el Caribe no Iberoamericano (rol receptor). 2015



Fuente: SEGIB a partir de Agencias y Direcciones Generales de Cooperación.

Gráfico V.2. Iniciativas de CSS Bilateral de Iberoamérica (rol oferente) y el Caribe no Iberoamericano (rol receptor), según ámbito de actuación y sector de actividad. 2015

En porcentaje



Fuente: SEGIB a partir de las Agencias y Direcciones Generales de Cooperación.

que complementaron los intercambios de Argentina y Colombia como oferentes, al sumar a los proyectos ejecutados 2 y 5 acciones, respectivamente. En el caso argentino, estas iniciativas tuvieron como destino Barbados y Jamaica; y en el caso de Colombia, esos dos mismos países caribeños junto a Belice y Granada. Mientras, se sumaron a los oferentes El Salvador y Uruguay, quienes impulsaron una acción en Trinidad y Tobago, en el primer caso; así como otra que implicó a varios países simultáneamente (Antigua y Barbuda, Barbados, Belice, Jamaica, San Cristóbal y Nieves, San Vicente y las Granadinas y Santa Lucía), en el segundo.

Finalmente, se realiza una aproximación a las capacidades que se fortalecieron a partir de estos intercambios entre Iberoamérica y el Caribe. Para ello se elaboró el Gráfico V.2, el cual recoge el peso relativo de los distintos sectores de actividad sobre el

total de las 104 iniciativas registradas durante 2015, agrupadas según el ámbito de actuación con el que se relacionaron. Dicho gráfico sugiere que:

- Tres de cada 4 iniciativas tuvieron como propósito fortalecer capacidades en los ámbitos social (un 43,3% de las finalmente registradas) y económico (un 31,7% que agrupa a las dedicadas a los sectores productivos —24,0%— y a las infraestructuras y servicios —un menor 7,7%—). Completaron este perfil aquellas iniciativas que tuvieron como objetivo fortalecer institucionalmente a los gobiernos (un 15,4% de los 104 proyectos y acciones) y, en menor medida, reforzar el medioambiente (4,8%), así como áreas de diversa naturaleza (otro 4,8%).
- En un análisis más desagregado, este perfil estuvo especialmente determinado por el

importante peso relativo registrado de los sectores de la Salud (prácticamente 3 de cada 10 iniciativas), el Gobierno (un 15,4%) y de la actividad Agropecuaria (otro 13,5%). El resto de sectores registraron participaciones menores, entre las que sin embargo cabe destacar las de la Educación (7,7%), los Otros servicios y políticas sociales (5,8%) y el Turismo (4,8%).

- c) En lo que se refiere a la cooperación dedicada a fortalecer las capacidades en el sector de la salud, cabe señalar que su importancia relativa llegó muy determinada por el papel de Cuba. En efecto y tal y como se detalla en el Cuadro V.1, la Cooperación Sur-Sur de Cuba con otras regiones en desarrollo tiene un perfil muy particular: amplio y diversificado en lo que se refiere a su capacidad para llegar a un gran número de países; concentrado y especializado cuando se hace referencia al tipo de sectores a los que implica, la mayoría con un importante componente social. Siendo así, no extraña pues que prácticamente el 75% de las iniciativas que los países iberoamericanos realizaron en la región del Caribe se expliquen por la cooperación que Cuba impulsó en el ámbito de la Salud. Destacaron aquí los programas para formar médicos, mejorar los sistemas nacionales, promover una atención sanitaria integral y atender quirúrgicamente a personas de escasos recursos económicos con patologías oftalmológicas. Terminan de explicar lo acontecido en relación a este sector, los intercambios de iniciativas impulsados por Argentina (seguridad en los alimentos, promoción de dietas bajas en sal, mejora de la atención pre-hospitalaria, tratamiento y prevención del Chikunguña e implementación de bancos de sangre), así como de México (dos proyectos dedicados a las infraestructuras hospitalarias y a su gestión sostenible).
- d) Mientras, el 15,4% de la cooperación que tuvo como propósito fortalecer institucionalmente a los gobiernos se explicó por los aportes de al menos cinco países: Argentina y Ecuador, principalmente; y en menor medida, Chile, Colombia y México. Se trató de una combinación de iniciativas de muy distinto propósito. En este sentido, desde Argentina y Ecuador destacaron los proyectos dedicados a fortalecer la guardia costera, los sistemas de información catastral u de otro tipo, las políticas de descentralización, la capacitación en gestión de los funcionarios públicos y el desarrollo de herramientas de análisis económico, entre otros. Desde el resto de países se transfirieron capacidades relativas a la digitalización de los archivos nacionales, la generación de indicadores globales de actividad y la sensibilización al personal que trabaja en correccionales de menores, por nombrar algunos.
- e) Por su parte, los proyectos agropecuarios (un total de 14) fueron fruto de una combinación de esfuerzos entre Argentina (4 proyectos), Brasil (otros 4), Colombia y México (3 cada uno). A través de la cooperación impulsada por estos países, los países del Caribe no Iberoamericano pudieron fortalecer sus capacidades fitosanitarias (manejo integral de plagas y control de la mosca de la fruta); diversificar cultivos e incrementar el rendimiento de los más autóctonos (maíz, soja, arroz de secano, coco y yuca); fomentar la autoproducción; revitalizar los ministerios del sector; y adquirir nuevas técnicas para el manejo de los lácteos.
- f) Finalmente, cabe añadir que, entre los proyectos intercambiados relativos a la Educación, destacaron los ejecutados por Chile en Haití para la reconstrucción de escuelas, la formación de formadores y la implementación de modelos curriculares. Asimismo, en los otros servicios y políticas sociales, seis países iberoamericanos impulsaron iniciativas diversas que contribuyeron al fortalecimiento de la lucha contra la pobreza y la inclusión social de jóvenes y niños a través, por ejemplo, de la promoción del deporte. Por último, señalar que la cooperación que tuvo como propósito la mejora de los procesos de planificación y promoción del turismo, en especial del náutico y del de áreas protegidas, se debió a la actuación de Argentina y a su ejecución de 5 proyectos en cinco países del Caribe no Iberoamericano.

3 de cada 4 iniciativas bilaterales con Caribe no Iberoamericano tuvieron como propósito fortalecer capacidades en los ámbitos social (un 43,3% de las finalmente registradas) y económico (un 31,7%)

Cuadro V.1. Cuba y su Cooperación Sur-Sur hacia el resto del mundo

La política exterior cubana no puede entenderse completamente sin su clara vocación internacionalista. Tras el triunfo de su Revolución en 1959 y desde principios de la década de los sesenta, Cuba ha sido amplia y mundialmente reconocida por practicar una «solidaridad no alineada» en todas sus dimensiones (Suárez, 2000; p.24), algo que incluye su constante apuesta por la Cooperación Sur-Sur, entendida ésta como la mejor de las herramientas a través de la que compartir y “exportar” los reconocidos logros sociales de Cuba hacia el resto del mundo (Xalma, 2007).

En efecto, un análisis detallado de los proyectos de Cooperación Sur-Sur Bilateral que Cuba intercambió con las otras regiones en desarrollo a lo largo de 2015, confirman lo anterior tanto por el modo en que dicha cooperación se distribuyó en términos de países como por el perfil sectorial que los proyectos mostraron. Más específicamente:

a) A lo largo del año 2015, Cuba intercambió con otras regiones en desarrollo un total de 128 proyectos: 120 desde el ejercicio del rol de oferente y 8 desde el de receptor. Se trató de una cooperación muy dispersa geográficamente de la que participaron hasta un total de 95 países: 45 pertenecientes al África Subsahariana; 14 al Caribe no Iberoamericano; 12 al Asia Oriental; 10 a Oriente Medio; 8 al Asia Meridional y Central; 4 a Oceanía; y 2 al Norte de África. En cada caso, el intercambio osciló entre 1 y no más de 4 proyectos. Entre todos esos países cabe destacar, como receptores de la cooperación cubana y por nombrar a algunos, a Argelia, Burkina Faso, Etiopía, Mozambique, Namibia, Sierra Leona y Túnez (en África); a

China, Camboya, India, Kiribati, Laos, Maldivas y Nepal (en Asia); a Haití, Guyana, Belice, Dominica, Jamaica y Santa Lucía (en el Caribe no Iberoamericano); a Líbano y Palestina (Oriente Medio); y a Nauru y Tuvalu (en Oceanía). Por su parte y como oferentes hacia la isla, cabe mencionar a Vietnam, China y Malasia (3, 2 y 1 proyecto cada uno, desde Asia) y a Kuwait (2 proyectos desde Oriente Medio).

b) Desde el ejercicio de rol de oferente, 9 de cada 10 de los proyectos que Cuba impulsó en el resto del mundo estuvo basado en la transferencia de capacidades en un sector en el que Cuba ha alcanzado importantes logros: el de la Salud. En efecto, en este ámbito destacaron algunos de sus principales programas de cooperación: el dedicado a la Formación de Médicos, financiando estudios a jóvenes con escasos recursos económicos o becándoles y formándoles en la Escuela Latinoamericana de Medicina de La Habana; la Operación Milagro, llevada a cabo para dar solución a determinadas patologías oculares de la población; y el Plan Integral de Salud, concebido para fortalecer los sistemas nacionales de salud, ya sea apoyando la organización de servicios, enviando colaboradores de alto nivel científico o atendiendo población en zonas rurales, además de la ya mencionada formación de personal médico local.¹

c) Todavía desde el rol de oferentes, el resto de los proyectos cubanos (en torno a un 8%) tuvieron también un marcado carácter social y humanitario: fueron los dedicados a la Educación y a la respuesta y gestión ante distinto

tipo de desastres naturales.

Destacaron aquí, respectivamente, los proyectos realizados en el marco del Programa Yo Sí Puedo, el cual ha promovido la alfabetización a través de un innovador y premiado método de enseñanza; así como los relacionados con la Brigada Henry Reeve, concebida para apoyar de inmediato, con su personal especialmente entrenado, a cualquier país que sufra una catástrofe natural, especialmente huracanes, inundaciones u otros fenómenos, además de epidemias.²

d) Mientras, en 2015 Cuba también participó de la Cooperación Sur-Sur Bilateral con otras regiones en desarrollo desde el rol de receptor. En este sentido, el intercambio de experiencias realizado sirvió, por un lado, para complementar las capacidades cubanas en los ámbitos de la Salud (un proyecto desde Malasia para apoyar en las investigaciones médicas para ensayar la respuesta de vacunas contra la tuberculosis) y de la Educación (mejoras de las infraestructuras de escuelas apoyadas por China y Vietnam) y, por otro lado, para reforzar las áreas de la Agricultura (mejora en los cultivos como el maíz y la soja, a partir de dos proyectos ofrecidos por Vietnam); las Comunicaciones (expansión de la TV digital apoyada por China); y del Abastecimiento y saneamiento del agua (construcción de acueductos y alcantarillado a través de dos proyectos impulsados por Kuwait).

Fuente: SEGIB a partir de las Agencias y Direcciones Generales de Cooperación; página digital de Cuba Debate (www.cubadebate.cu); Suárez (2000); y Xalma (2007).

1 Se trata de un Programa surgido en 1998 para dar respuesta a la devastadora destrucción que ocasionaron los Huracanes George y Mitch a la infraestructura de salud de Centroamérica (<http://www.cubadebate.cu/especiales/2014/03/28/la-salud-publica-cubana-apuesta-a-mas-calidad-y-mas-eficiencia/#.VdOTsY-0Pcs>).

2 La Brigada Henry Reeve nació en 2005 para dar respuesta al devastador impacto del huracán Katrina en Nueva Orleans (Estados Unidos) (<http://www.cubadebate.cu/etiqueta/contingente-henry-reeve/>).

Dos tercios de las 292 iniciativas que Iberoamérica impulsó en otras regiones en desarrollo tuvieron lugar, en proporciones próximas, en el Caribe no Iberoamericano (104 proyectos y acciones) y África (102)

V.1.2. ÁFRICA Y ASIA

A lo largo del año 2015, y tal y como ya se avanzó, los países iberoamericanos mantuvieron una intensa relación de intercambio con otros socios de África y Asia que elevaron el número de iniciativas de Cooperación Sur-Sur Bilateral intercambiadas con cada una de esas otras regiones en desarrollo hasta las 108 y 103, respectivamente. Sin embargo, y aunque el volumen total de intercambios fue similar, el patrón de la cooperación que Iberoamérica sostuvo con cada una de esas regiones registró algunas diferencias.¹

En efecto, y en lo que se refiere a África, las iniciativas que Iberoamérica impulsó desde el ejercicio del rol de oferente (102) contrastan con aquellas en las que participó como receptor (apenas 6). Dichos intercambios (108) se instrumentalizaron preferentemente a través de los proyectos (93 frente a 15 acciones). Por su parte, la identificación de los países que participaron de estos intercambios y del modo en que se relacionaron entre ellos, sugiere lo siguiente:

- a) Solo 2 países, Cuba y Argentina, explicaron la totalidad de los 92 proyectos que Iberoamérica ejecutó en África (84 en la subregión subsahariana y 8 en la zona norte del continente). En realidad, Cuba fue responsable del 70% de esos proyectos (64) y Argentina del 30% restante (28). La distribución de esa cooperación entre los países africanos contrastó, pues mientras Cuba se mantuvo fiel a su propósito de llegar al mayor número de países posibles (46), Argentina optó por concentrarse en unos pocos (10). Aun así, y dadas las relaciones entre el número de proyectos y de países socios, los intercambios de Cuba y Argentina con el resto de socios africanos oscilaron entre 1 proyecto y un máximo de 4. Destacaron aquí las asociaciones de Cuba con Guinea (4 proyectos) y Suazilandia (3), ambos pertenecientes al África Subsahariana; así como de Argentina con Angola (4 proyectos), Costa de Marfil (3) y Sudáfrica (3), en el África subsahariana, y con Argelia (3) en el Norte de la región.

- b) Por su parte, y en lo que se refiere a las 10 acciones que Iberoamérica ejecutó en África, cabe destacar que estas se explicaron principalmente por Colombia, responsable del 90%. En este sentido, se trató de intercambios con el África Subsahariana: principalmente con Ghana y Sudáfrica (3 y 2 acciones, respectivamente) y de manera puntual con Benín y Costa de Marfil (1 en cada caso). También hubo acciones de las que participaron simultáneamente varios receptores (una participada por Ghana y Kenia y otra a la que a los anteriores se les sumó de nuevo Benín). Complementariamente, Chile ejecutó una acción en Mozambique.
- c) Desde el rol receptor, Iberoamérica registró un proyecto: se trató de un intercambio que tuvo a Sudáfrica como oferente y a Argentina como receptor. Asimismo, hubo 5 acciones cuyo origen fue también el África Subsahariana: en este caso cooperación desde Benín y Sudáfrica destinadas a fortalecer capacidades en Colombia (4 acciones) y Argentina (1).

En lo que se refiere a Asia, las iniciativas que Iberoamérica impulsó desde el ejercicio del rol de oferente ascendieron a 73, mientras que aquellas de las que participó como receptor se situaron en 30. La relación entre lo ofrecido y lo recibido (inferior al 2,5) contrasta y se sitúa muy por debajo de la registrada por África (17 iniciativas ofrecidas por cada una de las recibidas). Asia compartió con África, sin embargo, la preferente instrumentalización de esta cooperación a través de los proyectos (un total de 68) frente a las acciones (que, aun así, se elevaron hasta 35).

Las Matrices A.V.4 del anexo detallan por países y roles, diferenciando proyectos y acciones, el modo en que se produjeron estos intercambios entre Iberoamérica y los países de Asia. De su observación se desprende lo siguiente:

- a) A lo largo de 2015, los países Iberoamericanos ejecutaron en Asia, desde el rol de oferente, un total de 54 proyectos de Cooperación Sur-Sur Bilateral. En realidad, prácticamente el 100% de todos esos proyectos se explicó por los

¹ Cabe aquí recordar que a la hora de interpretar los resultados que arrojan todos los análisis que se efectúan a lo largo de este capítulo, siempre hay que tener en cuenta que apenas la mitad de los países de la región reportaron acerca de su cooperación con las otras regiones en desarrollo, por lo que la muestra de datos nunca es del todo representativa.

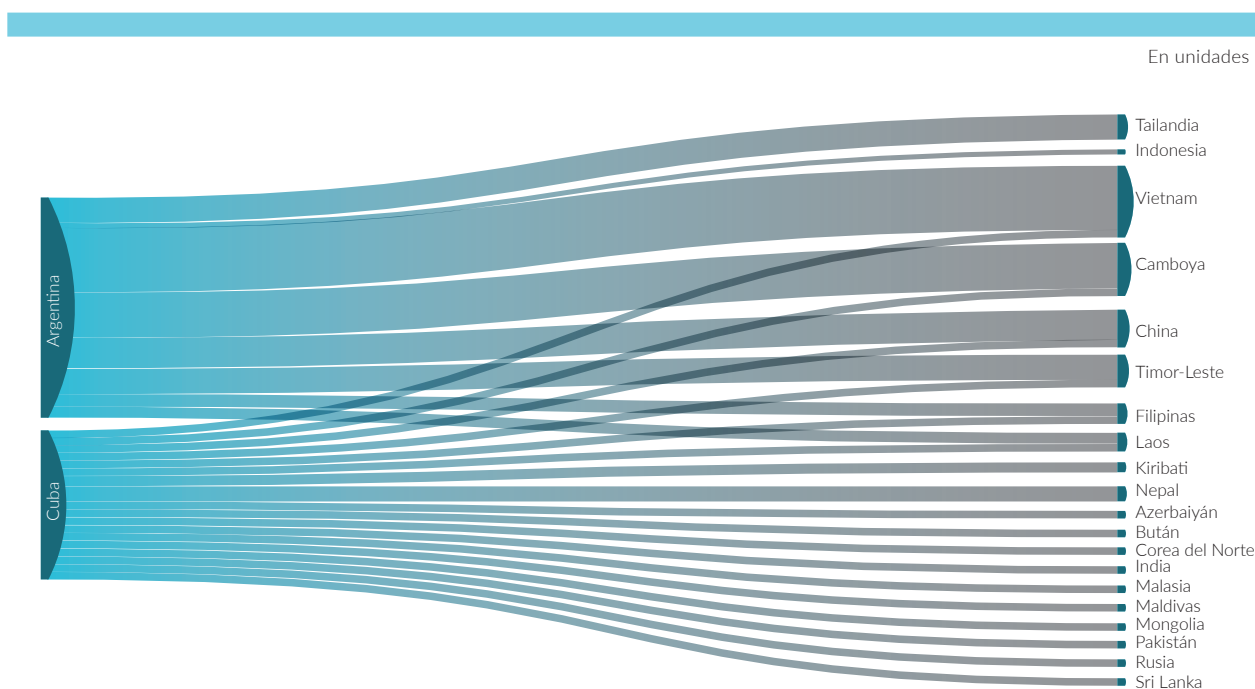
intercambios impulsados por Argentina (32) y Cuba (20). De hecho, solo hubo dos ocasiones puntuales en los que los oferentes fueron otros países: Colombia (un proyecto en Myanmar) y Perú (uno en Tailandia).

- b) En este sentido, y para poner el foco en lo realizado por Argentina y Cuba, se elaboró el Diagrama V.2, el cual muestra cómo sus proyectos se distribuyeron entre los distintos países asiáticos. A modo de síntesis, se observa una distribución más concentrada por parte de Argentina, quien distribuyó sus 32 proyectos entre un total de 8 países, la mayoría de la región Oriental. Destacaron aquí las asociaciones del país sudamericano con Vietnam (9), Camboya (7), así como con China, Tailandia y Timor-Leste (4 en cada caso). Por contraste, la cooperación cubana llegó a un número mayor de países (18), pero lo hizo con actuaciones puntuales que sólo en los casos de Kiribati y Nepal, en el Asia Central y Meridional, alcanzaron los dos proyectos.
- c) Mientras tanto, y desde el ejercicio del rol receptor, Iberoamérica participó en 14 proyectos. El principal oferente a la región fue China, quien en 2015 mantuvo en ejecución 7

proyectos que tuvieron como destino Argentina (4), Cuba (2) y Colombia (1). A su vez, Cuba destacó como principal receptor con un total de 6 proyectos (los dos anteriores, más 3 procedentes de Vietnam y uno de Malasia). Completó el escenario la participación de Tailandia, quien ejecutó en Iberoamérica un total de 3 proyectos (2 en Colombia y uno en Perú). Tal y como se observa, todos los países citados pertenecen a la región del Asia Oriental.

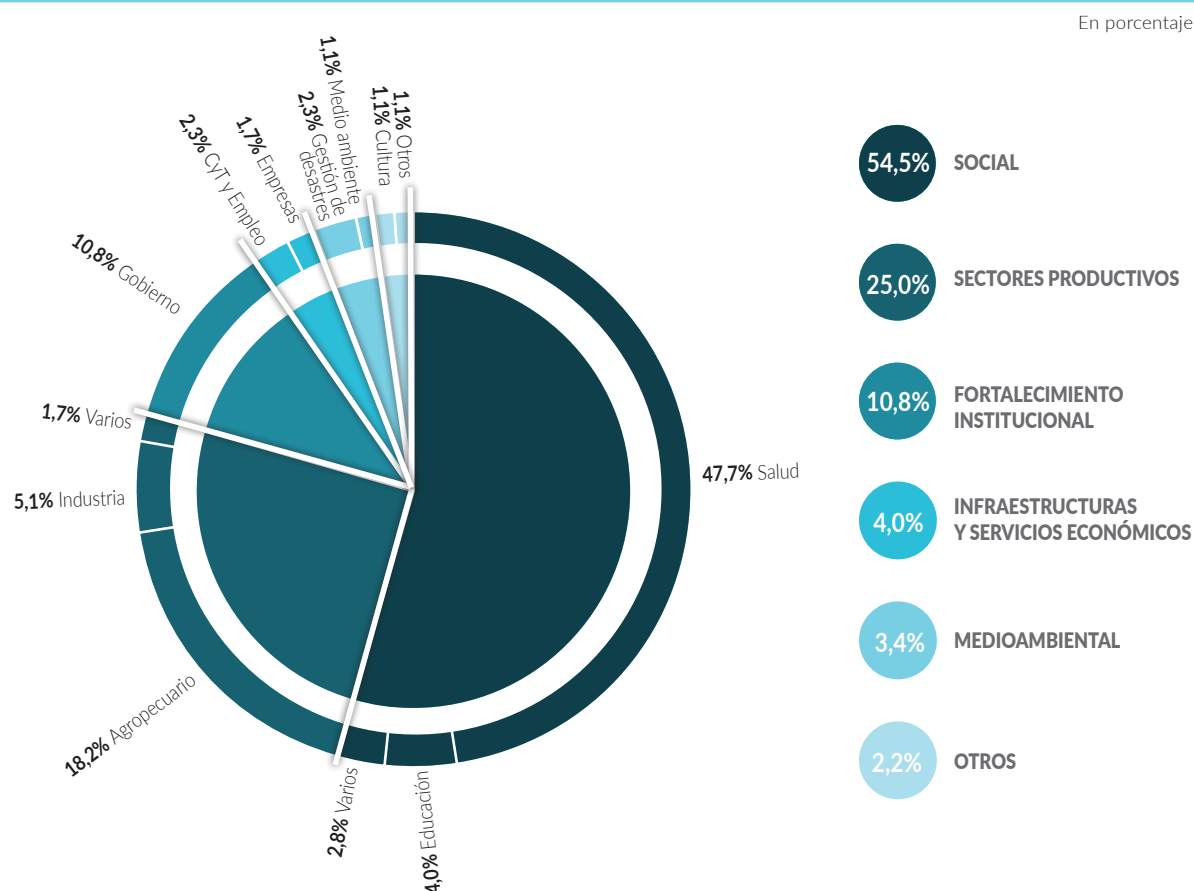
- d) En lo que se refiere a las acciones, la distribución entre lo ofrecido y lo recibido fue muy pareja: 19 y 16, respectivamente, que elevan el total de intercambios a 35. La ejecución de acciones desde Iberoamérica se explicó principalmente por Colombia, responsable del 85% de estas: 16 acciones repartidas entre 10 países, donde destacaron las asociaciones con Filipinas (4) y Azerbaiyán (2). Las otras 3 fueron impulsadas por Argentina y tuvieron como destino China, Rusia y Timor-Leste. Mientras, la recepción tuvo idénticos protagonistas iberoamericanos: Colombia (15 acciones donde destacaron las 4 de Filipinas y las 2 de Azerbaiyán e Indonesia) y Argentina (una acción procedente de la cooperación de Rusia).

Diagrama V.2. Flujos de proyectos de CSS Bilateral de Argentina y Cuba (rol oferente) con Asia (rol receptor). 2015



Fuente: SEGIB a partir de Agencias y Direcciones Generales de Cooperación.

Gráfico V.3. Iniciativas de CSS Bilateral de Iberoamérica (rol oferente) y África y Asia (rol receptor), según ámbito de actuación y sector de actividad. 2015



Fuente: SEGIB a partir de las Agencias y Direcciones Generales de Cooperación.

Finalmente, el Gráfico V.3 distribuye el total de las 73 iniciativas que los países Iberoamericanos ejecutaron como oferentes en Asia, según el sector de actividad y el ámbito de actuación al que se asociaron. El propósito es identificar qué tipo de capacidades se fortalecieron a través de estos intercambios, aunque, tal y como se deduce del análisis hasta aquí realizado, los resultados que se obtienen están muy condicionados por el perfil sectorial de la cooperación impulsada por los dos principales oferentes: Argentina y Cuba. En este sentido, el detalle de los objetivos a los que atendió la cooperación cubana hacia el resto del mundo quedó recogido en el Cuadro V.1. Un detalle similar para el caso argentino, queda ahora recogido en un nuevo Cuadro, el V.2.

Más específicamente:

a) Prácticamente la mitad de las iniciativas (un 47,7%) respondieron a la necesidad de fortalecer

el sector de la Salud. Mientras, cerca de otro 30% atendió a un propósito económico (la actividad agropecuaria —un 18,2%—) y de fortalecimiento institucional de los Gobiernos (10,8%). El resto de iniciativas se refirieron puntualmente a otro tipo de sectores, destacando, sin embargo, el 5,1% orientado a la Industria y el 4,0% que se dedicó a la Educación.

b) La importancia del sector Salud no puede entenderse sin el rol de Cuba y su política de exportación de sus logros sociales hacia el resto del mundo. Así, y conforme a lo que se avanzó en el Cuadro V.1, lo que se está considerando aquí es, fundamentalmente, toda la cooperación cubana para formar personal médico en África y Asia, así como para mejorar los sistemas sanitarios nacionales de muchos de sus países. Al margen de lo anterior, sin embargo, también sumaron a este sector algunos de los proyectos

que Argentina impulsó en Argelia (Norte de África) para fortalecer la calidad y fiscalización de los medicamentos, la agencia de trasplantes y un programa de salud dedicado a la maternidad y la infancia.

- c) En lo relativo al peso del sector Agropecuario, por su parte, las respuestas se encuentran ahora en la cooperación de Argentina y en su reconocida experiencia en esta materia. En efecto, el 18,2% de las iniciativas dirigidas a África y Asia que tuvieron como propósito fortalecer el sector agropecuario tuvieron su origen en Argentina, quien transfirió capacidades relacionadas, sobre todo, con la ganadería, el manejo fitosanitario, la aplicación de técnicas genéticas, el incremento de productividad de cultivos como la quinoa y el arroz de secano y el almacenamiento de granos, entre muchos otros.
- d) Argentina fue también el responsable de la cooperación orientada al fortalecimiento institucional de los gobiernos. En realidad, las iniciativas que este país impulsó en Asia se enmarcaron en el ámbito de los Derechos Humanos y consistieron en la transferencia de técnicas forenses para la identificación de víctimas de guerra, especialmente en Vietnam. En África, por el contrario, el perfil sectorial fue muy diverso, pero estuvo concentrado en un país, Timor-Leste, donde Argentina impulsó proyectos para la planificación de la descentralización y para la formación de recursos humanos en cuestiones de protocolo.
- e) Sobre el prácticamente 10% de las iniciativas dedicadas a la Industria y a la Educación, hubo responsabilidades compartidas: sobre las primeras fue determinante el papel de Argentina, quien transfirió sus capacidades en las técnicas de procesamiento de derivados del agro; y sobre las segundas el de Cuba, quien impulsó, especialmente en África, su premiado e innovador programa para la alfabetización (el Yo Sí Puedo).
- f) Por último y de entre el resto de las muy variadas iniciativas de Cooperación Sur-Sur Bilateral que a lo largo de 2015 se impulsaron en África y Asia, destacar las impulsadas por Argentina en África en relación a la gestión de los recursos hídricos, así como las que Cuba realizó en relación a la gestión de desastres en países de ambas regiones.

De manera complementaria, resulta interesante identificar también qué perfil de capacidades se fortalecieron, en este caso cuando los países de África y Asia impulsaron la cooperación e Iberoamérica actuó como receptor. En este sentido, el análisis sectorial de las 35 iniciativas que ambas subregiones ejecutaron en varios países iberoamericanos, sugiere lo siguiente:

- a) Más de la mitad de las iniciativas (un 51,4%) atendieron a propósitos económicos, especialmente en lo referente al fortalecimiento de los sectores productivos (un 42,9% frente al 8,6% dedicado a las infraestructuras y servicios). Prácticamente otro 30% (un 28,6%) se dedicaron al fortalecimiento de las instituciones gubernamentales en Iberoamérica, mientras el 20% final tuvo como objetivo atender necesidades en el ámbito de lo social.
- b) Por sectores, el apoyo a las instituciones de Gobierno explicó prácticamente 3 de cada 10 de las iniciativas recibidas. En orden de importancia relativa destacó también la cooperación orientada a las actividades Agropecuarias (una de cada cinco), así como las dedicadas al Turismo (un 11,4% de las 35 registradas). Pesos relativos algo menores tuvieron la Educación (8,6%), los Otros servicios y políticas sociales (8,6%), la Industria y las Comunicaciones (un 5,7% en cada caso). Más puntuales (con aportes de un 2,9%) fueron las iniciativas que contribuyeron a fortalecer los sectores Extractivos y de la Pesca, la Ciencia y la Tecnología y la Salud.
- c) Si desde la perspectiva de lo ofrecido fueron determinantes los roles de Argentina y Cuba, desde la óptica de lo recibido el papel importante recayó en Colombia. En este sentido, el perfil de capacidades descrito se explica, principalmente, por las iniciativas que los países de África y Asia intercambiaron con Colombia y que estuvieron dedicadas a: en el ámbito del fortalecimiento institucional, a las agendas digitales, el gobierno en línea y a varios aspectos relativos a la gestión del post-conflicto (desminado, reinserción y reconciliación); en el agro, al manejo de técnicas de cultivos para el cacao, el bambú, la piña, los cítricos, la yuca y el plátano; y en el turismo, a sus políticas de promoción y, en línea con lo sucedido en el ámbito gubernamental, a adquirir capacidades para la gestión de este sector en un escenario post-conflicto.

Cuadro V.2. Argentina y su Cooperación Sur-Sur hacia el resto del mundo

A lo largo del año 2015, Argentina intercambió cerca de un centenar de proyectos (97) con países pertenecientes a otras regiones en desarrollo: 92 desde el rol de oferente y 5 desde el de receptor. En este caso, se trató de una Cooperación Sur-Sur que, bajo su modalidad bilateral, implicó, además de a Argentina, a casi una treintena de países en desarrollo (29), la mayoría del Caribe no Iberoamericano (11), pero también de África (7 países de la subregión Subsahariana y 3 del Norte) y de Asia (7 en la zona Oriental y 1 en la Central y Meridional). Con prácticamente el 60% de esos países, los intercambios oscilaron entre uno y tres proyectos. Con el otro 40% restante, sin embargo, los intercambios fueron superiores, destacando así aquellos que en 2015 mantuvieron en ejecución entre 4 y hasta 9 proyectos de Cooperación Sur-Sur Bilateral. Con estos volúmenes de intercambio destacaron: San Vicente y las Granadinas (8 proyectos), Granada (5), Dominica (4) y Jamaica (4) en el Caribe no Iberoamericano; Mozambique (8) y Angola (4) en el África Subsahariana; Argelia en el Norte de África (4 proyectos); Timor-Leste en Asia Central y Meridional (otros 4); así como Vietnam y Camboya (9 y 7 proyectos, respectivamente) junto a China y Tailandia (4 en cada caso) en Asia Oriental. De hecho, los 4 proyectos intercambiados con China fueron bidireccionales y son los que consecuentemente computaron a su vez con China como oferente y Argentina en el ejercicio del rol de receptor. Completaron los 5 antes mencionados, otro proyecto recibido por el país sudamericano desde Sudáfrica.

Por su parte, y tal y como sugiere el gráfico, durante 2015, prácticamente 4 de cada 10 de los proyectos de CSS Bilateral en los que Argentina participó junto a países de otras regiones en desarrollo estuvieron relacionados con la transferencia de capacidades en uno de los sectores más fuertes de la economía argentina: el Agropecuario. Complementariamente, más de un tercio de esos intercambios estuvieron también relacionados con sectores que también son un referente de las fortalezas de Argentina: fueron los casos de la Salud, del

fortalecimiento de las políticas e instituciones de Gobierno y del apoyo a la Industria, especialmente en lo relativo a la transformación de los derivados de la agricultura y la ganadería. El resto de la cooperación estuvo diversificada en torno a otros 13 sectores. Así, se registraron iniciativas más puntuales en relación al saneamiento del agua, la educación y los servicios y políticas públicas, desde el ámbito de lo social; al empleo, la ciencia y la tecnología, la promoción de empresas, el comercio y la pesca, en el área económica; así como al medioambiente, la gestión de desastres, la cultura, el género y la gestión de otros modelos de desarrollo.

Finalmente, resulta interesante desagregar más los contenidos de esos 92 proyectos y relacionarlos a su vez con su distribución en términos regionales. En este sentido, cabe destacar lo siguiente:

- En el caso del Caribe no Iberoamericano, los proyectos se dedicaron, principalmente, al fortalecimiento de la Salud y de las instituciones de Gobierno. Se trató, por un lado, del impulso a bancos de sangre, la transferencia de técnicas para una mayor seguridad alimentaria, la mejora de los servicios de atención pre-hospitalaria sociales, así como de la prevención y tratamiento de enfermedades como el Chikunguña, entre otros; y por otro lado, del desarrollo de sistemas de información catastral y de vigilancia de la guarda costera. Se registraron también proyectos orientados al desarrollo y la promoción del turismo (especialmente náutico y de áreas naturales y protegidas), así como de las MIPYMES vinculadas a la producción de carácter local. Asimismo, apenas se registraron 4 experiencias relacionadas con el sector agropecuario, todas referidas al control fitosanitario y a la autoproducción.
- Por su parte, los proyectos que Argentina ejecutó en el Asia Oriental (algunos bajo fórmulas bidireccionales que estimulan el fortalecimiento mutuo de capacidades) se concentraron en torno a dos áreas de actuación: el Agropecuario (21 de los 25 proyectos registrados) y el Gobierno. En el

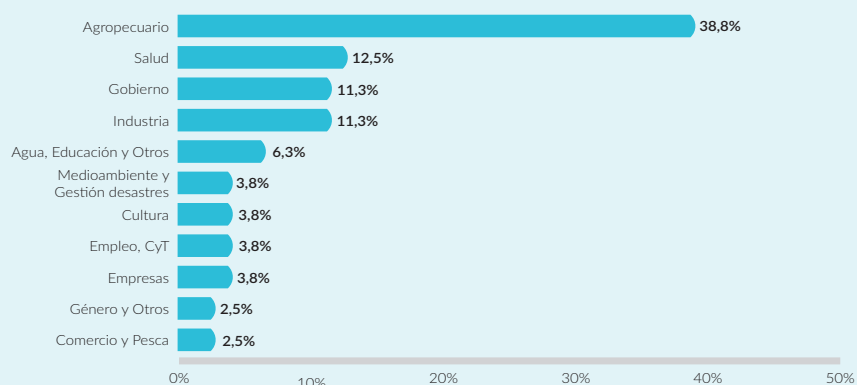
ámbito agropecuario, se identificaron proyectos dedicados a mejorar el rendimiento de cultivos como el arroz, al manejo fitosanitario de su resistencia a las plagas, a la ganadería vacuna, a la apicultura y a la gestión de sistemas de reserva y almacenamiento de granos. En el del fortalecimiento institucional, cabe destacar las iniciativas concebidas para mejorar los servicios de atención a los contribuyentes, pero, sobre todo, aquellos dedicados a fortalecer las capacidades de los países receptores en el desarrollo de técnicas forenses para la identificación de víctimas de la guerra (caso de Vietnam).

- En el caso de la cooperación impulsada en el África Subsahariana, cabe destacar que algo más de la mitad de los proyectos (21) se distribuyeron, en proporciones idénticas, en el agro y la industria. En efecto, hubo proyectos dedicados a mejorar el rendimiento de cultivos como el algodón y el trigo, al manejo genético de la soja y el arroz y, con un enfoque en seguridad animal y vegetal, al control de la fiebre aftosa y de la plaga de la mosca de la fruta. También hubo otros pensados para mejorar los procesos industriales en aspectos tan diversos como el embalaje, la metrología o la certificación de calidad, así como para fortalecer la gestión de las industrias de derivados como la de alimentos y la del cuero. Más puntuales fueron las experiencias en salud (un estudio médico-nutricional); empleo (promoción del trabajo por cuenta propia) y agua (gestión de recursos hídricos).
- Por último, los cuatro proyectos que Argentina ejecutó en el Asia Central y Meridional tuvieron lugar en Timor-Leste y abarcaron capacidades bien distintas relacionadas con el desarrollo de la medicina forense, la planificación de la descentralización gubernamental, la conservación forestal y del medio ambiente y la capacitación de recursos humanos que gestionan las bibliotecas.

Fuente: SEGIB a partir de las Agencias y Direcciones Generales de Cooperación.

Proyectos de CSS Bilateral de Argentina con otras regiones en desarrollo, según sector de actividad, 2015

Fuente: SEGIB a partir de Agencias y Direcciones Generales de Cooperación



V.2. IBEROAMÉRICA Y OTRAS REGIONES EN LA COOPERACIÓN TRIANGULAR DE 2015

Durante el año 2015, los países de Iberoamérica participaron en 21 iniciativas (6 acciones y 15 proyectos) junto a socios de otras regiones en desarrollo, principalmente del Caribe no Iberoamericano y en menor medida, de África y Asia. El Diagrama V.3 reproduce los intercambios de cooperación que tuvieron lugar a partir de los flujos que se establecieron entre los primeros oferentes (caudal izquierdo), los segundos oferentes (caudal central) y los receptores (parte derecha de la figura). De su observación se desprende lo siguiente:

- a) En más de la mitad de las ocasiones (en un 52,4%), el país iberoamericano que ejerció como primer oferente fue Chile, quien impulsó 11 iniciativas de Cooperación Triangular. En más de la mitad de éstas (6), el segundo oferente fue Japón y en las 5 experiencias restantes participaron hasta cinco países distintos: dos iberoamericanos (España desde Europa y El Salvador, desde América Latina); otro europeo, Francia; un norteamericano (Estados Unidos); y un asiático (Singapur). El destino preferente de la cooperación impulsada a través de esas asociaciones fue el Caribe no Iberoamericano quien, sin embargo, participó en todas ellas a través de tres fórmulas distintas: como un solo país receptor (Haití en la triangulación con Estados Unidos, y Belice en la que Chile estableció con El Salvador); agrupando a varios países de esta subregión (las seis iniciativas con Japón y la mediada por Francia); y como grupo de países que compartió a su vez rol con otros socios iberoamericanos (casos de la Cooperación Triangular de Chile con España y Singapur como segundos oferentes).²
- b) El otro país iberoamericano que en 2015 ejerció en más ocasiones como primer oferente de Cooperación Triangular hacia otras regiones en desarrollo fue Argentina: 5 iniciativas, equivalentes a prácticamente el 25% de las 21 registradas. En este caso, quienes ejercieron como segundos oferentes fueron Japón (3 iniciativas añadidas a las 6 que mantuvo con Chile) y un multilateral,

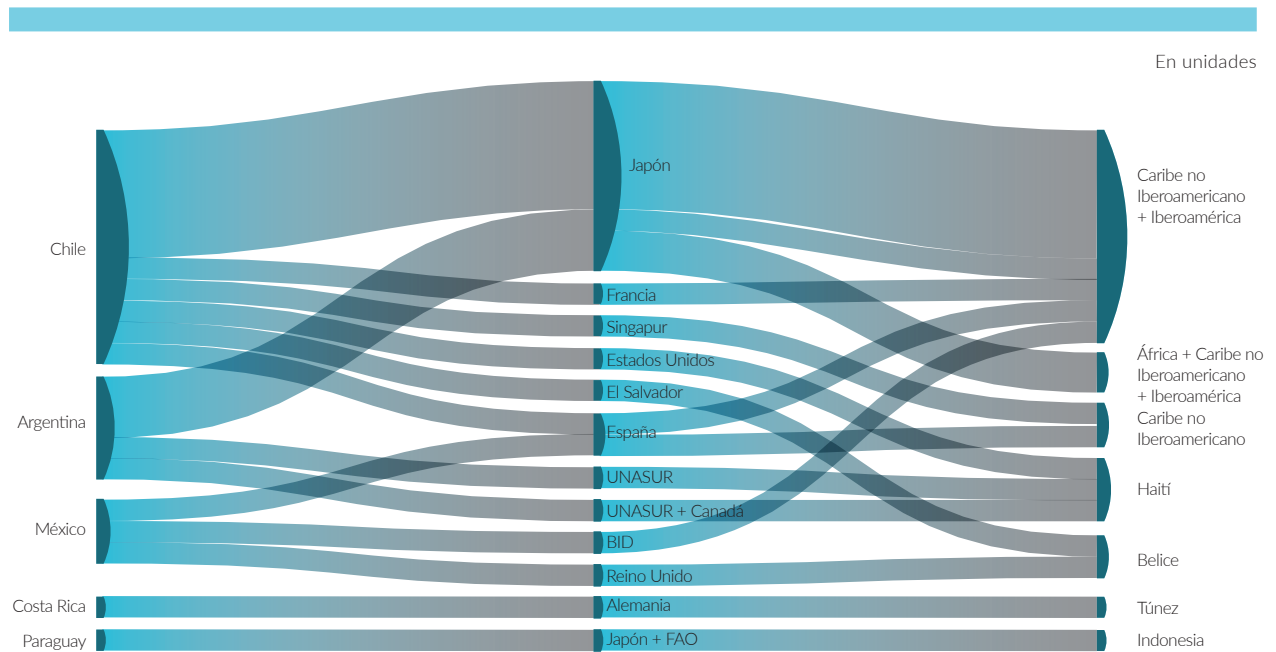
UNASUR, que en una ocasión actuó solo y en una segunda, acompañado de Canadá. El patrón de recepción se volvió a repetir con una variante: cuando participó UNASUR, la cooperación tuvo como destino Haití; y con Japón, las iniciativas fortalecieron a un grupo de países que a su vez eran parte del Caribe no Iberoamericano, de Iberoamérica y, al menos en una ocasión, de África (caso de Angola y Mozambique).

- c) Mientras, México ejerció como primer oferente en 3 de las iniciativas de Cooperación Triangular registradas junto a otras regiones en desarrollo a lo largo de 2015. Sus socios en el rol de segundo oferente fueron España, Reino Unido y el BID. De nuevo el Caribe no Iberoamericano fue el destino de las triangulaciones resultantes: junto a Iberoamérica, en los casos apoyados por España y el BID; y a través de Belice, en la triangulación con Reino Unido.
- d) Finalmente, hubo dos experiencias puntuales, pero con combinaciones de socios menos habituales y que no implicaron a la región del Caribe sino a África y Asia. Tal y como se observa en el Diagrama V.3, se trató de las iniciativas de Cooperación Triangular en las que se asociaron, por un lado, Costa Rica como primer oferente, Alemania como segundo oferente y Túnez como receptor; y por el

Durante el año 2015, los países de Iberoamérica participaron en 21 iniciativas de Cooperación Triangular junto a socios de otras regiones en desarrollo, principalmente del Caribe no Iberoamericano y, en menor medida, de África y Asia

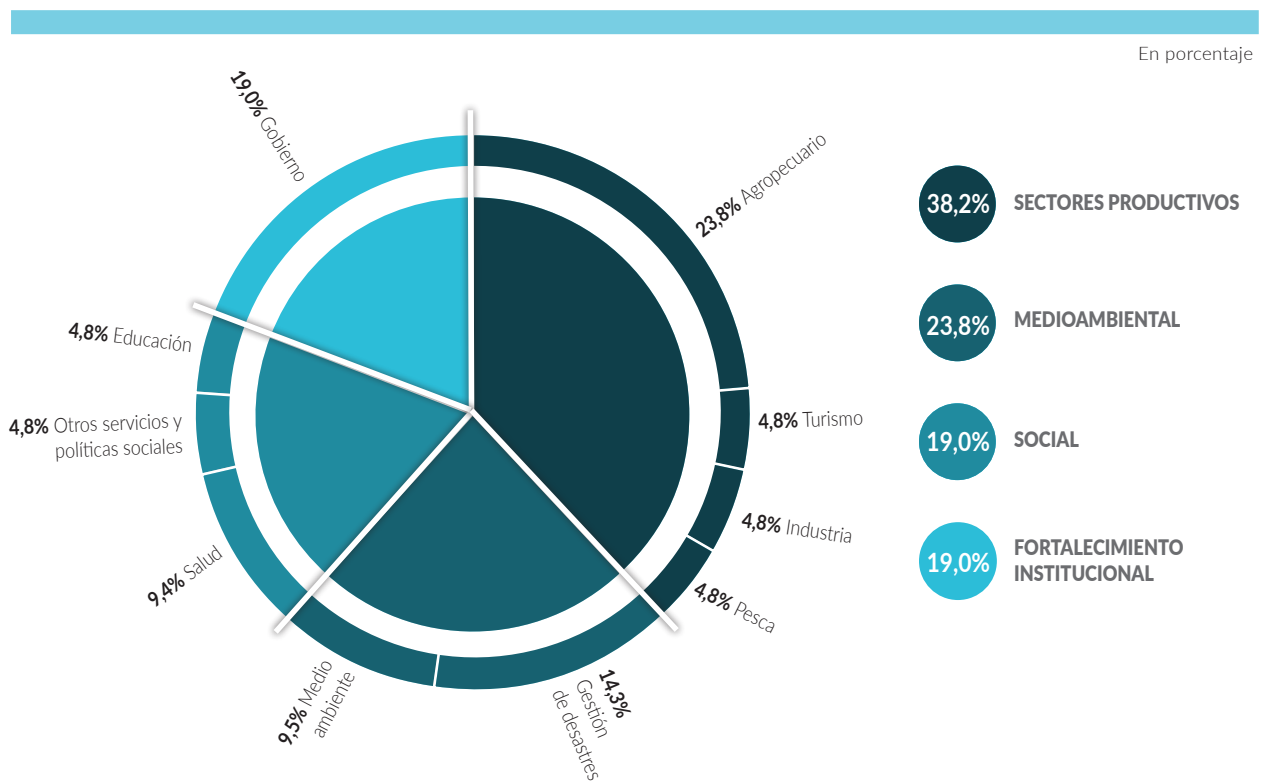
² Cabe señalar aquí que, aquellas iniciativas en las que un receptor de otras regiones en desarrollo compartió rol con al menos un país iberoamericano, fueron iniciativas ya sistematizadas en el Capítulo III de este Informe.

Diagrama V.3. Iniciativas de Cooperación Triangular de Iberoamérica (rol primer oferente) con otras regiones en desarrollo (rol receptor). 2015



Fuente: SEGIB a partir de las Agencias y Direcciones Generales de Cooperación.

Gráfico V.4. Iniciativas de Cooperación Triangular de Iberoamérica junto a otras regiones en desarrollo, según ámbito de actuación y sector de actividad. 2015



Fuente: SEGIB a partir de las Agencias y Direcciones Generales de Cooperación.

otro lado, Paraguay ejerciendo de primer oferente, Japón junto a la FAO en el ejercicio de segundo oferente e Indonesia, en el rol de receptor.

Por su parte, el Gráfico V.4 se elaboró para realizar una aproximación al tipo de capacidades que la Cooperación Triangular con otras regiones en desarrollo fortaleció en 2015. En concreto:

a) Prácticamente el 40% de las 21 acciones y proyectos registrados (un 38,1%) tuvieron como propósito fortalecer capacidades de tipo económico, especialmente respecto de distintas actividades productivas. De manera complementaria, cerca de otra cuarta parte

(un 23,8%) atendió necesidades vinculadas al área del medioambiente. El resto de la Cooperación Triangular se distribuyó a partes iguales entre aquellas iniciativas que contribuyeron al fortalecimiento institucional (un 19,0%) y las que actuaron en el ámbito de lo social (otro 19,0%).

b) De hecho, el sector más relevante fue el Agropecuario, el cual explicó prácticamente 1 de cada 4 iniciativas de Cooperación Triangular. Le siguieron, en orden de importancia relativa, el fortalecimiento de las instituciones de Gobierno (un 19,0% del total) y el dedicado a la Gestión de desastres (un 14,3%). Más puntuales fueron las

Cuadro V.3. Turismo y sostenibilidad en el marco de la Agenda de Desarrollo 2030: la experiencia de Costa Rica, Alemania y Túnez

De acuerdo con la Organización Mundial del Turismo (OMT), los flujos internacionales en el sector turístico no han dejado de crecer en las tres últimas décadas: a un ritmo promedio del 4% anual, tanto en volumen de turistas internacionales como económicamente. Fruto de esta dinámica, en 2015 la OMT contabilizó 1.186 millones de turistas internacionales y un balance de ingresos por turismo internacional de 1.260.000 millones de dólares.¹ En este contexto, uno de los impulsos más significativos se registraron en las llamadas regiones emergentes y, muy particularmente, en Sudamérica y Centroamérica, las cuáles se configuraron como destinos turísticos cada vez más consolidados: de hecho, en los últimos años, ambas subregiones se situaron entre las de mayor crecimiento del turismo, sólo por detrás del sudeste asiático y de

África Subsahariana. Asimismo, en 2015, Sudamérica recibió 30,8 millones de turistas que multiplicaban por 4 la cifra de 1990 y Centroamérica recibió 10,2 millones, multiplicando por 5 la cifra de hace 25 años.

En este marco de crecimiento, con especial implicación de las regiones en desarrollo, se vuelve cada vez más patente la necesidad de promover e implementar un turismo sostenible, conforme al enfoque defendido desde hace más de dos décadas por la Organización Mundial del Turismo (OMT). Según establece la OMT, el turismo sostenible se define como aquél que tiene plenamente en cuenta sus repercusiones actuales y futuras, económicas, sociales y medioambientales para satisfacer las necesidades de los visitantes, de la industria, del entorno y de las comunidades anfitrionas.

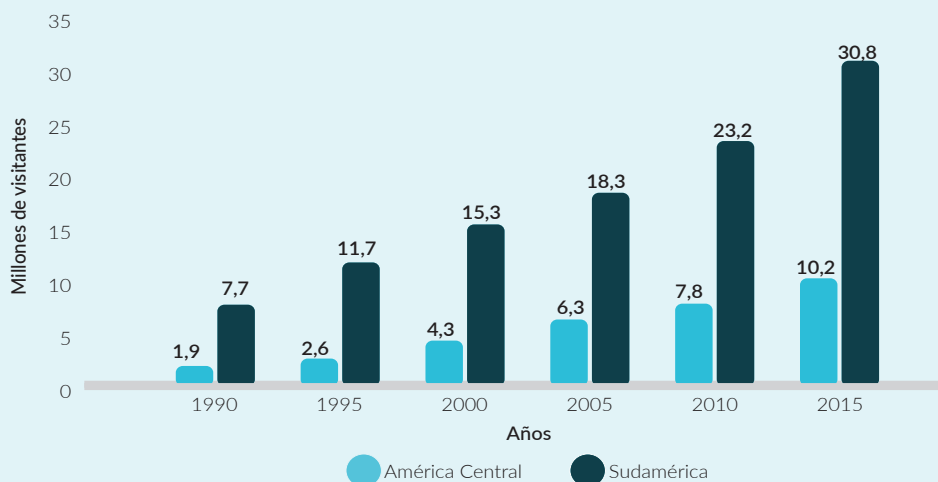
En los últimos años, este enfoque ha experimentado un particular impulso ligado a la Agenda del Desarrollo 2030, en la que el turismo sostenible está firmemente posicionado. En este sentido, si bien el turismo contribuye directa o indirectamente a todos los objetivos de la agenda, según afirma la OMT, éste aparece concretamente aludido en las metas de los objetivos 8, 12 y 14 que están respectivamente relacionados con el desarrollo económico inclusivo y sostenible, el consumo y la producción sostenibles y el uso también sostenible de los océanos y los recursos marinos.

Dentro de la región centroamericana, Costa Rica es un destino turístico especialmente destacado que, de acuerdo con el anuario de la Organización Costarricense de Turismo, recibió en 2015 más de dos

Llegada de turistas internacionales. América Central y Sudamérica. 1990-2015

En millones de visitantes

Fuente: Elaboración SEGIB a partir OMT (2016)



1 OMT (2016).

experiencias orientadas específicamente a la protección del Medioambiente (2, equivalentes al 4,9%) y a la Salud (otras 2), así como las dedicadas, en lo económico, a la Pesca, la Industria y el Turismo y, en lo social, a la Educación y los Otros servicios y políticas sociales (una en cada caso).

- c) Más en detalle, las experiencias relacionadas con la actividad agropecuaria tuvieron como objetivo el fomento de la autoproducción alimentaria, la sustentabilidad de la producción bovina para la pequeña y mediana ganadería y el apoyo a los sistemas de control fitosanitario. Mientras, el fortalecimiento institucional de los gobiernos

incluyó intercambios relativos a la transferencia de buenas prácticas de gestión pública, así como de herramientas para la evaluación de proyectos de inversión público-privado y de la propia cooperación internacional. En este ámbito también hubo iniciativas para reforzar la seguridad nacional.

- d) Más puntuales fueron los intercambios dedicados a la gestión de desastres y al medio ambiente. Cabe destacar aquí, por un lado, los cursos a terceros países relacionados con la sismología y la seguridad estructural de edificios e infraestructuras, así como el fortalecimiento de la Agencia Caribeña de Manejo de Desastres de Emergencias (CDEMA) en las áreas técnicas

millones y medio de visitantes de todo el mundo.² Además de su relevancia como destino, Costa Rica destaca como país pionero en el ámbito de la sostenibilidad turística, defendiendo la sostenibilidad como política de estado y erigiéndose como un referente mundial en el marco del ecoturismo. Desde el gobierno costarricense se contempla el turismo sostenible como la interacción balanceada entre el uso apropiado de los recursos naturales y culturales, el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades locales y el éxito económico de la actividad, además de contribuir al desarrollo nacional.³ Su liderazgo está doblemente reconocido: desde el sector público, a través de iniciativas como la red de Parques Nacionales y reservas biológicas naturales; y desde el privado, por su coordinación con este sector a través de Cámaras y

asociaciones como la Cámara de Ecoturismo y la Cámara nacional de Turismo.




Aprovechando el liderazgo del país centroamericano, se han venido impulsando iniciativas para fomentar el intercambio de las capacidades y las buenas prácticas desarrolladas por Costa Rica con otros países dentro y fuera de la región.

Una iniciativa destacada en este ámbito es la articulada de modo triangular para apoyar el desarrollo turístico de Túnez. Se trata del proyecto denominado "Consolidación y Fomento del Turismo Sostenible" facilitada por Alemania y en la que Costa Rica actúa como primer oferente transfiriendo capacidades y buenas prácticas en la materia. El proyecto cuenta con la participación de la Cámara Nacional de Ecoturismo y Turismo Sostenible de Costa Rica (CANAECO).

El proyecto, que dio comienzo en 2015, pretende apoyar a la República de Túnez a través de actividades de intercambio, capacitación y visitas para conocer de cerca la gestión turística de Costa Rica. Una de las buenas prácticas intercambiadas es la gestión del Hotel Punta Islita y su programa de sostenibilidad, ligado a buenas prácticas de protección medioambiental, así como a proyectos comunitarios.

Fuente: SEGIB a partir de Agencias y Direcciones Generales de Cooperación; de OMT (2016), y OMT (2015); UNWTO (2017); y de las páginas digitales de UNWTO (<http://www.e-unwto.org>), del Instituto Costarricense de Turismo (<http://www.ict.go.cr/es/>), Cámara Nacional de Ecoturismo y Turismo Sostenible de Costa Rica (CANAECO) (<http://canaeco.org/>), y páginas de noticias (<https://www.crhoy.com>, <http://www.viajarcr.com/blog/alemania-promociona-el-modelo-turistico-sostenible-de-costa-rica>).

El Turismo y su vinculación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

| Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) | Meta asociada |
|--|---|
|  OSD 8 Promover el crecimiento económico continuado, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos | Meta 8.9: Hasta 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales |
|  OSD 12 Garantizar las modalidades de consumo y producción sostenibles | Meta 12.b: Elaborar y aplicar instrumentos para vigilar los efectos en el desarrollo sostenible, a fin de lograr un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales |
|  OSD 14 Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible | Meta 14.7: Hasta 2030 aumentar los beneficios económicos que los pequeños estados insulares en desarrollo y los países menos adelantados obtienen del uso sostenible de los recursos marinos, en particular mediante la gestión sostenible de la pesca, la acuicultura y el turismo |

Fuente: SEGIB a partir de OMT (2015)

² <http://www.ict.go.cr/es/documentos-institucionales/estad%C3%ADsticas/informes-estad%C3%ADsticos/anuarios/2005-2015/873-anuario-de-turismo-2015/file.html>

³ <http://www.ict.go.cr/es/sostenibilidad/118-sostenibilidad.html>

de terremotos y tsunamis; y, por el otro lado, las iniciativas sobre estadísticas ambientales y gestión de cuencas hidrográficas frente al cambio climático.

- e) Finalmente, el mismo cambio climático y su impacto sobre la seguridad alimentaria fue uno de los aspectos abordados desde la Cooperación Triangular impulsada en el

ámbito de la salud. Dentro de este mismo sector, se identificó una iniciativa para capacitar en la detección precoz del cáncer colorrectal. El resto de experiencias fueron puntuales, pero cabe destacar aquí la dedicada a fortalecer el turismo sostenible en Túnez, a través de una asociación con Alemania y Costa Rica, y que ha sido recogida en detalle en el Cuadro V.3.

V.3. IBEROAMÉRICA Y OTRAS REGIONES EN LA COOPERACIÓN SUR-SUR REGIONAL DE 2015

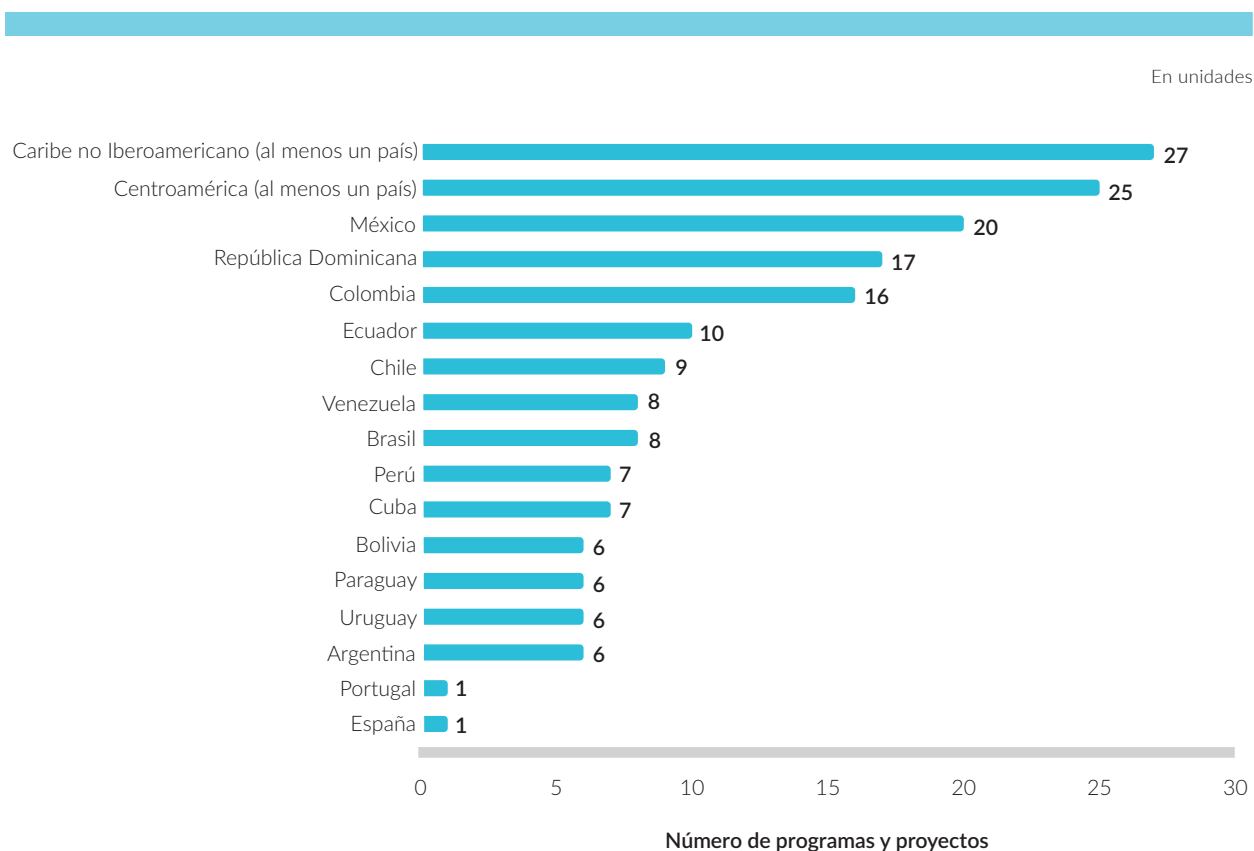
Los Gráficos V.5 y V.6 se elaboraron para caracterizar los 27 programas y proyectos de Cooperación Sur-Sur Regional en los que los países iberoamericanos participaron en 2015 junto a socios de otras regiones en desarrollo.³ El criterio de caracterización es doble: en el primero de ellos lo que se recoge es el número de intercambios en los que cada país (o subregión) participó; en el segundo se distribuye este total de 27 programas y proyectos según el organismo multilateral que lo amparó. Una observación combinada de ambos permite afirmar lo siguiente:

- a) En realidad, y según se desprende de la información de la que se dispone para 2015, la única otra región en desarrollo que participó junto a Iberoamérica de esta modalidad de Cooperación Sur-Sur fue el Caribe no Iberoamericano. En efecto, y tal y como se observa en el Gráfico V.5, el Caribe no Iberoamericano participó siempre, por lo menos a través de algún país, en cada una de las 27 experiencias registradas. No hay constancia, sin embargo, de participaciones con países de África, Asia, Oceanía u Oriente Medio.
- b) En las 27 ocasiones en las que el Caribe no Iberoamericano participó de la CSS Regional de 2015, lo hizo bien a través de un único país (Haití ó Belice), bien agrupado junto a otros. En este sentido:

- En el primero de los casos, cuando aparece un solo país y especialmente cuando quien participa es Belice, los países iberoamericanos que le acompañan suelen ser los Centroamericanos (al menos uno en 25 de las experiencias intercambiadas) (Gráfico V.5). En al menos una decena de esas experiencias se añadieron también a éstos, República Dominicana, México y a veces Colombia. Esto sugiere una lógica de cooperación mesoamericana, amparada formalmente bajo el programa de dicho nombre, al menos en el 11% de las 27 experiencias registradas (Gráfico V.6).
- Por su parte, y junto a los Centroamericanos, los países iberoamericanos que en más ocasiones acompañaron a los caribeños en estos intercambios de cooperación fueron, de modo coherente a lo ya comentado y tal y como se observa en el Gráfico V.5, México, República Dominicana y Colombia, presentes en 20, 17 y 16 de los intercambios finales, respectivamente. El resto de países coincidieron en entre 6 y 10 veces (de mayor a menor importancia relativa, Ecuador, Chile, Venezuela, Brasil, Perú, Cuba y Bolivia). La excepción fueron España y Portugal, quienes coincidieron con el Caribe no Iberoamericano en un solo programa de CSS Regional.

³ Cabe señalar aquí que todas ellas estuvieron participadas también por un mínimo de tres países iberoamericanos, criterio por el cual ya habían sido incluidas y sistematizadas en el Capítulo IV del presente Informe. La única excepción es un proyecto en el que sólo participa un país iberoamericano (Chile) junto a los 14 países que conforman el Caribe no Iberoamericano y el CARICOM.

Gráfico V.5. Participación de los países y subregiones en los programas y proyectos de CSS Regional con otras regiones en desarrollo. 2015

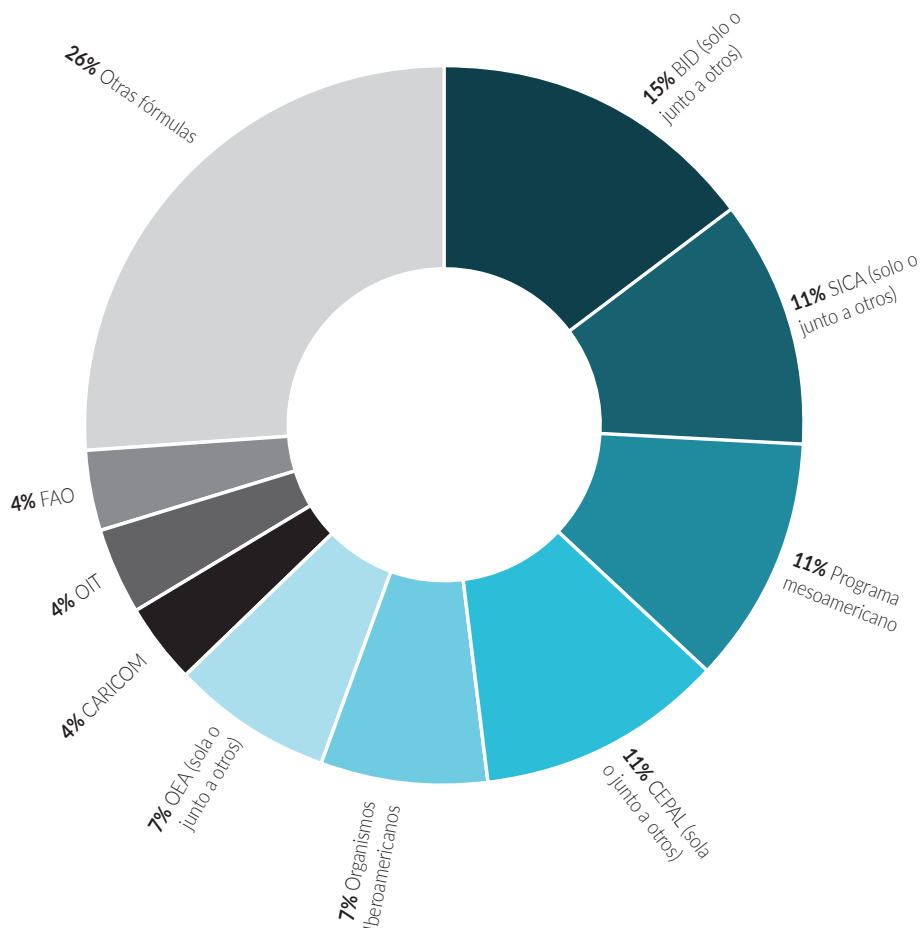


Fuente: SEGIB a partir de las Agencias y Direcciones Generales de Cooperación.

El Caribe no Iberoamericano participó siempre, por lo menos a través de algún país, en cada una de las 27 experiencias registradas de Cooperación Sur-Sur Regional

Gráfico V.6. Participación de los Organismos Multilaterales en los programas y proyectos de CSS Regional con otras regiones en desarrollo. 2015

En porcentaje



Fuente: SEGIB a partir de las Agencias y Direcciones Generales de Cooperación.

c) Sobre esas combinaciones de países influyó la participación de los organismos multilaterales que, tal y como sugiere el Gráfico V.6, acompañaron cerca del 75% de esos 27 programas y proyectos. Cabe distinguir aquí la influencia de CARICOM (quien amparó una de las pocas experiencias que implicó a sus 14 países miembro);⁴ el SICA y el Programa Mesoamericano (6 experiencias que explicaron

un 22,2% de las totales); de aquellos que dan cobertura a los de América Latina junto a los del Caribe (CEPAL, en 3 ocasiones, y los interamericanos BID y OEA, en 4 y 2 intercambios, respectivamente); los organismos iberoamericanos (que hasta en dos veces ampararon cooperación con Haití); así como la FAO y la OIT, con una membresía más global y presentes en un programa y un proyecto,

⁴ De hecho esta experiencia es la única (Chile con CARICOM) que no había sido sistematizada en el capítulo dedicado a la CSS Regional en Iberoamérica.

respectivamente. El 26% restante de los intercambios (7) tendieron a ser programas de cooperación regional liderados por un país, algo habitual a lo que recurrieron tanto países de la región iberoamericana (Chile y Colombia) como de fuera (Alemania, Corea, Estados Unidos y Japón).

Por último, se realiza una aproximación a las capacidades fortalecidas a través de los 27 programas y proyectos de Cooperación Sur-Sur Regional en lo que los países iberoamericanos participaron en 2015 junto a socios del Caribe no Iberoamericano. A modo de síntesis:

- a) La cuarta parte de las experiencias intercambiadas (7) tuvieron como propósito fortalecer las capacidades institucionales de los gobiernos de estos países del Caribe. Adicionalmente, algo más de una quinta parte (un 22,2%) se dedicó a la salud (3 programas y proyectos) y al comercio (otros 3). Mientras, el agro, las empresas, el medioambiente y la energía mostraron un peso relativo menor, pues explicaron el objetivo de 2 experiencias en cada uno de los casos. Asimismo, fueron puntuales los intercambios impulsados para apoyar, en lo económico, al empleo, la ciencia y la tecnología y el transporte y almacenamiento; y en el marco de otro tipo de ámbitos, a la cultura, el género y la gestión de desastres.
- b) Más específicamente, cabe destacar aquellas experiencias que contribuyeron a la mejora de la gestión pública, a la seguridad nacional a través del uso de la interdicción marina en la lucha contra las drogas, así como la ya explicada iniciativa para una América Latina y un Caribe libres de trabajo infantil.⁵ Por su parte, y desde el sector de la salud, fueron relevantes aquellas que buscaron la eliminación de la malaria, en los casos específicos registrados, para las subregiones mesoamericana y amazónica. En lo económico, hubo experiencias para facilitar el tránsito marítimo de mercancías y, desde una perspectiva que vincula al agro con el comercio, iniciativas para fortalecer el control fitosanitario. Dentro de este mismo ámbito, destacaron las experiencias pensadas para apoyar el emprendimiento y las MIPYMES. Finalmente, y vinculando energía y medioambiente, se identificaron programas y proyectos sobre biocombustibles y para un uso más racional y eficiente de los recursos energéticos.

⁵ Ver Cuadro IV.2 del Capítulo IV.

ANEXO V

Matriz A.V.1. Proyectos y acciones de Cooperación Sur-Sur Bilateral de los países iberoamericanos con otras regiones en desarrollo, desde el rol oferente. 2015

En unidades

A.V.1.1. Proyectos

| OFERENTES | RECEPTORES | | | | | | | | Total otras regiones |
|--------------|---------------------|-----------------|---------------------------|---------------|-----------------|--------------------------|---------|---------------|----------------------|
| | África | | Asia | | | Caribe no Iberoamericano | Oceania | Oriente Medio | |
| | África Subsahariana | Norte de África | Asia Central y Meridional | Asia Oriental | Asia y Pacífico | | | | |
| Argentina | 22 | 6 | 4 | 28 | | 32 | | | 92 |
| Brasil | | | | | | 5 | | | 5 |
| Chile | | | | | | 5 | | | 5 |
| Colombia | | | 1 | | | 4 | | | 5 |
| Cuba | 62 | 2 | 10 | 9 | 1 | 23 | 4 | 9 | 120 |
| Ecuador | | | | | | 11 | | | 11 |
| El Salvador | | | | | | | | | |
| México | | | | | | 15 | | | 15 |
| Perú | | | | 1 | | | | | 1 |
| Uruguay | | | | | | | | | |
| TOTAL | 84 | 8 | 15 | 38 | 1 | 95 | 4 | 9 | 254 |

A.V.1.2. Acciones

| OFERENTES | RECEPTORES | | | | | | | | Total otras regiones |
|--------------|---------------------|-----------------|---------------------------|---------------|-----------------|--------------------------|---------|---------------|----------------------|
| | África | | Asia | | | Caribe no Iberoamericano | Oceania | Oriente Medio | |
| | África Subsahariana | Norte de África | Asia Central y Meridional | Asia Oriental | Asia y Pacífico | | | | |
| Argentina | | | 1 | 2 | | 2 | | | 5 |
| Brasil | | | | | | | | | |
| Chile | 1 | | | | | | | | 1 |
| Colombia | 9 | | 3 | 12 | 1 | 5 | | | 30 |
| Cuba | | | | | | | | | |
| Ecuador | | | | | | 1 | | | |
| El Salvador | | | | | | | | | 1 |
| México | | | | | | | | | |
| Perú | | | | | | | | | |
| Uruguay | | | | | | 1 | | | 1 |
| TOTAL | 10 | | 4 | 14 | 1 | 9 | | | 38 |

Fuente: SEGIB a partir de las Agencias y Direcciones Generales de Cooperación.

Matriz A.V.2. Proyectos y acciones de Cooperación Sur-Sur Bilateral de los países iberoamericanos con otras regiones en desarrollo, desde el rol receptor. 2015

En unidades

A.V.2.1. Proyectos

| OFERENTES | RECEPTORES | | | | | | | | | | TOTAL |
|---------------------------|------------|--------|-------|----------|----------|---------|-------------|--------|----------|---------|-----------|
| | Argentina | Brasil | Chile | Colombia | Cuba | Ecuador | El Salvador | México | Perú | Uruguay | |
| África Subsahariana | 1 | | | | | | | | | | 1 |
| Norte de África | | | | | | | | | | | |
| Asia Central y Meridional | | | | | | | | | | | |
| Asia Oriental | 4 | | | 3 | 6 | | | | 1 | | 14 |
| Asia y Pacífico | | | | | | | | | | | |
| Caribe no Iberoamericano | | | | | | | | | | | |
| Oceanía | | | | | | | | | | | |
| Oriente Medio | | | | | 2 | | | | | | 1 |
| TOTAL | 5 | | | 3 | 8 | | | | 1 | | 17 |

A.V.2.2. Acciones

| OFERENTES | RECEPTORES | | | | | | | | | | TOTAL |
|---------------------------|------------|--------|-------|-----------|------|---------|-------------|--------|------|---------|-----------|
| | Argentina | Brasil | Chile | Colombia | Cuba | Ecuador | El Salvador | México | Perú | Uruguay | |
| África Subsahariana | 1 | | | 4 | | | | | | | 5 |
| Norte de África | | | | | | | | | | | |
| Asia Central y Meridional | | | | 3 | | | | | | | 3 |
| Asia Oriental | 1 | | | 11 | | | | | | | 12 |
| Asia y Pacífico | | | | 1 | | | | | | | 1 |
| Caribe no Iberoamericano | | | | | | | | | | | |
| Oceanía | | | | | | | | | | | |
| Oriente Medio | | | | | | | | | | | |
| TOTAL | 2 | | | 19 | | | | | | | 21 |

Fuente: SEGIB a partir de las Agencias y Direcciones Generales de Cooperación.

Matriz A.V.3. Proyectos y acciones de Cooperación Sur-Sur Bilateral de Iberoamérica con el Caribe no Iberoamericano. 2015

En unidades

A.V.3.1. Proyectos

| OFERENTES | RECEPTORES | | | | | | | | | | | | | | TOTAL |
|--------------|-------------------|----------|----------|----------|----------|----------|-----------|-----------|-----------|------------------------|-------------|------------------------------|----------|-------------------|-----------|
| | Antigua y Barbuda | Bahamas | Barbados | Belice | Dominica | Granada | Guyana | Haití | Jamaica | San Cristóbal y Nieves | Santa Lucía | San Vicente y las Granadinas | Surinam | Trinidad y Tobago | |
| Argentina | 1 | | 1 | 2 | 4 | 5 | 2 | | 4 | 1 | 2 | 8 | 2 | | 32 |
| Brasil | | | | | | | 3 | 2 | | | | | | | 5 |
| Chile | | | | | | | | 4 | 1 | | | | | | 5 |
| Colombia | | | | | | | | 1 | 3 | | | | | | 4 |
| Cuba | 1 | 1 | 1 | 2 | 2 | 1 | 3 | 4 | 2 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 23 |
| Ecuador | | | | | | | | 10 | | | | 1 | | | 11 |
| El Salvador | | | | | | | | | | | | | | | |
| México | | | | 2 | 1 | | 2 | 5 | 1 | | 2 | 2 | | | 15 |
| Uruguay | | | | | | | | | | | | | | | |
| TOTAL | 2 | 1 | 2 | 6 | 7 | 6 | 10 | 26 | 11 | 2 | 6 | 12 | 3 | 1 | 95 |

A.V.3.2. Acciones

| OFERENTES | RECEPTORES | | | | | | | | | | | | | | TOTAL | |
|--------------|-------------------|---------|----------|----------|----------|----------|--------|-------|----------|------------------------|-------------|------------------------------|----------|-------------------|-------|----------|
| | Antigua y Barbuda | Bahamas | Barbados | Belice | Dominica | Granada | Guyana | Haití | Jamaica | San Cristóbal y Nieves | Santa Lucía | San Vicente y las Granadinas | Surinam | Trinidad y Tobago | | Varios |
| Argentina | | | 1 | | | | | | 1 | | | | | | | 2 |
| Brasil | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Chile | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Colombia | | | 1 | 2 | | 1 | | | 1 | | | | | | | 5 |
| Cuba | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Ecuador | | | | | | | | | | | | | | | | |
| El Salvador | | | | | | | | | | | | | 1 | | | 1 |
| México | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Uruguay | | | | | | | | | | | | | | 1 | | 1 |
| TOTAL | | | 2 | 2 | | 1 | | | 2 | | | | 1 | 1 | | 9 |

Fuente: SEGIB a partir de las Agencias y Direcciones Generales de Cooperación.

Matriz A.V.4. Proyectos y acciones de Cooperación Sur-Sur Bilateral de Iberoamérica con Asia. 2015

En unidades

A.V.4.1. Proyectos

| OFERENTES | RECEPTORES | | | | | | | | | | | | | | | | | | | TOTAL | | | | | | | |
|--------------|------------|-----------|------------|-------|---------|-------|----------|--------------|------|-----------|-------|-----------|----------|------|---------|----------|---------|----------|-------|-------|----------|------|-------|-----------|-----------|-------------|---------|
| | Afganistán | Argentina | Azerbaiyán | Bután | Camboya | China | Colombia | Corea del N. | Cuba | Filipinas | India | Indonesia | Kiribati | Laos | Malasia | Maldivas | Myanmar | Mongolia | Nepal | | Pakistán | Perú | Rusia | Sri Lanka | Tailandia | Timor-Leste | Vietnam |
| Afganistán | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Argentina | | | | | 7 | 4 | | | | 2 | 1 | | 1 | | | | | | | | | | | 4 | 4 | 9 | 32 |
| Azerbaiyán | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Camboya | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| China | | 4 | | | | | 1 | | 2 | | | | | | | | | | | | | | | | | | 7 |
| Colombia | | | | | | | | | | | | | | | | | 1 | | | | | | | | | | 1 |
| Cuba | | | 1 | 1 | 1 | 1 | | 1 | | 1 | 1 | | 2 | 1 | 1 | 1 | | 1 | 2 | 1 | | 1 | 1 | | 1 | 1 | 20 |
| Filipinas | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Georgia | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| India | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Indonesia | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Nepal | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Malasia | | | | | | | | | 1 | | | | | | | | | | | | | | | | | | 1 |
| Perú | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | 1 | | | 1 |
| Rusia | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Tailandia | | | | | | | 2 | | | | | | | | | | | | | | 1 | | | | | | 3 |
| Vietnam | | | | | | | | | 3 | | | | | | | | | | | | | | | | | | 3 |
| TOTAL | | 4 | 1 | 1 | 8 | 5 | 3 | 1 | 6 | 3 | 1 | 1 | 2 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 5 | 5 | 10 | 68 |

A.V.4.2. Acciones

| OFERENTES | RECEPTORES | | | | | | | | | | | | | | | | | | | TOTAL | | | | | | | |
|--------------|------------|-----------|------------|-------|---------|-------|----------|--------------|------|-----------|-------|-----------|----------|------|---------|----------|---------|----------|-------|-------|----------|------|-------|-----------|-----------|-------------|---------|
| | Afganistán | Argentina | Azerbaiyán | Bután | Camboya | China | Colombia | Corea del N. | Cuba | Filipinas | India | Indonesia | Kiribati | Laos | Malasia | Maldivas | Myanmar | Mongolia | Nepal | | Pakistán | Perú | Rusia | Sri Lanka | Tailandia | Timor-Leste | Vietnam |
| Afganistán | | | | | | 1 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | 1 |
| Argentina | | | | | 1 | | | | | | | | | | | | | | | | 1 | | | 1 | | | 3 |
| Azerbaiyán | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Camboya | | | | | | 1 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | 1 |
| China | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Colombia | 1 | | 2 | 1 | | | | | | 4 | 1 | | 2 | | | | 1 | | 1 | | | 1 | | 1 | | 1 | 16 |
| Cuba | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Filipinas | | | | | | 4 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | 4 |
| Georgia | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| India | | | | | | | 1 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | 1 |
| Indonesia | | | | | | | 2 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | 2 |
| Nepal | | | | | | | 1 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | 1 |
| Malasia | | | | | | | 1 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | 2 |
| Perú | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Rusia | | 1 | | | | | 1 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | 2 |
| Tailandia | | | | | | | 1 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | 1 |
| Vietnam | | | | | | | 1 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | 1 |
| TOTAL | 1 | 1 | 2 | | 1 | 1 | 15 | | | 4 | 1 | | | | | | 1 | | 1 | | | 2 | | 1 | 1 | 1 | 35 |

Nota: Las casillas sombreadas indican que al menos uno de los intercambios registrados tuvo un carácter bidireccional.
Fuente: SEGIB a partir de las Agencias y Direcciones Generales de Cooperación.





BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA

- Carlino et al (2016). *El Acuerdo de París y sus Implicaciones para América Latina y el Caribe*. PNUMA, UE y Programa Euroclima. Ciudad de Panamá (Panamá), 65 páginas
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2015). *La economía del cambio climático en América Latina y el Caribe. Paradojas y desafíos del desarrollo sostenible*. CEPAL, Programa Euroclima, Comisión Europea, GIZ, AECID y Cooperación Regional Francesa para América del Sur. Santiago de Chile (Chile), 98 páginas
- (CEPAL) (2012). *Los países de renta media: Un nuevo enfoque basado en brechas estructurales*. Santiago de Chile (Chile), 50 páginas
- García, G. (2014). "La exportación de componentes humanos en el derecho latinoamericano". *Revista Prolegómenos. Derechos y Valores*. Volumen XVII - Número 34 - Julio/Diciembre. Bogotá (Colombia), p.146-161
- Instituto Costarricense de Turismo (ICT) (2016). *Anuario Estadístico de Turismo 2015*. Costa Rica, 79 páginas
- López, Silvia (2014). *Cronología e Historia de la Cooperación Sur-Sur. Un aporte desde Iberoamérica*. Documento de trabajo No. 5. PIFCSS, Montevideo (Uruguay), 65 páginas
- Organización de las Naciones Unidas (2015). *Objetivos de Desarrollo del Milenio: Informe de 2015*. Naciones Unidas, Nueva York (Estados Unidos), 72 páginas
- Organización Mundial del Turismo (OMT) (2016). *UNWTO Tourism Highlights, 2017 Edition*. Madrid (España), 15 páginas
- (OMT) (2015). *Tourism and the Sustainable Development Goals*. Madrid (España), 4 páginas
- Programa Amazonía sin Fuego (2015). *Programa Amazonía sin Fuego. Resumen Ejecutivo de Actividades y Resultados de la Fase I*. La Paz (Bolivia), 32 páginas
- Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur (PIFCSS) (2015). *Guía orientadora para la gestión de la cooperación triangular en Iberoamérica*. Documento de trabajo No. 8. PIFCSS, San Salvador (El Salvador), 72 páginas
- (PIFCSS) (2014). *Diagnóstico de los marcos normativos e institucionales para la gestión de la Cooperación Sur-Sur en los países Iberoamericanos*. Documento de trabajo No. 6, PIFCSS, San Salvador (El Salvador), 75 páginas
- (PIFCSS) (2013). *Generando Indicadores para la Cooperación Sur-Sur*. Documento de Trabajo No. 4. PIFCSS. Montevideo (Uruguay), 40 páginas
- Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC) (2013). *Medir los progresos en la lucha contra el trabajo infantil. Estimaciones y tendencias mundiales entre 2000 y 2012. Resumen Ejecutivo*. Organización Internacional del Trabajo (ILO). Ginebra (Suiza), 10 páginas
- Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) (2016a). *Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica 2016*. SEGIB, PIFCSS y AECID. Madrid (España), 237 páginas
- SEGIB (2016b). *Informe Final Taller "El SIDICSS y el Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica: Fortaleciendo el proceso de generación y gestión de información sobre CSS"*. PIFCSS, SEGIB. San Salvador (El Salvador), del 7 a 9 de diciembre de 2016, 41 páginas
- SEGIB (2016c). "Modificación de las denominaciones de las modalidades de Cooperación Sur-Sur reconocidas en el espacio iberoamericano". *Nota Informativa No 27*. Madrid (España), 23 de diciembre de 2016, 4 páginas
- Secretaría General Iberoamericana (2015). *Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica 2015*. SEGIB, PIFCSS y AECID. Madrid (España), 225 páginas
- (SEGIB) (2014). *Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica 2013-2014*. SEGIB, PIFCSS y AECID. Madrid (España), 206 páginas
- (SEGIB) (2012). *Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica 2012*. SEGIB, PIFCSS y AECID. Madrid (España), 167 páginas
- (SEGIB) (2011). *Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica 2011*. Estudio SEGIB n°6. Madrid (España), 166 páginas
- (SEGIB) (2010). *Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica 2010*. Estudio SEGIB n°5. Madrid (España), 163 páginas
- (SEGIB) (2009). *Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica 2009*. Estudio SEGIB n°4. Madrid (España), 151 páginas
- (SEGIB) (2008). *II Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica*. Estudio SEGIB n°3. Madrid (España), 134 páginas

----- (SEGIB) (2007). Informe de la Cooperación en Iberoamérica. Estudio SEGIB n°2. Madrid (España), 116 páginas

Sociedad Alemana de Cooperación Internacional (GIZ) (2016). *La experiencia INFOBRAS. Fortalecimiento de la transparencia y del control en obras públicas*. Contraloría General de la República del Perú. Lima (Perú), 58 páginas

----- (GIZ) (2016). *Guía del Coordinador de enlace INFOBRAS. Áreas de apoyo para la sostenibilidad del INFOBRAS*. Lima (Perú), 52 páginas

Suárez, Luis (2000). *El siglo XXI. Posibilidades y desafíos para la Revolución cubana*. Editorial Ciencias Sociales. La Habana (Cuba), 488 páginas

Xalma, C. y López, S. (2013). "El renovado auge de la Cooperación Sur-Sur: La experiencia iberoamericana". *Revista Integración y Comercio*, No 36 (enero-junio 2013), Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Washington (Estados Unidos), páginas 29-43

Xalma, Cristina (2007). *Cuba: ¿Hacia dónde? Transformación política, económica y social en los noventa. Escenarios de futuro*. Editorial Icaria, Barcelona (España), 208 páginas

DECLARACIONES, RESOLUCIONES Y DOCUMENTOS OFICIALES

Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo (2016). *Documento de Resultado de la Segunda Reunión de Alto Nivel*. 1 de diciembre de 2016, Nairobi, 46 páginas

Asamblea General de las Naciones Unidas (AGNU) (2015). *Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. Resolución aprobada por la Asamblea General el 25 de septiembre de 2015. A/RES/70/1. Nueva York, 40 páginas

---- (AGNU) (2015). *Agenda de Acción de Addis Abeba de la Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo (Agenda de Acción de Addis Abeba)*. Resolución aprobada por la Asamblea General el 27 de julio de 2015. A/RES/69/313. Nueva York, 44 páginas

---- (AGNU) (2010). *Documento final de Nairobi de la Conferencia de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre la Cooperación Sur-Sur*. Resolución aprobada por la Asamblea General el 21 de diciembre de 2009. A/RES/64/222. Nueva York, 7 páginas

Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) – Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) (2008). Programa de Acción de Accra. Accra (Ghana), el 4 de septiembre de 2008, 8 páginas

-----. *Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda al Desarrollo (2005)*. París (Francia), 28 de febrero a 2 de marzo, 13 páginas

Conferencia de las Naciones Unidas sobre Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo (CTPD) (1978). *Plan de Acción de Buenos Aires para Promover y Realizar la Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo*, Buenos Aires (Argentina), 12 de septiembre de 1978, 14 páginas

Convención Marco de las Naciones Unidas para el Cambio Climático (CMCC) (2015). *Aprobación del Acuerdo de París*. FCCC/CP/2015/L.9. Conferencia de las Partes, 21er período de sesiones, París, 30 de noviembre a 11 de diciembre de 2015. París (Francia), 40 páginas

Organización Mundial de la Salud (OMS) (2010). *Principios rectores de la OMS sobre trasplante de células, tejidos, y órganos humanos*. Resolución WHA63.22 de la 63ª Asamblea Mundial de la Salud, del 17 y el 19 de mayo de 2010 en Ginebra (Suiza), 3 páginas

PÁGINAS DIGITALES DE REFERENCIA

Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AGCID)
www.agci.cl

Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA)
www.jica.go.jp/

Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)
www.aecid.es/

Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el desarrollo (AMEXCID)
www.amexcid.gob.mx/

Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI)
www.apci.gob.pe

Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia (APC)
www.apccolombia.gov.co

Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional (AUCI)
www.auci.gub.uy

ARCAL
www.arcal-lac.org

Banco Mundial
www.bancomundial.org

Banco Mundial (Datos)
<https://datos.bancomundial.org/>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)
www.cepal.org/es

CEPAL (Estadísticas)
<http://estadisticas.cepal.org/cepalstat/>

Cooperación argentina
www.cooperacionarg.gob.ar

Estrategia Mesoamericana de Sustentabilidad Ambiental (EMSA)
www.proyectomesoamerica.org:8088/emsa/

Iniciativa Regional América Latina y el Caribe libre de trabajo infantil
www.iniciativa2025alc.org/

Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático de México (INECC)
www.gob.mx/inecc

Instituto Costarricense de Turismo (ITC)
www.ict.go.cr/es/

Observatorio Mundial de Donación y Trasplantes (GODT, por sus siglas en inglés)
www.transplant-observatory.org/

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO)
www.fao.org

Organización Mundial de Turismo (OMT) (UNWTO, por sus siglas en inglés)
www2.unwto.org/es

Programa Iberoamericano para el fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur (PIFCSS)
www.cooperacionsursur.org

Programa de Cooperación Triangular Costa Rica – España
www.costaricacoopera.org

Secretaría General Iberoamericana (SEGIB)
www.segib.org

Sociedad Alemana de Cooperación Internacional (GIZ)
www.giz.de/



El *Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica 2017* constituye el más completo ejercicio intergubernamental de sistematización de la Cooperación Sur-Sur para una región en desarrollo. En su décima edición, convertido en un referente internacional y en un contexto marcado por la nueva Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, este Informe se convierte, una vez más, en un documento imprescindible para entender el papel de nuestra región en el devenir de la Cooperación Sur-Sur.

Andorra Argentina Bolivia Brasil Chile Colombia Costa Rica Cuba Ecuador El Salvador España Guatemala Honduras México Nicaragua Panamá Paraguay Perú Portugal República Dominicana Uruguay Venezuela

www.informesursur.org



www.cooperacionsursur.org



www.aecid.es



www.segib.org